

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

FRANCISCO GARCÍA SALINAS

UNIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

**EMPODERAMIENTO EN MUJERES:
Programas De Gobierno Y Movimientos Sociales Como
Contextos De Participación**

TESIS PRESENTADA POR Isabel Cárdenas Demay

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA
EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO**

Director: Dr. Henry Veltmeyer

Codirector: Dr. Darcy Victor Tetreault

Zacatecas, Zac., México, diciembre de 2012

Empoderamiento en Mujeres: Programas de Gobierno y Movimientos Sociales como Contextos de Participación / Isabel Cárdenas Demay.- Zacatecas, Zac., México, 2012.

Director: Dr. Henry Veltmeyer

Codirector: Dr. Victor Darcy Tetreault

Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo.

- 1.- Palabra Clave: Empoderamiento en Mujeres
- 2.- Palabra Clave: Agente de Cambio
- 3.- Palabra Clave: Condición Social
- 4.- Palabra Clave: Programas de combate a la Pobreza
- 5.- Palabra Clave: Movimientos Sociales
- 6.- Palabra Clave: Participación



Unidad
Académica en
Estudios del Desarrollo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
UNIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

AUTOR: ISABEL CÁRDENAS DEMAY

TITULO: EMPODERAMIENTO EN MUJERES: PROGRAMAS DE GOBIERNO Y
MOVIMIENTOS SOCIALES COMO CONTEXTOS DE PARTICIPACIÓN

DIRECTOR: Dr. HENRY VELTMEYER

Aprobada el:

PRESIDENTE:

Dr. Henry Veltmeyer

Co. DIRECTOR:

Dr. Darcy Victor Tetreault

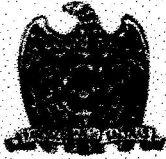
LECTORES:

Dr. José Miguel Moctezuma Longoria

Dra. Ángela Ixkic Bastian Duarte

Dra. Eva García Valle

Four handwritten signatures are present on the right side of the page, each written over a horizontal line. From top to bottom, they correspond to the President (Henry Veltmeyer), the Co-Director (Darcy Victor Tetreault), the first reader (José Miguel Moctezuma Longoria), and the second reader (Eva García Valle).



Unidad
Académica en
Estudios del Desarrollo

Of. No. 183/2012
Zacatecas, Zac. 26 de noviembre 2012

Dr. Rodolfo García Zamora
Director del Programa de
Doctorado en Estudios del Desarrollo
Universidad Autónoma de Zacatecas
Presente.

El Consejo Particular del estudiante Isabel Cárdenas Demay adscrita al Programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo ha dictaminado que ésta cumplió satisfactoriamente las actividades académicas que se le programaron a partir del 1 de agosto de 2009, así como los requisitos estipulados en el reglamento para la obtención del grado de Doctora en Estudios del Desarrollo, por lo que recomienda que se le conceda el examen correspondiente. La candidata presentará y defenderá La tesis: "Empoderamiento en Mujeres: Programas de Gobierno y Movimientos Sociales como Contextos de Participación", en la fecha y lugar definidos por la Dirección del Programa.

ATENTAMENTE

Dr. Henry Veltmeyer
Director

Dr. Darcy Victor Tetreault
Co. Director

Dr. José Miguel Moctezuma Longoria
Lector

Dra. Ángela Ixkic Bastian Duarte
Lectora

Dra. Eva García Valle
Lectora

Dedicatorias

Quiero dedicar esta tesis a Olga Demay y a Aurora, las primeras mujeres empoderadas que me guiaron.

A mis hermanas Claudia, Almandina, Frida y Paty porque me contagian con sus fortalezas.

A mis maestras Ximena y Lolita.

A Socorro, por su ejemplo y apoyo.

A todas mis compañeras de camino porque siempre están cerca.

A las extraordinarias mujeres cuyos ejemplos de vida hicieron posible este trabajo.

A los dos hombres que constantemente me ayudan a poner todo en perspectiva, Carlos y José Cárdenas.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mis asesores, el Dr. Henry Veltmeyer y el Dr. Darcy Tetreault porque me enseñaron a pensar y analizar mi entorno desde otra mirada y me transmitieron su gran entusiasmo por querer construir un mundo mejor.

Al Dr. Miguel Moctezuma porque fue la primera persona en creer en mí y me dio alas para llegar hasta el final.

A mis profesores Rodolfo García Zamora, Guillermo Foladori, Humberto Márquez, Raúl Delgado, Oscar Pérez Veyna, James Cypher y Gerardo Otero por sus consejos, sus enseñanzas y su amable disposición para apoyarme a lo largo del proceso.

A mis compañeras y compañeros del doctorado con quienes compartí angustias y alegrías.

Al personal de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo por su trabajo tan necesario pero muchas veces invisible.

A la universidad pública donde conocí a personas muy valiosas y porque sigue siendo un espacio de reflexión y cambio de paradigmas, donde convergen personas de distintas edades, nacionalidades y culturas.

Por último quiero agradecer a todas las personas que de una u otra forma me han alentado para seguir construyendo nuevas comprensiones.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	X
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	XI
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	1
▪ PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	6
▪ ELEMENTOS CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN	6
▪ METODOLOGÍA	12
▪ ENFOQUES TEÓRICOS	13
▪ TIPO DE INVESTIGACIÓN: ESTUDIOS DE CASOS	15
▪ CONTEXTOS DE PARTICIPACIÓN	16
▪ TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	17
▪ ELABORACIÓN DE CONSTRUCTOS	18
▪ ARGUMENTACIÓN Y RESUMEN CAPITULAR	22
CAPÍTULO I	28
DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO REVISIÓN DE LA LITERATURA	28
1.1 DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN FEMENINA	29
1.1.1 LAS MUJERES COMO OBJETO Y SUJETO DEL DESARROLLO	29
1.1.2 EMPODERAMIENTO DESDE ARRIBA	31
1.2 FEMINISMO Y CRÍTICAS AL PATRIARCADO	33
1.2.1 CONCIENCIA FEMINISTA	34
1.2.2 GÉNERO Y DESARROLLO, COMO PROPUESTA ALTERNATIVA	35
1.3 APORTES TEÓRICOS DESDE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES	36
1.3.1 LOS TEÓRICOS POSMODERNOS	37
1.4 ESTRUCTURALIDAD E IDENTIDAD: UNA MIRADA INTEGRADORA	40
1.4.1 EL EMPODERAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL: UN PROCESO DESDE ABAJO	42
1.5 CONCLUSIONES	43
CAPÍTULO II	45
GÉNERO, DESARROLLO CAPITALISTA Y POBREZA	45
2.1 PARADIGMAS DEL DESARROLLO	46
2.1.1 LA TRIPLE DESIGUALDAD SOCIAL	48
2.2 GÉNERO Y POBREZA EN LA ERA NEOLIBERAL	54
2.2.1 AUTO-DESARROLLO O EXPLOTACIÓN FEMENINA: FEMINIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARA SALIR DE LA POBREZA	55
2.2.2 LA INSERCIÓN FEMENINA EN LAS DINÁMICAS DE ALIVIO A LA POBREZA	58
2.3 CONSIDERACIONES PARA EL EMPODERAMIENTO FEMENINO	62
2.3.1 EMPODERAMIENTO COMO INCLUSIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO	63
2.3.2 EMPODERAMIENTO Y AGENCIA PARA EL CAMBIO	65
2.3.3 ROMPIENDO LÓGICAS DE EXCLUSIÓN	67
2.4 CONCLUSIÓN	68
CAPÍTULO III	70

LA EVOLUCIÓN DE LA CONDICIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN MÉXICO 1940-2012	70
3.1 EL MÉXICO DESARROLLISTA Y EL ESTADO DE BIENESTAR	70
3.1.1 DE 1940 A 1970: EL ESTADO DE BIENESTAR MEXICANO, UN ESTADO PATRIARCAL	71
3.1.2 DE 1970 A 1982: LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	73
3.2 GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL, SUS EFECTOS Y MANIFESTACIONES	76
3.2.1 LOS AÑOS 80: LA DESAPARICIÓN DEL ESTADO DESARROLLISTA	76
3.2.2 DE LOS AÑOS 90 AL NUEVO MILENIO: LA CRISIS COMO FORMA DE VIDA	79
3.2.3 DISCREPANCIAS DE RESULTADOS: EL VISIBLE AUMENTO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y LOS 'EXITOSOS' PROGRAMAS DE GOBIERNO	82
3.2.4 AVANCES Y RETROCESOS EN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO	85
3.2.5 OBSTÁCULOS AL EMPODERAMIENTO FEMENINO	90
3.3 LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y LAS LUCHAS DE MUJERES	92
3.3.1 REIVINDICACIONES Y APORTES DE LOS FEMINISMOS	92
3.3.2 LAS LUCHAS DE MUJERES Y EL EMPODERAMIENTO FEMENINO	94
3.4 CONCLUSIONES	98
CAPÍTULO IV	102
EMPODERAMIENTO DESDE ARRIBA. PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL COMBATE A LA POBREZA	102
4.1 LA MEDICIÓN DE LA POBREZA	103
4.2 BALANCE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.	105
4.2.1 NACIMIENTO DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	105
4.2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	107
4.2.3 GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA COMBATIR LA POBREZA. ALCANCES, LOGROS Y LIMITACIONES DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	110
4.2.4 IMPACTOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES EN LAS MUJERES	115
4.3 EL PROGRAMA HÁBITAT: MECANISMOS DE OPERACIÓN Y RESULTADOS	123
4.3.1 UN PROYECTO HÁBITAT CON ENFOQUE DE GÉNERO: EL CASO DE GUADALUPE, ZACATECAS	126
4.4 CONCLUSIONES	128
CAPÍTULO V	130
DINÁMICAS DE EMPODERAMIENTO DESDE ARRIBA. MUJERES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS DE GOBIERNO	130
5.1 CASO ÁNGELA. VOCAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	131
5.1.1 CONDICIÓN SOCIAL	132
5.1.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA Y AUTO-DESARROLLO	136
5.1.3 PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA EN OPORTUNIDADES	140
5.2 CASO LINDA. BENEFICIARIA DE OPORTUNIDADES	146
5.2.1 CONDICIÓN SOCIAL	146
5.2.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA Y AUTO-DESARROLLO	148
5.2.3 PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA	151
5.3 CASO ROXANA. INSTRUCTORA Y BENEFICIARIA DEL PROGRAMA HÁBITAT	154
5.3.1 CONDICIÓN SOCIAL	155
5.3.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA Y AUTO-DESARROLLO	157
5.3.3 PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA	161
5.4 CONCLUSIONES	166
CAPÍTULO VI	174

EMPODERAMIENTO DESDE ABAJO. MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA DEFENSA DE LAS COMUNIDADES Y LOS DERECHOS HUMANOS	174
6.1 MOVILIZACIÓN SOCIAL Y RESISTENCIA.	175
6.1.1 IMPOSICIONES DESDE ARRIBA PARA EL 'PROGRESO', LA RESISTENCIA DESDE ABAJO	175
6.1.2 ESTRATEGIAS DE LUCHA Y RESISTENCIA. DE ABAJO HACIA ARRIBA, DEL PUEBLO HACIA EL MUNDO.	180
6.1.3 EL PAPEL DE LAS MUJERES: LOS DE ARRIBA Y LAS DE ABAJO	184
6.2 DOS CASOS DE INJUSTICIA SOCIOAMBIENTAL	186
6.2.1 EL EXPROYECTO ARCEDIANO	186
6.2.2 LA PRESA DE EL ZAPOTILLO.	187
6.3 CONCLUSIONES	189
CAPÍTULO VII	192
DINÁMICAS DE AUTO-EMPODERAMIENTO. TRES MUJERES PARTICIPANDO EN MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA	192
7.1 CASO MARGARITA. DEFENSORA DE ARCEDIANO	193
7.1.1 CONDICIÓN SOCIAL	194
7.1.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA Y AUTO-DESARROLLO	196
7.1.3 PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA EN EL MOVIMIENTO CONTRA LA PRESA DE ARCEDIANO	197
7.2 CASO MARIANA. DEFENSORA DE TEMACAPULÍN EN LOS ALTOS DE JALISCO	204
7.2.1 CONDICIÓN SOCIAL	205
7.2.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA Y AUTO-DESARROLLO	207
7.2.3 PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA	209
7.3 CASO CAMILA. LAS NUEVAS GENERACIONES A LA DEFENSA DE TEMACA	215
7.3.1 CONDICIÓN SOCIAL	215
7.3.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA Y AUTO-DESARROLLO	217
7.3.3 PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA	218
7.4 CONCLUSIONES	224
CAPÍTULO VIII	231
ANÁLISIS DE RESULTADOS	231
8.1 CONTEXTOS DE PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO: PROCESOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA	231
8.1.1 PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA: EMPODERAMIENTO DESDE ARRIBA	231
8.1.2 PARTICIPACIÓN EN MOVIMIENTOS SOCIALES: EMPODERAMIENTO DESDE ABAJO	235
8.2 DIMENSIONES DEL EMPODERAMIENTO	236
8.2.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA	237
8.2.2 DIMENSIÓN PSICOSOCIAL	238
8.2.3 DIMENSIÓN POLÍTICO-SOCIAL	243
8.2.4 ELEMENTOS DESEMPODERANTES	245
8.3 INCIDENCIA DEL EMPODERAMIENTO EN LA CONDICIÓN SOCIAL	245
8.3.1 SITUACIÓN ECONÓMICA	246
8.3.2 USO DEL TIEMPO, SALUD Y BIENESTAR	247
8.3.3 CAPITAL HUMANO Y CAPITAL SOCIAL	248
8.4 IMPACTOS SOBRE LAS RELACIONES DE GÉNERO	250
8.4.1 VIOLENCIA FAMILIAR Y CAMBIOS GENERACIONALES	251
8.5 CONCLUSIONES	252

CONCLUSIONES GENERALES	256
▪ FASES DE ARGUMENTACIÓN	258
▪ FUNDAMENTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN	258
▪ CASOS DE ESTUDIO	259
▪ ANÁLISIS COMPARATIVO	264
▪ TIPOS DE EMPODERAMIENTO	264
▪ CAMBIOS EN LA CONDICIÓN SOCIAL	269
▪ CAPACIDAD EXPLICATIVA DE LAS TEORÍAS	272
▪ TEORÍA LIBERAL-SOCIAL DEL EMPODERAMIENTO	273
▪ TEORÍA ESTRUCTURAL MARXISTA-FEMINISTA DEL EMPODERAMIENTO	274
▪ ENFOQUE POSMODERNO	275
▪ INTEGRACIÓN DE ENFOQUES	276
▪ EMPODERAMIENTO, GÉNERO Y DESARROLLO	277
▪ POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE A LA POBREZA	277
▪ LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y NUEVAS AVENIDAS PARA LA INVESTIGACIÓN	278
▪ REFLEXIONES FINALES	279
ANEXO 1	281
ANEXO 2	290
BIBLIOGRAFIA	293

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

		Página
Tabla 1.1	Niveles de participación.	19
Tabla 5.1	Información concentrada de casos estudiados en el contexto de programas gubernamentales.	172-173
Tabla 7.1	Información concentrada de casos estudiados en el contexto de movimientos sociales.	229-230
Tabla 8.1	Comparación entre los dos contextos estudiados.	255
Tabla 9.1	Procesos de empoderamiento desde arriba y auto-Empoderamiento.	268

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AIM	Amnistía Internacional México
AL	América Latina
ANAA	Asamblea Nacional de Afectados Ambientales
ARAA	Asociación Regional de Afectados Ambientales
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
BM	Banco Mundial
CATW	Coalición Internacional contra el Tráfico de Mujeres
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del estado de Jalisco
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
COLMEX	Colegio de México
COLOCA	Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Agua
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLAMAR	Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados
CSTAP	Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo
CSW	Condición Jurídica y Social
CTMP	Comité Técnico para la Medición de la Pobreza
DA	Desarrollo Alternativo
DAWN	Development Alternatives with Women for a New Era
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Frente Amplio Opositor
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD	Gender and Development
GED	Género y Desarrollo
GIRE	Grupo de Información en Reproducción Elegida
IMDEC	Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario
IMSS	Instituto Mexicano de Seguridad Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
MAPDER	Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos
MED	Mujeres en Desarrollo
MIA	Manifiesto de Impacto Ambiental
MMIP	Método de Medición Integrada de la Pobreza
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NMS	Nuevos Movimientos Sociales

OEA	Organización de los Estados Americanos
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIB	Producto Interno Bruto
PIEM	Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PAE	Programas de Apoyo al Empleo
PROP	Programa Oportunidades
REMA	Red Mexicana de Afectados por la Minería
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SIPAM	Salud Integral para la Mujer
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Campesinas
UPAPU	Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana
WAD	Women and Development
WID	Women in Development

Resumen

La presente investigación se inserta en el campo de los estudios del desarrollo y pretende abordar un tema que ha sido de gran interés en contextos gubernamentales, académicos y de la sociedad civil, tanto a nivel local, como nacional e internacional: el empoderamiento de las mujeres y su agencia para el cambio social. El objetivo del estudio es analizar dos tipos prototípicos de empoderamiento femenino: el *empoderamiento desde arriba* que se gesta a través de la participación protagónica de mujeres pobres en el contexto de los programas de gobierno para el combate a la pobreza (Oportunidades y Hábitat) y el *empoderamiento desde abajo* de actoras clave en el contexto de los movimientos sociales (conflictos socioambientales). El análisis comparativo pretende establecer los contrastes en torno a los procesos de empoderamiento y sus alcances para generar cambios en la condición social, material e inmaterial, de las mujeres, sus familias y sus comunidades. El enfoque aquí propuesto recoge la perspectiva de género e incorpora tres perspectivas teórico-prácticas que abordan distintos elementos importantes del empoderamiento femenino: la línea de pensamiento estructural feminista-marxista, según la cual el empoderamiento femenino requiere de la eliminación de las desigualdades estructurales, la visión liberal-social para la equidad de género que promueve la eliminación de barreras institucionales que impiden a las mujeres aprovechar sus oportunidades de desarrollo y que forma parte del paradigma dominante del capitalismo contemporáneo y, por último, la postura feminista-posmoderna que enfatiza la necesidad de promover en las mujeres la toma de conciencia sobre su poder potencial para su transformación en sujetos sociales.

A partir del análisis de curso de vida y entrevistas a profundidad de las mujeres participantes, se concluye que el empoderamiento desde arriba mejora temporalmente la condición material (económica, salud y educación) de las mujeres y sus familias, se renegocian algunas relaciones de género pero no se da una toma de conciencia sobre sí. En el contexto de los movimientos sociales, se observa un deterioro del bienestar físico y emocional, pero las mujeres logran alzar la voz para convertirse en sujetos sociales que buscan un aumento de su poder colectivo sobre las instituciones que las oprimen, como clase y como género.

Palabras clave

Empoderamiento Femenino – Condición social – Movimientos sociales – Programa de combate a la pobreza Oportunidades/Hábitat - Género y desarrollo – Toma de conciencia – sujeto de cambio – Auto-empoderamiento

Abstract

This research addresses women's empowerment and their agency for social change within the field of development studies. It is a topic that has been relevant at the national and international levels, in governmental, academic and civil society settings. The goal is to analyze two prototypes of women's empowerment: *empowerment from above*, resulting from the participation of poor women in anti-poverty governmental programs (such as *Oportunidades* and *Hábitat* in Mexico) and *empowerment from below*, resulting from participation in social movements. The comparative analysis intends to show the contrasts between those two empowering processes and their capacity to modify women's objective and subjective social condition, along with changes in their family and community's social condition. In order to examine the different aspects of empowerment, three theoretical and practical approaches are considered from a gender perspective: a) the Marxist-feminist structural thought according to which women's empowerment is contingent on the elimination of structural inequalities, b) the social-liberal approach, which is the dominant paradigm of contemporary capitalism that promotes the elimination of institutional barriers to gender equality by increasing developmental opportunities for women, and c) the feminist-postmodern school of thought, which emphasizes the need to raise women's consciousness in order to acquire power within and become active agents of change. Preliminary field research was carried out in order to identify six women with experiences that correspond to a high degree to one of the two prototypes: three who have participated in governmental programs designed to empower women and break the intergenerational transmission of poverty, and three who have participated in social movements. The three social activists that were selected and volunteered to participate in this study have been involved in resistance movements to the construction of large dams in the state of Jalisco. In-depth interviews were applied to all six women in order to carry out a "course of life analysis".

The findings indicate that empowerment from above temporarily enhances the material condition of women and their families (in terms of economy, health and education) and it contributes to the reshaping of gender relations within the household, without raising a self-conscious awareness. In contrast, the case studies of empowerment from below suggest that participation in social movements helps women to develop the ability to raise their voices, speak out against social injustice and become social subjects willing to increase their collective power over the institutions that oppress them in terms of class and gender. At the same time, the field research suggests that heavy involvement in social movements can lead to physical and emotional stress.

Key words

Women Empowerment – Social condition – Social Movements – Anti-Poverty Programs – Gender and Development – Self-Conscious Awareness – Agency – Self-Empowerment

INTRODUCCIÓN

La condición social de las mujeres ha tenido una evolución contradictoria en las últimas décadas. Por un lado, la creciente inserción femenina en el mercado laboral ha permitido a las mujeres generar ingresos y tener mayor autonomía y poder de decisión al interior del hogar (Banco Mundial, 2011). Por otra, el modelo neoliberal ha tendido a agravar las desigualdades sociales ampliando los niveles de pobreza en las clases trabajadoras, en los grupos subordinados por su origen étnico y en las mujeres. Este deterioro en la condición social femenina ha venido acompañado de una sobrecarga de trabajo y de responsabilidades (Parpart, 2009; Ahoojapatel, 2007; Gimtrap, 1997; Sen y Grown, 1987). En el interés de mejorar la condición social de las mujeres, su agencia de cambio para revertir estos procesos toma un carácter apremiante que, como han demostrado las feministas (a nivel nacional e internacional), requiere de procesos de *empoderamiento femenino* (Kabeer, 2010, 2006, 1999; Parpart, 2010, 2009; Parpart, Connelly y Barriteau, 2000; Pick et al. 2007; Lagarde, 2005, 2004, 1999, 1997; Mercado, 2002; Nussbaum, 2000; Molineux, 1985).

El concepto de desarrollo como proyecto nace en el siglo pasado ante la preocupación y la necesidad de los Estados de definir el rumbo a seguir, estableciendo las prioridades nacionales, las políticas públicas y exteriores y facilitando la recuperación de algunos países afectados por la Primera y Segunda Guerras Mundiales. En la actualidad, la Organización de Naciones Unidas (ONU)¹, lo define como un mandato para promover un mejor nivel de vida, generar empleo para todos y propiciar condiciones para el adelanto económico y social. Sobre todo, busca preservar la paz mundial para lo cual es necesaria la erradicación de la pobreza y el aumento del bienestar de la población. Desde 1960, la participación de la ONU ha tenido un papel fundamental en la determinación de las estrategias de desarrollo en la mayor parte de los países, entre las cuales se encuentran: a) promover los objetivos económicos (comercio internacional, macroeconomía y finanzas), b) promover los objetivos sociales (erradicación de la pobreza, adelanto de la mujer, empleo pleno y productivo, integración social de adultos mayores, discapacitados, indígenas y jóvenes, y c) lograr el desarrollo ambiental sostenible. Hasta los años ochenta

¹ Visión General de la ONU, www.un.org, consultado el 11 de mayo de 2011.

del siglo pasado, el desarrollo era tema exclusivo del Estado de desarrollo o Estado paternalista, como en México, el cual reconocía su obligación de satisfacer las necesidades básicas de la población. Después, esta obligación se ha descargado hasta cierto punto en la sociedad civil y en el sector privado, reemplazando la lógica de la seguridad universal por la de elegibilidad limitada para recibir beneficios. Mientras que amplios sectores de la población respondieron con apatía ante estos cambios, otros se han caracterizado por su gran capacidad de cuestionar a las autoridades. Además, han generado propuestas alternativas, buscando modificar la estructuralidad y la institucionalidad del sistema-mundo que pone en desventaja a ciertos grupos como los pobres, las mujeres y las personas con determinadas características étnico-raciales.

Sin embargo, analizar el desarrollo como proyecto hace necesario identificar la ideología y los discursos explícitos e implícitos de sus proponentes, así como los verdaderos objetivos que se persiguen. En la actualidad, el proyecto del desarrollo globalizador, impuesto por el Banco Mundial, sigue una línea ideológica neoliberal según la cual cada persona, independientemente de sus condiciones de vida (geográficas, económico-educativas o de salud físico-mental) tiene la responsabilidad de mejorar su situación y la de su familia. Así, la mayoría de las instituciones de desarrollo tienen como estrategia principal el generar oportunidades para ser aprovechadas por los individuos gracias a su potencial humano y su libertad de acción (Sen, 1999). Se ofrece generalmente ayuda técnica y capacitación laboral, micro-financiamiento, becas de estudio, acceso a sistemas de salud y apoyo alimentario que permita la inclusión en el mercado de trabajo. No sólo se asume que el sistema económico actual de libre mercado equilibra las condiciones de oferta-demanda a nivel mundial, generando oportunidades de participación laboral equitativas para todos, también se considera que la posibilidad de ser sujeto de su propio desarrollo es una simple cuestión de voluntad personal. De ahí que se promueva desde los organismos internacionales la agencia individual como fuerza para el cambio. Una de las principales implicaciones de estos cambios ha sido la evolución del papel de las mujeres en el desarrollo.

Desde inicios del siglo pasado, la necesidad de mano de obra (agravada en Europa y América Latina por situaciones de guerra y posguerra) precisó la incorporación masiva de la mujer en el ámbito laboral. Esta situación vino acompañada de otros factores como la proliferación de los métodos anticonceptivos que determinaron un cambio de paradigma en el rol femenino y permitieron a las mujeres salir del ámbito privado, aunque sin cambiar su

posición subordinada al hombre. A partir de mediados de los años 70 del siglo pasado, la visibilización del tema de género como tema clave del desarrollo obligó a reconocer la situación de desventaja para las mujeres en todo el mundo y su limitada participación en los proyectos de desarrollo (DAW, 2009). Históricamente, la interconexión de factores tanto macro como meso y micro sociales han tendido a reforzar la calidad de *objeto social* de los pobres, en particular, las mujeres pobres, inmersas en proyectos de desarrollo contruidos desde afuera y desde arriba. La incidencia del feminismo como lucha de mujeres organizadas y movimiento teórico-práctico ha buscado no sólo cambiar las relaciones sociales para lograr la emancipación de la mujer, eliminando jerarquías y desigualdades entre los sexos (Molineux, 1985); también ha buscado incluir a la mujer *en y por* el desarrollo, poniendo énfasis en la participación femenina (Ahojapatel, 2007; Nussbaum, 2000).

Durante los años 80, la literatura posmoderna puso el acento en las barreras psicológicas y subjetivas como el principal obstáculo para la participación femenina, creando el concepto de empoderamiento como la toma de conciencia de las mujeres en relación a su poder potencial para convertirse en actoras sociales. A finales del siglo, la proliferación de estudios que demostraban el aumento y la profundización de la pobreza femenina como consecuencia de la implementación del modelo neoliberal (Gimtrap, 1997; Beijing, 1995; PNUD, 1995) detonó una serie de propuestas para empoderar a la mujer en distintos ámbitos, culminando en el año 2000, con la propuesta de “promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer” como uno de los ejes fundamentales de los Objetivos del Milenio (ONU, 2000). Por lo mismo, los organismos de cooperación internacional han promovido reformas institucionales para mejorar la condición social de la mujer y facilitar su inclusión en los mercados de trabajo, en educación y en salud.

Actualmente, lograr que las mujeres del tercer mundo participen en el proyecto del desarrollo forma parte tanto de la agenda dominante nacional (Coneval 2010, Inmujeres 2010, 2008) e internacional (ONU-Unifem, 2011; PNUD, 2011, 2010; Banco Mundial, 2011; Unifem-PNUD-SRE 2005), como de las agendas feministas (CEPAL, 2011; Observatorio ciudadano de los derechos de las mujeres, 2011; Casablanca Dreamers, 2009; Ahojapatel, 2007; Kabeer, 2006) y altermundistas (Mora, 2008; Veltmeyer y O’Malley, 2003) obviamente con distintas perspectivas. La agenda neoliberal habla de un desarrollo equitativo donde todos los individuos, incluidas las mujeres participen en el desarrollo, partiendo de la premisa de que el empoderamiento femenino busca “una mayor igualdad de

género” la cual “puede incrementar la productividad, mejorar los resultados en materia de desarrollo para la próxima generación y hacer que las instituciones sean más representativas” (Banco Mundial, 2011:Mensajes principales). Este planteamiento ignora las condiciones estructurales que mantienen la desigualdad social y que restringen las verdaderas oportunidades de avance para las mujeres al suponer que la generación de empleos y de crecimiento económico se dará espontáneamente por la mano invisible del mercado y que la desigualdad de género se puede resolver con una adecuada legislación y la promoción de mayores niveles de escolaridad femenina. Al mismo tiempo, esta postura responsabiliza implícitamente a los individuos pobres y marginados de su pobreza (Townsend et al., 1999).

Por su parte, las agendas feministas esperan que el empoderamiento de las mujeres les permita mejorar su condición social, ya sea a través de una participación como objetos y sujetos del desarrollo (Nussbaum, 2000), es decir como destinatarias y proponentes dentro de los proyectos de desarrollo capitalista a través de una mayor inclusión en los mercados de trabajo y en la toma de decisiones políticas (feminismo liberal-social como MED²). O bien por medio de la lucha de clases organizada y el combate al patriarcado. Esta participación de las mujeres en los movimientos de lucha y resistencia contiene nexos con movimientos y redes sociales internacionales que promueven un proyecto de desarrollo alternativo más equitativo, ecológico, sustentable y sostenible y que busca otorgar mayor reconocimiento y valor a las actividades reproductivas que desempeñan las mujeres y algunos hombres (feminismo marxista-estructuralista y posdesarrollista como Género y Desarrollo GAD). Esta lucha requiere de una conscientización de las mujeres sobre su poder potencial como agentes de cambio social.

En este sentido, el gran abanico de interpretaciones y praxis del empoderamiento en el contexto de la participación de las mujeres se vincula a la conceptualización de las distintas causas y niveles de su desempoderamiento. En el nivel más global, las condiciones estructurales que subordinan y marginan a la mujer se derivan de la interacción del sistema de clases capitalista y del patriarcado (Townsend et al, 1999), impidiéndole participar de manera activa en la toma de decisiones tanto a nivel de la familia (niveles microsociales) como en todas las dimensiones de la vida pública (niveles meso y macrosociales). En el

² Mujeres en el Desarrollo es el grupo de feministas que participan en la ONU y corresponden a los colectivos Women in Development WID y Women and Development WAD.

caso del tercer mundo, y más precisamente de América Latina (AL), esta situación es agravada por otras categorías de exclusión como la étnico-racial (Mora, 2008), la cual incluye características de estratificación social a partir de elementos fenotípicos (como el color de piel, la complexión, y los rasgos físicos) y elementos culturales (como la vestimenta, la religión y la lengua). Estas estructuras de desigualdad, se ven reafirmadas en las prácticas institucionales que establecen preferencias o privilegios para los varones y para las personas de clases altas, restringiendo las oportunidades de participación a mujeres y pobres. Más aún, frente a las instituciones, las categorías de discriminación se acumulan reduciendo el acceso para las poblaciones vulnerables. Esto se ha traducido en la incapacidad del sistema y de las instituciones en respetar y garantizar los derechos de las mujeres, convirtiéndolas en ciudadanas de segunda clase (Lagarde, 1997; Sen & Grown, 1987).

Tradicionalmente, el espacio femenino ha sido el espacio doméstico, un espacio donde las mujeres no tienen acceso a las decisiones políticas y económicas que determinan sus vidas, pero sobre todo, un lugar que las pone de forma automática en una categoría social subordinada, donde su rol obligado es el cuidado de la familia. Ellas no son para sí mismas sino para los demás: para cuidar a los hijos y para atender al esposo, a los padres y a los enfermos (Lebon y Maier, 2007; Lagarde, 2004). De tal manera, la estructura patriarcal que ha encasillado por siglos a las mujeres en el ámbito de la reproducción, ha sido introyectada en la conciencia social, definiendo la identidad misma del ser mujer como objeto de otros y restringiendo su capacidad de actuar como sujeto. De esta forma, las mujeres han internalizado una construcción identitaria que limita su capacidad de tomar decisiones y de actuar por sí mismas, impidiéndoles determinar su propio destino y arraigando su subordinación (Bourdieu, 2010). En consecuencia, para que las mujeres desarrollen una participación plena y alcancen un protagonismo como actoras sociales se plantea la hipótesis de que son necesarios procesos de empoderamiento que les permitan eliminar las barreras objetivas y subjetivas que condicionan y obstaculizan su inclusión al proyecto de desarrollo. En el caso de las mujeres pobres se requieren procesos de *empoderamiento* que permitan desarrollar mayor autonomía y capacidad de toma de decisiones y una transmutación en sujeto social dentro y fuera del hogar. Consecuentemente y desde una perspectiva con enfoque de género definimos el desarrollo como el conjunto de prácticas diseñadas e implementadas desde arriba y desde abajo que

buscan promover la igualdad y equidad entre clases y géneros para mejorar las condiciones de vida de los pobres y de las mujeres.

- **Presentación del problema**

La problemática central de esta tesis se ubica en el campo de los estudios del desarrollo y tiene, por lo tanto, implicaciones teórico-prácticas que dependen de aspectos contextuales, históricos y culturales que deben ser abordadas de manera multidimensional y multidisciplinaria. Desde finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI, se ha puesto cierto énfasis en la relación género y desarrollo con implicaciones específicas para las mujeres; en particular, se promueve su incorporación al desarrollo a través de procesos de empoderamiento, con la intención de que puedan desempeñar papeles como agentes de cambio en sus familias y en sus comunidades. Los diversos mecanismos de empoderamiento femenino se dan en diferentes contextos de participación y con resultados variables.

Esta investigación pretende comparar dos prototipos de empoderamiento que resultan paradigmáticos en el contexto actual del desarrollo neoliberal: el *empoderamiento desde arriba* y el *empoderamiento desde abajo*. Y se pretende utilizar tres marcos teóricos para el análisis del concepto empoderamiento considerando que la conjunción de estas tres perspectivas aportan los elementos necesarios para definir y evaluar a profundidad los mecanismos que permiten a las mujeres tener más poder para modificar su condición social, la de sus familias y sus comunidades.

- Elementos centrales de la investigación

Las dos variables principales en este estudio son la *participación* (variable independiente) y el *empoderamiento* (variable dependiente) de las mujeres. Ambos conceptos involucran aspectos multidimensionales y multinivel, por ello se considera necesario interconectar tres marcos teóricos para su análisis. En primer lugar, se recurre a un acercamiento estructural marxista-feminista que permite comprender la forma en que las desigualdades estructurales globales y locales generan relaciones de poder entre clases, entre géneros y entre grupos étnicos, mismos que subordinan, excluyen, marginan u oprimen a las mujeres limitando su participación política, económica, cultural y social y provocando su desempoderamiento (Parpart y Veltmeyer, 2009; Parpart et al, 2000; Marchand y Parpart, 1999; Lagarde, 2005,

1997; Jelin, 1990). En segundo lugar, aprovecho la línea de análisis liberal-social que prevalece en los organismos de cooperación internacional y en muchos gobiernos de AL que propone mayor participación femenina en los mercados de trabajo, en la jefatura familiar y en los espacios políticos locales. Desde este enfoque, el empoderamiento femenino consiste en ganar autonomía, ejercer mayor control sobre los recursos y las decisiones que afectan a las familias y adquirir conocimientos básicos que le permitan discernir y elegir sus mejores alternativas y oportunidades dentro de su realidad inmediata (Banco Mundial, 2011; Ahojapatel, 2007; Nussbaum, 2000; Sen, 1999). Y finalmente rescato algunos elementos de la postura posmoderna según la cual la mujer se auto-empodera a partir de identificar las barreras subjetivas que se auto-impone y que le impiden descubrir y reconocer su poder potencial como sujeto autónomo, capaz de iniciar acciones intencionales, creativas, revolucionarias o de resistencia al asignar nuevos significados a los hechos y los objetos sociales (Bourdieu, 2010; Touraine, 2005, 2000; Melucci, 1999; Durand, 1999).

Se considera que estos tres marcos permiten delimitar contextos relevantes de participación femenina en términos de su origen: proyectos y programas que son contruidos e implementados desde arriba en base a las prescripciones de organismos de cooperación internacional como el Banco Mundial y la participación en movimientos sociales que se generan desde abajo para la sobrevivencia o la defensa de los derechos humanos e involucran de manera espontánea y directa a las mujeres.

En el caso de México, los programas que vienen desde arriba promueven una participación de las mujeres que les permite generar mejores condiciones para las siguientes generaciones a través de brindar a los hijos e hijas educación formal, de adquirir conocimientos y hábitos de salud e higiene familiar o de asegurar ingresos con actividades cotidianas como tejer, bordar, cocinar, etc. Por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) administra programas para la reducción de la pobreza como el “Programa de Desarrollo Humano Oportunidades”, el principal programa de combate a la pobreza en el país, y otros programas menores como “Hábitat” para el combate a la pobreza urbana. Los programas Oportunidades y Hábitat funcionan bajo la lógica de empoderar a los pobres, en particular las mujeres, para que puedan asumir la responsabilidad de su propio desarrollo y el de sus hijos e hijas a partir de pequeñas mejoras familiares. En cuanto a los contextos de participación desde abajo, las mujeres mexicanas han estado muy presentes en conflictos pacíficos y armados como el movimiento zapatista, los movimientos contra el feminicidio y

varios movimientos socioambientales como los movimientos de resistencia contra la destrucción de comunidades ubicadas en el estado de Jalisco por la construcción de presas (Boletín MAPDER).

La participación de las mujeres en contextos construidos desde arriba o desde abajo les ha permitido generar distintas formas de agencia de cambio (*women's agency*³), con efectos y protagonismos en círculos de influencia de tamaño muy variable, desde la familia hasta las redes internacionales. Estas diferencias significativas que parecen existir en los procesos de empoderamiento que viven las mujeres en los distintos espacios de lucha por una vida mejor o por la sobrevivencia propia y la de sus familias son la base para la formulación de la pregunta central de esta investigación: *¿Cuáles son las distintas formas de empoderamiento que las mujeres experimentan a través de su participación en dos contextos distintos: programas gubernamentales para combatir la pobreza (proyectos desde arriba) y movimientos sociales (procesos desde abajo)?* Responder a esta pregunta nos obliga a tratar de definir los significados de empoderar o ser empoderada y cómo se dan estos procesos en diferentes contextos, qué objetivos busca el empoderamiento de las mujeres: su participación, su protagonismo o su liderazgo individual o colectivo, qué procesos de conscientización se generan en los distintos contextos y, sobre todo, qué tipo de cambios logran hacer las mujeres empoderadas y cuáles son sus alcances.

De la diferenciación entre los espacios de participación, programas desde arriba y movimientos sociales, se deriva la *hipótesis general* de la investigación. Propongo que los diferentes contextos donde participan las mujeres generan distintos procesos de empoderamiento a través de la información, la educación, la capacitación, la conscientización y el acceso a recursos materiales (ingresos, empleo, salud) e inmateriales (como la pertenencia a grupos, la autoestima o la auto-confianza). Este aumento de poder en las mujeres les permite convertirse en agentes de cambio que inciden en diferente medida y alcance sobre su condición social, la de sus familias y la de sus comunidades. Si bien estoy consciente de los traslapes que obligadamente se dan entre estas formas de empoderamiento, propongo definirlos como prototipos humanos con diferencias analizables retomando la propuesta metodológica de Weber.

³ Para Amartya Sen, la agencia de la mujer no sólo implica mejorar su condición de vida, también abarca su poder transformador en el desarrollo económico, político y social (para más información consultar el capítulo "Women's Agency and Social Change" en *Development as Freedom*, Sen, 1999).

En términos más específicos, se plantean dos hipótesis de trabajo en función de lo que las mujeres logran hacer y construir dentro de cada contexto específico. La primera hipótesis de trabajo supone que en el contexto de *los programas de combate a la pobreza*:

1. Las dinámicas de participación son más acotadas dados los objetivos limitados del programa, por lo que el empoderamiento femenino desde arriba promueve cambios circunscritos al mejoramiento de la condición social de la familia, en ámbitos de salud, alimentación y asignación y distribución de los ingresos. Y el empoderamiento económico permite la disminución de los problemas de desnutrición al interior de la familia y ayuda a mantener a los/las hijos/as en la escuela.
2. El ingreso de las mujeres pobres al sistema de apoyo social puede despertar su interés en participar en otros programas con metas más ambiciosas, como solicitar créditos para crear una micro o pequeña empresa.
3. La capacitación que ofrecen estos programas promueve un protagonismo femenino al interior del hogar que propicia cambios en los roles familiares, pero no favorece la toma de conciencia sobre las condiciones estructurales que reproducen la división de clases sociales y la marginalización de grupos sociales como las mujeres pobres.

En el contexto de los *movimientos sociales* que surgen de amenazas concretas a sus formas de vida, se conjetura que:

1. Las mujeres despliegan mayor conciencia sobre las desigualdades e injusticias sociales (ya sean de origen institucional o estructural) y desarrollan un protagonismo en función de los conocimientos y las capacidades que adquieren por su interacción con expertos/as, activistas y profesionistas involucrados/as.
2. Los procesos de auto-empoderamiento que surge a partir de este protagonismo contribuyen a mejorar su condición social y la de sus comunidades al presentar, en el plano individual, un aumento de la confianza en sí mismas y una creciente iniciativa para emprender acciones antagonistas derivadas de (re)conocer sus derechos humanos como mujeres y como ciudadanas. Por lo mismo, esta mayor comprensión de sus derechos ayuda a transformar las relaciones de género.
3. En el plano colectivo, la convivencia con otras personas afectadas permite construir identidades que incorporan la conciencia de clase y de género, como categoría social excluida del poder; y que obliga a organizarse e informarse, para resistir y detener los abusos de los individuos o grupos en el poder.

Al mismo tiempo, creo que en ambos contextos se presentan procesos de *desempoderamiento* que afectan la condición social de las mujeres. Estos procesos no implican necesariamente la pérdida de un poder que se poseía o que se había adquirido, sino que actúan como un reforzamiento o mantenimiento de la falta de poder, mismo que perpetúa la condición subordinada de las mujeres (como veremos en la sección 1.2.5).

Considero importante estudiar y comparar estos dos contextos de participación por su relevancia en el escenario mexicano actual. Por una parte los programas focalizados de transferencias monetarias condicionadas son la principal modalidad en el combate a la pobreza impulsado por los organismos internacionales de financiamiento en el sistema capitalista neoliberal:

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades es una iniciativa del Ejecutivo Federal que tiene como objetivo contribuir a que las familias en situación de extrema pobreza salgan de esa condición. Para ello, ha dirigido sus acciones a impulsar y fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población beneficiada, al igual que favorecer la vinculación de ésta con nuevos programas de desarrollo que propicien la mejoría de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida. Mediante transferencias de ingreso y la inversión en salud, nutrición y educación, el programa busca, como fin último, romper el círculo intergeneracional de la pobreza. (SEDESOL, presentación del Programa Oportunidades, <http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1681/1/images/presentacion.pdf>, consultado enero 2012).

Al iniciar el nuevo milenio, el Programa Oportunidades puso su énfasis en la igualdad de oportunidades para todos(as) en México. Desde entonces, representa el principal esfuerzo para el combate a la pobreza en nuestro país, con un presupuesto asignado en 2011 de 63,873 millones de pesos (Diario Oficial, 12 diciembre 2011). Para contextualizar la importancia de este presupuesto, vale la pena mencionar que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social manejó un presupuesto nacional en 2011 para el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) de casi 982 millones de pesos (Diario Oficial de la Federación, consultado en Internet⁴ noviembre de 2012), mientras que el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) de la Secretaría de Economía para el mismo año fue de 6,940 millones de pesos (Secretaría de Economía, consultado en Internet⁵ en noviembre 2012).

⁴ Pátina: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5179600&fecha=28/02/2011

⁵ Página: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6458-fondo-pyme-ejercera-6-mil-940-mdp-de-presupuesto-en-2011>

En relación al programa Hábitat, éste tiene como objetivo reducir la pobreza urbana y la marginación. La mayor parte de las beneficiarias son también mujeres. Sin embargo, ambos programas enfatizan el papel materno de las mujeres, como su principal rol social.

El programa Oportunidades, destinado a atender únicamente la pobreza extrema, busca convertir a los pobres de localidades marginadas en actores sociales con la capacidad de tomar decisiones que mejoren la calidad de vida de su familia a través de las transferencias monetarias condicionadas para complementar el ingreso familiar. La condicionalidad de los recursos busca desarrollar capital humano a través de garantizar la permanencia de los hijos e hijas en la escuela primaria y secundaria y de mejorar la salud, higiene y alimentación de las familias pobres. En el contexto mexicano, se asigna a las madres como beneficiarias titulares puesto que se asume que no poseen un empleo formal y disponen de la flexibilidad de tiempo necesaria para cumplir con las corresponsabilidades. Algunos autores como Maldonado, Nájera y Segovia (2006) plantean que el programa ha sido empoderador para las madres en tanto les permite administrar este recurso económico y decidir cómo y en qué se gasta el dinero. Además, les ofrece la posibilidad de ser electas como vocales del programa y adquirir cierto protagonismo ante el grupo y los/las representantes del programa.

Al mismo tiempo, Oportunidades ejerce un papel desempoderante para las mujeres al arraigar más su rol como madres abnegadas que ponen las necesidades familiares por encima de sus propias necesidades (Kristof y Wudunn, 2010) y las somete a contingencias no sólo de tiempo, frenando su participación en el mercado laboral, sino también de libertades individuales al imponerles formas ‘adecuadas’ de cuidar su cuerpo (Mora, 2008). Por último, vemos que estos programas sociales refuerzan una cultura de beneficencia donde los y las pobres no participan en el diseño, en la planeación ni en la definición de objetivos. En consecuencia, las mujeres que participan en estos programas de combate a la pobreza deberían mejorar un poco su condición económica y su capacidad de gestión (y auto-gestión), pero sin alcanzar una toma de conciencia sobre su capacidad como sujetos sociales, ni una comprensión sobre las fuerzas institucionales o las estructuras sociales que las subordinan a los hombres y las excluyen del desarrollo socio-económico del país.

En cuanto a los movimientos sociales en México, éstos se han multiplicado y diversificado en las últimas tres décadas en un contexto caracterizado por el deterioro de las condiciones de vida de la población por el apego ortodoxo de los gobiernos al modelo neoliberal desde 1982 (Veltmeyer y O’Malley, 2003). La incapacidad (y posiblemente

también el desinterés) del gobierno y los partidos políticos en generar desarrollo socio-económico para las grandes mayorías (Boltvinik y Damian, 2003) han generado gran descontento. En este contexto, los movimientos sociales no sólo representan una importante forma de hacer política cuestionando los paradigmas dominantes de desigualdad social (Parra, 2005; Ast, 1995), sino también se convierten en proyectos socioculturales que proponen nuevos caminos (Melucci, 1999). La lógica de participación en los movimientos sociales es distinta a la que se da en programas de gobierno, gracias a la colaboración de activistas y personas expertas por sus conocimientos o sus propias experiencias de vida que comparten información relevante permitiendo a los actores sociales tener una comprensión más amplia sobre los mecanismos de opresión: manipulación, engaño, cooptación o abuso del poder como en el caso de los movimientos sociales en torno a la construcción de embalses en el estado de Jalisco.

La horizontalidad en el intercambio de conocimientos promueve la consolidación de una identidad de ‘expertise’ que genera confianza en sí y en el grupo y que permite desarrollar una conciencia de ser sujeto capaz de actuar por sí mismo/a sin depender de los demás, mucho menos, de las autoridades. Esto permite manifestarse, confrontar y argumentar en contra de autoridades opresoras o negligentes como lo han hecho en múltiples ocasiones distintos grupos de mujeres (Casillas y Espinosa, 2010; Mora, 2008; Jelin, 1990; Sen y Grown, 1987); y ofrece la posibilidad de alcanzar un empoderamiento que rebasa la visión dominante del ‘poder para’, pues produce una conciencia sobre la injusticia, que en las mujeres no sólo atañe a su condición de clase social sino también de género.

▪ **Metodología**

El género es una categoría relacional que está presente en todas las facetas de la vida social y se encuentra inextricablemente vinculada a otras categorías sociales como la clase, la etnia, la orientación sexual, etc. Una investigación que no considera el enfoque de género explícitamente, lo hace implícitamente, ya que estará reproduciendo planteamientos e ideologías patriarcales dominantes que perciben, describen e interpretan el mundo desde una mirada que pone lo masculino sobre lo femenino (Castañeda, 2002; Lagarde, 1999, 1997). Es por ello que esta investigación se aborda desde el enfoque de género y se emplea

una mirada crítica en la conceptualización del problema, en las categorías de análisis y en el acercamiento e interacción con las mujeres que son sujetos de estudio (Nuñez, 2005).

- Enfoques teóricos

Como parte del marco teórico se consideran tres perspectivas analíticas. En primer lugar, se retoma la postura estructural feminista-marxista, la cual plantea que los individuos comparten condiciones determinadas por las dinámicas del sistema capitalista como las desigualdades entre clases y entre norte y sur (centro y periferia), así como el dominio del sistema patriarcal que restringen las posibilidades que tienen las mujeres para cambiar su situación (D'Atri, 2010; Levitt, 2009; Parpart y Veltmeyer, 2009). Además de la feminización del trabajo informal sin prestaciones y del aumento de la jefatura femenina empobrecida, la acumulación de desigualdades deteriora la condición social de las mujeres pobres. Sin embargo, la participación femenina en el contexto de los movimientos sociales tiene como uno de sus objetivos superar las contradicciones, injusticias y antagonismos del sistema patriarcal-capitalista. Así mismo, permite analizar las situaciones de exclusión, opresión y violencia generadas por el Estado corrupto que caracteriza a los países de América Latina (AL). Esta perspectiva nos permite entender la categoría de movimientos sociales como contextos de participación desde abajo, ya que representan espacios construidos por los y las participantes, requiriendo de un empoderamiento orientado a la adquisición de un poder sobre la toma de decisiones. Tal perspectiva considera también el análisis de clases y la relevancia de la lucha de clases en los movimientos sociales contemporáneos que integra la subordinación femenina como parte de las desigualdades sociales que requieren ser transformadas.

Como segundo eje de análisis para explicar la problematización de la participación y el empoderamiento femeninos se retoma el posmodernismo⁶ que enfatiza las condiciones subjetivas (como la identidad y la capacidad interpretativa) del individuo. Desde este enfoque posdesarrollista, es necesaria la formación de un poder desde dentro que emana de la toma de conciencia sobre el poder potencial para convertirse en agente de cambio social. Esta postura ha tenido eco en la visión feminista posmoderna que rescata algunos cambios de paradigma como *la importancia de lo pequeño* (Parpart, 2010; Ehrenreich y Hochschild,

⁶ El concepto de posmodernismo representa una corriente teórico-metodológica que resalta la subjetividad del actor y que ha sido elaborada por autores como Foucault, Derrida, Bourdieu y Touraine, entre otros.

2003; Anzaldúa, 1999) y *la relevancia de lo subjetivo* (Flores, 2007; Kabeer, 2006; Lagarde, 2005, 1999; Anzaldúa, 1999; López Monjardín en Durand, 1999). Esto significa en primer lugar que la acción del individuo que propone nuevas prácticas sociales, buscando evitar lo reiterativo y promoviendo un cambio democrático y liberador, crea un campo de resonancia en su entorno con implicaciones impredecibles.

Además, cada ser humano tiene un poder potencial para incidir de manera sustancial en su entorno, aunque esto no sea medible; lo cual implica reconocer que el individuo es tan necesario como el grupo y juega un importante papel en la consolidación del todo, entendido éste último como una síntesis. En segundo lugar, permite conceptualizar a los movimientos sociales y las acciones colectivas como importantes espacios de *re-significación*. La oportunidad de revalorar o re-interpretar la vivencia, de nombrar e identificar las experiencias y las emociones permite asignar nuevos significados a los hechos. Estos pueden conectarse con la indignación (cuando se interpretan las experiencias vividas como injustas o excluyentes) y convertirse en el motor de la acción, o bien, pueden constituirse en el aglutinador que da nuevo sentido (es decir re-significa) a la acción colectiva.

En consecuencia, el sujeto social es aquel que se apropia de la realidad desde su subjetividad y posee la capacidad de actuar en función de ella, innovando y construyendo o destruyendo (Zemelman, 1998). Touraine describe la capacidad de ser sujeto como “la voluntad de escapar a las fuerzas, reglas y poderes que nos impiden ser nosotros mismos, que tratan de reducirnos al estado de un componente de su sistema y de su control sobre la actividad, las intenciones y las interacciones de todos” (2005:129). Por su parte, el feminismo posmoderno resalta la importancia de la subjetividad humana compuesta por emociones y experiencias de vida que permiten al sujeto reconocer su propia esencia y construir identidades menos objetivadas (Lagarde, 2004). Desde esta perspectiva, se concibe la agencia de cambio en las mujeres como el resultado de tomar conciencia de sus aspectos subjetivos e interpretativos para recuperar su capacidad de ser sujeto, permitiéndoles realizar acciones orientadas a defender sus derechos o mejorar sus condiciones de vida.

Como tercer enfoque analítico creemos obligado retomar la visión liberal-social que representa la visión dominante del desarrollo y que es la que permea tanto en los organismos oficiales internacionales (Banco Mundial, ONU y FMI) como en los programas anti-pobreza y las políticas públicas sociales en México y gran parte de América Latina.

Desde el liberalismo social, el individuo, en este caso la mujer, despliega su capacidad de buscar su propio desarrollo y el de su familia a partir de la implementación de políticas de inclusión social. Estas últimas buscan expandir las oportunidades para cada individuo al desarrollar sus capacidades y realizar su potencial como ser humano (Sen, 1999). En este sentido, la agencia para el cambio es el individuo mismo que busca mejorar su condición de vida.

Esta teoría propone como uno de los objetivos del desarrollo alcanzar ciertas formas de igualdad social, como la igualdad de género, por medio de democratizar las instituciones y facilitar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo. Sin embargo, desconoce las condiciones materiales (estructurales) que obstaculizan el acceso de las mujeres, en particular las mujeres pobres, a los medios de producción. Las líneas de acción que derivan de esta postura pretenden empoderar a los pobres y a las mujeres a través de mecanismos impulsados o implementados por las agencias de desarrollo descentralizadas, enfatizando la creación de capital humano a través de la educación, la salud y la auto-gestión. Estos contextos son espacios definidos desde arriba en tanto que significan estrategias para lograr objetivos definidos por un grupo de personas con el poder para determinar el rumbo del desarrollo, ignorando muchas veces, las preocupaciones y los intereses de las personas a quienes van dirigidas las acciones.

Si bien cada una de estas posturas teóricas visibiliza y a la vez, oscurece ciertos elementos relativos al empoderamiento femenino, la mirada de género permite señalar puntos de convergencia que apuntan al mismo resultado: las situaciones de pobreza, discriminación, marginación y vulnerabilidad tienden a agravarse cuando se es mujer.

- Tipo de investigación: estudios de casos

La presente investigación se basa en una comparación de estudios de caso que, a partir de un análisis cualitativo-comparativo de tipo descriptivo-interpretativo, pretende contestar la pregunta central sobre cuáles son los alcances de cambio de las distintas formas de empoderamiento que las mujeres experimentan a través de su participación en dos contextos distintos: los programas gubernamentales para combatir la pobreza (proyectos desde arriba) y los movimientos sociales (procesos desde abajo). Por lo tanto, el objeto de esta investigación es analizar y contrastar los procesos de empoderamiento que se generan como consecuencia de la participación de las mujeres en dos contextos específicos. Si bien

existe una relación circular en donde el contexto de participación determina ciertos tipos de empoderamiento que a su vez modifican las formas de participación, decidimos enfocarnos en la relación causal entre contextos de participación, como variable independiente y tipos de empoderamiento, como variable dependiente, apostando a que sea la determinante en la construcción de un modelo explicativo.

La investigación comprende el análisis de seis casos mediante la técnica de cursos de vida que se acercan a los prototipos definidos como empoderamiento desde arriba y empoderamiento desde abajo o auto-empoderamiento. De éstas, tres provienen del contexto de los programas de combate a la pobreza, Oportunidades y Hábitat, cuyos lineamientos son definidos por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a nivel federal (su implementación se da a nivel estatal o municipal); las otras tres mujeres participan activamente en los movimientos sociales de resistencia contra dos proyectos de embalse en el estado de Jalisco (mismos que inundarían sus comunidades de origen). La selección de la muestra no es aleatoria. Para que el estudio fuera estadísticamente significativo hubiera sido necesaria una muestra mucho mayor y la elección al azar de los casos de estudio. Como esto no era posible dadas las restricciones de tiempo y recursos, se optó por elegir *casos significativos* en ambos grupos que pudieran ser comparables por su alto nivel de proactividad y participación. En el contexto de los programas de gobierno, se eligieron tres casos representativos de acuerdo a representantes de la Sedesol y de la Secretaría de Desarrollo Económico quienes identificaron algunas mujeres de entre muchas otras⁷ (ver capítulos IV y V). Para la elección de casos de estudio en movimientos sociales, elegí tres mujeres que habían sido previamente identificadas por investigadores/as de los conflictos socio-ambientales en México, como actoras clave por su liderazgo y protagonismo (ver capítulos VI y VII).

- Contextos de participación

En el primer contexto, se seleccionaron dos mujeres que participan en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y una que colabora en el programa Hábitat, ambos programas de la Sedesol. El primero representa la principal estrategia en el marco de las políticas sociales para el combate a la pobreza, implementado por el gobierno federal con

⁷ Dentro del Programa Oportunidades, nos referimos a Guillermo Garibaldi, responsable de zona en Zacatecas y para el Programa Hábitat, Belén Contreras quien trabajaba como Técnica de la Dirección de Estudios y Proyectos Estratégicos.

apoyo de los representantes estatales en los estados. El segundo constituye un programa relativamente nuevo de combate a la pobreza urbana con una mayor vinculación entre los órdenes de gobierno federal (y/o estatal) y municipal. Los tres casos de estudio se ubicaron en el estado de Zacatecas.

Para analizar el empoderamiento desde abajo, nos concentramos en dos movimientos de resistencia civil que han sido estudiados por investigadores/as de la Universidad de Guadalajara y reciben apoyo del Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER). Entrevistamos a la presidenta del comité de defensa de la comunidad de Arcediano y a dos líderes del movimiento pro-defensa de Temacapulín. Ambos movimientos forman parte de la lucha pacífica de afectados en el estado de Jalisco, cuyos derechos han sido violados por las autoridades locales, estatales y federales. En ambos casos, los pobladores han sido o están siendo obligados a vender o abandonar sus tierras que serán inundadas por la construcción de presas que son ecológica, económica y socialmente insustentables, según personas expertas de la academia y de la sociedad civil (Tetreault y McCulligh, 2012; Lezama, 2012).

- Técnicas de investigación

Dado que el objetivo de esta investigación es describir y comparar los procesos de empoderamiento y la toma de conciencia de las mujeres que son agentes de cambio en los dos contextos arriba mencionados, utilizamos el enfoque interdisciplinario del curso de vida (Odone & Lynch, 2008). Y dada mi formación profesional como psicóloga clínica se incluyen elementos subjetivos e interpretativos de la historia de vida de las participantes. Para la obtención de la información se aplicaron las siguientes técnicas en el orden a continuación descrito:

Primeramente, se estableció el ‘rapport’ con las seis mujeres a través de una charla informal de presentación donde se les explicó el objetivo de la investigación y la razón por la que se les eligió para formar parte del estudio (por recomendación de personas que conocían su capacidad de liderazgo y protagonismo). En seguida, se llenó un cuestionario con sus datos generales (ver cuestionario anexo de datos generales). Posteriormente, se realizaron entrevistas no dirigidas (para evitar, en la medida de lo posible, limitar o condicionar la información obtenida) sobre sus experiencias de participación en programas de desarrollo y/o movimientos sociales, procurando identificar elementos subjetivos clave

que pudieran indicar una toma de conciencia y otros procesos de empoderamiento individuales o colectivos. Después, se aplicó una entrevista semi-estructurada para obtener información sobre: a) la toma de conciencia en temas generales como empleo/desempleo en México, migración, desigualdades de género, de clase y por color de piel, políticas de gobierno que mejoran/afectan su vida, aspectos de la globalización y b) su percepción sobre aspectos de su empoderamiento individual y grupal (ver cuestionario anexo sobre conscientización-empoderamiento).

Todas las entrevistas fueron grabadas con el permiso explícito de las mujeres, después de haberles explicado los compromisos éticos de confidencialidad. El formato de estas entrevistas semi-estructuradas se deriva de la realización de entrevistas piloto a más de 10 mujeres líderes dedicadas a mejorar las condiciones de vida de otras mujeres, ya sea en términos económicos (oportunidad para generar ingresos propios), políticos (defender sus derechos reproductivos), o sociales (víctimas de exclusión por ser indígenas, campesinas o jóvenes). Además realicé observación participante acompañándolas en su vida cotidiana durante uno o dos días. En los casos que fueron posibles se entrevistó a familiares o personas cercanas para corroborar y ampliar la información. Por último, revisé documentos relacionados con los estudios de caso como son artículos publicados por otros/as investigadores/as, documentos realizados y publicados por personas involucradas en los movimientos sociales de Jalisco y textos escritos por las mismas participantes. Las primeras entrevistas como parte de este estudio se realizaron en mayo de 2011 y la última en abril de 2012.

- Elaboración de constructos

Participación

Para la elaboración de esta variable se definieron tres niveles bajo, medio y alto, considerando el tipo y la calidad de la participación de las mujeres (reiterativa o creativa, proyectos desde afuera o proyectos creados por ellas mismas) y su dimensión de acción: política, social, económica, cultural.

Tabla 1.1 Niveles de participación:

NIVEL	BAJA	MEDIA	ALTA
Participación	Conducta pasiva Observar Obedecer	Colaboración Apoyar un proyecto que viene de arriba, ya armado.	Liderazgo o protagonismo Participar en la construcción del proyecto.

Elaboración propia.

Empoderamiento/desempoderamiento

Para describir y analizar esta variable se recurrió a los tres enfoques arriba explicados. De acuerdo a este marco teórico, el empoderamiento y las fuentes de desempoderamiento tienen varias dimensiones y niveles. Desde el enfoque institucionalista o liberalismo social, la agencia para el cambio es el individuo al desarrollar sus capacidades y realizar su potencial como ser humano; en este caso, se refiere a las mujeres, cuya capacidad de buscar su propio desarrollo a partir de sus talentos, capacidades y motivación les permite aprovechar las oportunidades que generan las instituciones, especialmente, los gobiernos locales a través de los programas de asistencia social que dan centralidad a la participación de la mujer en los programas y proyectos de desarrollo por su rol como administradora y cuidadora del hogar y la familia.

Esta perspectiva ofrece argumentos en torno a los obstáculos institucionales que impiden la participación y el empoderamiento de las mujeres y señala la necesidad de una política reformista-institucional. Esta política pretende crear oportunidades y abrir espacios que permitan mejorar la condición social de las mujeres, a través de transformar su participación y de promover su inclusión en el desarrollo; de lo contrario, los impedimentos a la participación femenina se traducen en factores desempoderantes para ellas. Sin embargo, desconoce las condiciones materiales (estructurales) que no sólo obstaculizan el avance de los pobres por el creciente desempleo resultante de la reestructuración de la industria formal y la incapacidad de las ciudades de absorber la mano de obra del campo, sino que además impiden un verdadero cambio social que permita a los pobres y las mujeres tener acceso a los medios de producción. Por ende, el empoderamiento se traduce en la creación de capital humano, a través de mejorar la salud, la alimentación y el acceso a

la educación y de capacitar a las mujeres para convertirlas en auto-gestoras, es decir, en protagonistas de su propio desarrollo y el de sus familias.

La línea estructural marxista-feminista obliga a diferenciar procesos de empoderamiento entre países desarrollados y en vías de desarrollo. En este segundo caso, el empoderamiento de las mujeres del tercer mundo nos remite obligatoriamente a la eliminación de la doble y triple explotación por su condición de clase, de género y por pertenecer a sociedades de estratificación social en base al fenotipo y el origen étnico, notoriamente, el color de piel (Villarreal, 2010). Bajo este enfoque, la participación femenina en el contexto de los movimientos sociales tiene como uno de sus objetivos superar las contradicciones, injusticias y antagonismos del sistema capitalista.

En México, los gobiernos de derecha han tendido a reforzar la subordinación y explotación femenina y el desempoderamiento de las mujeres a consecuencia del aumento de la violencia de género (criminalización del aborto, incremento del feminicidio y persistencia de la violencia hacia mujeres en zonas de conflicto militar o de control del narcotráfico, Observatorio ciudadano de los derechos de las mujeres, consultado en Internet⁸, julio 2011). Al mismo tiempo, el modelo neoliberal ha provocado un aumento de la carga de trabajo para las mujeres al obligarlas a incorporarse al mercado de trabajo para asegurar la supervivencia familiar, pero sin descargarlas de sus labores reproductivas (la doble jornada laboral de las mujeres) y obligando a las mujeres pobres a realizar más de un turno laboral para compensar la disminución de salarios (triple jornada laboral) (Gimtrap, 1997). Por lo tanto, el empoderamiento femenino requiere de una transformación profunda de las estructuras de desigualdad social de clase, género y las étnico-raciales (Parpart et al., 2000; Jelin, 1990) y un cuestionamiento profundo del modelo patriarcal como sistema de exclusión (Marchand y Parpart, 1999; Lagarde, 1997).

Por último, los planteamientos posdesarrollistas permiten analizar la capacidad de las mujeres de actuar sobre sus condiciones de vida, a partir de una toma de conciencia sobre su propio poder potencial para ser sujetos y su capacidad de incidir individual y colectivamente en los problemas que las afectan. La teoría feminista/posmoderna plantea la necesidad de lograr que las mujeres tomen conciencia de las barreras psicológicas que les impiden aumentar su poder de decisión y su autonomía (Pick et al., 2007). Además,

⁸ Página: <http://www.amdh.com.mx/mujeres/>

reconoce el carácter desempoderante del lenguaje y de otros elementos culturales que inciden en la construcción de identidades objetivadas y sometidas.

Por una parte, esto significa tratar de desnaturalizar los estereotipos y prejuicios que colocan a las mujeres en una posición subordinada y dependiente, buscando consolidar un poder desde dentro o poder interior que ayude a potenciar la participación femenina creativa y propositiva en el desarrollo (Kabeer, 1999), y que permita valorar el derecho a la otredad, es decir, el derecho a la diferencia (Lagarde, 2005, 1999; Anzaldúa, 1999; Trinh, 1989). Por otra, implica la aparición de nuevas identidades a partir de la elaboración de experiencias subjetivas que se dan a la luz del reconocimiento de la vivencia de explotación, subordinación y exclusión compartida por las mujeres pobres. En este sentido, el empoderamiento surge de la aparición de una conciencia feminista y de clase que permite integrar las intersecciones entre los diversos sistemas de opresión y marginación (Choo y Ferree, 2010; Mora, 2008). Abriendo la posibilidad a las mujeres de convertirse en sujetos del desarrollo, para trascender su calidad de objeto social.

De todo lo anterior, se deriva que el empoderamiento puede describirse de acuerdo a León (1998) como *poder para* incluir cambios creativos, este poder puede ser individual o compartido y puede ser manipulado fácilmente; *poder sobre* que representa la habilidad de una persona o grupo para incidir en la toma de decisiones y afectar resultados; y *poder desde dentro* que permite resistir la presión externa. Y puede ser de naturaleza *individual*, donde ubicamos cinco núdulos teórico-conceptuales que permiten descomponer el concepto en sus elementos esenciales: autonomía, iniciativa, reconocimiento, confianza y autoestima. Todos estos factores están involucrados en la capacidad de tomar decisiones y la capacidad de actuar. El *poder colectivo* se vincula con la identidad de grupo, la organización de la sociedad civil, el concepto de ciudadanía y el empoderamiento por contagio. Todos estos conceptos se elaboran en el siguiente capítulo.

Condición social

En relación a la condición social de las mujeres y sus comunidades, se consideran los aspectos materiales como el acceso al ingreso y a los recursos, los niveles de pobreza, la inclusión a los sistemas sociales de salud, educación y mercado de trabajo, el acceso a la capacitación laboral y la disminución de las desigualdades de género y de clase.

La condición social inmaterial involucra el empoderamiento individual y/o colectivo, el bienestar emocional, psicológico y espiritual, el aumento de oportunidades, el capital social y humano latente, el aumento de la capacidad de organización y la creación de relaciones de cooperación.

▪ **Argumentación y resumen capitular**

El argumento central de la investigación propone que los diferentes contextos donde participan las mujeres generan distintos procesos de empoderamiento cuyos alcances en el mejoramiento de la condición social de las mujeres y sus comunidades varían. La argumentación se realiza en diez capítulos que integran tres secciones.

La primera sección presenta los fundamentos y la contextualización de la investigación y corresponde a la introducción y los capítulos I, II y III. En la introducción se plantea el objeto de investigación y se presenta la metodología. El primer capítulo, *Desarrollo y empoderamiento femenino*, corresponde a la revisión de la literatura. Para poder realizar el análisis de los procesos de empoderamiento y sus alcances me pareció necesario retomar tres marcos teóricos distintos, que se contraponen en algunos sentidos, pero que se pueden complementar en otros: la visión liberal-social del empoderamiento, el planteamiento estructural marxista-feminista y la postura posmoderna, bajo la premisa de que ninguno de estos enfoques puede por sí mismo explicar las complejas dinámicas de empoderamiento/desempoderamiento femenino. En este capítulo se describen estos tres marcos teóricos y se analiza su capacidad explicativa de las distintas formas y alcances del empoderamiento femenino.

En el segundo capítulo, *Género, desarrollo capitalista y pobreza* se exploran las condiciones histórico-estructurales de los procesos de empoderamiento (y desempoderamiento) femenino en los ámbitos económico, político y social que se han dado en la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI. Con esto se ubica la pertinencia de la investigación de esta problemática dentro del área de los estudios del desarrollo. En un primer momento, abordo los paradigmas del modelo de desarrollo capitalista con respecto a la triple estructuralidad, es decir, la desigualdad de poder que prevalece entre clases, géneros y grupos étnicos y sus implicaciones en términos de la condición social de las mujeres del tercer mundo. En un segundo momento, presento algunas reflexiones en

torno al empoderamiento femenino desde las diversas posturas que participan directa o indirectamente en el proyecto de desarrollo capitalista.

En el tercer capítulo, *La evolución de la condición social de la mujer en México 1940-2012*, se discute la evolución de la condición social de las mujeres mexicanas tratando de resaltar el impacto sobre las luchas ciudadanas de mujeres y sus experiencias cotidianas dentro de los modelos de desarrollo que se dieron durante las dos principales etapas de la historia contemporánea de México: la primera que corresponde al desarrollismo del Estado mexicano y la década de transición hacia el neoliberalismo, y la segunda que corresponde a la era neoliberal. Este capítulo busca contextualizar los estudios de caso de las seis mujeres mexicanas que se presentan más adelante, a partir de la comprensión de las condiciones socioeconómicas y políticas en que se detonan los procesos de participación femenina en el país, tanto en los programas de gobierno para el alivio de la pobreza como en los movimientos sociales.

En la segunda sección, se presentan los estudios de caso, es decir casos empíricos en cada uno de los dos contextos de participación correspondiente a los capítulos IV, V, VI, y VII. En el capítulo IV, *Empoderamiento desde arriba: Programas de gobierno para el combate a la pobreza*, se describen dos programas de combate a la pobreza de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que promueven de manera importante la participación de mujeres: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el principal programa de combate a la pobreza en México y el Programa Hábitat, un programa novedoso pero secundario. El primero se ofrece en todos los estados del país para familias en extrema pobreza, el segundo es ejercido en combinación con los gobiernos municipales y estatales y se enfoca en regiones urbanas con una tasa de pobreza patrimonial superior al 50 por ciento. En el Capítulo V, *Dinámicas de empoderamiento desde arriba. Tres mujeres beneficiarias de proyectos de gobierno*, expongo tres estudios de caso de mujeres que participan en programas de combate a la pobreza: Oportunidades y Hábitat. Ellas han sido seleccionadas por acercarse en gran medida al prototipo de empoderamiento desde arriba. En términos generales, la intención ha sido establecer los cambios en la condición social de estas mujeres y sus familias en el transcurso del tiempo, relacionando estos cambios con las experiencias de empoderamiento/ desempoderamiento experimentadas a través de su participación en dichos programas de desarrollo. En aras de realizar un análisis más fructífero hemos buscado tener variabilidad en las situaciones personales de estas tres mujeres, como la jefatura de familia (femenina, masculina o compartida), el nivel de

marginación de los municipios donde viven (mediana a alta marginación), su escolaridad, su tiempo de permanencia en el programa (nuevo ingreso, mediano y veteranas) y el cargo desempeñado (beneficiaria, vocal, instructora). Pretendo así ofrecer una gama de experiencias de empoderamiento vistas tanto desde el paradigma dominante como desde un análisis crítico. Para comenzar exploro el caso de Ángela, beneficiaria y vocal de Oportunidades desde hace 9 años, en segundo lugar el caso de Linda, beneficiaria de Oportunidades desde 2010 y por último, el caso de Roxana instructora y beneficiaria del programa Hábitat (los nombres han sido cambiados para preservar la confidencialidad de su información). Termino con un análisis de las dinámicas de participación y de empoderamiento de estas participantes.

En el capítulo VI, *Empoderamiento desde abajo. Movilización social por la defensa de las comunidades y los derechos humano*, exploro el aumento de movimientos ambientales en respuesta a la construcción de obras de infraestructura mal planeadas y muy costosas, pero sobre todo, sin obtener primero el consenso de los habitantes que serán afectados. Las protestas por conflictos socio-ambientales han ido en aumento y son cada vez más relevantes en el tercer mundo dado que implican la movilización de distintos sectores de la sociedad. La punta de lanza han sido los/las pobladores/as afectado/as, en su gran mayoría comunidades pobres o marginadas que serán desplazadas por los proyectos; en segundo lugar pero con un papel de apoyo fundamental, han estado los grupos y organizaciones pro-ambientalistas que forman redes locales, nacionales e internacionales y que al solidarizarse con las comunidades en riesgo les brindan información, asesoría y herramientas para la lucha contra las autoridades (Quezada et al., 2010; Tetreault et al., sin 2012; Tetreault y McCulligh, 2012). El papel de las mujeres y sus liderazgos en estas luchas ha sido fundamental y ha detonado procesos de empoderamiento femenino importantes para la región. Como nuevos actores sociales, estos movimientos son quienes protagonizan la resistencia contra los gobiernos corruptos, antidemocráticos y autoritarios que buscan imponer un proyecto hegemónico de desarrollo inequitativo.

En el Capítulo VII, *Dinámicas de Auto-empoderamiento. Tres mujeres participando en movimientos de resistencia*, expongo tres estudios de caso de mujeres que se oponen a los proyectos de gobierno en el estado de Jalisco que pretenden destruir sus comunidades con la construcción de embalses. Estas mujeres que han tenido que actuar para rescatar o proteger su condición y la de sus familias se acercan al prototipo de empoderamiento desde abajo o auto-empoderamiento. Con la intención de establecer y comparar los cambios en la

condición social de estas mujeres relacionando dichos cambios con la experiencia de empoderamiento/desempoderamiento, presento un recuento de su situación de vida desde la infancia, en términos de vivienda, salud y educación. En un segundo momento, se discuten las estrategias de sobrevivencia y autodesarrollo y por último se describen los procesos de participación en los movimientos de defensa por sus comunidades.

Al igual que en el capítulo V, se seleccionaron tres mujeres con un protagonismo en los movimientos de resistencia -descritos en el capítulo anterior- pero con variabilidad en sus situaciones personales como la jefatura de familia (femenina, masculina o compartida), el nivel educativo (secundaria, universidad), la edad y estado civil. Pretendo así ofrecer una gama de experiencias de empoderamiento visto desde la ideología dominante y un análisis crítico. Inicio con el caso de Margarita, la única mujer de una comunidad que sostiene su oposición a la construcción de la presa de Arcediano y cuyo hogar fue expropiado y destruido, en 2003, por el gobierno federal junto con el resto de la comunidad, a pesar de tener amparos vigentes contra ello. El segundo y tercer casos estudiados son Mariana y su hija Camila quienes actualmente protagonizan junto con otras personas el movimiento en defensa de la comunidad de Temacapulín ubicada en los Altos de Jalisco, también amenazada con ser inundada por la construcción de la presa El Zapotillo. Finalizo con un análisis de las dinámicas de participación y de empoderamiento de estas actrices sociales en los movimientos de resistencia de Arcediano y Temacapulín. (Los nombres de las participantes han sido cambiados para proteger su identidad).

En la tercera y última sección, presento el análisis de resultados y las conclusiones. El capítulo VIII, *Análisis de resultados* formula un diagnóstico y comparación de las dimensiones del empoderamiento que presentan las mujeres en los dos contextos de participación, así como un análisis de su impacto en la condición social material e inmaterial y en las relaciones de género. Se observa que las mujeres que participaron en programas de gobierno han tenido un aumento de su poder de decisión al interior del hogar, un aligeramiento de su carga de trabajo y un mayor interés en participar en otros programas de gobierno para capacitarse en el desempeño de actividades más productivas, sin embargo, su empoderamiento es transitorio puesto que depende del ingreso que perciben por parte de programas de gobierno temporales. El empoderamiento de estas mujeres ha tenido un alcance más allá de la familia en dos casos pero depende únicamente de la agencia individual de las participantes (una agencia que se vincula a sus motivaciones y su historia personal y al tiempo de permanencia dentro de los programas de combate a la pobreza).

La percepción de falta de control sobre su situación social por parte de las tres mujeres permite concluir que no han desarrollado una conciencia de su poder potencial ya que todas creen que son pobres por designio divino y porque no tienen los contactos necesarios para conseguir trabajos mejor remunerados. Además, tienen un conocimiento limitado sobre sus derechos y sobre las desigualdades estructurales y no muestran interés en asociarse con más personas para exigir a las instituciones mejores condiciones de vida, al contrario, dos de ellas muestran lealtad y reconocimiento a las autoridades por la ‘gran labor’ que realizan. Sólo una de las mujeres muestra una relación menos desigual con el esposo (y los hombres en general) aunque la carga de trabajo de las mujeres del hogar sigue siendo mucho más extensa que la de los hombres.

En el caso de las mujeres que participan en movimientos sociales, todas muestran mayor autonomía en el hogar y se perciben con igualdad de derechos en comparación a los hombres. Las tres conocen y defienden arduamente sus derechos humanos y su empoderamiento les permitió convertirse en sujetos sociales con la determinación de enfrentar y confrontar a sus opresores (sean individuos o instituciones). Todas tienen una comprensión (bastante más que incipiente) sobre las estructuras de desigualdad de clase y la desigualdad de poder entre quienes representan a las autoridades (por lo general hombres) y las luchadoras sociales. Han logrado una comprensión de la necesidad de las acciones colectivas organizadas y el empoderamiento que significa el conocimiento y la capacitación sobre los temas que las afectan. Sin embargo, las tres han tenido un deterioro en su situación económica debido a los costos asociados con su participación (gastos para desplazarse hacia los lugares donde se realizan las protestas, compra de materiales y alimentos, y menor disposición de tiempo para generar ingresos o recibir capacitación laboral) y en algunos casos, como consecuencia del despojo de bienes por parte del gobierno. En los tres casos, la participación en los movimientos sociales ha tenido consecuencias adversas en su salud física, aunque también ha sido factor de unión familiar y de aumento de autoestima para dos de ellas. Las tres mujeres tienen amplio reconocimiento por parte de ciertos grupos sociales que reconocen su valor y su compromiso con la defensa de los derechos de los afectados.

Se concluye que la hipótesis central se confirma dado que los tipos de empoderamiento difieren según el contexto de participación. En efecto, las mujeres que participan en programas de gobierno y que son empoderadas desde arriba a través de las transferencias monetarias, de la capacitación en habilidades productivas, en cuidado de la

salud y en el manejo de los programas mismos, logran más autonomía y pueden renegociar en el hogar relaciones de género más equitativas. Sin embargo, estas formas de empoderamiento tienden a ser temporales y están sujetas a la participación de las mujeres en dichos programas. Las mujeres que viven procesos de auto-empoderamiento a través de su participación en los movimientos sociales parecen desarrollar una conciencia de sí que les permite cuestionar y confrontar a las distintas formas de autoridad (en los espacios domésticos y públicos) y que las ayuda a reconocer su poder potencial al lograr visibilidad por medio de pronunciarse en los espacios públicos y ante los distintos medios de comunicación, lo que ellas llaman ‘alzar la voz’.

CAPÍTULO I

DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO REVISIÓN DE LA LITERATURA

Desde los años 80 del siglo pasado, nace el concepto de empoderamiento que ha ido tomando cada vez más relevancia. En el actual contexto neoliberal los pobres y las mujeres son invitados a convertirse en agentes de su propio desarrollo (Banco Mundial, 2011). Esta perspectiva liberal-social del empoderamiento sugiere que hay que capacitar a los individuos para mejorar su condición de vida a través de aprovechar las oportunidades que las diversas instituciones gubernamentales, de cooperación internacional y de capital privado les ofrecen. Y se enfatiza facilitar a las mujeres el acceso a la educación, la salud, la seguridad y la alimentación.

Sin embargo, la visión dominante del empoderamiento tiende a ignorar dos elementos fundamentales que explican la necesidad de empoderamiento de las mujeres. Por un lado, desconoce las estructuras de desigualdad que históricamente han restringido el acceso al desarrollo por cuestiones de clase, género y origen étnico y que desempoderan a las personas marginadas, subordinadas y oprimidas al ignorarlas, silenciarlas y excluirlas del progreso social y económico. Así, el empoderamiento en la teoría estructural implicaría adquirir un poder sobre los grupos que tienen el control. Por otro, no se toman en cuenta las barreras internas, producto de la historia personal y familiar de las personas, que limitan el avance y que son reforzadas por los estereotipos y prejuicios sociales. El empoderamiento en este contexto debe ofrecer la posibilidad de convertirse en sujetos de su propio desarrollo.

Es claro que ante esta diversidad de perspectivas, es necesario preguntarnos ¿qué significa empoderar o ser empoderada y cómo se dan esos procesos de empoderamiento? ¿qué diferencia existe entre el empoderamiento desde arriba y el auto-empoderamiento? ¿qué objetivos busca el empoderamiento de las mujeres: su participación, su protagonismo o su liderazgo? En algunos casos, el empoderamiento colectivo, a través de la conscientización sobre las desigualdades humanas y las propias experiencias de injusticia vividas, busca modificar y desarticular sistemas de discriminación, exclusión, explotación o violencia hacia las mujeres; en otros casos las actoras usan el poder para mejorar sus condiciones básicas y las de su familia. En este sentido, la agencia de cambio puede producirse de forma colectiva o bien traducirse en acciones individuales.

Éstas son algunas de las preguntas que guían nuestro análisis y que se abordan a lo largo de este capítulo donde se discuten tres marcos teóricos para la conceptualización del empoderamiento y de la participación femenina en el desarrollo: el enfoque liberal social, el enfoque estructural marxista-feminista y el enfoque posmoderno que surgió en el contexto de los nuevos movimientos sociales. Se analizan primeramente los planteamientos teóricos de los proyectos de desarrollo que se enfocan a la mujer como agente de cambio, y en segundo lugar, la construcción de liderazgos femeninos dentro del contexto de los movimientos sociales.

1.1 Desarrollo y participación femenina

En el siglo XX, los proyectos para generar desarrollo han tenido distintas visiones y concepciones, y han problematizado el desarrollo de diferente manera. La aportación feminista a estos proyectos ha permitido visibilizar al género como tema clave, y la importancia de analizar el papel de la mujer *en y por* el desarrollo (Nussbaum, 2000). La manera de incorporar la participación de la mujer en el desarrollo sigue siendo objeto de debates. Por parte del discurso dominante de la ONU y del Banco Mundial que adoptan una postura liberal social, encontramos las posturas de Mujeres en el Desarrollo (WID por sus siglas en inglés) y Mujeres y Desarrollo (WAD por sus siglas en inglés) que proponen generar desarrollo a través de potenciar a las mujeres haciéndolas co-partícipes de su propio progreso. Existen enfoques alternativos que han surgido principalmente del Sur, y que centran su mirada ya sea en la desigualdad de clases como un paradigma que determina también la opresión de género (marxismo feminista), o bien en el patriarcado, visto como sistema de relaciones sociales sexo-políticas, en base a las cuales los hombres dominan, controlan y explotan a las mujeres. En este contexto, el planteamiento de Género y Desarrollo (GAD por sus siglas en inglés) se presenta como una propuesta integradora que aborda simultáneamente los aspectos objetivo-materialistas y subjetivo-posmodernos del empoderamiento femenino.

1.1.1 Las mujeres como objeto y sujeto del desarrollo

La inserción de la mujer en el desarrollo ha tenido una evolución compleja llena de contradicciones. Entre 1950 y mediados de los 60, la mujer del tercer mundo era estereotipada como opuesta al progreso, como objeto sexual exótico o simplemente era

ignorada (Marchand & Parpart, 1999). En los años 60, surge el movimiento WID en los países del centro, con una visión de la mujer como ser pasivo, víctima de las políticas socio-económicas, y actora ausente que debía ser incorporada al desarrollo (Parpart et al., 2000). Desde este enfoque, muy economicista, la preocupación es disminuir o eliminar las barreras que impiden a las mujeres acceder a condiciones económicas o políticas similares a las de los hombres. Se piensa que al modificar las instituciones, la mujer automáticamente puede romper con su atribuida pasividad, dejando de ser objeto para convertirse en sujeto del desarrollo.

Durante los años 70, la crítica feminista pone en el centro del debate el oscurecimiento de la participación real de la mujer y acusa a los hombres de invisibilizar y menospreciar su gran aporte al desarrollo. Esto lleva al cambio de WID a WAD. En vez de concebir a las mujeres como víctimas *en* los proyectos de desarrollo, se propone que el tema de las mujeres y el desarrollo están profundamente vinculados. Este cambio de paradigma de objeto y sujeto del desarrollo (Ahoopapatel, 2007) se observa en otras autoras como Martha Nussbaum (2000) que considera a las mujeres como receptoras y observadoras, críticas y proponentes de nuevas políticas para alcanzar cierta igualdad con los hombres. En este sentido, la mujer se convierte en un actor fundamental si deseamos que sus intereses y preocupaciones ingresen a la agenda del desarrollo (Ahoopapatel, 2007).

Tanto las teóricas de WID como las de WAD consideran a las mujeres y las niñas, no como el problema sino como la solución, y proponen un empoderamiento de estas actoras sociales a través de la inclusión y la participación en proyectos y programas diseñados ‘desde arriba y desde afuera’ que imponen tácitamente a las usuarias de estos programas una visión liberal-social. Se empodera al individuo para su transformación en agente de su propio desarrollo, aprendiendo a aprovechar las oportunidades que el sistema le ofrece pero sin que se cuestionen o se busque cambiar las estructuras sociales de desigualdad. El objetivo central consiste en resolver necesidades básicas de salud, educación y capacitación laboral, dejando de lado necesidades de creación, identidad y libertad, entre otras (Max-Neef, 1998). Al mismo tiempo se ignoran los aspectos sistémicos de la desigualdad social y la subordinación femenina. Aunado a esta limitación de los enfoques WID y WAD, es notoria su incapacidad de cuestionar los estereotipos de género que encasillan a la mujer en el ámbito de lo privado.

Al revisar los “Objetivos del milenio” vemos que la mujer está doblemente implicada en ellos, es la principal afectada y la que debe participar (como madre de familia

principalmente) para conseguir metas como: a) erradicar la pobreza y el hambre, b) universalizar la enseñanza primaria, c) promover la igualdad entre los géneros (el empoderamiento mismo de la mujer es una meta anhelada para el desarrollo), d) reducir la mortalidad infantil, e) mejorar la salud materna, y f) combatir el sida, donde la población infectada que más rápido crece es la femenina. Esta visión del desarrollo impulsada y financiada por organismos internacionales como el Banco Mundial, el FMI y la ONU en sus múltiples facetas (UNRISD, UNDP, Daw, CSW, CEDAW, In straw, UNESCO, Unifem, OMS⁹) conceptualiza a las mujeres del tercer mundo como víctimas, responsables de cambiar su situación y la de sus familias aprovechando sus roles de madre-esposa-cuidadora-tejedora-de-redes-sociales, asignados casi obligatoria-mente a la mujer.

Entonces, el *empoderamiento desde arriba* busca convertir a la mujer en *agente de cambio*, manteniendo el paradigma dominante de roles tradicionales asignados a mujeres y hombres, sin pretender un cambio estructural en la situación de subordinación y desigualdad social femenina. Por lo tanto, las mujeres dejan de ser vistas como el problema a resolver, para ser consideradas la solución del problema. Es una lógica según la cual se busca el bienestar de las familias en condiciones de desventaja, mejorando su acceso a la alimentación, la salud y la educación, pero donde los actores son responsables de mejorar su propia situación; la persona es el fin último del desarrollo y el medio para lograrlo a través de su agencia (Sen, 1999).

1.1.2 Empoderamiento desde arriba

La transformación de la mujer en agente de cambio requiere de un proceso de empoderamiento o, empleando el lenguaje de la ONU, de una estrategia de *potenciación*. Este proceso complejo y variable suele recaer en la sociedad civil como las ONG, financiadas por los organismos internacionales y/o el Estado. Buscan eliminar o reducir los obstáculos institucionales para el desarrollo, en especial la falta de preparación de las mujeres por medio de apoyos económicos, psicológicos y organizativos, destinados a

⁹ United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD), United Nations Development Program (UNDP), United Nations Division for the Advancement of Women (Daw), Commission on the Status of Women (CSW), Committee on the Elimination of Discrimination against Women (CEDAW), Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (In straw), United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), Organización Mundial de la Salud (OMS), Obtenidos en Women Watch, “el trabajo de la ONU a favor de la mujer”, <http://www.un.org/spanish/womenwatch>

las/los actores individuales. Entonces, el empoderamiento desde arriba tiene como objetivos: proveer al individuo de la capacidad para actuar por sí mismo, de tomar decisiones sobre su vida, de tomar conciencia sobre su poder potencial para aprovechar las oportunidades que le ofrece su entorno. Bajo este paradigma, la mujer debe ser apoyada para acceder a las mismas oportunidades que los varones, con acciones concretas para modificar prácticas discriminatorias de las instituciones. Además, debe ser impulsada para convertirse en actora que participa en el desarrollo. El WAD define los elementos específicos del empoderamiento como la adquisición de: a) recursos como ingresos, tierra, tecnología, b) conocimiento y saber hacer, c) poder personal como la fuerza psicológica y espiritual y la auto-confianza, y d) la capacidad de tomar decisiones por sí mismo/a y por otros (Comission for Women and Development, 2007). Si bien para algunos analistas esta es la perfecta oportunidad de involucrar a toda la sociedad en el proyecto del desarrollo, para otros/as es una artimaña neoliberal para privatizar y reducir los costos de la seguridad social.

En México, el programa Oportunidades de Sedesol¹⁰, es un excelente ejemplo de un programa de empoderamiento desde arriba destinado a mejorar la condiciones básicas de las familias. De hecho, representa una de las principales estrategias del Estado mexicano para disminuir la pobreza. Por medio de asignación de becas para estudios o alimentación de los menores se solicita a las madres administrar este recurso económico no etiquetado y se les exige asistir a talleres y cursos donde se imparte información para mejorar la salud en general. Aunque en apariencia se empodera a la madre al asignarle el control de este ingreso suplementario, se refuerza en cierta medida su rol como responsable del hogar y de la familia restringiendo así su acceso al trabajo asalariado (Valencia, 2009) y aceptando implícitamente que el padre ignore sus responsabilidad para con sus hijos/as. Finalmente, se observa que esta forma de empoderamiento de la mujer desde arriba que busca su participación en el desarrollo de la familia resulta una inversión con mejor retorno en el combate a la pobreza ya que se asigna a la mujer un *poder para* mejorar la salud, la nutrición y el alojamiento de la familia y se evita que las transferencias monetarias se malgasten en alcohol. Sin embargo, los efectos de este tipo de programas se limitan al ámbito de la salud, la educación y la nutrición (Tetreault, 2012-b). Además, la actual desarticulación entre los programas y las políticas públicas implementadas desde las

¹⁰ Secretaría de Desarrollo Social a nivel federal y estatal.

distintas Secretarías de Estado, impide que las mujeres y sus hijos(as) puedan insertarse en el proyecto de desarrollo. En este sentido, los resultados de los ‘micro-créditos’ que se otorgan a la población, seguirán siendo ‘micro-mejoras’.

1.2 Feminismo y críticas al patriarcado

La Cuarta Conferencia sobre la Mujer de Beijing (1995) es sin duda un parteaguas en la historia del feminismo, ya que representa la conferencia internacional de alianza entre grupos de mujeres donde se denunció en el ámbito global la discriminación contra las mujeres en el sistema patriarcal (Solórzano, 2006). Desde entonces se ha denunciado la situación desventajosa para la mujer, en particular, la mujer del tercer mundo. Ahoojapatel (2007:367) lo sintetiza así: “las mujeres del mundo representan la mitad de la población, realizan el 60% del trabajo, reciben el 10% del ingreso mundial y poseen el 1% de la propiedad mundial [traducción mía]”.

El patriarcado obedece a la lógica de querer construir y poseer un solo mundo por medio de la guerra, los hombres con poder establecen ‘el paradigma dominante’ y tienen el derecho y el deber legítimos e incuestionables, de normar, dirigir, controlar y sancionar las conductas del grupo social (Lagarde, 1997). Puesto que la función reproductora de la mujer es una pieza clave en ese paradigma, someter y controlar a las mujeres se ha convertido a lo largo de la historia en una estrategia de dominación. Cómo dicen Ehrenreich y Hochschild (2003), la relación histórica entre hombres y mujeres ha sido una relación de opresión, asentada en la diferencia sexual, y que ha derivado en la construcción histórica y cultural de la diferenciación de género y la división sexual del trabajo. Marcela Lagarde (1997) plantea que los hombres son quienes tienen el poder de incluir o excluir a las mujeres en casi todos los ámbitos de la vida humana.

Así pues, la dominación masculina crea un sistema que organiza a la sociedad en su totalidad conforme a un principio androcéntrico, y que es reproducido con sorprendente facilidad, tanto por parte de los hombres como por las mujeres en el lenguaje mismo, en los pensamientos y las creencias; además, esta visión masculina del mundo se impone como neutra, por lo que no requiere justificación ni discursos legitimadores (Bourdieu, 2010). Las feministas de todo el mundo han trabajado arduamente para visibilizar esta desigualdad y equilibrar las condiciones entre hombres y mujeres, pero se han tenido que enfrentar a la complicada tarea de buscar causas comunes entre las mujeres, a pesar de la gran diversidad

y pluralidad, no sólo vertical, entre centro y periferia, sino también horizontal, en las comunidades. Es necesario aclarar que si bien el *feminismo* representa un movimiento social impulsado mayormente por mujeres, constituye también una forma de pensamiento y acción.

1.2.1 Conciencia feminista

La historia nos muestra que son las mujeres quienes a través de sus luchas organizadas han logrado mejorar la condición de la mujer y han visibilizado al género como tema clave del desarrollo (Parpart et al., 2000). Estas acciones parten de una identidad basada en el género (Jelin, 1990). Para poder entender a las mujeres que son agentes de cambio, tenemos que reinterpretar algunos conceptos desde una postura por feministas (Ast, 1995). Muchas prácticas sociales femeninas han tenido una gran capacidad de resistencia (Parpart et al., 2000), no sólo contra la opresión de género, sino también la de clase. Anzaldúa (1999) describe su proceso de toma de conciencia como una historia de resistencia, donde salir de la esclavitud indígena ha significado simultáneamente liberarse del hombre y desarrollar una conciencia de género, misma que le permitió rescatar la rebeldía, el orgullo y sus raíces indígenas. Al poner en el centro las motivaciones y el deseo de las mujeres se involucra también al imaginario, los sueños, las fantasías, la memoria y la utopía (Lagarde, 1999).

La agencia de cambio de la mujer se ha dado a pesar de la oposición en ocasiones abierta y frecuentemente sutil e implícita de amplios sectores de la sociedad, como los medios de comunicación, la religión, los grupos conservadores de derecha, y la educación pública, los cuales obstaculizan la lucha emancipatoria en el ámbito público (González y Rodríguez, 2008), pues exigen a la mujer mantener su rol de madre, de cuidadora y de reproductora, y la castigan cuando toma decisiones sobre su cuerpo, como sucede con la criminalización del aborto. La conciencia feminista no implica poner a la mujer por encima del hombre, sino reconocer que la igualdad de género es necesaria para el desarrollo social. Como dice Sabina Berman: “las nuevas mujeres no serán personajes más nobles que los personajes masculinos, y probablemente habrá entonces más personajes femeninos odiosos que ahora” pero con “el éxito del feminismo... habrá menos sufrimiento y más creatividad” (2002: 10-11). La dominación masculina como un sistema que se fundamenta en la *exclusión* nos ha marginado de la toma de decisiones (Lagarde, 1999; Jelin, 1990) ¿Por qué considerar a la mujer minoría cuando es mayoría en número? (Berman, 2002). De hecho, es

el grupo sub-privilegiado y subordinado más grande del planeta (Lagarde, 1997). Como menciona Lagarde, la desigualdad de género obstaculiza la democracia y la construcción de una sociedad diferente, donde cada mujer y cada hombre sean concebidos como el propósito del desarrollo (1999).

En esta línea, la crítica feminista es un cuestionamiento profundo que no sólo busca la igualdad de derechos, sino también exige el derecho a la diferencia, al proponer una lógica subversiva frente al código dominante de homogeneización. En este sentido, definimos la conciencia feminista como: a) la posibilidad de compartir características comunes a un enorme grupo de personas en cuanto a marginación, subordinación y exclusión de ciertos beneficios, b) el derecho a pensar, a sentir, a actuar, a ser diferente y c) el reconocimiento y la comprensión de que la desigualdad de género rebasa por mucho una condición específica pues es una situación estructuralmente determinada, y debe ser modificada. La conciencia feminista se convierte así en un elemento potenciador del empoderamiento de la mujer.

1.2.2 Género y Desarrollo, como propuesta alternativa

El grupo de Género y Desarrollo (GAD por sus siglas en inglés) surge de manera paralela a las visiones de la ONU, representando una propuesta alternativa (Marchand y Parpart, 1999). Enriquecida con las experiencias de mujeres de contextos muy distintos, en particular de mujeres del Sur, esta perspectiva formula nuevos planteamientos sobre la participación de la mujer en el desarrollo. Por una parte, se pone el acento en la amplificación de desventajas por la acumulación de desigualdades (por ejemplo, ser mujer, pobre, indígena y dependiente económicamente). Por otra, se cuestionan las relaciones de poder y su construcción estructural, tales como la división sexual del trabajo (Parpart et al., 2000).

A partir de los años 90, este esfuerzo por redefinir los conceptos teórico-práctico de la participación de la mujer en el desarrollo comienza a cuestionar las visiones occidentales de modernización y ayuda a visibilizar la *doble estructuralidad del poder* (Marchand y Parpart, 1999). La doble estructuralidad se refiere a la estructura de poder capitalista que requiere de la división de clases y genera desarrollo en el centro y subdesarrollo en la periferia, y las relaciones de poder entre géneros donde el hombre tiene la dominación. A diferencia de los enfoques de la ONU donde las mujeres y hombres del Centro tienen las

soluciones para el Sur, el GAD ha permitido cuestionar la validez misma del ‘proyecto de desarrollo’ derivado desde los organismos internacionales que plantean a la sociedad occidental como el modelo a seguir.

Bajo estos nuevos paradigmas, hablar de empoderamiento de la mujer significa ir más allá de los planteamientos del WID y del WAD. Es necesario visibilizar el impacto del género en las políticas sociales y económicas tanto nacionales como internacionales, ya que la verdadera transformación de las relaciones de género requeriría de un proceso de empoderamiento desde arriba y desde abajo (Núñez, 2007). Por lo tanto, desde este enfoque empoderar significaría:

- Promover el *poder para*, el cual, por lo general, representa un poder individual que surge del aumento de conocimientos a través de la capacitación y la educación. Puede incrementar las capacidades para confrontar, refutar y cuestionar a las instituciones y sus políticas.
- Promover el *poder colectivo*, el cual permite impulsar la acción grupal organizada ante la toma de conciencia de un grupo de personas sobre las desigualdades de clase y/o de género, y las formas de explotación y exclusión de origen capitalista y patriarcal.

Sin embargo, queda excluido el *poder sobre* que se requiere para cambiar las condiciones estructurales de desigualdad que impactan a las mujeres y sus familias. Como dice D’Atri “El feminismo obtuvo reconocimiento a cambio de integración; legalidad a cambio del abandono de la radicalidad anterior” (2010: sin número).

1.3 Aportes teóricos desde los nuevos movimientos sociales

Los movimientos sociales como formas de la sociedad civil de hacer política, representan luchas que se dan en un periodo y espacio determinados para construir un mundo más justo, más humano y más solidario (Parra, 2005). Para convertirse en actoras de este cambio social, las mujeres deben adquirir una intención y una conciencia coherentes de acuerdo a la visión estructuralista de los movimientos sociales, donde son importantes tanto la visión ‘micro-estructuralista’ (Tilly, 1998) como la perspectiva macro-estructuralista (Petras y Veltmeyer, 2011). Desde la mirada posmoderna, el actor representa un sujeto social (individual o colectivo) que construye identidades y estilos de vida (Touraine, 2005). La construcción de las complejas sociedades modernas, no puede explicarse sin la

participación de una gran pluralidad de actores y prácticas sociales (De Sousa 2001; Melucci, 1999). Cambiar estructuras y construir identidades son aspectos diferentes dentro de los movimientos sociales, que implicarán distintos procesos de empoderamiento para el protagonismo femenino.

1.3.1 Los teóricos posmodernos

Identidad y auto-empoderamiento

De las múltiples críticas al sistema neoliberal y la visión liberal social, la oposición feminista ha sido de las más agudas. Un aporte importante de los feminismos posmodernos ha sido reconocer el derecho a la ‘otredad’, es decir, el derecho a la diferencia (Shirin, 2008; Trinh Minh-ha, 1998). Con ello se rescata la experiencia real y subjetiva de millones de mujeres, a todo lo largo y ancho del planeta, las que carecían de voz dado que los hombres han sido los portavoces ‘legítimos’ de la sociedad (Lagarde, 1997). Pero además se promueve la tolerancia a las diferencias de color de piel, de cultura, de etnia, propias de una sociedad con creciente complejidad y heterogeneidad. La cual se caracteriza por la gran diversidad de actores, de sus demandas y protestas y de las fuentes de opresión, más simbólicas que físicas –como los medios de comunicación, el mercado y las instituciones– obligando a romper con la explicación economicista de los movimientos sociales como simples luchas de clases (Melucci, 1999). De hecho, las acciones colectivas en la actualidad no pueden ser aprehendidas empleando únicamente la lógica dicotómica del marxismo. Es necesario incorporar el análisis de la subjetividad humana llegando a visualizar los nuevos movimientos sociales (NMS) como proyectos culturales, simbólicos, morales y políticos (Bada, 2008; Touraine, 2000). Por lo mismo, no es posible agrupar todos los NMS en una misma categoría, ni recurrir a una sola teoría para explicarlos (De Sousa, 2001). La interdisciplinariedad en el estudio y abordaje de los nuevos movimientos sociales se vuelve imprescindible.

Anteriormente, las teorías sobre los movimientos sociales construidas a partir de la psicología de masas y la sociología del comportamiento colectivo invisibilizaban al actor y la especificidad de sus acciones, esto equivalía a plantear “la acción sin actor” y “el actor sin acción”, donde la lucha representaba una suma de acciones individuales inconexas (Bada, 2008:1). En este sentido, dicho enfoque impedía el análisis microsocial e ignoraba la importancia del *sujeto* en términos planteados por Touraine: El sujeto reacciona con una

capacidad mediadora con el entorno, “significa el paso del *ello* al *yo*...que el individuo se transforme en actor que se inserta en relaciones sociales a las que transforma” (2000: 207-208).

La subjetivación es la evolución del individuo en sujeto, un sujeto capaz de reelaborar su vida pasada, presente y futura, y otorgar nuevos significados a los hechos y los discursos. Es interesante constatar que a pesar de la gran complejidad, el alto nivel de incertidumbre de las sociedades modernas, la fragmentación social, y la gran diversidad de necesidades e intereses de los múltiples grupos, se pueden construir *identidades grupales*, aunque sean frágiles (Melucci, 1999). Con frecuencia no es la conciencia de clase la que genera pertenencia a un grupo definido, sino las experiencias subjetivas compartidas. Esto es muy evidente en los movimientos ecologistas que engloban a mujeres indígenas muy pobres e intelectuales de clase media y alta. Más aún, de acuerdo a Alberto Melucci (1999), los ejemplos más representativos de los NMS como *proyecto cultural* son los movimientos feministas y ecologistas. Estos plantean demandas muy localizadas pero potencialmente universalizables (DeSousa, 2001).

En estos movimientos, las identidades individuales y colectivas se construyen y se reconfiguran permanentemente en torno a contenidos cognitivos y afectivos (Melucci, 1999). En ocasiones, la identidad es definida por la diferencia, como la identidad femenina que se construye en oposición a la masculina (Jelin, 1990), o por la relación entre participantes y *no participantes* (López Monjardín, 1999). Esta mirada de los “no participantes” es importante para comprender la relación entre pertenencia y lo que se designa como los otros, quienes pueden ser aliados potenciales o enemigos.

Identidad y política

El ingreso de las mujeres a la vida pública obligó a modificar la concepción ya controvertida de lo que se considera *político*. Al visibilizar la multiplicidad de motivaciones, intereses y preocupaciones presentes en la construcción de identidades, el análisis de “lo político” se convierte en una dimensión de lo social, y por lo tanto, presente en toda práctica social (Ast, 1995). En este contexto, la *re-significación* de las experiencias y los discursos puede transmutar ideales y proyectos sociales como la democracia, dando origen a nuevas interpretaciones sobre qué son las prácticas democráticas. Pequeñas acciones y cambios generados en el aquí y el ahora adquieren mayor relevancia pues

contribuyen a la transformación social. Ghon (citado en Parra, 2005) enfatiza la transformación social en América Latina (AL) como resultado de las múltiples acciones y prácticas sociales que forman parte del proceso de construcción de las identidades en la búsqueda de mayor autonomía. Se tiene así una politización de lo cultural, que lleva a cambiar mentalidades y comportamientos como hábitos de consumo e incluso el voto (Bada, 2008).

Aunque acercar lo político a la dimensión cotidiana permitió afirmar que toda acción social es política, también limitó el alcance de las demandas de los NMS. En vez de buscar el poder político para transformar la sociedad a través de los partidos o el Estado, la acción social se proyecta para resolver necesidades inmediatas. Y en este sentido, podemos pensar que el posmodernismo se convirtió en aliado de las clases que detentan el poder. Tenemos como ejemplo la resistencia cotidiana de miles de personas que ante la magnitud de la desigualdad y el recrudecimiento de la pobreza en América Latina (Gimtrap, 1997) exigen transformaciones muy concretas, inmediatas y locales (De Sousa, 2001) que pierden de vista los factores estructurales de opresión.

Por otra parte, la construcción de identidades es un proceso dinámico y cambiante, de gran fragilidad (Melucci, 1999) y lo que une a un grupo en un momento dado, puede dispersarlo en otro, impidiendo el desarrollo de luchas más estables y cohesivas como las luchas de clase. Las identidades dependen de relaciones contingentes con otras personas y no de los rasgos personales, por lo mismo son variables y cambian dependiendo de las redes políticas, las oportunidades y las estrategias (Tilly, 1998). Alain Touraine (2000) diría que el actor nunca se identifica por completo con ninguna colectividad. Si no se tiene la capacidad de visibilizar las ideologías detrás de las luchas sociales, también se tiene el riesgo de caer en el juego de grupos de poder que presentan sus intereses como si fueran generales o incluso universales (Parra, 2005).

Finalmente, diremos que la principal crítica a los teóricos de los NMS para quienes el adversario es simbólico es su incapacidad de identificar los obstáculos objetivos, que se presentan en lo local, lo nacional e incluso a nivel global y que provocan marginación y exclusión por motivos de género, de clase y de etnia (auto-referida o asignada desde afuera, como el color de piel y los estereotipos en base a la lengua, la religión, las prácticas culturales, etc.). Como dice De Sousa (2001), la ciudadanía es subjetiva puesto que depende del contexto, ya sea en el espacio público o privado, o en la participación productiva o reproductiva. En este sentido, los NMS tienden a buscar cambios específicos

en vez de buscar modificar las estructuras sociales. El resultado es que hoy en día, existen en México y América Latina muchos movimientos sociales que no buscan el cambio de estructuras sino obtener mejoras inmediatas como apoyos económicos, exigir el derecho al aborto o el acceso a guarderías infantiles.

1.4 Estructuralidad e identidad: una mirada integradora

Si realizamos un análisis de clase para entender los movimientos sociales en América Latina, encontraremos que el zapatismo en México ha sido un ejemplo de lucha de clase que pretendió apoderarse de medios de producción (tierras y otros espacios) y exigir mayor democracia, para lo cual utilizó la aceptación de intelectuales y analistas que favorecen el elemento identitario en el estudio de los NMS (Veltmeyer, 1997). En este ejemplo, los indígenas chiapanecos usaron su marginalidad y su pobreza como estrategia para empoderarse y reivindicar una “identidad internacionalizada” (Vargas-Hernández, 2005). Hoy por hoy, los movimientos de liberación indígena siguen siendo los movimientos más dinámicos, y las principales fuerzas de cambio de la estructura social en América Latina (Vargas-Hernández, 2005; Veltmeyer, 1997).

Sin embargo, es un hecho que los movimientos indígenas luchan por reconstruir una identidad que ha sido negada y desvalorizada por siglos, y también luchan por la sobrevivencia y el espacio dentro de la política nacional (Mora, 2008). Las mujeres indígenas han tenido un papel central en la lucha por defender y reconstruir una identidad. Su protagonismo como portavoces de un mundo que se presenta unificado aunque tenga sus propias escisiones, es cada vez más aplaudido y tomado en cuenta por las autoridades. La fuerza que adquieren es asombrosa, como lo fue escuchar a mujeres zapotecas, durante el Encuentro Nacional de Mujeres Rurales por el Desarrollo Humano, decir en su propia lengua y ante toda la audiencia: “yo me empodero a mí misma” (participante Chiapaneca, Zacatecas 16-17 de Octubre 2010).

Esta posibilidad de convivir, escuchar, leer u observar a mujeres empoderadas, es en sí mismo empoderador, pues nos hace sentir “más fuertes, más capaces, más resistentes, en lugar de agachar la cabeza” y nos lleva a reconocer que “nos necesitamos las unas a las otras: para compartir experiencias, para elaborar nuevas formas de entendimiento, para saber cómo somos y cuánto nos falta por hacer” (Dresser, 2009: 12-13). En este contexto, el auto-empoderamiento se convierte en una forma de resistencia que adquiere múltiples

formas entre las mujeres, desde su resistencia pacífica que pasa desapercibida (Molineux, 1985) o las acciones colectivas para frenar los feminicidios en Chihuahua, hasta los movimientos estratégicos feministas que luchan por modificar la constitución política. Los movimientos feministas de acuerdo a Cohen y Arato (1992) han adoptado una participación en los dos niveles. Por una parte, persisten los grupos que luchan por la inclusión política y económica para buscar igualdad de derechos y combatir la discriminación; por otra, hay múltiples grupos que centran su participación en la identidad, la autoayuda y el fortalecimiento de la conciencia como herramientas de articulación de los temas de género (derechos reproductivos, violencia hacia las mujeres, etc.).

En resumen, “la identidad de género y la pertenencia de clase conjugadas, en el capitalismo, abren las puertas del cielo para unos pocos y son un pasaporte seguro a la supervivencia en condiciones infrahumanas para las grandes mayorías, constituidas, a su vez, por una mayoría de ‘otras’”(D’Atri, 2010). Por ello, para alcanzar la emancipación femenina serán necesarias tanto la “resistencia como la transformación estructural” (Pieterse en Ast, 1995). Esto implicará utilizar propuestas integradoras en el estudio y análisis de las agentes de cambio dentro de los movimientos sociales contemporáneos.

Por un lado, se busca analizar la interacción, siempre existente, entre los procesos políticos nacionales y los eventos internacionales (Tilly,1998), los cuales son muy importantes dada la capacidad femenina de crear redes que vinculan proyectos locales y organismos feministas nacionales e internacionales. Por otro, se requiere un análisis de clase de los movimientos sociales considerando aspectos como el género y el origen étnico, así como la base social, las demandas, el contexto y tipo de lucha, la identidad asumida o construida por los actores y la ideología o políticas empleadas por el adversario (Veltmeyer, 1997). En México, los hombres y mujeres machistas y los grupos conservadores que perciben la emancipación femenina como ‘amenaza para la familia’ representan un fuerte obstáculo a las corrientes y movimientos feministas. Por último, el poner a la sociedad civil en el centro del análisis de los movimientos sociales contemporáneos permite encontrar puntos de unión entre los enfoques sobre la movilización de recursos y el paradigma de la identidad (Cohen y Arato, 1992).

1.4.1 El empoderamiento de la sociedad civil: un proceso desde abajo

En Latinoamérica, el modelo neoliberal seguirá agudizando el deterioro de la condición de vida de las mayorías, y de las mujeres en particular (D'Atri, 2010; Ehrenreich, Hochschild, 2003; Gimtrap, 1997), provocando, entre otras cosas, la ausencia de oportunidades para la juventud, el aumento de la carga de trabajo para muchas mujeres, e incluso, su migración forzada para realizar las tareas domésticas que las mujeres de países desarrollados ya no pueden realizar, y que los hombres, en su mayoría, siguen evitando (Ehrenreich, Hochschild, 2003). Sin embargo, la diversidad de la sociedad civil, en especial de los intereses de hombres y mujeres depende no sólo de la clase, la localidad y otros factores (Molineux, 1985), sino también de los discursos impuestos por los grupos de poder. Por ello, para construir movimientos sociales se requieren procesos variados de conscientización sobre las fuentes de opresión. Además, se necesitan acciones en dos niveles, la lucha práctica y la estratégica.

A veces, los pequeños cambios cotidianos, menos visibles o latentes, como dicen Cohen y Arato (1992) son importantes para construir una acción colectiva. Así mismo, el progreso de un individuo es el estímulo para el despertar de otros/as actores/as. Podemos pensar en una forma de empoderamiento por “contagio”, como dijo la promotora de la Fundación para el Desarrollo de Artesanas, A.C. en el estado de Hidalgo, entrevistada en diciembre de 2010 “a mí me empoderó el convivir con mujeres empoderadas”. Las acciones de mujeres asertivas que exigen sus derechos, que exigen respeto y buen trato generan una *re-interpretación* de lo que es posible y lo que es deseable y representan formas de reivindicación. Esta re-significación denominada también *conscientización*, puede ser motor de la acción de cambio cuando se comprende una injusticia o daño recibido, produciendo movimientos hacia fuera y hacia adentro (Durand, 1999). En efecto, el actor social busca producirse y producir una sociedad diferente (Bada, 2008). Entonces, la acción de ruptura existe en ambos planos, el individual y el colectivo, y requiere construir y construirse.

Dependiendo del grado de poder, el actor podrá emprender acciones más o menos radicales, y en función de su vinculación con otros sujetos será el tipo de poder al que se pueda aspirar. Sin embargo, no hay que olvidar que el empoderamiento no es un producto fijo y homogéneo; es algo que varía con el tiempo y que se debe construir y reconstruir en

cada espacio. Por ejemplo, el empoderamiento laboral no se traduce necesariamente en un empoderamiento en el hogar (Córdova, 2010).

Por lo anterior, el contexto de los movimientos sociales parece ser un entorno que permite el surgimiento del *auto-empoderamiento* como un proceso desde abajo. Para el cual, las herramientas principales serían la conscientización concebida como resignificación o re-interpretación que podríamos definir de acuerdo con López-Monjardín (1999) como un proceso de puntualización, diagnóstico, articulación y codificación, conectado a la posibilidad de nombrar e identificar las experiencias y las emociones. Ambas acciones, similares a las de un proceso psicoterapéutico permiten al individuo alcanzar mayores niveles de asertividad, auto-confianza y auto-estima, pero sobre todo, permiten reconfigurar identidades que promueven el cambio interno y externo, a través de la acción colectiva basada en objetivos comunes.

1.5 Conclusiones

Hablar de mujeres siempre es un tema controvertido. En el sistema patriarcal, ‘las mujeres’ representamos un grupo en tanto compartimos una característica casi universal: nacer y vivir subordinadas. Como tal, toda acción individual o colectiva que pretende modificar esta condición es altermundista. Puesto que el sistema androcéntrico define lo femenino como estructuralmente inferior, podemos decir que la mujer es desempoderada cada vez que interactúa con esta ordenación, con sus instituciones y con sus prácticas, tanto a nivel local, regional, nacional como internacional. Esta estructura de desigualdad por géneros, se interconecta con otras formas de injusticia históricamente construidas por las sociedades humanas como son la desigualdad étnica y la desigualdad de clase. Esta triple estructuralidad, no sólo se manifiesta en el mundo objetivo y pragmático, sino también en el mundo subjetivo, mental, de los actores/as.

Para poder modificar estas estructuras mentales, es necesario primeramente traerlas a la conciencia. Este proceso que implica *tomar conciencia* de situaciones que afectan al actor social es una herramienta clave del empoderamiento que puede ser inducido desde abajo. En el caso de los proyectos de desarrollo se busca generar la capacidad en las mujeres de actuar por sí mismas para romper el círculo de la pobreza a través de otorgar recursos (económicos y educativos) como una forma de empoderamiento desde arriba. Así, los resultados del empoderamiento dependerán de los objetivos perseguidos, ya sea el

empoderamiento para la acción individual, consistente en obtener acceso a recursos materiales como dinero, tecnología, condiciones para desarrollar actividades productivas, y recursos intangibles como educación y fortalecimiento psicológico como el reconocimiento sobre las propias capacidades, orientado a favorecer que el sujeto actúe de forma autónoma para mejorar su condición de vida. Ya sea el empoderamiento para la acción colectiva, emanado de la conscientización sobre las condiciones internas y externas, similares a las de otros/as actores/as, que permite luchar por conseguir objetivos comunes. En el caso de los objetivos de las mujeres, la conciencia feminista es un elemento importante que se desarrolla en la convivencia con personas de concepciones feministas. En el primer caso, se observa que el conocimiento y el ingreso pueden convertirse en *poder para*. En el segundo, la re-significación de las experiencias de vida y los contextos permite construir *poder con* (una forma de poder ‘contagioso’), y puede llevar a la búsqueda del *poder sobre*.

Finalmente, retomamos la importancia de los resultados del empoderamiento en tanto permite la participación, el protagonismo, e incluso el liderazgo de las actoras sociales; como agencia de cambio, esta participación oscila entre la búsqueda de mejoras prácticas, puntuales e inmediatas y las luchas estratégicas que pretenden la emancipación de la mujer. En cualquier caso, la discusión aquí presentada nos permite analizar desde diferentes perspectivas teórico-conceptuales el empoderamiento de las mujeres que colaboran en los estudios de caso y que han vivido diferentes procesos de transformación dados los distintos contextos en que participan. Como veremos en los capítulos finales, se observan diferencias claras entre el *empoderamiento desde arriba* que por su enfoque liberal-social promueve un protagonismo más individual, y el *empoderamiento desde abajo*, el cual tiende a generar una conciencia de sí que permite a las mujeres visualizar la importancia de la organización colectiva.

CAPÍTULO II

GÉNERO, DESARROLLO CAPITALISTA Y POBREZA

“No podemos lograr democracia y paz duradera en el mundo a menos que las mujeres obtengan las mismas oportunidades que los hombres e influyan en el desarrollo a todos los niveles de la sociedad.” Thorbjørn Jagland, presidente del comité de asignaciones del Premio Nobel de la Paz, 2011.

Es innegable que en los últimos 60 años, ha habido un cambio importante en la condición social de las mujeres a nivel mundial, que se manifiesta en su creciente participación en el ámbito público, primordialmente en los mercados de trabajo. En su informe sobre el desarrollo mundial 2012, el Banco Mundial enfatiza, entre otras cosas, que las mujeres representan hoy el 40 por ciento de la fuerza de trabajo global, tienen mayores oportunidades educativas y su participación en los programas de desarrollo es cada vez más relevante. En contraste, se observa un aumento de las desigualdades sociales de clase y género en la era neoliberal que ha sido documentada por instituciones académicas y de la sociedad civil, como la ‘feminización de la pobreza’ en los países del tercer mundo, la precarización del empleo (con el aumento del trabajo informal), el incremento de la violencia de género (los feminicidios) y un aumento de responsabilidades y de carga de trabajo para las mujeres (la doble y triple jornada laboral). La visibilización del tema de género como tema central del desarrollo ha inducido múltiples debates sobre la condición social de las mujeres, tanto en países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo y ha contribuido a la implementación de medidas locales, nacionales e internacionales para atenuar las desigualdades de género y empoderar a las mujeres (y a los pobres del mundo) “como agentes económicos, políticos y sociales” capaces de modificar su propio destino y el de sus comunidades (Banco Mundial, 2012).

En este capítulo exploro las condiciones histórico-estructurales de los procesos de empoderamiento (y desempoderamiento) femenino en los ámbitos económico, político y social que se han dado en la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI. En un primer momento, abordo los paradigmas del modelo de desarrollo capitalista con respecto a la triple estructuralidad, es decir, la desigualdad de poder que prevalece entre clases, géneros y grupos étnicos y su efecto en la condición social de las mujeres del tercer mundo. En un segundo momento, presento algunas reflexiones en torno al empoderamiento femenino desde las diversas posturas en torno al proyecto de desarrollo.

2.1 Paradigmas del desarrollo

El siglo veinte se caracterizó por el nacimiento de una conciencia ‘universal’ que requería ampliar la comunicación entre las regiones y los países del mundo, no sólo ante las secuelas de dos guerras mundiales sino también a raíz de la consolidación de dos bloques socioeconómicos antagónicos: el socialista y el capitalista. El proyecto de Naciones Unidas, creado en teoría para facilitar la cooperación internacional, el desarrollo económico, la paz y el progreso social para todo el planeta, fungió en gran medida como medida estratégica para garantizar la dominación imperialista. En los años 50 del siglo XX, se crea la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), constituida en escuela de pensamiento para analizar las tendencias económicas y sociales, de mediano y largo plazo, de los países de AL y el Caribe (CEPAL, 2010). Su principal objetivo ha sido fortalecer las relaciones comerciales y promover en conjunción con los gobiernos de los distintos países, el desarrollo de la región (Naciones Unidas, 2011). La CEPAL (2010) considera que el proceso económico de AL se ha constituido en cinco etapas: a) la industrialización por sustitución de importaciones de los años cincuenta, b) las reformas para desobstruir la industrialización de los años sesenta, c) la reorientación de los esquemas de desarrollo hacia la homogeneización social y hacia la diversificación pro-exportadora en los años setenta, d) la superación del problema del endeudamiento externo mediante el ‘ajuste con crecimiento’ en los años ochenta y e) la transformación productiva con equidad en los años noventa. El desarrollo de AL es una tarea difícil dada la vulnerabilidad política y económica de los países que no han logrado romper con la senda de dependencia trazada desde la época colonial, y que hoy se traduce en una menor o mayor subordinación a las decisiones de Estados Unidos y al proyecto de desarrollo hegemónico ‘del imperio’ (Levitt, 2009).

El desarrollo definido como proceso se asume como un elemento intrínseco a todos los grupos humanos pero al ser caracterizado como proyecto ‘deseable para la mayoría de las naciones’ exige una planificación y una definición adecuadas de objetivos y estrategias (Riquer, 2001). Pero... ¿Cuáles deben ser los objetivos del desarrollo? ¿Qué estrategias se deben implementar para lograrlo? ¿Quiénes deben ser los y las agentes del desarrollo? ¿puede y debe beneficiar a todos(as)? Lo que complica estos debates es la tendencia a analizar y evaluar el desarrollo desde la perspectiva restringida de quienes detentan el poder para la toma de decisiones a nivel mundial: hombres blancos y ricos pertenecientes a las clases en el poder de los países en el centro del sistema capitalista mundial. Por ello, el

discurso dominante en los proyectos de desarrollo desde sus inicios exhibe una visión clasista, economicista, patriarcal y anglo-americana (Kabeer, 2006; Levitt, 2009; Lagarde, 1997 ; Gimtrap, 1997; Marchand y Parpart, 1995). En consecuencia, la visión dominante del desarrollo lo conceptualiza como un modelo único (talla única) que se aplica (y se impone) tanto en el centro como en la periferia del sistema pero que ignora las particularidades histórico-culturales de las regiones, los países y los subgrupos. Así, el desarrollo capitalista ha mostrado su creciente tendencia a operar en base a una lógica de exclusión, marginación y desvalorización de ‘lo otro’, lo diferente (Anzaldúa, 1999; Lagarde, 1997; Trinh, 1989). Lo anterior tiene importantes implicaciones para toda la humanidad, en especial para las mujeres pobres (negras, mestizas e indias) del tercer mundo –la categoría más antagónica al poderoso hombre-rico-blanco.

El mundo moderno se ha caracterizado por su énfasis exagerado en el aspecto económico del desarrollo, descuidando elementos sociales y culturales que representan la cotidianidad de los seres humanos (Benería, 2003). Al poner el acento en el factor económico-productivo del desarrollo se afecta la condición social de las mujeres por dos motivos principales. En primer término, se privilegia el espacio ‘público’ tradicionalmente asignado a los hombres, y se deja en segundo plano la reproducción, provocando con ello no sólo invisibilizar el espacio privado (el espacio tradicionalmente femenino) y su relevancia para el mantenimiento del sistema, sino que se ignora la enorme aportación económica y social de las mujeres al desarrollo y la gran carga de trabajo que significa la realización de tareas domésticas como atender al esposo, a los padres y hermanos, cuidar a los hijos, a los enfermos y a los discapacitados (Lebon y Maier, 2007; Lagarde, 2004; Antrobus, 2002). Al considerar las tareas domésticas como responsabilidades femeninas, y al definir las como parte del sector no productivo (por lo tanto no se les asigna un pago o bien reciben un pago mínimo), se pone en desventaja a las mujeres. Además, la imposición de ciertos valores occidentales como referencia de modernidad y progreso ha provocado en muchas regiones del tercer mundo desintegración familiar y pérdida de sistemas de vida (Ehrenreich y Hochschild, 2003; Nussbaum, 2000; Anzaldúa, 1999).

En segundo lugar, para sobrevivir en el modelo económico capitalista, las mujeres tienen que realizar trabajo productivo además del reproductivo, lo que constituye un aumento desproporcionado de su carga de trabajo al tener que realizar una doble y hasta triple jornada en los entornos más precarios (Ahoopatel, 2007; Riquer, 2001; Parpart et al., 2000; Gimtrap, 1997; Sen y Grown, 1987). De hecho, la incorporación y la

participación creciente de la mujer en los mercados de trabajo del sistema capitalista (lo que se denomina como la feminización del mercado laboral, en el discurso económico) ha sido construido teóricamente como un gran avance en el proceso del desarrollo: la emancipación de las mujeres del dominio de los hombres y su liberación del sistema patriarcal. En un sentido ha sido así, ya que ha ofrecido a las mujeres la oportunidad de ganar autonomía y mayor acceso a la toma de decisiones. Pero en el contexto de la explotación capitalista, esta liberación se ha dado con un gran costo para las mujeres. Como explicó Marx en su teoría del sistema social capitalista, la explotación laboral es el gran secreto del capitalismo, enmascarada por la relación salarial que invisibiliza la explotación. Si a esto agregamos que la mujer ha sido tradicionalmente excluida o marginada de los espacios educativos y de capacitación o profesionalización, por cuestiones de género, la situación es aún más grave para ellas.

2.1.1 La triple desigualdad social

La historia del desarrollo ha sido una historia de relaciones desiguales entre clases, entre grupos étnicos y entre hombres y mujeres. Comúnmente, el avance de unos(as) se ha dado a costa del perjuicio, no siempre reconocido, de otros(as); tal como sucede dentro de las familias, pero también dentro de las sociedades e incluso a escala mundial, provocando la invisibilización de ciertos actores sociales. Esta lógica de subordinación y/o exclusión se reproduce en los tres niveles macro, meso y micro, generando desigualdades estructurales que son reproducidas por individuos, instituciones y sistemas. Para los teóricos estructuralistas, en particular las marxista-feministas, las desigualdades de género, de clase, y de origen étnico representan una triple estructuralidad. Las estructuras objetivas constituyen los pilares de la sociedad y determinan el funcionamiento del sistema, siendo el principal obstáculo para el desarrollo en sus formas estratégica y estructural. La modificación del sistema requiere de acciones colectivas emancipadoras. Para los teóricos pos-estructurales, las relaciones de subordinación son estructuras mentales adquiridas y reproducidas a través de la socialización, y su eliminación requiere de un trabajo personal de modificación de los paradigmas personales. De acuerdo a esta perspectiva, el principal obstáculo para la liberación de la mujer es su propia concepción de sí misma como víctima y dependiente de otros. En todas las sociedades se han construido y perpetuado sistemas de desigualdades estructurales que se traducen en el acceso al poder y la toma de decisiones

para ciertas categorías sociales, y para otras(os) reproducen condiciones de subordinación, explotación, marginación y/o exclusión social. Para las mujeres pobres del tercer mundo, las desigualdades estructurales de género, de clase y de etnia se ‘intersectan’ (ver Choo y Ferré, 2010) y los efectos negativos en su condición social se potencializan.

Desigualdad de género: sociedades patriarcales

La desigualdad de género, hoy reconocida como una desigualdad de poder entre hombres y mujeres, va mucho más allá de la subordinación de la mitad de la población mundial, constituye además una sistemática devaluación de todo lo femenino ante lo masculino (Castañeda, 2002) y la perpetuación del ‘hábitus’ como estructura patriarcal estructurante reproducida por hombres y mujeres en la sociedad (Bourdieu, 2010). En el plano internacional, los feminismos han buscado la manera de evidenciar esta desigualdad en los distintos niveles y en sus múltiples manifestaciones dentro del desarrollo.

En 1946, año en que la ONU establece la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés) para promover, reportar y monitorear los derechos de las mujeres en los ámbitos ciudadanos, económicos, sociales y educativos, se marca el inicio del lento pero significativo proceso de liberación internacional de la mujer para ser reconocida y tratada como sujeto social. Desde mediados del siglo pasado, el problema de la discriminación hacia la mujer como resultado de una cultura patriarcal era ampliamente reconocido en diversas esferas académicas y políticas (ONU, 2011). A través de organismos oficiales y/o grupos independientes, el pensamiento feminista demostró que ser mujer implicaba una desventaja inicial frente al par masculino. Desde entonces, la labor de las feministas –desde la multidisciplinariedad- ha sido la de aportar evidencias que corroboren estas desigualdades. Ahoojapatel (2007) ha planteado dramáticas estadísticas sobre la situación de las mujeres a nivel mundial, mostrando que a pesar de constituir la mitad de la población y efectuar dos tercios del trabajo que se realiza en el planeta, sólo reciben el 10 por ciento del ingreso y poseen el 1 por ciento de la propiedad mundial. Carr (2002) plantea que las mujeres representan el 60 por ciento de los pobres del mundo y de los 350 millones en extrema pobreza, la mayoría son mujeres; de cada ocho personas en pobreza absoluta, cinco son mujeres y sólo tres son hombres, principalmente en el campo.

En su último reporte 2012, el Banco Mundial reconoce que mueren más mujeres que hombres desde la etapa prenatal, la asistencia de varones a escuelas de nivel primaria y

medio superior es mayor, las mujeres tienen más probabilidades de trabajar sin pago, en el sector informal o en ramas menos productivas, sin prestaciones ni regulaciones de ley, y poseen parcelas más pequeñas con cultivos menos rentables. Además, el trabajo reproductivo y familiar de las mujeres no es remunerado. Por ende, las mujeres tienen menos poder y menor control sobre los recursos.

En América Latina, como en el tercer mundo en general, las mujeres siguen siendo ciudadanas de segunda clase (Lovera, 2011; Lagarde, 2005, 1997; Sen y Grown, 1987) sobre todo en los planos económico, político y de acceso a la justicia. Ser mujer suele implicar una desventaja inicial frente al par masculino porque tienen una mayor carga de trabajo no remunerado en el hogar, los salarios que consiguen en los mercados laborales son menores y la inercia cultural favorece una autoridad superior en los hombres (Castañeda, 2006). Hay una sobre-representación de mujeres en los empleos menos remunerados, por ejemplo, en México, el 65.2% de las mujeres desempeña trabajos manuales (por lo general los peor pagados), el 15.6% labora como personal administrativo, el 17.2% como profesionales y técnicas y sólo el 2% ocupa cargos directivos (datos de Celade y UNFPA, CEPALstat, 2011).

En términos de participación política, las mujeres latinoamericanas están muy por debajo de los hombres en representatividad parlamentaria, donde existe una exclusión de género vinculada a la división público/privado que conspira contra la democracia, y donde, frecuentemente, las mujeres son consideradas como adicionales y suplementarias (Lovera, 2011). En México y la mayor parte del continente, su participación en los curules es menor al 30 por ciento, a pesar de las cuotas de género (CEPAL, 2010; Inmujeres, 2001). En el tema de la violencia de género, ésta se presenta en los niveles micro, meso y macro, por lo que la violencia contra la mujer se ejerce desde el hogar hasta el Estado y afecta la movilidad, la posibilidad de ser empleada y la capacidad de tomar decisiones de las mujeres (Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, Agosto 2011). Peor aún, como lo manifiestan los movimientos sociales en defensa de las mujeres víctimas, desde las madres de la Plaza de Mayo en Argentina hasta las madres de Juárez en México, la discriminación institucional obstaculiza el acceso de las mujeres a la justicia, en particular para las mujeres pobres (World Bank 2011; Kabeer, 2006; Gimtrap, 1997). También, la incapacidad de los gobiernos para garantizar el acceso de las mujeres a la compensación legal ha sido ampliamente documentada por organizaciones internacionales como la ONU-Mujeres, la Comisión Interamericana de Mujeres, la Corte Interamericana de Derechos Humanos,

Women Watch, Amnistía Internacional, la Coalición Internacional contra el Tráfico de Mujeres (CATW) y en México, por el Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, y Amigos de las Mujeres de Juárez, entre otras.

Así, la igualdad de género implica en principio reconocer al hombre y a la mujer como iguales, con los mismos derechos y obligaciones, y a partir de la igualdad, construir la equidad que implica reconocer y valorar las diferencias ofreciendo a cada quien lo que necesita para su desarrollo.

Desigualdad de clases

La existencia de la pobreza y las desigualdades sociales en todas las sociedades ha motivado la búsqueda de conceptos para diferenciar a la población en base a su condición social y/o económica. De los enfoques teóricos actuales los más importantes son: a) el enfoque marxista que se basa en las relaciones duales de producción entre la clase trabajadora y la clase capitalista, las cuales se articulan con otras categorías, algunas en expansión como la clase media (globalizada) y el trabajo informal o auto-empleo (de considerables proporciones en el tercer mundo), b) la concepción funcional-estructural que reconoce divisiones ocupacionales y c) los conceptos Weberianos que definen clases (alta, media y baja) en base a su relación con el mercado, es decir, a su capacidad de consumo. El método más utilizado en la actualidad es la estratificación por ingresos que divide a la población en categorías estadísticas por deciles, de los más ricos a los más pobres. Pero más allá de la distinción de clases, las prácticas institucionales establecen preferencias o privilegios para las clases altas y restringen las oportunidades de participación para las clases bajas o subordinadas. Estas desigualdades de clase que oponen a personas ricas y pobres se vinculan intrínsecamente con las desigualdades entre países del centro y de la periferia, en una relación que reproduce los intercambios colonialistas (Marchand & Parpart, 1995; Molineux, 1985).

En efecto, con la divergencia en la estructura de la actividad económica y el trabajo, y con la formación de nuevas relaciones pre-capitalistas (o no-capitalistas) de la producción en las ciudades y el campo, han surgido grandes diferencias económicas y sociales entre los niveles de vida del sur y del norte. Tal pareciera que efectivamente el desarrollo del norte se nutre del subdesarrollo del sur provocando que la incorporación de las regiones periféricas en el sistema capitalista mundial, lejos de disminuir las disparidades sociales,

refuerce las estructuras de desigualdad, aumentando la exclusión, la incertidumbre y la precariedad de vida de millones de seres humanos (Frank, 1991; Sen y Grown, 1987).

Los países en vías de desarrollo han demostrado ser muy vulnerables a los dictámenes del desarrollo capitalista con los caprichos del mercado internacional, de los precios y de los flujos de capital que no encuentran un freno por parte de los gobiernos sino un contubernio histórico entre las clases rentistas en el poder local y los países poderosos (Sen y Grown, 1987). Por una parte, la interferencia del norte ha determinado en gran medida el rumbo de AL, no sólo en términos políticos realizando acciones abiertas o encubiertas de colaboración hacia las clases dominantes y adineradas para impedir cambios democratizadores (como en los casos de Cuba, Chile, Argentina y Uruguay entre los años 60 y 80 del siglo pasado) (Levitt, 2009), sino también modificando el tejido socio-económico. Estas estructuras de desigualdad provocan que el lema de los activistas del desarrollo alternativo ‘pensar globalmente, actuar localmente (think global, act local)’ esté destinado al fracaso puesto que en el nivel global es el capital quien tiene el poder impidiendo que las comunidades logren alcanzar su objetivo sin el apoyo de un gobierno (o de una alianza regional) que los defienda de la voracidad del mercado (Levitt, 2009).

Esto es aún más grave en el caso de las mujeres. La división sexual del trabajo provoca un encadenamiento de condicionantes que excluyen a las mujeres de trabajos bien remunerados y las pone en desventaja económica y social en la mayoría de las sociedades modernas (D’Atri, 2010; Fowler y Vaughan, 2003; Sen y Grown, 1987). Dado que el trabajo reproductivo no es considerado trabajo productivo, éste tiende a ser sin pago o se ubica en el sector informal, y obliga a las mujeres de clases medias y bajas a realizar dobles y triples jornadas. Por lo tanto, no sorprende que las investigaciones sobre mujeres acusen al capitalismo y en particular, al modelo neoliberal de incrementar las desigualdades sociales y de feminizar la pobreza (Braunstein, 2012; Boltvinik y Damian, 2003; Benería, 2003; Antrobus, 2002; Gimtrap, 1997; Sen y Grown, 1987). Un sistema que reserva los recursos, el poder y el control para unos cuantos, jamás podrá ser igualitario para las mujeres (Sen y Grown, 1987).

Desigualdad étnica: culturas y fenotipos

Otra dimensión de la composición social que establece claras desventajas para ciertos sectores de la población es el factor étnico. Los pueblos originarios (sobre todo en los

países andinos y en Mesoamérica) así como la población de origen africano constituyen, en todo el continente americano, una porción muy significativa de los sectores más empobrecidos. Según la CEPAL (2010), los(las) 70 millones de indigentes que viven en AL representan en su mayoría poblaciones nativas y de color que, como señalan Sen y Grown (1987), han sido sistemáticamente abandonadas y relegadas a zonas desérticas o poco productivas. Estas poblaciones siguen siendo altamente discriminadas por sus estilos de vida, su lengua, su vestimenta y sus rasgos fenotípicos como el color de la piel, lo que, en el caso de México, sostiene todo un sistema de estratificación social (Villarreal, 2010). Y a pesar de su importancia numérica, estos grupos son designados como minorías en el discurso dominante, lo que permite invisibilizarlos para ocultar la gravedad de su falta de desarrollo o del subdesarrollo en que viven. También existe una incapacidad de reconocer su aporte al desarrollo, particularmente en el caso de las mujeres rurales cuya participación en la producción agrícola es generalmente ignorada (Mora, 2008).

Por ejemplo, la situación de las mujeres rurales e indígenas se caracteriza por tener menos acceso a tierras, tecnología, crédito e insumos para el trabajo de campo (Sen y Grown, 1987) y la legislación agraria neoliberal beneficia sólo a algunas mujeres, como las viudas (Fowler et al, 2003). Adicionalmente vemos que en AL el 31.8% de las mujeres carece de un ingreso propio mientras que en los hombres el porcentaje es de 12.6%, pero en el caso de mujeres jóvenes entre 15 y 24 años la estadística aumenta a 46.5%, y si viven en zonas rurales, el porcentaje llega a su más alto nivel puesto que el porcentaje de mujeres económicamente dependientes alcanza el 57.1% (CEPAL, 2011-b). En zonas semi-urbanas y barrios marginados, los hogares con jefatura femenina han aumentado y presentan un mayor deterioro de las condiciones de vida para todos sus miembros (Enríquez, 2001). Es en este sentido que diversas(os) investigadoras(es) han criticado el modelo económico neoliberal como un factor de *feminización de la pobreza* misma que demuestra que las mujeres están sobre-representadas entre los pobres y que su pobreza es más severa en términos cualitativos (Hernández, 2010; Enríquez et al., 2008; Boltvinik y Damian, 2003; Riquer, 2001; Gimtrap, 1997).

Se puede concluir que a pesar de los avances en acceso a la educación formal, al trabajo remunerado, y al aumento de la esperanza de vida femenina a partir de 1980 (World Bank, 2011; Kabeer, 2006), las mujeres del tercer mundo siguen siendo fuertemente afectadas por la acumulación de desigualdades. O más bien, por la interseccionalidad entre la categoría de género y otras categorías de opresión y discriminación como etnicidad,

religión, nacionalidad, orientación sexual, edad, clase, y discapacidad entre otras (Choo y Ferree, 2010), las cuales forman construcciones jerárquicas que tienden a manifestarse en el ámbito económico. Es claro que las desigualdades estructurales enraizadas en las condiciones de género, de clase, de nacionalidad y de etnia/fenotipo han provocado la evolución diferenciada de la condición femenina en los países desarrollados y subdesarrollados (Ehrenreich y Hochschild, 2003; Parpart et al. 2000). Las mujeres pobres no sólo carecen de oportunidades para la toma de decisiones, el acceso a los recursos, a la atención médica, a la educación y a la modernidad, sino que la precarización de su nivel de vida aumenta en base al espacio geográfico donde habitan, al ciclo de vida y a las características étnicas (Fowler-Salamini y Vaughan, 2003). Esto significa que para las categorías más excluidas del desarrollo se hacen cada vez más patentes los efectos de la doble y triple estructuralidad y la necesidad de enfrentar al sistema para modificarlo a través de la acción colectiva y solidaria (Veltmeyer y O'Malley, 2003; Gimtrap, 1997; Marchand y Parpart, 1995).

La triple estructuralidad y su correlación con otras formas de desigualdades culturales, somete a una gran cantidad de habitantes en AL, y en particular a las mujeres que están siendo triplemente discriminadas por el sistema, a condiciones de gran vulnerabilidad, inequidad e ineficiencia del desarrollo económico (Frank, 1991). En Mesoamérica, la sobre-representación de mujeres y población indígena (y de color) en los sectores de mayor pobreza permite afirmar que la pobreza tiene un rostro femenino y étnico.

2.2 Género y pobreza en la era neoliberal

Desde los años 70 del siglo veinte, la erradicación o al menos la reducción de la pobreza se convirtió en una meta primordial del desarrollo (Mendes citado en Veltmeyer y Tetreault, 2012; Banco Mundial, 2007). Inicialmente conceptualizada como una falta de recursos productivos y humanos para satisfacer las necesidades básicas, pronto se concibió la pobreza como un problema de desigualdades socioeconómicas.

La implementación del modelo neoliberal en los años 80 implicó la liberación de las 'fuerzas de libertad económica' de las restricciones de las políticas del Estado de Bienestar y Desarrollo provocando una aceleración del proceso de cambio estructural: la privatización de los medios de producción y la empresa, la desregulación de los mercados,

una liberación de los flujos de capital carente de un proceso de industrialización y un proceso de separación de los campesinos y productores directos de la tierra y de sus medios de producción. Esto redundó en la aparición de mano de obra rural excedente y de nuevas fuerzas de cambio como la urbanización, la semi-proletarianización y la globalización (Petras y Veltmeyer, 2002). El desarrollo como sinónimo de *reducción de pobreza* y crecimiento económico designó al sector privado como el agente de crecimiento a partir de la apertura y el dinamismo de las exportaciones dejando al sector público un rol mínimo de facilitador (Banco Mundial, 2007). La distribución relativa del ingreso y de las oportunidades tenía como objetivo garantizar la gobernabilidad y la capacidad institucional para lograr un desarrollo sostenible. Desafortunadamente, la transformación productiva y social resultante de este primer ciclo de la política neoliberal y del desarrollo capitalista periférico se dio en una forma distinta a lo señalado por la teoría, teniendo graves consecuencias e impactos sociales para el tercer mundo (Veltmeyer, 2009).

2.2.1 Auto-desarrollo o explotación femenina: feminización de la responsabilidad para salir de la pobreza

Al inicio de la era neoliberal, el mercado laboral formal en el sector privado y público prácticamente cerró sus puertas obligando a la población rural pobre (que había sido forzada a abandonar la agricultura y el campo para migrar a la ciudad en busca de trabajo en plantas, fábricas y oficinas) a auto-emplearse en las calles en condiciones muy precarias. Por lo mismo, las familias tuvieron que idear formas alternativas de generar ingresos, como la participación económica de mujeres, ancianos(as) e hijos(as). Obviamente, ante las muy restringidas oportunidades de insertarse en el mercado laboral en las ciudades, las familias, y en particular, las mujeres, se vieron forzadas a vender lo que podían: productos, artesanías, comida y sus servicios. Al mismo tiempo, con la entrada de las empresas multinacionales y del capital extranjero (en forma de inversión directa) se abrió un nuevo sector industrial, las maquiladoras que funcionan con capital global y trabajo regional y local. Como resultado de la destrucción de la industria tradicional y la emergencia de las maquiladoras se dio un proceso de feminización del mercado laboral, donde hasta un 80 por ciento de la fuerza de trabajo era femenina (Enríquez et al., 2008).

Paralelamente, hubo una feminización de la agricultura y sus efectos en la condición social de las mujeres es un tema de debate. En el caso de India, la pobreza ha obligado a las mujeres a entrar al mercado de trabajo pero con salarios muy por debajo de los masculinos.

La postura neoliberal considera la feminización de la agricultura como el resultado del aumento de demanda de mano de obra por la inserción de nuevas tecnologías y la migración masculina, abriendo nuevas posibilidades a las mujeres de obtener mejores salarios y condiciones laborales (Horrell, Johnson y Mosley, 2008). Sin embargo, la falta de posesión de la tierra y otros bienes reduce la capacidad de decisión de las mujeres y por lo tanto afecta su posibilidad de exigir mejores salarios y condiciones laborales (Horrell et al., 2008).

Ya desde comienzos del siglo XX, la necesidad de mano de obra de remplazo durante las guerras mundiales y las revoluciones obligó a la apertura del espacio privado y la renegociación del espacio público. Después, el creciente acceso a la educación para la población general, la proliferación de métodos anticonceptivos, y el aumento de la migración nacional e internacional provocó una acelerada penetración de las mujeres al ámbito laboral, exponiendo de forma paulatina las desigualdades entre hombres y mujeres, en las esferas doméstica y laboral (Lebon y Maier, 2007). Desde sus primeros aportes, las feministas alertaron sobre los binomios mujer y pobreza, género y pobreza, y más ampliamente, género y desarrollo. Investigadoras como Boserup (citada en Marchand y Parpart, 1995) cuestionaron los esquemas de desarrollo, demostrando que lejos de mejorar la vida de muchas mujeres del tercer mundo, el proyecto de desarrollo las privó de oportunidades económicas y de estatus. Distintos procesos de desempoderamiento femenino actúan en los niveles micro, meso y macro impidiendo la participación equitativa en la vida social, económica, política y cultural de sus pueblos.

Aunque no se puede descontextualizar la pobreza femenina ni se le puede aislar del contexto general, existen aspectos que agudizan y particularizan la pobreza femenina (Gimtrap, 1997). Incluso, existe un cruce entre los indicadores de pobreza y los de desigualdad de género (Riquer, 2001). Enríquez (2001) menciona que los hogares dirigidos por mujeres son los más pobres entre los pobres, aunque tienden a promover mayor equidad y solidaridad entre sus miembros. En términos de envejecimiento poblacional, se observa que si bien las mujeres tienen mayor esperanza de vida, a partir de los 65 años presentan un mayor deterioro funcional que limita su autonomía (Solís, citada en Riquer, 2001), y envejecen solas ya que los hombres mueren más jóvenes. En el rango de 60 a 64 años hay aproximadamente 90 hombres por cada 100 mujeres y en el grupo de 75 a 79 años disminuye a 80 por cada 100 (Enríquez et al., 2008). Por otra parte, a pesar de su papel fundamental en el sostenimiento del campo como parte de su tradición o para reemplazar a

los hombres migrantes, las mujeres latinoamericanas no se beneficiaron directamente de las políticas agrarias sociales del siglo XX, tales como la redistribución de tierras, los créditos agrícolas, los apoyos a la comercialización o los servicios de extensión (Frank, 1991). El cambio se dio hasta la implementación de políticas neoliberales como el programa Solidaridad que buscaba impulsar proyectos productivos y crear oportunidades de empleo (Fox, citado en Tetreault, 2009) y que necesitaba involucrar a las mujeres del campo ante la creciente emigración masculina.

En las últimas tres décadas, las dinámicas del desarrollo neoliberal han agudizado procesos de cambio en las relaciones de género, detonando por una parte la ‘liberación internacional de la mujer’ y, por otra, un deterioro en la condición social de las mujeres pobres. Visto como el resultado de un sistema de acumulación de desventajas (Banco Mundial, 2011) o como la imbricación de múltiples formas de discriminación y exclusión (Choo y Ferree, 2010; Buvinic et al., 2004; Gimtrap, 1997), el hecho es que las mujeres han tenido que desempeñar cargas de trabajo desproporcionadas. Esto no sólo representa una ‘explotación de su tiempo y su cuerpo’ (Antrobus, 2002), sino una mayor vulnerabilidad ante las dinámicas de globalización (necesidad de recurrir a la migración internacional, dejando a los hijos e hijas al cuidado de abuelas o terceras personas (Ehrenreich y Hochschild, 2003) y la exacerbación de la pobreza en situaciones tanto de crisis familiar (viudez, divorcio, y violencia doméstica que van en aumento) como de crisis económicas, tan recurrentes desde la implementación del neoliberalismo.

La violencia de género, la cual se manifiesta desde el hogar hasta el Estado, afecta particularmente a las mujeres del tercer mundo, limitando su movilidad, sus posibilidades de conseguir empleo y su capacidad de tomar decisiones (Banco Mundial, 2011). En países como México donde impera la moral católica, las políticas públicas dirigidas a las mujeres han estado claramente circunscritas a reforzar su rol materno y, sólo en años recientes, se ha dado un apoyo económico a las(los) adultas(os) mayores y a proyectos productivos femeninos (Cárdenas, 2011). Desde el año 2000 en que el partido en el gobierno representa a la derecha respaldada por la alta jerarquía de la iglesia católica, se ha lanzado una campaña de criminalización contra el aborto que afecta primordialmente a mujeres pobres (Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, Agosto 2011).

Los estudios con enfoque de género, han demostrado que los ajustes estructurales incrementaron la severidad de la pobreza, la precarización del empleo, y la feminización de la pobreza y el trabajo informal (Tepichin et al., 2010; González, 2006; Riquer, 2001;

Gimtrap, 1997). Por su parte, Ahoojapatel (2007) ha planteado que aun cuando las mujeres realizan más del 60 por ciento del trabajo mundial sin recibir un ingreso proporcional, y que están en desventaja con relación a los hombres, son quienes administran y sacan a flote la economía familiar. Además, alrededor del mundo, las mujeres tienen mayor participación en movimientos de lucha para lograr un desarrollo ecológico y socialmente sustentable (Ahoojapatel, 2007; Kabeer, 2006). Esta participación femenina en los movimientos sociales es un tema central que revisaremos con más detalle en la segunda sección de este capítulo donde se discuten algunos movimientos sociales feministas y de mujeres en México, y en el capítulo VII donde presento los estudios de caso sobre mujeres que participan en movimientos sociales.

En base a todo lo anterior, se confirma que la economía global y el desarrollo afectan y son afectados por el género (Sen y Grown, 1987). En algunos casos, se reconoce la necesidad de modificar las estructuras que limitan el desarrollo equitativo (en todos los sentidos), pero por lo general, se enfatiza la posibilidad de ‘transformar’ a las mujeres en agentes de cambio social, ya sea a través del empoderamiento económico (Banco Mundial, 2011) o de la invitación directa a ser “audaces; explorar nuevas ideas, y desarrollar nuevas visiones y estrategias” (llamado de la directora de UNIFEM en 1995 citada en Antrobus, 2002:24). En este sentido, la visión dominante evita poner sobre la mesa la renegociación de las responsabilidades hombre-mujer en la producción y la reproducción y la explotación del tiempo de las mujeres pobres (Mora, 2008; Ehrenreich y Hochschild, 2003; Antrobus, 2002), y coloca sobre los hombros de las mujeres la responsabilidad de cambiar su situación de vida y la de sus familias.

2.2.2 La inserción femenina en las dinámicas de alivio a la pobreza

Ante la evidente propensión del sistema capitalista hacia el desarrollo desigual y el aumento de la polarización social en la distribución del producto social -en un extremo de la sociedad la riqueza y en el otro la pobreza, y en la confluencia una clase media en proceso de adelgazamiento- en los años 90, se promovió un desarrollo ‘más incluyente’, focalizado en la reducción de la pobreza y la erradicación de sus condiciones extremas, logrando una leve reducción en la región -vinculada al auge de exportaciones de materias primas. Según la óptica de los economistas del Banco Mundial (2011), la pobreza no es tanto una cuestión de ‘acumulación primitiva’ (desposeimiento de tierras), de relaciones de

explotación (extracción de plusvalía de su trabajo) y opresión (sumisión a un poder superior), o de marginación (el repliegue a zonas poco productivas), sino más bien una situación de discriminación y sus efectos acumulativos, que acrecienta la vulnerabilidad de los individuos y las familias. El modelo neoliberal que busca maximizar el costo/beneficio de los programas sociales sustentados en la lógica liberal-social recurre al paradigma de las desventajas acumuladas de los individuos y la necesidad de contrarrestar las dinámicas de discriminación institucional que afectan a las mujeres y a las familias más pobres, para explicar las ineficiencias y los limitados logros de los proyectos de desarrollo en AL (Banco Mundial, 2011).

Los proyectos gubernamentales de cooperación internacional enfrentan graves dificultades para articular el desarrollo entre los niveles local, estatal y nacional y para atacar la creciente complejización de la pobreza. Como dice Rodríguez (2007:26) “la pobreza actual es más compleja, debido a que sus expresiones –ingreso, consumo, acceso a servicios, condiciones de vida- se combinan de diferentes maneras y no se superponen como tendía a ocurrir en el pasado, lo que origina diferentes tipos de pobres”. Lo anterior supone que la pobreza ya no es una constante sino una situación que, exceptuando a los más ricos, aqueja a la mayor parte de la población nacional en diferentes momentos de su vida. Las demandas del mercado han obligado a elevar los requerimientos de escolaridad y acreditación para obtener empleos en el sector formal, llevando a quienes no tienen acceso a la capacitación especializada a la informalidad, al subempleo o al desempleo.

Anteriormente, los pobres tenían baja educación, condiciones precarias de salud, falta de servicios básicos y un mínimo acceso al crédito, a las remesas o a las transferencias públicas; hoy los hogares bajo la línea de pobreza cuentan con servicios básicos en sus viviendas, acceso a la red pública de salud y educación, estudios terminados de primaria o más y poseen un acervo de bienes de consumo durables comprados mediante créditos o gracias a las remesas (Rodríguez, 2007). Más aún, en la mayor parte de los países de la región, existe una gran masa de personas con acceso a micro-créditos pero que carecen por completo de la estabilidad económica para construir un patrimonio. Esto redundaría en la necesidad de diseñar nuevos mecanismos de medición de la pobreza, tanto cuantitativos como cualitativos, que permitan no solo distinguir entre niveles y características de la pobreza, sino que permitan capturar la amplia diversidad de experiencias de las personas empobrecidas.

En la actualidad, hablar de pobreza y vulnerabilidad implica considerar además de las carencias materiales, elementos subjetivos como la capacidad de toma de decisiones que puede traducirse en una ausencia de poder para decidir sus propias vidas. Esta falta de acceso a la toma de decisiones que se observa en los pobres y los grupos marginados forma parte del desempoderamiento estructural e institucional que prevalece en muchas regiones de AL. Un ejemplo es la visión de los programas de combate a la pobreza de las últimas décadas que focalizan el desarrollo social a las familias, ignorando las causas estructurales de la pobreza y brindando de manera fragmentada asistencia alimentaria, servicios educativos y de salud y transferencias monetarias (Valencia, 2008). Por lo mismo, se pone énfasis en el auto-desarrollo de las familias pobres, pero se divide a las comunidades (como el Programa Oportunidades que genera rivalidades dentro de las comunidades e incluso dentro de las familias al contraponer a las personas beneficiarias y las no elegidas por la falta de claridad en los criterios de inclusión o por la corrupción en el sistema).

Como veremos con más detalle en el capítulo IV, en México, la principal estrategia de combate a la pobreza desde finales del siglo pasado ha sido el Programa Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Desde el punto de vista gubernamental, el gran acierto de este programa dirigido a familias en extrema pobreza ha sido el designar a las mujeres como principales administradoras y/o destinatarias del programa. Al hacer esto, no sólo se ha podido revertir la discriminación institucional hacia las mujeres, sobre todo en espacios de salud y educación, también se aprovecha el rol tradicionalmente asignado a las mujeres-madres como cuidadoras ‘devotas’ de sus familias, garantizando así que los recursos asignados sean utilizados para comida, vestido, salud y educación de los hijos y las hijas. Si bien estos programas empoderan en cierta manera a las mujeres a través de un ingreso económico garantizado por el Estado y que ellas administran, también ha propiciado que los hombres se desentiendan de sus responsabilidades en la proveeduría del hogar (González, 2006). Y aunque el programa ha permitido a familias en extrema pobreza mejorar su nutrición y mantener a los(las) hijos(as) estudiando, no ha alcanzado su objetivo central de romper con la pobreza intergeneracional en más de una década de operación (Valencia, 2008). Esto se debe, en primer lugar, a que este tipo de programas sociales ignoran las relaciones históricas de explotación, opresión y subordinación subyacentes; en segundo término, se manifiesta la falta de políticas públicas integrales, capaces de articular los principales ejes del desarrollo social, económico y político (Tetreault, 2012-b).

A finales de la primera década del siglo XXI, la persistencia de la pobreza a pesar de tantos esfuerzos y recursos movilizados en más de cuatro décadas obliga a reconocer la complejidad del problema y la necesidad de reconceptualizar sus causas y sus soluciones. En sus informes del 2010 sobre el desarrollo humano en América Latina y el panorama social en la región, el PNUD (2010) y la CEPAL (2010) respectivamente, con una visión más aguda, identificaron la ‘estructura de la desigualdad’ (en la distribución del ingreso nacional) como la fuente principal de la pobreza y el mayor desafío para el desarrollo. Si bien esta estructura de desigualdad se formó a lo largo de la historia del capitalismo, la actual extensión y la profundización de la desigualdad en las relaciones internacionales y sociales provocan una división insostenible entre ricos y pobres (PNUD, 2010). Por lo tanto, el planteamiento tanto del PNUD como de la comunidad académica en general considera al ‘orden mundial’ de la globalización neoliberal (la forma actual del desarrollo capitalista) como el responsable de la forma exagerada y extrema que ha tomado la desigualdad desde entonces, tanto en la región como en el mundo entero (Veltmeyer, 2012; Levitt, 2009; Parpart y Veltmeyer, 2009; Veltmeyer y O’Malley, 2003; Frank, 1991; Kay, 1989).

En el contexto de un capitalismo que promueve el mercado libre, el capital global desregulado, en particular el financiero, y la liberalización de las ‘fuerzas de libertad económica’ sin las restricciones ni las regulaciones vigentes durante el Estado de bienestar, la estructura de desigualdad e inequidad en las relaciones de producción y de consumo se amplifican y se extienden dentro de los países sujetos a la política neoliberal, tanto del sur como del norte (Petras y Veltmeyer, 2011).

Por lo mismo, el actual modelo de desarrollo se vuelve insostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental puesto que “se han excedido los límites ecológicos del crecimiento económico y de la industrialización, conduciendo a un deterioro drástico, si no fatal, del ecosistema subyacente” (Veltmeyer y O’Malley, 2003:9). Por una parte, hay un serio cuestionamiento de los factores estructurales del modelo de desarrollo que pueden explicarse en términos de: a) las dinámicas del desarrollo capitalista desigual y las estructuras de desigualdad, b) la política neoliberal que extiende y acentúa esta estructura, y c) la implementación de una estrategia orientada a la reducción de la pobreza sin promover los cambios estructurales y sociales que se requieren. La percepción de pobreza y la desigualdad social como resultado de procesos de exclusión social, redefine el problema en términos de redistribución de la riqueza y administración equitativa de los recursos. No sólo

cuestiona fuertemente la compatibilidad del proyecto de desarrollo de las élites que detentan el poder y el desarrollo de las grandes mayorías, sino también la sustentabilidad misma del proyecto capitalista.

2.3 Consideraciones para el empoderamiento femenino

En el capítulo anterior se exploró la necesidad de empoderar a las mujeres para revertir los condicionantes prácticos y estructurales que *discriminan, marginan, excluyen, explotan o violentan* a las mujeres y poder trascender su condición de objeto social para transformarse en agentes de cambio. Partiendo de la evidencia de que a pesar de la desigualdad de género las mujeres son, han sido y serán determinantes para el desarrollo de todos los pueblos. A la luz de las transformaciones socioeconómicas de los últimos treinta años y su impacto en la condición social de las mujeres, surge la necesidad de replantear el análisis en torno al desarrollo, rebasando la mirada nacionalista e incorporando el cuestionamiento de la triple estructuralidad ‘globalizada’ así como las dinámicas de desarrollo actuales que han provocado un empobrecimiento material -agravado por las continuas crisis económicas- y una progresiva pérdida de autonomía y libertad de acción que aqueja mayormente a las poblaciones pobres y en particular a las mujeres, en lo que constituye de acuerdo a las feministas *procesos de desempoderamiento* (Kabeer, 2010; d’Atri, 2010; Lagarde, 2005 y 1997 ; Mercado, 2002; Parpart et al. 2000; Anzaldúa, 1999; León, 1998; Marchand y Parpart, 1995; Jelin, 1990; Sen Y Grown, 1987; Molineux, 1985).

En otras palabras, la estructuralidad y la institucionalidad del sistema capitalista subordinan a la mujer, afectan su salud y su seguridad, y restringen sus oportunidades educativas, laborales y políticas, y su capacidad de decisión tanto en la familia como en los espacios meso y macrosociales, generando o reforzando procesos simultáneos y circulares de una ciudadanía restringida (Lovera, 2011; d’Atri, 2010; Lagarde, 1997) y de falta de *poder personal* (Kabeer, 2010; Parpart, 2010; Dresser, 2009; Lagarde, 2005; Anzaldúa, 1999).

Como consecuencia, se han planteado distintos proyectos de empoderamiento femenino para lograr su plena participación en el desarrollo. Revisaremos a continuación los tres planteamientos principales: a) la postura gubernamental y los organismos de corte liberal cuyo principal interés es aumentar la capacidad de decisión entre los pobres y las mujeres para facilitar el auto-desarrollo familiar, b) la línea feminista liberal-social que

promueve el empoderamiento femenino como estrategia para modificar los roles de género y dar voz y participación a las mujeres en las agendas de desarrollo, logrando así mejorar su condición social y la de sus comunidades, y c) la línea feminista-humanista que propone adquirir poder (las mujeres y los grupos excluidos) para alterar el curso del desarrollo cambiando paradigmas. Estoy consciente de los traslapes y cruces que se dan entre estas tres miradas, pero para facilitar su exposición se decidió, un tanto arbitrariamente, presentarlas por separado.

2.3.1 Empoderamiento como inclusión en el mercado de trabajo

La visibilización de los avances de género a nivel mundial es un tema sobresaliente en la actualidad; lo vemos en los reportes del Banco Mundial 2012 “Igualdad de Género y Desarrollo”, el Informe 2011 del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe “El salto de la autonomía de los márgenes al centro” (CEPAL), el informe ONU Mujeres 2011-2012 “El progreso de las mujeres en el mundo: en busca de la justicia”, o documentos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD como “Políticas de igualdad, equidad y ‘gender mainstreaming’” (García, 2008) entre muchos otros.

Por lo general, se enfatiza la importancia de facilitar el acceso de las mujeres a oportunidades de ingreso por medio de su inserción al mercado de trabajo, es decir al modelo económico capitalista, a través de becas, educación, capacitación y acceso al crédito (Banco Mundial, 2011). Se ha observado que el ingreso femenino es mejor aprovechado por las familias pues se gasta para beneficio de los hijos(as) y con frecuencia se reinvierte con fines productivos (Horrell et al., 2008). Y se asume que el ingreso económico representa una fuente de empoderamiento que aumenta la capacidad de negociar y tomar decisiones en la familia y la comunidad, particularmente en zonas rurales. Como dice el Banco Mundial (2011) “Gender equality is a core development objective in its own right. It is also smart economics”.

Esta percepción se ha expandido entre los organismos internacionales que buscan aumentar el control femenino sobre los recursos del hogar por medio de ingresos propios o de programas de transferencia económica (como Oportunidades en México). Este mecanismo de empoderamiento *desde arriba* emana de la comprensión del nexo entre las mujeres, el binomio productividad/ganancia y la necesidad de construir desde el Estado

estrategias de apoyo y políticas públicas enfocadas a ofrecer microfinanciamiento, comercialización, seguro social, desarrollo del capital social, oportunidades para poseer ganado, tierra, y aumento de la productividad (Horrell et al., 2008). Promover el papel de la mujer como agente de desarrollo empata con la estrategia recomendada por el Banco Mundial (2007) para salir de la pobreza a través de la diversificación de actividades (mercado de trabajo local, migración a las ciudades de algunos miembros de la familia, creación de pequeñas empresas familiares, aumento de la productividad, y auto-empleo). Y en los hogares con jefatura femenina, se complementa con la combinación de ingresos, cuando a partir de cierta edad, todos los miembros del hogar aportan económicamente (Castañeda, 2006).

Esta forma de empoderamiento femenino, de bajo costo, ha permitido aliviar la pobreza extrema en el corto y mediano plazo; sin embargo, tiene varias limitaciones. Por una parte, tiende a visualizar a las mujeres pobres como un grupo homogéneo con necesidades similares de educación y capacitación, pero ignora las profundas diferencias entre zonas rurales, urbanas y semi-urbanas, la variabilidad de acomodos familiares (jefatura doméstica, familias multigeneracionales, familias migrantes) y la acumulación de vulnerabilidades (carencia de oportunidades en la región, falta de capital social, discriminación cultural) (González, 2006). Por otra, no hay evidencias de que este tipo de empoderamiento se traduzca en un reparto equitativo de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos (Horrell et al., 2008). De hecho, es más probable que los hombres renuncien a su rol de proveedores dejando la carga de la generación de ingresos a las mujeres. Por lo tanto, esto que el Banco Mundial llama ‘smart economics’ significa en cierta medida la “feminización de la responsabilidad y de la obligación para la superación de la pobreza en los países pobres” donde “el trabajo doméstico se convierte en un terreno importante para el Estado, porque lo que hacen las mujeres en la casa es fundamental para mantener la ‘estabilidad’ del gobierno, es decir, para que la gente no se desespere o quiera organizarse en su contra” (Mora, 2008:120).

En consecuencia, el empoderamiento femenino a través de programas de gobierno para aliviar la pobreza es una estrategia exitosa desde el punto de vista institucional, pero sus resultados en términos de un empoderamiento de largo plazo y una mejora duradera de la condición social femenina son cuestionables (Carr, 2002).

2.3.2 Empoderamiento y agencia para el cambio

Al reconocer el papel fundamental de las mujeres como actoras del cambio social, el grupo Mujeres en el Desarrollo (MED), bastión del feminismo internacional, puso énfasis en la necesidad de incorporar a las mujeres *en y por* el desarrollo (Nussbaum, 2000; Parpart, Connelly y Barriteau, 2000). Esto significa empoderar a la mujer para su liberación de la opresión, la discriminación y la violencia de género que la limitan y le impiden salir de la pobreza y, además, darle voz para permitirle insertarse en los proyectos de desarrollo de forma tal que los gobiernos pongan en la agenda sus preocupaciones y sus propuestas (Ahojapatel, 2007; Nussbaum, 2000). Más aún, la perspectiva de género se propone como una herramienta necesaria para impedir que las políticas macroeconómicas implementadas por las políticas de ajuste estructural sigan siendo ciegas hacia las mujeres (Kabeer, 2006).

A la luz de los objetivos del milenio, “es claro que tanto el desarrollo como el subdesarrollo, la pobreza y la lucha contra ésta, tienen cara de mujer” y requieren de promover el cambio en los roles de género tradicionales (Ahojapatel, 2007:287, traducción mía). Un cambio que de hecho inició tiempo atrás y se manifiesta en la reconfiguración de las nociones de familia, de los modelos de familias y de las relaciones hombre-mujer (Fowler y Vaughan, 2003). Como dice Castañeda (2006:395) “...está por demás demostrado que las mujeres no pueden ni deben reducirse al papel de madres. Ellas lo saben mejor que nadie.” El empoderamiento femenino se ha reflejado en el aumento de su participación en la agencia para el cambio social, ya sea en movimientos sociales conformados para exigir mejoras en temas de salud e infraestructura (Ahojapatel, 2007; Jelin, 1990), o creando espacios desde la sociedad civil para la acción colectiva organizada, financiada por el gobierno y/o por organismos de cooperación internacional.

En AL, la proliferación desde los años 80 de ONG para promover el desarrollo mediando entre los agentes de financiamiento y las comunidades representó un espacio laboral muy atractivo para las mujeres de clase media. Estos organismos coordinaron la acción solidaria de mujeres promoviendo nuevas formas de hacer política a partir de la identidad femenina y étnica, dentro de la lógica de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) (Parra, 2005; Melucci, 1999), pero sin buscar el cambio estructural ni la movilización de clase. En este contexto, el empoderamiento femenino colectivo constituyó una exitosa estrategia de las mujeres pobres para generar ingresos (por ejemplo las agrupaciones productivas de auto-empleo) (Sen y Grown, 1987), para obtener apoyos en

infraestructura y para tener acceso a productos personales a menor costo (World Bank, 2011). Pero no se ha logrado el compromiso del Estado para desarticular las dinámicas de opresión femenina y persiste una opacidad en los discursos dominantes sobre la articulación -y sus efectos para las poblaciones vulnerables en cada contexto específico- entre las distintas formas de desigualdad y discriminación (Ehrenreich y Hochschild, 2003; Riquer, 2001).

Tomó medio siglo lograr que la reducción de la pobreza y la igualdad de género tuvieran la prominencia que tienen actualmente en las políticas institucionales, pero se ha avanzado más en la comprensión de la pobreza que en la desigualdad de género. En países como México, la implementación de la perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas, sigue siendo una simulación del gobierno, presente en el discurso pero no en la práctica (Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, 2011-2012). De hecho, los obstáculos a la participación política y el poder político de las mujeres para exigir cambios estratégicos y políticas públicas a favor de la mujer no son sólo el resultado de las barreras institucionales, también obedecen a la falta de *poder social y personal femenino*, que se transmite intergeneracionalmente (Buvinic et al., 2004).

En efecto, las feministas liberales-posestructuralistas enfatizan la necesidad de construir (o reconstruir) el poder social de las mujeres necesario para participar en el funcionamiento político, social y económico de sus comunidades o sociedades, así como el poder personal que posibilita asumir un rol como sujetos de cambio (Kabeer, 2010, 2006, 1999). Como dijo Michelle Bachelet frente a la ONU Mujeres cuando los invitó a pensar en todo lo que se podría lograr cuando las mujeres estén plenamente empoderadas para ser agentes de cambio y progreso en sus sociedades.

Este último se manifiesta en la capacidad de libre elección de las oportunidades para el auto-desarrollo, y depende de factores externos empoderantes como los recursos (materiales, humanos y sociales), y de factores personales como la asertividad y la autoconfianza que generan los logros personales (Kabeer, 1999). Aunque el concepto de poder personal apenas empieza a permear en la literatura internacional más progresista como el Informe de Desarrollo Humano 2010 del PNUD, no sorprendería su creciente difusión en años venideros, máxime porque no cuestiona directamente las desigualdades estructurales de clase ni de género.

El poder personal es sin duda un aporte importante a la liberación femenina pero requiere de un cambio en la estructuralidad del sistema, de lo contrario, el aumento en la

capacidad femenina de autonomía y cuestionamiento no basta para enfrentar la brutal represión de los gobiernos del tercer mundo a las fuerzas disidentes (Antrobus, 2002).

2.3.3 Rompiendo lógicas de exclusión

En los apartados expuestos anteriormente vemos que el empoderamiento femenino suele circunscribirse a una búsqueda de mejores oportunidades y fortalezas para las mujeres que les permitan tener un rol más activo y determinante en el desarrollo. Sin embargo, existe una línea feminista-humanista que atribuye (y cuestiona) la esencia misma de la triple estructuralidad a una lógica dicotómica y excluyente (Lagarde, 1997; Radford, 1993). Este feminismo promueve ideas democratizantes como ‘la igualdad en la diferencia y la tolerancia’ (Tarrés, 2007). Para Lagarde, “la perspectiva de género contiene recursos para demostrar las conexiones entre el atraso en el desarrollo, la miseria, y las injusticias, de acuerdo con el orden social dominante” (1997:33). Desde esta perspectiva, no sólo se requieren cambios profundos que modifiquen de fondo la división público-privado, productivo-reproductivo, espacio masculino-espacio femenino y su articulación al desarrollo económico (Lebon y Maier, 2007; Lagarde, 2005 y 1997 ; Mercado, 2002; Parpart et al. 2000; Anzaldúa, 1999; León, 1998; Marchand y Parpart, 1995; Jelin, 1990; Sen Y Grown, 1987; Molineux, 1985). También se requiere de un empoderamiento de los grupos excluidos que permita incorporar sus cosmovisiones, experiencias de vida y sus propuestas para romper con el proyecto hegemónico de desarrollo impuesto como única vía. Lo anterior se traduce obviamente en diferentes acciones y caminos.

Una posibilidad es la articulación de feminismos locales, nacionales e internacionales como forma de activismo apoyado en procesos de ciudadanía de las mujeres que les permita tomar conciencia de sí mismas para lograr ser sujetos sociales que puedan, en la práctica, confrontar al actual modelo capitalista-patriarcal de desarrollo y, en la teoría, promover una deconstrucción del conocimiento generado desde una perspectiva puramente masculina (Lagarde, 1997). Esto es, se requiere seguir poniendo sobre la mesa nuevas percepciones sobre conceptos como igualdad/equidad, inclusión, progreso y desarrollo (Antrobus, 2002), e incluir en la discusión nuevos elementos teóricos de análisis como la interseccionalidad (Choo y Ferree, 2010). La intención es valorar la diversidad de feminismos como estrategia para englobar las experiencias de todas las mujeres así sean de

distinta nacionalidad, clase social y/o etnia, para lograr una sociedad libre de cualquier sistema de dominación (Sen y Grown, 1987).

Las propuestas para el Desarrollo Alternativo (DA) que han proliferado a nivel mundial, principalmente en la periferia, representan otra atractiva opción. El principal planteamiento del DA es que éste no se puede importar sino que depende de la construcción de sujetos sociales locales, como las organizaciones comunitarias de base y los movimientos sociales, que puedan impulsar y gestionar procesos de desarrollo desde abajo y desde adentro (Veltmeyer & O'Malley, 2003). Estas propuestas de DA rechazan el sistema hegemónico que ha condenado a la desaparición los modos de vida de millones de seres humanos dedicados a actividades de baja productividad (siendo las mujeres artesanas las más afectadas). La búsqueda de un empoderamiento de los grupos más excluidos, aquellos que no se pueden 'subir al tren del progreso' y tienen que descifrar otras estrategias de sobrevivencia se sustenta en cambios paradigmáticos como el 'vivir bien' boliviano o el 'decrecimiento sostenible y des-desarrollo' (Congreso en decrecimiento sostenible, Paris, 2008).

2.4 Conclusión

La visibilización de las desigualdades de género ha permitido posicionar el tema de género en el discurso internacional, generando iniciativas globales y nacionales para mejorar la condición femenina. Y aunque hay pobres y mujeres que viven hoy mejor que antes, la precariedad de vida y la falta de poder y de acceso a la toma de decisiones se mantiene o incluso ha aumentado para muchas(os), comprobando así las ineficiencias del modelo de desarrollo actual en lograr la equidad y la disminución de las desigualdades sociales. La evidencia empírica documentada en la investigación científica y la literatura feminista afirma la existencia de procesos de desempoderamiento femenino, tales como la feminización de la extrema pobreza y del trabajo informal, el aumento de la carga de trabajo (la doble y triple jornada) para las mujeres pobres así como de la responsabilidad femenina para el auto-desarrollo de las familias. Lo anterior parece apuntar hacia un incremento de las desigualdades entre ricos y pobres, y un retroceso en la condición social de estas últimas. Tal situación adquiere gran relevancia para la elaboración de políticas públicas y para los proyectos de desarrollo del tercer mundo que se han alineado con el proyecto hegemónico dictado desde el centro del sistema capitalista.

Después de 30 años de ajustes estructurales, el aumento de las desigualdades norteamericanas y la persistencia y profundización de la pobreza con un fuerte componente étnico y de género han enardecido las críticas al modelo de desarrollo neoliberal. Hay feministas que abogan por un empoderamiento femenino para romper con un sistema de dominación masculina que excluye y margina del 'progreso' a la mitad de la población humana; y promueven un empoderamiento que parte de ofrecer a las mujeres un mayor acceso a los recursos y un aumento de su capacidad de tomar decisiones al interior de la familia, ya sea por medio de su inserción en los mercados de trabajo (en la economía formal e informal) o como transferencias económicas dentro de los programas de combate a la pobreza. Otra perspectiva feminista exige un empoderamiento femenino dirigido a desarticular la triple estructuralidad (la confluencia de las desigualdades de clase, de género y étnicas que producen una acumulación de desventajas y vulnerabilidades) por medio de la toma de conciencia de los hombres y las mujeres y de su acción colectiva para modificar el sistema.

En cualquier caso, la participación femenina en el modelo de desarrollo capitalista debe de ir más allá de la búsqueda de mayor productividad económica y eficiencia en los programas de combate a la pobreza, requiere ante todo, insertarse en la lógica del fortalecimiento y la transformación de los individuos, las comunidades y las estructuras institucionales y macrosociales (Veltmeyer & O'Malley, 2003). El empoderamiento femenino debe apuntar hacia la construcción de una ciudadanía plena como experiencia de vida de todas las mujeres (Lagarde, 2005).

En el siguiente capítulo hago un análisis de la evolución de la condición social de las mujeres mexicanas, durante las cuatro décadas del Estado de Bienestar y durante la era de neoliberalismo a ultranza en la cual se enmarcan los casos de estudio que se presentan en los capítulos V y VII.

CAPÍTULO III

LA EVOLUCIÓN DE LA CONDICIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN MÉXICO 1940-2012

La condición de vida de las mujeres latinoamericanas se ha modificado significativamente desde el siglo XIX. Gracias al esfuerzo y valor de muchas mujeres y feministas a lo largo de la historia hemos ganado el derecho a la participación activa política y económica, además, tenemos acceso a la educación en todos los niveles. A través de un largo proceso de visibilización se logró el reconocimiento de la importancia del papel de las mujeres en distintos ámbitos, particularmente la reproducción social, y también de las notables desigualdades entre mujeres y hombres. Estas desigualdades se manifiestan en salarios, cargas de trabajo, acceso a los servicios y disposición de tiempo libre entre otros, pero sobre todo en la subordinación sistemática e institucionalizada de la mujer al hombre, teniendo importantes consecuencias en la condición social femenina.

En el capítulo anterior, exploré algunas de las características del sistema capitalista y sus consecuencias para el desarrollo, así como su efecto en las dinámicas de empoderamiento/ desempoderamiento de las mujeres desde la perspectiva de género. En este capítulo, discuto la evolución de la condición social de las mujeres mexicanas tratando de resaltar el impacto sobre las luchas ciudadanas de mujeres y sus experiencias cotidianas dentro de los modelos de desarrollo que se dieron durante las dos principales etapas de la historia contemporánea de México: la primera que corresponde a las cuatro décadas del desarrollismo del Estado mexicano y la década de transición hacia el neoliberalismo y la segunda que corresponde a los 32 años de la era neoliberal. Se busca contextualizar los estudios de caso de las seis mujeres mexicanas que se presentan más adelante, a partir de la comprensión de las condiciones socioeconómicas y políticas en que se detonan los procesos de participación femenina en el país, tanto en los programas de gobierno para el alivio de la pobreza como en los movimientos sociales.

3.1 El México desarrollista y el Estado de Bienestar

La etapa desarrollista, de gran crecimiento demográfico para el país, se enfocó en reducir las carencias de la población proporcionando comida, vivienda y empleo. El protagonismo del Estado en todos los ámbitos sociales y económicos permitió un significativo descenso

en las tasas de pobreza y una urbanización acelerada, trayendo con ello un aumento de la participación femenina en los mercados de trabajo y una mayor presencia femenina en la vida pública del país. La alta tasa de natalidad obligó al Estado a promover políticas públicas en salud, que beneficiaron principalmente a las madres e hijos/as con acceso al sistema de seguridad social que les ofrecía el mercado laboral formal por ser empleadas o esposas de trabajadores.

3.1.1 De 1940 a 1970: el Estado de Bienestar mexicano, un Estado patriarcal

En México, la población total se duplicó entre 1950 y 1970, pasando de 27.7 a 52 millones de personas (CEPAL, 2011-a). El relativo éxito, en términos económicos, del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) implicó una importante intervención del Estado en todos los aspectos de la economía nacional y los programas de desarrollo, dirigidos a ofrecer mejores condiciones de vida a la población. La política económica y la social se articulaban en un modelo de desarrollo que promovía la creación de empleos en el sector formal, y que ofrecía mejoras paulatinas en las condiciones laborales como el salario mínimo, la seguridad social y apoyos para la vivienda y la alimentación (Tetreault, 2006). La mayor articulación entre las políticas económicas y sociales permitió reducir la pobreza que en ese entonces era enorme: de los 27.74 millones de habitantes que poblaban el país en 1950 según la CEPAL (2011-a), el 86 por ciento, es decir 23.9 millones, eran pobres (Székely, 2005). Las políticas públicas para aminorar tal pobreza solían enfocarse a la satisfacción de necesidades básicas percibiendo a los pobres como un grupo relativamente homogéneo repartido en dos contextos, el campo y la ciudad (Rodríguez, 2007).

El acelerado crecimiento poblacional derivó en una cierta centralidad de la mujer en los programas de salud diseñados para mejorar las condiciones sanitarias y la salud materno-infantil (Tepichin, Tinat y Gutiérrez, 2010). El Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) creado en 1943 como una de las principales instituciones de salud a nivel nacional, representaba la visión del Estado de Bienestar, con su emblemática águila (el Estado mexicano) cargando a una mujer con un hijo en su regazo. Esta mujer-objeto, vulnerable física y moralmente (Porter, 2008) era enaltecida como mujer-madre (o futura madre), capaz de dar la vida por los hijos e hijas, sumisa y pasiva, dedicada a la maternidad y la crianza, y merecedora de los servicios de salud por ser esposa, madre, hija o

trabajadora (Tepichin et al., 2010). Al mismo tiempo, resultaba muy conveniente que esta actora quisiera participar en el mercado de trabajo para aumentar la capacidad productiva de un país cuyo crecimiento económico (aproximadamente 6 % anual entre 1940 y 1970) lo convertía en “modelo de estabilidad y de crecimiento envidiado por todo el mundo” (Meyer, 2010: 255). Entre 1950 y 1980, la participación femenina en el mercado de trabajo de México pasó de 13 a 25 por ciento, y para 1988, llegó a 34 por ciento en algunas ciudades (GIMTRAP, 1997). La liberación femenina favoreció al modelo económico en tanto que permitía a la mujer romper con las cadenas que la limitaban al espacio privado e incorporarse al mundo laboral, sólo que en una situación de desventaja y como mano de obra barata. Incluso se alentaba el *trabajo voluntario* (no remunerado) de las mujeres en las instituciones de salud para ayudar a otras mujeres a ser mejores administradoras del hogar y mejores madres (Tepichin, et al., 2010). Esta situación reforzó la invisibilidad del aporte económico de las mujeres en las actividades de producción y reproducción determinadas por la división sexual del trabajo. Para no trastocar las jerarquías ni los modelos de relaciones sociales, la mujer podía trabajar siempre y cuando no renunciara al espacio privado, no desatendiera a los hombres y a los hijos, y no buscara mayor poder. Como el rezago en experiencia y capacitación, resultante del tiempo dedicado a la maternidad, no era compensado, las madres que trabajaban o se reincorporaban al empleo recibían menores salarios y enfrentaban el ‘techo de cristal’ que les impedía escalar los peldaños más altos. Bajo este esquema, los sistemas que mantenían la desigualdad de género no se modificaron.

En la etapa desarrollista, muchas mujeres tuvieron que ingresar al mercado de trabajo por necesidad económica o para reemplazar a los hombres que migraban, sobre todo en los medios rurales, sin que esto reflejara cambios en la distribución de tierras ni propiedades para ellas (Frank, 1991). De los distintos programas de apoyo al campo implementados durante este periodo, ninguno fue dirigido a las mujeres, ni se les otorgaron créditos específicos. Asimismo, el trabajo femenino de reproducción era simplemente invisible o subvalorado y el diseño de la política social y los programas partían del supuesto implícito de la normalidad de la división sexual del trabajo (Tepichin et al., 2010). Si la falta de regulación permitió a las mujeres incursionar en nuevos campos de trabajo como la manufactura, el comercio y los servicios, también las expuso a peores condiciones de trabajo y a la ceguera del gobierno ante los incumplimientos de las leyes (Porter, 2008). En este sentido, los programas de salud y educación favorecieron primordialmente a la mujer madre urbana que trabajaba en el sector formal o que dependía de un empleado con algún

tipo de seguridad social, ignorando por lo general a las mujeres que trabajaban en negocios familiares o en el sector informal, a las que no dependían de un hombre con derechohabiencia y a las indígenas cuyas únicas alternativas de empleo eran la agricultura o el servicio doméstico (Porter, 2008).

Como detallo más adelante, la cada vez más frecuente participación de las mujeres en la educación básica, media y superior favoreció la participación de las mujeres en las luchas feministas para modificar la condición femenina. En el plano político, se logró la reforma electoral de 1957 (decretada en el diario oficial desde 1953), en donde se le confiere el derecho al voto a las mujeres (García, 2005). En el plano ciudadano, el activismo laboral fundamentalmente de obreras y costureras permitió la formulación de nuevas demandas y la ampliación de su posición en la esfera pública: “dentro del modelo del paternalismo, la existencia de mujeres trabajadoras marcaba la subversión de las jerarquías de clase y género” (Porter, 2008:91). La creciente toma de conciencia sobre las desigualdades entre hombres y mujeres perfilaron tanto en el primer mundo como en el tercer mundo la necesidad de visibilizar los mecanismos y los contextos que impedían la inclusión de las mujeres en el desarrollo. Al mismo tiempo, el reconocimiento de la dificultad en generar bienestar generalizado a un costo sostenible obligó en los setentas a un cambio de estrategias en el combate a la pobreza, implementando una visión a favor de la inclusión de los pobres y las mujeres en el mercado de trabajo, dado que el empoderamiento de la mujer ofrecía una alternativa para salir de los dilemas económicos (Sen y Grown, 1987).

Desafortunadamente, ni el feminismo mexicano limitado por la falta de articulación entre los diversos movimientos (Tepichin et al., 2010), ni las prescripciones de los organismos internacionales que promovían relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, lograron una verdadera incidencia en la creación de políticas públicas para visibilizar y reducir la desigualdad de género. Múltiples categorías de mujeres mexicanas permanecieron excluidas de los beneficios de los programas de desarrollo.

3.1.2 De 1970 a 1982: la feminización de la pobreza

Como resultado de la ‘modernización’ mexicana, para 1970 la población urbana era 1.5 veces mayor que la rural, y al finalizar esa década, sólo 26 millones de los 69 millones de habitantes en el país se hallaban en el campo (CEPAL, 2011-a). Sin embargo, la pobreza

seguía afectando al 47.6 por ciento de la población, siendo las mujeres y el campesinado los más afectados (en zonas urbanas, el 13.2 por ciento de mujeres y el 12.8 por ciento de hombres se encontraban en extrema pobreza, en las zonas rurales los porcentajes eran 28.22% y 27.72 %, respectivamente, CEPAL, 2011-a). En la lógica de la satisfacción de necesidades básicas impulsada por el Banco Mundial, y como respuesta al malestar social y político que imperaba en los años 60, se promovió en México un nuevo modelo de *desarrollo compartido*, donde el aumento en el gasto público era financiado a través de un riesgoso endeudamiento del país hacia los bancos extranjeros (Tetreault, 2012-b). El incremento en la inversión pública y la modificación en 1973 a la ley del Seguro Social permitió brindar atención a poblaciones sin capacidad contributiva, en extrema pobreza y profunda marginación, creándose la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar). Esto permitió mejorar estándares de vida y aumentar la población asegurada (con sistemas de salud y pensiones) de 1.6 por ciento en 1945 a 46 por ciento en 1980, y lograr importantes resultados en el combate a la pobreza (Tetreault, 2006). Paralelamente, el auge del petróleo con el descubrimiento de grandes yacimientos en el golfo de México se aprovechó para crear programas complementarios para el desarrollo rural. Por consiguiente, entre 1950 y 1984, la pobreza alimentaria en México se redujo de 61.8 a 22.5 por ciento, la pobreza de capacidades bajó de 73.2 a 30.2 por ciento y la pobreza de patrimonio pasó de 90.1 a 54.4 por ciento (Székely, 2003). En contraste, no se dio una verdadera inclusión al desarrollo de los pobres del campo o de los indígenas, y los programas de ayuda a las comunidades marginadas se manejó de manera populista (Meyer, 2010).

A nivel mundial hubo un importante posicionamiento de las mujeres. La Conferencia Mundial de la Mujer tuvo lugar en México en el Año Internacional de la Mujer 1975 y, como primera estrategia, se declaró el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985) misma que representó un parteaguas (Phillips y Bolles, 2007; García, 2005). También se estableció la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Este documento, el más amplio en su tipo, promulgaba no sólo una declaración internacional de derechos para la mujer, también establecía un programa de acción para promover los derechos de las mujeres (Sen y Grown, 1987). Derivado de estos acuerdos, se conformaron sedes regionales de las agencias internacionales y se crearon organizaciones locales no gubernamentales en las áreas de

salud, planificación familiar, educación, capacitación para el trabajo y creación de micro empresas (Riquer, 2001). Los gobiernos nacionales también conformaron instituciones destinadas a promover la equidad de género a través de políticas públicas, planes y programas, aunque con muy limitados alcances en la práctica (Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, consultado en Internet junio 2011). Gracias al trabajo de promotoras(es) y académicas(os), los temas de género entraron definitivamente a la agenda del desarrollo (Kabeer, 2006).

A raíz de las nuevas comprensiones sobre las causas y los efectos de las desigualdades entre hombres y mujeres, las feministas iniciaron una valiosa y decisiva tarea visibilizando la desigualdad de género en números y tratando de desenmascarar los agentes de exclusión de las mujeres así como las estructuras sociales que mantienen, propician y se benefician de estas desigualdades (Buvinic et al., 2004; Riquer, 2001). Por una parte, se pusieron sobre la mesa los problemas de la opresión, la exclusión y la violencia contra la mujer, y se planteó la necesidad de romper con los sistemas estructurales de dominación que generan desigualdades económicas y sociales en base a las clases, el género, la etnia y la nacionalidad (Sen y Grown, 1987). En efecto, se descubrió que la mujer estaba sobre-representada en la categoría de pobreza y era la más pobre de entre los pobres, fenómeno que se ha descrito como la *feminización de la pobreza* (Riquer, 2001; Gimtrap, 1997; Sen y Grown, 1987).

De los múltiples debates sobre caminos para salir de la opresión económica y social de esa época emerge el tema tabú de la violencia contra la mujer. Este último se iría posicionando como un elemento central de la lucha contra la opresión de género por su incidencia directa sobre la salud, la educación, y el acceso al empleo remunerado. Por otra, se visibilizó la situación de las mujeres del tercer mundo y algunas de sus estrategias de lucha, en particular la bola de nieve que representaban los movimientos sindicales, y su capacidad de aprender de las demás experiencias a nivel regional: “en el plano local es donde la historia de las mujeres en el movimiento laboral alcanza los diferentes niveles de conciencia, como trabajadora, como ciudadana u como mujer. Las mujeres sindicalistas han luchado en múltiples frentes, en sus organizaciones, en el aparato estatal, en la política y en la sociedad en general” (Phillips y Bolles, 2007:104). Sin embargo y a pesar del surgimiento de líderes sindicales, trabajadoras y activistas, hubo importantes rezagos para las mexicanas durante este periodo. Por ejemplo, mientras que la tasa neta en educación terciaria para los hombres aumentó de 9 a 19 por ciento, la tasa para las mujeres creció a

duras penas de 2 a 9 por ciento, y la tasa de analfabetismo femenino duplicaba la de los hombres (CEPAL, 2011-a). En 1980, la participación política femenina no rebasaba el 12 por ciento en el gobierno federal confirmando la falta de representatividad femenina en el desarrollo del país durante este periodo.

Como se puede ver, el acelerado crecimiento poblacional de AL durante el periodo desarrollista, favoreció que las políticas sociales de salud en países como México pusieran a la mujer en el centro, no así en el desarrollo económico y la participación política. La desigualdad de género provocó que la entrada de las mujeres al mercado laboral se diera en condiciones desventajosas y con menores prestaciones, por lo que la gran mayoría de las mujeres continuó siendo excluida del acceso institucional a la vivienda y la pensión (Tepichin et al., 2010). Por su parte, el modelo de desarrollo compartido mexicano funcionó para disminuir la incidencia de pobres que vivían debajo de la línea de pobreza, pero implicó un marcado endeudamiento y déficit públicos que contribuyeron a generar una etapa de recesión con inestabilidad económica y política (Tetreault, 2006). Este contexto, abrió el camino para la implementación progresiva de las reformas estructurales destinadas a retomar el rumbo según el Banco Mundial (2007).

3.2 Globalización neoliberal, sus efectos y manifestaciones

3.2.1 Los años 80: la desaparición del Estado Desarrollista

A partir de los años 80 del siglo XX, el alza de los precios del petróleo generó graves desequilibrios macroeconómicos en todo el mundo provocando el alza de las tasas de interés en Estados Unidos y un fuerte endeudamiento en la mayoría de los países en desarrollo (Banco Mundial, 2007). Durante los sexenios de Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), México transitó del Estado de bienestar al modelo de desarrollo neoliberal apostando a la privatización, la liberalización y la desregulación. El crecimiento de la deuda externa desde los años 70 se acompañó de múltiples devaluaciones, y la caída de los precios del petróleo en 1982 propició una devaluación incontrolable. Para 1988, México “había entrado en una crisis global y larga...austeridad y empobrecimiento caracterizaron a esos años terribles” (Meyer, 2010: 258). Con la intención de restablecer cierto orden en la macroeconomía y reactivar la crecimiento económico se promovieron los principios neoliberales a partir de la experiencia piloto realizada en Chile.

Como el paradigma del derecho colectivo al desarrollo cedió ante el énfasis en los derechos individuales y de propiedad privada, el desarrollo como proyecto nacional e internacional fue reemplazado por ajustes estructurales y macroeconómicos para satisfacer las demandas de acreedores privados y oficiales (Levitt, 2009), planteando al mercado y al capitalismo como las únicas vías posibles de desarrollo (Benería, 2003). Si para los países del primer mundo, el neoliberalismo ha representado una estrategia de acceso a nuevos mercados y a recursos naturales (Levitt, 2009), para América Latina, los cambios estructurales se han traducido en una exacerbación de la pobreza y un aumento progresivo de las desigualdades sociales. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, la pobreza en AL pasó de 40.5 por ciento en 1980 a 48.3 en 1990 (Barcena, 2009). Esta aparente irreversibilidad de la pobreza y la precariedad de vida de grupos marginados dio origen al concepto de vulnerabilidad en América Latina y el Caribe (Enríquez et al.; 2008). Desde entonces se habla de las décadas perdidas -para las mayorías- (Boltvinik y Damián, 2003; Frank, 1991). De acuerdo con Levitt (2009:60) resulta interesante preguntarse por qué AL perdió una década de crecimiento en los años 80 y 90 y desde entonces nunca se ha podido recuperar, a pesar de que en 1950 tenía un producto interno bruto por persona similar al de los países de Europa del sur, su comercio representaba la mitad del intercambio en los países en desarrollo y exhibía un crecimiento promedio de 6.1 por ciento (entre 1960 y 1980).

El año de 1982 representó un punto de quiebre en las políticas económicas y sociales del país hacia la eliminación de políticas proteccionistas y de subsidios (como el desmantelamiento de la red de regulaciones y empresas de alimentos) y la disminución del gasto público (Tetreault, 2006). Los ejes del neoliberalismo (privatización, liberalización, descentralización y desregulación) crearon un nuevo sistema de reglas que liberó al Estado de la carga de las políticas sociales, la transformación de la relación Estado-Sociedad deslindó al gobierno de la obligación de garantizar el desarrollo de las comunidades y depositó en las familias la responsabilidad de buscar las alternativas para su auto-desarrollo. Desde esta perspectiva los pobres, en México y en toda la región, han sido responsabilizados de mejorar sus propias condiciones de vida aprovechando los cambios institucionales (más no los estructurales) que supuestamente favorecen su inserción al desarrollo, en particular en el caso de las mujeres, los grupos étnicos en desventaja y los pobres del campo (Veltmeyer y O'Malley, 2003). Así, el Estado neoliberal funge como un

facilitador y cofinanciador que articula la cooperación internacional a los proyectos nacionales y que garantiza una institucionalidad adecuada para dar oportunidades a toda la población incluso los más pobres, obligando a la sociedad civil a asumir activamente este rol de protección en una nueva relación con las autoridades.

Los principios inspiradores de las reformas a los sistemas de bienestar social han planteado que “las funciones de la política social (financiamiento, diseño, puesta en práctica, control), pueden separarse y ser llevadas a cabo por agentes no estatales (sectores filantrópicos o voluntario, informales y empresariales)”, y “la competencia entre diferentes prestadores de servicios abre la posibilidad de elegir evitando así los monopolios estatales y los principios de focalización que implican identificar con gran precisión a los beneficiarios, traducen el subsidio a la demanda en poder de compra. Lo que garantiza prioridad a los más necesitados, equidad como compensación de las desventajas” (Duhau, 2000:158-160). Para México esto ha significado que los primordiales programas de vivienda como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fovissste¹¹ se conviertan puramente en financiadoras.

La *nueva sociedad civil*, agrupada en organizaciones no gubernamentales (ONG) se ha convertido en la mediadora entre el gobierno o los organismos internacionales y la población general, pero sin tanta burocracia y con mayor capacidad de acceder a las pequeñas comunidades, y sobre todo ofreciendo muchas veces una mirada más objetiva de los problemas reales. Por ejemplo, en México y AL, la considerable presencia femenina de intelectuales, profesionistas e investigadoras en las ONGs ha permitido abrir nuevos canales de comunicación entre los organismos internacionales en pro de las mujeres y las comunidades, permitiendo visibilizar la condición real de las mujeres en todas las regiones del mundo desde una perspectiva de género. Esta situación con efecto de lupa, aunado a la creciente investigación científica en países del norte y del sur ha contribuido significativamente a poner los temas de género en los debates políticos y académicos nacionales e internacionales.

Si bien este cambio de relaciones dinamizó a una sociedad civil adormecida por los Estados paternalistas de las primeras décadas del desarrollo, obligándola a involucrarse en garantizar la transparencia, en exigir el cumplimiento de la ley, o en vigilar a las

¹¹ El Fondo de la Vivienda es el Órgano Desconcentrado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cuyo objeto es el de establecer y operar el sistema de Financiamiento para el Otorgamiento de los Préstamos Hipotecarios a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE.

instituciones, también significó una forma de privatización de los servicios (Parpart y Veltmeyer, 2009). Como nuevo actor social y político, la sociedad civil se convirtió en un socio del Estado, pero sin la capacidad real de proveer salud y educación universales (el ideal de la era desarrollista) ni de satisfacer las necesidades básicas de la población, puesto que depende de la buena voluntad de las personas y del financiamiento gestionado. El proyecto Teletón-Televisa es uno de los mejores ejemplos, donde la atención a niños discapacitados se convirtió en la bandera del ‘altruismo simulado’ de una de las más grandes corporaciones privadas que administra los donativos de la sociedad civil. Además, la descentralización de las responsabilidades sin una descentralización equitativa de los recursos ha implicado la disminución en la calidad de los servicios ofrecidos a la población (menor capacitación y menor institucionalidad). Por lo mismo, los ajustes estructurales macroeconómicos han sido implantados en México con gran descuido hacia las/los más vulnerables cuya única salida ha sido migrar al norte¹² o ajustarse al modelo económico vigente, teniendo que renunciar a veces a sus estilos de vida, sus tradiciones y costumbres (Gimtrap, 1997).

3.2.2 De los años 90 al nuevo milenio: la crisis como forma de vida

La incapacidad de las medidas estructurales promovidas a partir del Consenso de Washington en los años 80 para reactivar las economías lanzó al mundo entero en una escalada de crisis cada vez más profundas, mismas que generaron desencanto a nivel mundial y obligaron a replantear las políticas para la reducción de la desigualdad (Banco Mundial, 2007). En los años 90, se caminó hacia el post-consenso de Washington que promovía dos nuevos roles para el Estado: por una parte, éste debía implementar la tercera ola de reformas estructurales para mantener un mejor balance con el mercado, poniendo la economía en manos del sector privado. Por otra, debía contener las fuerzas de resistencia que surgieron a raíz del empobrecimiento de la población (como el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en 1994), por medio de un aumento en el gasto público pero con políticas sociales focalizadas a la extrema pobreza para un desarrollo más inclusivo, participativo y equitativo (Veltmeyer y Tetreault 2012). En teoría, se produjo un giro hacia un liberalismo más pragmático, ‘con rostro humano’, donde el

¹² La tasa de emigración en México durante la década de los 80 fue la más alta de AL llegando a 4.9 por cada mil habitantes (CEPAL, 2011).

Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) articularon mejor sus esfuerzos coordinando la implementación de ajustes estructurales de corto y largo plazo para aumentar la comercialización y los programas antipobreza, combinando el financiamiento público y privado.

En el panorama nacional, el modelo neoliberal, plenamente adoptado por los gobiernos mexicanos desde 1982, ha cumplido a cabalidad con la globalización. En efecto, se han implementado los ajustes estructurales y los tratados comerciales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN (conocido también como TLC o NAFTA por su siglas en inglés), con la esperanza de abrir espacios para la exportación en los tres países. Desafortunadamente, la gran desigualdad entre los ‘socios’ significó fuertes desventajas para México. En nuestro país, el TLC sólo ha beneficiado a algunas grandes empresas y, en cambio, ha dañado a diversos sectores de la agricultura y la industria, sobre todo la tradicional, causando una pérdida de soberanía alimentaria y forzando a los campesinos a abandonar sus tierras y migrar a la ciudad o a los Estados Unidos. Inicialmente, el tratado favoreció la instalación de industrias de trabajo intensivo dado que los costos de producción en México eran menores, pero en años recientes, la apertura comercial de China ha puesto en predicamentos a todos los pequeños productores amenazados con desaparecer (Safa, 2007), propiciando el incremento de las actividades informales, el desempleo y el subempleo. Además, la falta de políticas públicas para incentivar la apertura de nuevas empresas emprendedoras (Banco Mundial, 2007), los malos manejos en las finanzas del país (como el ‘error de diciembre’ durante el gobierno de Zedillo), la ausencia de un Estado de derecho y la corrupción del sistema, han profundizado los efectos locales de las crisis económicas globales durante este periodo.

En consecuencia, la gran mayoría de las(los) habitantes de México hemos tenido que aprender a vivir en un escenario de incertidumbre por las pocas oportunidades de empleo, las recurrentes devaluaciones (más controladas pero persistentes), la falta de liquidez, las altas tasas crediticias, la dependencia acentuada hacia las economías del norte, el aumento de la violencia, y sobre todo la imposibilidad de hacer planes y proyectos de largo plazo, en otras palabras, a vivir en ‘crisis’. Como apunta Frank (1991:sin página) “...not development, but crisis management has become the order of the day in much of the South...”. Y tal parece que el papel del Estado se ha centrado en sobrellevar las crisis más que en proponer una visión de desarrollo nacional incluyente que permita la articulación e

integración de políticas públicas del orden socio-económico y cultural, conducentes a una creación satisfactoria de empleos dignos, y a la erradicación de desigualdades sociales.

Ante la desaparición del Estado protector y el aumento del desempleo, la pobreza, la inseguridad y la violencia se han implementado políticas gubernamentales para generar ‘capital humano’ entre los pobres y para regular el descontento de los grupos marginados. Por una parte, los gobiernos federal y estatales han puesto en operación diversos programas anti-pobreza, siendo el Programa Oportunidades (diseñado para el combate a la pobreza extrema) el de más presupuesto. La Sedesol promueve muchos otros programas para la reducción de la pobreza, enfocados a alimentación, salud, educación y apoyos productivos, tales como: a) el programa Hábitat para la dignificación de barrios, y educación y capacitación (este programa se discute en el siguiente capítulo y se ejemplifica en el estudio de casos de mujeres del capítulo V), b) programa de empleo temporal en zonas rurales, c) programas compensatorios en educación primaria para prevenir la deserción escolar, d) apoyos alimentarios como Liconsa (abasto social de leche) y Diconsa (abasto de la canasta básica en zonas rurales apartadas, e) programas de financiamiento para proyectos productivos (que incluye un fondo específico para mujeres rurales, campesinas y en zonas urbanas marginadas), y f) el programa 70 y más para las personas mayores (Sedesol, consultado en Internet). Por otra, el Estado mexicano veladamente ha declarado la guerra contra las fuerzas de inestabilidad al implementar un modelo de ‘governabilidad neoliberal represivo’ (Mora, 2008), dirigido a debilitar los movimientos de resistencia, como en el caso de Atenco, y con los movimientos de mujeres (Observatorio ciudadano de los derechos de las mujeres, consultado junio de 2011; Lebon y Maier, 2007).

En el nuevo milenio, autores como Boltvinik y Damián (2003:531) hablan de tres décadas ‘perdidas’ debido a que “los logros alcanzados durante el periodo de sustitución de importaciones han sido devastados por las innumerables crisis sufridas desde inicios de los ochenta” y puesto que el proyecto hegemónico de crecimiento económico ha enriquecido a las clases en el poder y a los grandes capitales, a costa de la exclusión de millones de habitantes de los beneficios del desarrollo. Como se discute en la siguiente sección, la profundización de la pobreza, en particular de la pobreza extrema y de las desigualdades sociales parece evidenciar que el mercado por sí sólo no puede generar igualdad, ni los proyectos de apoyo internacional, ni los proyectos locales pueden substituir al Estado desarrollista que busca el bien común (Levitt, 2009). Así, México es hoy una nación dividida entre los(las) incluidos(as) que gozan de oportunidades y privilegios legales para

mantener o mejorar su condición, y las(los) excluidas(os) que están inmersas(os) en procesos micro, meso y macrosociales de marginación que se transmiten generacionalmente.

3.2.3 Discrepancias de resultados: el visible aumento de la desigualdad social y los ‘exitosos’ programas de gobierno

A partir de la implementación del modelo neoliberal en México, las tasas de desempleo aumentaron y se dio una reducción del 22 por ciento en el salario real entre 1980 y 1990 (CEPAL, 2011-a). En los años 90, las nuevas políticas sociales buscaban alcanzar un mejor balance entre mercado y Estado, y una mayor institucionalidad de las regulaciones al mercado como una nueva forma de atacar la pobreza (Tetreault, 2012-b). A raíz de la terrible crisis de 1994, entre ese año y 1996, millones de mexicanos perdieron sus patrimonios, cientos de empresas quebraron y la pobreza creció. De acuerdo a la CEPAL (2011-a), la pobreza urbana aumentó 10 por ciento tanto para hombres como para mujeres, y la pobreza rural aumentó de 7 por ciento llegando a 62.8 en 1996. La extrema pobreza también creció de 16 a 21 por ciento a nivel nacional, pero con un altísimo 32.9 por ciento en zonas rurales (CEPAL, 2011-a). Y el desempleo aumentó en 3 por ciento entre los jóvenes de 15 a 24 años de 1990 a 2000. Dado que el gobierno dejó de priorizar el modelo de salud y seguridad social universales en busca de sistemas más económicos, entre 1992 y 2000 creció la población sin derechohabencia. Mientras que en 1992 el 64 por ciento de la población nacional ocupada y el 69 por ciento de los hogares no tenía acceso a los sistemas institucionalizados de salud (como IMSS, ISSSTE, Marina, Ejército o Universidades), para el año 2000 los porcentajes respectivos aumentaron a 66 y 71 por ciento (Coneval, 2009)¹³.

Ante las malas condiciones de vida en zonas rurales y para evitar más levantamientos como el de 1994, el país dirigió más apoyo al campo en la modalidad de empleos temporales y desarrollo de microempresas (Duhau, 2000) y, sobre todo, en programas de transferencia condicionada de recursos como el Programa Nacional de Solidaridad conocido como Pronasol, y posteriormente, Progres-a-Oportunidades, dirigidos exclusivamente a las poblaciones en extrema pobreza (Tetreault, 2006). Conforme a lo estipulado por los organismos de cooperación internacional (Banco Mundial, 2007), a finales del siglo XX hubo un cambio paradigmático en la forma de involucrar a los pobres

¹³ Ver tablas en la sección de anexos.

en el proceso de desarrollo. La inclusión social percibida como un antídoto contra la pobreza favoreció una nueva generación de políticas sociales, no sólo en México sino también en AL (Buvinic et al., 2004). Por un lado, las nuevas políticas sociales otorgaban más derechos a los pueblos indígenas y el reconocimiento a la diversidad cultural (al menos en el discurso), por otro, se ponía en el centro, ya no a las comunidades marginadas, sino a las familias en condiciones de gran pobreza. En este contexto, se propuso aumentar la participación de las mujeres, en particular de las madres de familia, sobre la toma de decisiones que afectaban sus vidas y las de sus hijos e hijas.

Desde esta óptica, el *empoderamiento de las mujeres*, tema central de esta investigación cobró mayor relevancia en el tercer mundo. Entendido en la visión dominante como el aumento de capacidades y oportunidades, las nuevas propuestas de política social se centraron en un empoderamiento para generar ‘capital humano’ entre los más pobres a través de ofrecer mejores oportunidades de educación, salud y seguridad social (Tetreault, 2006). Partiendo de la evidencia de que la pobreza suele transmitirse generacionalmente, la formación de capital humano debería ayudar a romper este círculo vicioso, permitiendo a las nuevas generaciones insertarse en el mercado laboral. En el área educativa, se mantuvo el modelo de acceso universal y gratuito para los niveles básico y medio superior pero con progresiva descentralización hacia los gobiernos estatales mediante la transferencia de recursos e infraestructura. Esto se manifestó en aumento de las tasas de educación primaria, así como de educación secundaria y medio superior que beneficiaron mayormente a las mujeres (CEPAL, 2011-a). En cuestiones de salud, se logró incorporar a la constitución “el derecho a la salud” y en el tema de la seguridad social, la privatización del sistema implicó el tránsito de un sistema de reparto a uno de capitalización individual (más vulnerable a los malos manejos de las empresas financieras).

Si bien los programas de combate a la pobreza han tenido buenos resultados en el corto plazo al bajar la tasa de deserción escolar y mejorar la salud familiar, también es cierto que han sido incapaces de contrarrestar la exclusión social que impide a estas familias incorporarse al desarrollo (Tetreault, 2012-a; Valencia, 2008). En el discurso oficial, se presume de una mayor cobertura de servicios básicos de salud, vivienda y educación, principalmente entre la población más pobre (Coneval, 2009) y de la garantía de un ingreso adicional que alivia temporalmente la pobreza familiar. Pero en la práctica, la descentralización trajo consigo una fragmentación de los servicios de salud sin un incremento real en infraestructura, en medicinas, ni en personal médico (sino una

sobrecarga para el personal ya existente), como en el caso del ‘seguro popular’ que viene siendo un sistema para pobres (El Barzón, 2011).

Para las mujeres las transferencias económicas han sido sin duda una fuente de empoderamiento económico pero con un aumento de su carga de trabajo debido a las responsabilidades y las faenas impuestas. En efecto, los programas de combate a la pobreza suelen condicionar la transferencia de dinero a las familias de muy bajos recursos en función de su participación en actividades que se asume mejorarán su calidad de vida y sus expectativas futuras. Es decir que las familias beneficiarias que deseen seguir recibiendo su beca bimestral, deberán garantizar la asistencia asidua de los(as) hijos(as) a la escuela, la asistencia de adultos (por lo general la madre) a pláticas de higiene y salud, y a las revisiones periódicas para toda la familia en las clínicas de salud afiliadas al programa (Sedesol, 2012), y la realización de tareas de limpieza cuando las representantes así lo requieren. Para las mujeres indígenas ha significado un franco ataque a su integridad moral al pretender instruir las sobre cómo deben de cuidar su cuerpo y su salud sin tomar en consideración sus prácticas culturales (Mora, 2008).

Mientras que el discurso oficial pregona los resultados exitosos de los programas de combate a la pobreza, las voces críticas aportan datos sobre el avance de la pobreza en el país atribuido a la ineficiencia y a una lógica equivocada de las políticas sociales (González, 2006; Boltvinik y Damián, 2003). Según Boltvinik y Damián (2003:525), en el año 2000, el gobierno contabilizó 52.5 millones de pobres (personas viviendo por debajo de las líneas de pobreza), en tanto que de acuerdo al método de medición integrada de la pobreza (MMIP) propuesto por Boltvinik se calculaban 73.5 millones de pobres para ese mismo año. El reconocimiento de que muchos de esos pobres se ubicaban en zonas urbanas marginadas y no en el campo como sucedía anteriormente, llevó al gobierno mexicano a extender el Programa Oportunidades a comunidades semi-urbanas en el nuevo milenio (Tetreault, 2006). Una discusión más amplia sobre el balance de resultados de los programas de combate a la pobreza se ofrece en el siguiente capítulo.

Al parecer, la verdadera ineficiencia de las políticas sociales es su incapacidad de resolver (o mitigar) las desigualdades enraizadas en la triple estructuralidad. Por ejemplo, vemos que el sistema neoliberal sigue agravando la polarización social, en 2008 el 10 por ciento más pobre de la población del país concentraba el 1.4 por ciento de los ingresos corrientes totales (0.2 % menos que en 2006), en tanto que el 10 por ciento más rico concentraba el 39.3 por ciento del ingreso (Coneval, 2009). Mientras que 19 millones de

mexicanos(as) subsisten con menos de 26 pesos (dos dólares) al día (INEGI, 2005), los mexicanos más ricos pueden llegar a ganar más de 10,500 pesos al día, aproximadamente 800 dólares (CNN, México, 2010). Esta diferencia abismal, convierte a México en uno de los países de AL con mayor desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza (Banco Mundial, 2011).

Además, se observa una tendencia hacia el desposeimiento de la tierra y los recursos para los campesinos y poblaciones rurales a través de las acciones de los gobiernos, los cuales con la justificación de realizar obras para el progreso manipulan a los pobladores para que vendan sus tierras a muy bajos precios o los someten a presiones y hostigamiento para forzarlos a vender y ser reubicados. En consecuencia, se ha dado una efervescencia de movimientos y grupos en defensa de los afectados por desplazamiento en México. Actualmente se registran 95 conflictos socio-ambientales en el país (Tetreault et al., 2012). Curiosamente, las mujeres han asumido papeles más activos en los movimientos sociales, observándose un aumento de liderazgos femeninos como es el caso de las mujeres entrevistadas para esta investigación y que se exponen en los capítulos VI y VII.

3.2.4 Avances y retrocesos en la desigualdad de género

Como se dijo anteriormente, la última década del siglo XX se caracterizó por el interés en empoderar y capacitar a los pobres para su incorporación al desarrollo socio-económico, en especial, las mujeres, consideradas por los arquitectos de los programas como la principal fuerza motriz de la participación, no sólo por su rol como madre y jefa de familia, sino también por su capacidad de ajuste al neoliberalismo (Ahoojapatel, 2007). Debido a que el crecimiento económico demostró su incapacidad de generar suficientes empleos (bien remunerados) para absorber productivamente a la fuerza de trabajo sobre todo en las clases media y baja urbanas, las mujeres y los jóvenes se vieron obligados a volverse económicamente activas(os) para contribuir al ingreso familiar (CEPAL, 1995). Esta participación se dio en general en el sector informal (World Bank, 2011; CEPAL, 2011; Sen y Grown, 1987). Este cambio en la situación económica de los países de AL, ha traído consigo una serie de ajustes societales con consecuencias notables para las mujeres.

Sobre-representación femenina en el ámbito productivo

Como se dicutió en el capítulo anterior, las necesidades económicas y la búsqueda de autonomía han obligado a más mujeres a entrar al mercado de trabajo en una amplia gama de actividades. Entre 1990 y 2000, el número de mujeres económicamente activas se duplicó a pesar del aumento en la tasa de desempleo abierto (que ha afectado en mayor medida a los hombres), pasando de 6.8 millones a 12.8 millones (es decir el 32 %) de la población ocupada total, (CEPAL, 2011-a). Como se mencionó anteriormente, muchos de estos empleos surgieron de la instalación de maquiladoras y plantas procesadoras de alimentos las cuales tienden a preferir a mujeres por su habilidad manual y por ser menos propensas a organizarse para solicitar mejorar laborales (en parte por la falta de tiempo libre para reunirse que les impone la doble jornada laboral), y otras se beneficiaron de la terciarización del trabajo, esto es, el crecimiento del sector de servicios que es más atractivo para las mujeres en contraste con la disminución de la construcción y la industria pesada (Fowler y Vaughan, 2003).

Desafortunadamente, la mayor parte de estos trabajos se ubican en la economía informal, lo que facilita el cuidado de los hijos pero las excluye de muchas prestaciones laborales, en particular el acceso a los sistemas de salud y seguridad social (IMSS o ISSSTE). En 1990, el 14.5 por ciento de las mujeres con ingresos trabajaba por cuenta propia o en empresas familiares; para el año 2000, la proporción creció a 39.4 por ciento (CEPAL, 2011-a). De hecho, en 2008, Avon México, la empresa que opera en base al reclutamiento de micro-empresarias -sin ninguna prestación de ley- creció en un 148 por ciento convirtiendo a su presidenta en la “reina del empleo” (CNN-Expansión, 27 de Junio de 2009).

Los salarios en el empleo femenino lejos de mejorar, han mostrado un retroceso. Si en 1984 las mujeres ganaban el 83.23 por ciento del salario masculino, en 2008 ganaban el 74.46 por ciento según el Banco Mundial (2011). Aunque la CEPAL (2011-a) plantea que en 2005, las mexicanas ganaban el 58.3 por ciento del salario masculino en empleos de iguales características. También refiere que en el 2004, el 65 por ciento de las mujeres eran trabajadoras manuales (los trabajo de menor salario), el 15.6 por ciento laboraba como personal administrativo (3.6 % menos que en 1994), y el 17.2 por ciento trabajaban como profesionales o técnicas (ver tablas de participación femenina, en anexos). Por lo tanto, “el crecimiento en el empleo de las mujeres no ha llevado necesariamente al mejoramiento de

su situación...en general sus condiciones de trabajo empeoraron” (Cardero, 2002:64, 65). En términos de calidad del empleo, las mujeres han ganado muy poco terreno desde 1994.

Otro aspecto a considerar, es la sobrerrepresentación de los hogares encabezados por mujeres entre los pobres. De la población pobre, las mujeres jefas de hogar han sido las más afectadas desde la crisis del 94 (Riquer, 2001; GIMTRAP, 1997). A raíz de los cambios en los procesos migratorios¹⁴, los problemas de desempleo y subempleo (que en el caso de muchos hombres es justificación para dejar de aportar al hogar), el aumento de la esperanza de vida para las mujeres, así como el incremento en el número de separaciones/divorcios y de madres solteras se observa un aumento de hogares dirigidos por mujeres en diversos países de la región, (Safa, 2007; Castañeda, 2006). Otro argumento es que “las mujeres se han hecho más resistentes al matrimonio, en la medida en que no les brinda apoyo, ni económico ni emocional” (Safa, 2007:118). Esto apunta a una mayor responsabilidad económica para las mujeres que tiende a ser compensada por una ‘estrategia femenina colectiva’ donde todos los miembros de la familia deben colaborar con la generación de ingresos (Castañeda, 2006). En México, según el Consejo Nacional de Población (Conapo), el número de estos hogares subió de un 13.5 a un 21.6 por ciento entre 1976 y 2005.

La triple estructuralidad ha sido y sigue siendo, sin duda, un factor determinante en la falta de oportunidades de desarrollo que lastima la condición social de los hogares con jefatura femenina, sobre todo en poblaciones rurales y semi-urbanas. Mientras que 8.8 por ciento de los hogares urbanos puede contratar a una(un) empleada(o) doméstica(o), en comunidades menores a 2500 habitantes sólo el 2.5 por ciento de los hogares pueden hacerlo (Rendón, 2002). De los hogares en condiciones de indigencia, el aumento más notable se dio en los hogares encabezados por mujeres, llegando a representar el 25 por ciento (en zonas urbanas) y el 21 por ciento (en zonas rurales) del total de hogares indigentes¹⁵. Según la CEPAL (2010, 1995) la incidencia de pobreza en los hogares encabezados por mujeres ha aumentado debido en parte a la segregación ocupacional, la persistencia de las desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres, la existencia de discriminación salarial y a un menor acceso a empleos de tiempo completo para las mujeres con hijos pequeños. Se calcula que de estos hogares cuatro de cada diez son pobres

¹⁴ Para más detalles se puede consultar la revista Migración y Desarrollo publicada por la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo.

¹⁵ Ver tabla de hogares encabezados por mujeres en la sección de Anexos.

(CEPAL, 2011-a). De acuerdo a investigaciones reciente, los hogares encabezados por mujeres muestran una pobreza más persistente (Enríquez, 2001), los apoyos por parte del Estado son insuficientes (Safa, 2007) y seguido se administran por personal no capacitado en los temas de género, mostrando falta de sensibilidad y compromiso con las necesidades y problemáticas femeninas (González, 2006). Durante mi trabajo de campo, tuve la oportunidad de acercarme a programas de apoyo a mujeres como las Adelitas de la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas (Unorca) y constaté que el personal que ahí labora, en su mayoría mujeres, carecen de suficiente capacitación en la perspectiva de género y su trato hacia las mujeres campesinas conlleva cierto menosprecio. Finalmente, un factor inquietante es la correlación entre el aumento de jefaturas femeninas y el debilitamiento del papel de proveeduría de los hombres quienes parecen desentenderse cada vez más de toda responsabilidad económica en el hogar (Safa, 2007; González, 2006).

Sobre-representación femenina en el ámbito reproductivo

Desde 1996, los datos oficiales demuestran la sobrerrepresentación de mujeres en las tareas de reproducción social, evidenciando la persistente desigualdad en la división sexual del trabajo. Básicamente, las faenas domésticas y el cuidado de niños(as), enfermos(as) y ancianos(as) recaen en las mujeres. Pero, a pesar de que el valor monetario del trabajo doméstico equivale al 14 por ciento del producto interno bruto (PIB) total para México, el trabajo de reproducción sigue siendo en su mayoría una actividad impago que además limita el acceso al ingreso (Rendón, 2002). Según la autora, la crianza de los niños obliga a más del 40 por ciento de las mujeres a incorporarse al trabajo remunerado de forma marginal.

Por lo tanto, existe un conflicto entre las demandas productivas y reproductivas que se traduce en desventajas para las mujeres, sobre todo cuando se contabiliza el tiempo requerido para cubrir las actividades. La Encuesta Nacional de Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo levantada por INEGI en 1996 (consultado en Internet) indicó que de los 1,807 millones de horas a la semana que se invierten en trabajo doméstico, las mujeres realizan el 86 por ciento, en tanto que de los 1,528 millones de horas semanales invertidas en la producción y distribución de mercancías, los hombres aportan el 71 por ciento. Aunque las mujeres representan el 60 por ciento de quienes realizan trabajo doméstico, su trabajo equivale al 77 por ciento de la jornada media de trabajo; mientras los hombres constituyen

el 60 por ciento de los trabajadores extradomésticos, su aportación equivale al 41 por ciento del tiempo requerido para estas funciones, lo que se traduce en que las mujeres aportan el otro 59 por ciento (Rendón, 2002). En términos más sencillos, los varones trabajan 56.3 horas semanales (10.2 horas de trabajo doméstico y 46.1 en trabajo extradoméstico) mientras que las mujeres laboran 71.3 horas semanales (44.2 horas en trabajo doméstico y 27.1 en extradoméstico, Rendón, 2002). Esto significa que las mexicanas trabajan en promedio más que los mexicanos. Cabe mencionar que las instituciones oficiales lejos de alentar el aumento de los salarios o de promover una remuneración para el desempeño de actividades de reproducción promueven apoyos como estancias infantiles para que las mujeres tengan más tiempo disponible para el trabajo fuera de casa, lo que a la larga se traduce en más horas de trabajo para ellas.

Aunado a las desigualdades de género, las desigualdades étnicas y de clase agravan la condición social de la mujer pobre. Para sobrevivir, las familias de escasos recursos, y en particular las mujeres a quienes se les ha asignado socialmente ese papel, deben realizar un mayor número de tareas domésticas. Como dice Rendón (2002: 368) “la reproducción material de la sociedad mexicana todavía descansa en una vasta producción de bienes y servicios generados en los hogares para el consumo directo de sus miembros. Sobre todo en el medio rural, muchas familias todavía se abastecen directamente de agua y combustible, producen íntegramente los alimentos que consumen y elaboran parte de la ropa con que se visten”. En el campo, se agregan tareas como la cría de animales y el trabajo familiar sin pago, en el espacio urbano, las tareas domésticas incluyen diversas actividades necesarias para el funcionamiento del hogar como pagar servicios (trámites en bancos, y compras), realizar labores manuales (tejer, bordar, limpiar, lavar, planchar, cocinar, tirar la basura), de abastecimiento (obtener leña o agua), de reparación de la vivienda, y de cuidado (alimentar, supervisar y llevar o recoger a miembros del núcleo familiar.

Otro impacto de la división sexual y social del trabajo agravado por los procesos de globalización es el incremento de la migración internacional femenina sobre todo desde el tercer mundo hacia los países desarrollados (Ahoojapatel, 2007; Parpart et al., 2000). En la actualidad, las mujeres y niñas representan el 49.6 por ciento de la migración internacional, muchas de las cuales (mujeres pobres) salen de su país para realizar las tareas que las mujeres de clases acomodadas en los países desarrollados no alcanzan a ejecutar (y los hombres se niegan a hacer) (Ehrenreich y Hochschild, 2003), y para satisfacer la demanda de servicios de salud y cuidado a poblaciones demográficamente envejecidas (Mora, 2007).

Esto les permite enviar remesas a casa para la manutención de hijos(as), padres y hermanos(as). Tristemente, un porcentaje de esa migración es la consecuencia del aumento de tráfico de mujeres y niñas (la trata de blancas, monitoreada por el Observatorio ciudadano de los derechos de las mujeres). En México, hay evidencia de un aumento de la emigración de mujeres hacia los Estados Unidos que llega incluso a superar la emigración masculina, y que agrava la fragmentación familiar (Lebon y Maier, 2007), y pone la carga del cuidado de niños(as) y adolescentes en las mujeres mayores (Jiménez, 2011). Sin embargo, estas mujeres mayores no cuentan con el poder personal ni económico para disciplinar a estos jóvenes ‘abandonados’ por sus padres (Jiménez, 2011).

3.2.5 Obstáculos al empoderamiento femenino

Desde el enfoque dominante, la acción del Estado a través de los programas de combate a la pobreza ha permitido empoderar a las mujeres, sobre todo al generar capital humano en las familias para que puedan mejorar su condición social. Para ello, se ha buscado eliminar las barreras que discriminan y restringen las oportunidades de las mujeres para participar en el desarrollo económico y social. Es justo reconocer que se han generado políticas más incluyentes para las mujeres, incluso con una discriminación positiva a favor de éstas como dar becas mayores para jovencitas en el Programa Oportunidades, asignar a las madres como las beneficiarias preferentes, y otorgar créditos auto-financiables específicamente a mujeres (tanto en zonas urbanas como rurales) (Sedesol, 2011). También, desde el año 2000 se han ido creando los Institutos federal y estatales de las Mujeres (aunque con resultados ambiguos como veremos en la siguiente sección). Sin embargo, desde otras perspectivas como la estructural y posestructural queda mucho por hacer, sobre todo en términos de lo que algunas claman: ¡no las mismas oportunidades sino los mismos resultados! (Lebon y Maier, 2007); empezando por identificar el machismo ‘invisible’ que permea la cultura mexicana de principio a fin definiendo lo femenino como esencialmente inferior a lo masculino (Castañeda, 2002).

No es suficiente identificar barreras institucionales, es necesario examinar y erradicar muchos otros mecanismos desempoderantes presentes en la vida cotidiana de las mujeres, como la violencia de género. En México, las leyes para una vida libre de violencia parecen tener un impacto mínimo, tomando en cuenta el aumento de la impunidad ante los feminicidios y el retroceso en los derechos reproductivos de las mujeres (Observatorio

ciudadano de los derechos de las mujeres, 2011). Y algunas autoras han encontrado una hostilidad masculina creciente hacia las mujeres que trabajan (Jiménez, 2011; ECLAC, 2005 citado en Safa, 2007). El Banco Mundial (2011) y el Coneval (2009) reportan la incapacidad de disminuir la mortalidad materna en AL (una de las metas del milenio), asociada a un aumento del 2 por ciento en embarazos adolescentes (mujeres entre 15 y 19 años). Esta situación afecta gravemente a las mujeres jóvenes no sólo por los riesgos de salud sino también porque disminuye las posibilidades de asistir a la escuela o de tener un empleo de tiempo completo, y porque la fecundidad temprana, una realidad mucho más frecuente entre los grupos empobrecidos contribuye a la reproducción intergeneracional de la miseria (Rodríguez, 2007).

Otros fenómenos como el techo de cristal impiden a las mujeres acceder a un mayor control de los recursos y a la toma de decisiones. Desde 1994, en el ámbito laboral sólo 2 por ciento de los cargos directivos son ocupados por mujeres (CEPAL, 2011-a). La falta de articulación entre los proyectos productivos de mujeres y las estrategias de desarrollo económico a nivel estatal y regional, así como la capacitación insuficiente provocan que los programas de micro-créditos sigan teniendo micro-resultados. Así mismo, las mujeres siguen teniendo menor acceso al ingreso y a la autonomía; en 2009, el 31.8 por ciento de las mujeres no tenía ingresos propios, comparado con el 12.6 por ciento de hombres (CEPAL, 2011-a). Y los programas de combate a la pobreza como Oportunidades, al asignar las corresponsabilidades a las madres, aumentan su carga de trabajo y restringen sus posibilidades de empleo formal, mientras que se libera al padre de las responsabilidad hacia los hijos y la familia (Valencia, 2008).

Por otra parte, las leyes de cuotas de género en elecciones políticas muestran resultados muy magros o incluso retrocesos en México (en el Senado se registra el aumento de un punto porcentual en la participación femenina y en la Cámara disminuyó de 1 punto porcentual) comparado con países como Argentina y Costa Rica donde la promulgación de la ley permitió el aumento de la proporción de mujeres en 29 por ciento y 21 por ciento respectivamente (Buvinic et al., 2004). Sin contar que el simple aumento de mujeres en el poder no garantiza el avance de las mujeres, ya que no todas tienen una agenda feminista y la lealtad al partido suele predominar sobre la lealtad al género (Buvinic et al., 2004). Lovera (2011) sostiene que los partidos políticos han sido un obstáculo sistemático a la participación política de las mujeres.

Finalmente, es necesario ampliar nuestra comprensión sobre las complejas interacciones entre los procesos de empoderamiento y desempoderamiento que viven las mujeres mexicanas tanto en el entorno rural como en las zonas urbanas marginadas donde han sido afectadas además por cambiantes patrones migratorios, por el deterioro ambiental y social, y por patrones culturales que colocan a muchas mujeres en desventaja al obligarlas a asumir la jefatura económica del hogar en una sociedad que las discrimina. Como vimos en el capítulo anterior, los movimientos feministas nacionales y transnacionales han hecho una importante labor visibilizando la acumulación de desventajas para las mujeres.

3.3 Los movimientos feministas y las luchas de mujeres

Desde hace más de un siglo que México y AL son testigos de la lucha organizada de mujeres para mejorar su condición social (Mujeres por la libertad, 2010; Porter, 2008; Lebon y Maier, 2007). Pero sólo hasta la Década de la Mujer 1975-1985, se empieza a explorar en los discursos oficiales la naturaleza estructural de las desigualdades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Mientras que para algunos/as la desigualdad de género es un problema de discriminación institucional, para otros/as es “elemento constitutivo de la estructura ‘profunda’ de la sociedad” (Riquer, 2001:233), y afecta a todas las mujeres desde antes de nacer (Parpart, et al., 2000). El resultado ha sido como describe Frank (1991), el surgimiento de un caleidoscopio de cosmovisiones y de movimientos sociales donde las mujeres han tenido un papel protagónico refutando la desigualdad como premisa y buscando cambios sociales y societales profundos.

3.3.1 Reivindicaciones y aportes de los feminismos

Desde finales del siglo XIX, las sufragistas encabezaron la lucha feminista para obtener el derecho al voto (el cual se logró en México hasta 1953) y las sindicalistas para mejorar las condiciones laborales, posteriormente, sumándose a la lucha estadounidense por la defensa de los derechos de las lesbianas surgió en los años 70 el nuevo feminismo mexicano. Provenientes de clases medias con formación universitaria y vinculadas a partidos de izquierda y grupos progresistas civiles y religiosos (como la Teología de la Liberación o Católicas por el Derecho a Decidir), las feministas aprovecharon el empuje de la Década de la Mujer, para construir lazos de colaboración hacia adentro en lo que se denominó la segunda ola del feminismo mexicano, y hacia afuera, a través de diversos encuentros

feministas desde 1981 (Lebon y Maier, 2007). Esto permitió la creación de movimientos feministas internacionales como la Red de Activistas, Investigadoras y Representantes Gubernamentales de Todas las Regiones del Tercer Mundo conocida como Dawn (por sus siglas en Inglés) dedicado a la eliminación de la inequidad entre géneros, clases y naciones, en particular cuestionando la dominación poscolonial del norte.

En su despliegue inicial los movimientos feministas de la ‘segunda ola’ orientaban sus estrategias a perfilarse desde la sociedad civil más que a negociar con los estados y gobiernos. “Desde allí, fue densificando sus formas de existencia, dando origen a una multiplicidad de colectivos, de redes, de encuentros, de calendarios feministas, de simbologías y subjetividades” que intentaban poner el foco de atención en el malestar que tenían las mujeres en el espacio privado (Vargas, 2007:391). Con esto, se reivindica el respeto al cuerpo y a sus manifestaciones como expresión de libertad, autonomía y rechazo a la violencia doméstica (Lebon y Maier, 2007),

El auge de la lucha feminista entre los años 70 y 90 permitió a la gobernadora de Colima Griselda Álvarez (1979-1985), primera mujer electa en la historia de México, apoyar a las mujeres de su estado en diferentes maneras: a través de modificar las leyes, crear instituciones de apoyo a la mujer violentada y promover un corredor industrial para dar empleo a mujeres (Red Interactiva Mujeres, consultada 21 Nov. 2011). Como ella, muchas actoras sociales, se convirtieron en agentes de cambio social, ya sea en movimientos de la sociedad civil organizada o en las instituciones académicas creando centros de estudio sobre la condición y posición de las mujeres, realizando investigaciones que dieran cuenta de ello. Algunos ejemplos son el Colegio de México (Colmex) a través del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), y a fines de los ochenta la Especialización en Estudios de la Mujer, dentro de la Universidad Autónoma Metropolitana (García, 2005).

La nueva ola del feminismo latinoamericano ha tenido innegable avances para las mujeres en el ámbito político. De los países de América Latina once cuentan con una ley de cuotas para garantizar la participación femenina en la toma de decisiones, siendo Argentina el primer país en establecer esta ley en 1994 (Mlynarz presentada en Red Interactiva Mujeres, 18 nov. 2011). En años recientes cuatro mandatarias han gobernado al 42 por ciento de la población de América Latina y el Caribe (Lovera, 2011). Constantemente se han buscado opciones para aumentar la participación efectiva de las mujeres en los gobiernos locales, estatales y nacionales como las Clínicas de Derechos Políticos y

Electorales para las Mujeres (Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, 2011). Además, se ha construido la ciudadanía como ‘experiencia de vida’ (Lagarde, 2005:453) y se han vertido nociones de igualdad en la diferencia y la tolerancia (Tarrés, 2007). Tanto los hombres como las mujeres mismas han acrecentado su percepción del papel femenino cada vez más importante en la reproducción de la unidad doméstica y en el funcionamiento socioeconómico de la sociedad (Lovera, 2011; Fowler y Vaughan, 2003). El feminismo mexicano culminó en el nuevo milenio con la institucionalización de la perspectiva de género a partir de la creación de los Institutos Estatales de la Mujer y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en enero de 2001. Desafortunadamente, la vuelta política del país hacia la derecha conservadora “no ofreció oportunidades políticas favorables para plasmar los proyectos, producto de un trabajo discursivo intenso y de un activismo en las bases, en el que a veces se invirtieron vidas completas” (Tarrés, 2007:291).

En efecto, los institutos de la mujer se adhieren a la visión dominante tanto a nivel federal como en los estados de la república, teniendo como objetivos coordinar y concertar acciones para la institucionalización de la perspectiva de género pero sin el presupuesto ni el poder de negociación necesarios (muchas veces designando a mujeres sin una trayectoria feminista o ignorantes de las grandes problemáticas de la mujer, como en el caso de Guanajuato durante el sexenio del ultraderechista Juan Manuel Oliva) y dejando en el cajón toda propuesta de cambios estructurales para liberar a la mujer (Tarrés, 2007). Así, el feminismo ‘institucional’ se encuentra hoy ante una situación inesperada: “ha logrado concretar una de sus grandes aspiraciones y, sin embargo, no cuenta con los recursos políticos necesarios para controlar la orientación de los institutos creados para llevar a cabo su proyecto” (Tarrés, 2007:291). Mientras tanto, los movimientos que buscan mejorar la condición de los grupos marginados están generando (desde abajo) nuevos espacios de reflexión e integración entre las praxis feministas y el análisis teórico.

3.3.2 Las luchas de mujeres y el empoderamiento femenino

La crítica generalizada al modelo neoliberal y sus políticas que aumentan las desigualdades sociales (Buvinic et al., 2004) ha generado un terreno fértil para vincular las demandas feministas con las diferentes luchas en contra de la exclusión, la desigualdad y la falta de respeto a la diversidad cultural y ecológica. El pensamiento crítico latinoamericano y feminista ha retomado ejes de explicación a nivel de las estructuras de desigualdad que

visibilizan elementos más amplios de ‘opresión y liberación’ y reafirman “el papel de los colectivos de mujeres como parte de procesos más amplios que están redefiniendo el quehacer político y la relación entre gobierno y gobernados en el marco de la autonomía” (Mora, 2008:173). En México, las luchas indígenas a través de su capacidad para articularse solidariamente con organizaciones campesinas, ONG, representantes de la iglesia crítica, universidades y grupos civiles y académicos nacionales y extranjeros ha permitido construir nuevos marcos de referencia sobre las reivindicaciones de mujeres. Uno de ellos es resultado de la lucha indígena, la cual al politizar la vida cotidiana e incorporar significados nuevos desde ‘el mandar obedeciendo’ está logrando modificar las leyes del sistema (Mora, 2008). Pero sobre todo, ofrece nueva luz sobre el empoderamiento colectivo femenino y una reinterpretación de la participación femenina en la historia de nuestros países.

Hoy podemos hablar del aporte de las mujeres reconociendo su rol activo como revolucionarias, como trabajadoras industriales, como activistas comunitarias, como artesanas, comerciantes, administradoras y jefas de familias capaces de expulsar a hombres violentos o alcohólicos de la unidad doméstica (Fowler y Vaughan, 2003). Así mismo podemos nombrar colectivos de mujeres (en particular indígenas) que producen y comercializan sus productos de forma organizada a partir de la ayuda mutua o solidaria, con interesantes cambios en sus vidas en áreas como salud, derechos reproductivos y educación.

Para algunas(os) investigadoras(es), se está dando un cambio en la correlación de fuerzas en los últimos diez años debido a un proceso de visibilización para ser ‘sujetas’, al resaltar el sentido identitario entre lo étnico y lo relativo al género, y el empoderamiento de las mujeres indígenas y su participación en el contexto internacional (Palomo, 2007). Al mismo tiempo, el empoderamiento femenino ha permitido a las mujeres indígenas reconocer precisamente su falta de poder y la resistencia de los gobiernos (y la sociedad en general) a debatir los efectos desempoderantes de la estratificación social en base al origen étnico y al color de piel (Villarreal, 2010). Un ejemplo importante es el resolutive de la Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de América 2003 sobre empoderamiento:

“Afirmamos que para lograr una participación amplia de las mujeres indígenas se debe incorporar el concepto de ‘empoderamiento’ que contribuye a establecer alternativas en la búsqueda de las soluciones a sus problemas, incluyendo procesos de toma de conciencia de los hombres, quienes muchas veces representan la primera barrera que deben de superar las mujeres indígenas para acceder a espacios de participación” (Mujer indígena citada en Palomo, 2007:243).

Esta búsqueda de relaciones ‘parejas’ por parte de las mujeres indígenas contribuye a la conceptualización de distintos elementos en el empoderamiento, como la ‘toma de conciencia de los hombres’ (principales obstáculos para la participación femenina en la vida pública), el empoderamiento sostenible capaz de mejorar incluso las condiciones de las generaciones futuras y por último, “que ellas se sientan orgullosas de su proceso de transformación, que sepan que se han ganado un espacio por sus acciones” (Palomo, 2007:243). Más importante aún, el auto-empoderamiento de estas mujeres les ha permitido comprender que no basta obtener cierto control en las decisiones del hogar (decisiones cotidianas), es necesario tener voz, movilidad y establecer una presencia pública para conseguir control sobre las estructuras de poder o, al menos, tener la posibilidad de cambiarlas (Palomo, 2007).

A lo largo y ancho del país han surgido movimientos de resistencia que comparten identidades pero también visiones de un desarrollo alternativo que busca modificar o reemplazar desde abajo el proyecto de desarrollo dominante para combatir los problemas ecológicos derivados del cambio climático como la desertificación, los transgénicos y el mal uso del agua. La rebelión zapatista ha sido sin duda un ejemplo emblemático donde se privilegió a las mujeres indígenas como participantes y líderes de una lucha social que visibilizó la diversidad de necesidades y preocupaciones de las mujeres y los distintos mundos que habitan dentro de este país (Fowler y Vaughan, 2003). También contribuyó a poner en evidencia la triple estructuralidad que viven las mujeres indígenas de Mesoamérica (Palomo, 2007).

Otros movimientos ambientales han sido también escenarios de alta participación e incluso liderazgo femenino. Este es el caso de las luchas socio ambientales de Jalisco, concretamente los movimientos contra las presas de El Zapotillo y Arcediano (ambos casos se discuten en el capítulo VI y VII). En el primero, Mariana y sus hijas han vivido un proceso de auto-empoderamiento que se refleja en la casa, al ya no pedir permiso al esposo (o al padre) para salir y participar en los movimientos de defensa de sus comunidades, y la hija menor tiene la convicción de desarrollar un liderazgo político para tener mayor control sobre las decisiones del gobierno, apoyada en el conocimiento que ha adquirido sobre procesos democráticos, el respeto a los derechos humanos de las comunidades y el manejo sustentable del agua. En el segundo caso, la mujer que protagonizó el movimiento en contra de la presa de Arcediano sustentaba su lucha en exigir el respeto a sus derechos y, sobre todo, evitar el ecocidio de la barranca de Huentitán y la irresponsabilidad gubernamental de

poner en riesgo la salud de la población al embalsar un río altamente contaminado. Hoy en día, el proyecto Arcediano se encuentra detenido y se están instalando plantas de tratamiento de aguas residuales (McCulligh et al., 2012). En todos los casos, es preciso reconocer que la participación de las mujeres en las luchas ciudadanas buscan cada vez más salir del espacio privado hacia lo público donde su voz pueda tener mayor impacto sobre la toma de decisiones y el curso del desarrollo (Lebon y Maier, 2007).

En el momento actual, no existe en México una fuerza feminista organizada para combatir de fondo la desigualdad de género. En cambio, ha habido una emergencia de luchas de mujeres en torno a una gran multiplicidad de temas (Tarrés, 2007). La abierta oposición del gobierno, la religión y grupos del sector privado hacia las reivindicaciones feministas han contribuido a la exacerbación de la violencia contra las mujeres; las políticas de salud reproductiva se han detenido bloqueadas por grupos conservadores que criminalizan la autonomía de las mujeres y que buscan cambiar el discurso de la equidad por uno más tradicional (Lau, 2007). Como dice la consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, recientemente galardonada, Patricia Galeana: “México fue a la vanguardia continental en el reconocimiento de los derechos de primera generación. Abolió la esclavitud en 1810; estableció un Estado laico con libertad de creencias en 1860 y fue el primer país en establecer en su Constitución los derechos sociales en 1917; sin embargo, ha ido a la zaga en los derechos de las mujeres y de las comunidades indígenas” (Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, 3 de noviembre de 2011).

A cambio, se observa una progresiva tendencia hacia la cooperación entre los movimientos campesinos indígenas y los movimientos socio ambientales para la creación de redes y frentes de lucha apoyados por la sociedad mestiza de clase media educada y las organizaciones internacionales anticapitalistas (como el Frente Amplio de Afectados por Conflictos Ambientales que aglutina diversos movimientos sociales desde 2012). Estas nuevas formas de resistencia y de organización con un importante protagonismo femenino permiten el surgimiento de “nuevos sujetos sociales e identidades colectivas” (Palomo, 2007:236). Y ofrecen espacios para que las mujeres exijan igualdad de derechos en los espacios público y privado. Por ello, resulta importante el estudio de estas mujeres protagonistas y los cambios que están logrando en la redefinición de los roles de género (ver capítulo VII y VIII).

Además han proliferado organizaciones y foros de la sociedad civil con un enfoque más especializado en temas de la mujer, por ejemplo: Salud Integral para la Mujer

(SIPAM), Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C., Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población (con la participación de 19 estados de la república), así como reuniones amplias de reflexión que articulan a la academia y las organizaciones de la sociedad civil y militantes políticas así como encuentros de discusión entre legisladoras de distintos partidos políticos sobre temas de interés nacional, la reforma del Estado y presupuestos con enfoque de género (Lau, 2007). Cada vez hay más información disponible sobre la situación de la mujer, a través de reportes institucionales como el informe “Pobreza multidimensional y género en México” elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en 2010, el informe trianual publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres en 2010 “Política nacional de igualdad entre mujeres y hombres, balance y Perspectivas”, y una colección sobre los grandes problemas de México 2010 que incluye el tomo “Relaciones de Género” editado por el Colegio de México en el marco de las celebraciones de la independencia y la revolución de México.

3.4 Conclusiones

A pesar de la optimista evaluación del Banco Mundial en su reporte para 2012, donde habla de los avances sin precedentes para las mujeres en el plano de los derechos, la educación, la salud, el acceso al empleo y el importante posicionamiento que han tenido los grupos de mujeres organizadas en el plano nacional e internacional, el balance de los resultados del neoliberalismo parece inclinarse más del lado negativo. El mismo Banco Mundial reconoce que las mujeres siguen teniendo mayor participación que los hombres en actividades de baja productividad económica, en auto-empleo y en el sector informal, diferencias que persisten aunque los países se vuelvan más ricos debido a que hombres y mujeres siguen teniendo distintas responsabilidades en el cuidado del hogar, con usos del tiempo distintos, lo cual determina las elecciones de empleo y actividad económica y la persistencia en el trato diferente de los mercados y las instituciones.

Cuarenta años de movilización feminista 1970-2010 han obligado a las instituciones de cooperación internacional como la ONU, el FMI y el BM a incluir indicadores de desarrollo y de avance de género en los documentos oficiales. También han generado espacios de participación femenina *en y por* el desarrollo (Nussbaum, 2000) para dar voz a las mujeres y ayudar a visibilizar la discriminación, la subordinación y la explotación que

viven, alertando sobre la agudización de la pobreza femenina bajo el sistema neoliberal, sobre todo, en el tercer mundo. En México y AL, el empoderamiento femenino se manifiesta, entre otras cosas, en mayores niveles de escolaridad e inserción laboral, mayor autonomía reproductiva y económica, el acceso a la propiedad de la tierra, al crédito y a la tecnología y la puesta en operación de los institutos de las mujeres, aunque con presupuestos restringidos (Lovera, 2011). Sin embargo, los resultados ambivalentes del modelo neoliberal obligan a una reconceptualización de la equidad y la eficiencia del desarrollo desde diferentes perspectivas, considerando además que los indicadores oficiales de género invisibilizan situaciones que afectan o empeoran la condición femenina y que sólo a través de estudios con enfoque de género se han podido evidenciar (GIMTRAP, 1997).

En el plano laboral, la globalización aún no demuestra sus bondades para las mexicanas relegadas cada vez más al empleo informal sin prestaciones o a la sobreexplotación en la maquila y obligadas a convertirse en proveedoras debido a nuevos patrones migratorios y familiares y al deterioro generalizado de los salarios para las clases trabajadoras. Algunas consecuencias de estos cambios han sido el incremento de la violencia doméstica (ECLAC citada en Safa, 2007), la sobrerrepresentación de mujeres entre las categorías más afectadas por la pobreza y la sobrecarga de trabajo (productivo y reproductivo) (Riquer, 2001). El TLC ha dañado a la agricultura de pequeña escala y a las industrias tradicionales donde hay mayor representación de mujeres, empeorando sus condiciones de trabajo. Además la dependencia económica hacia los hombres sigue siendo sin duda un obstáculo para la liberación de la mujer, una dependencia ligada a su rol principal como responsable de las tareas impago de reproducción. Este aspecto se analiza en los capítulos V y VII que presentan los casos de estudio: mujeres en mayor o menor grado de pobreza que fungen como administradoras y/o principal fuente de ingresos del hogar, pero sin la posibilidad de conseguir un empleo bien remunerado por su falta de estudios o por el tiempo que dedican al cuidado del hogar. Como veremos, todas ellas tienen que implementar múltiples estrategias para obtener los recursos para sobrevivir y salir adelante (como trabajar doble turno, vender sus manualidades o productos por catálogo y depender de los programas de combate a la pobreza).

En términos de la inserción de la mujer al proyecto de desarrollo, los resultados son también contradictorios. Por una parte, hay mexicanas que han mejorado su condición social gracias a los programas de combate a la pobreza (Oportunidades y Hábitat) que

forman parte de las políticas sociales con ‘rostro humano’ promovidas por el BM e implementadas por los gobiernos neoliberales en décadas recientes. En la búsqueda de programas de desarrollo más eficientes y equitativos que favorezcan la participación femenina, estos programas han entrado en sincronía con algunas reivindicaciones feministas (aunque con diferentes intenciones) al ofrecer mejores becas para que las niñas y jovencitas sigan estudiando y al otorgar a las madres la posibilidad de administrar las becas dándoles así mayor poder en la toma de decisiones dentro de la familia. Por otra, las reformas estructurales han agravado las desigualdades de género y de clase y han favorecido la privatización de los recursos naturales y el desalojo forzoso de los(las) pobladores(as) que poseen dichos recursos (o que ocupan los territorios donde se encuentran éstos), afectando así la condición social de miles de personas. Esto ha dado origen a innumerables movimientos sociales de lucha que involucran el protagonismo de mujeres, desde el zapatismo hasta los movimientos contra los proyectos de infraestructura que generan conflictos socioambientales. En ambos contextos de desarrollo, se han gestado procesos de empoderamiento femenino promovidos, ya sea por las instituciones estatales y federales, ya sea por las mismas dinámicas de participación de las mujeres.

El empoderamiento institucional que hemos decidido nombrar empoderamiento desde arriba representa una importante estrategia de los gobiernos neoliberales para producir capital humano mejorando la salud, la alimentación y las oportunidades de educación y capacitación de los miembros de la familia para que puedan aprovechar las oportunidades que les permitan salir de su pobreza. Al hacer esto, se pone la responsabilidad del auto-desarrollo en las familias, permitiendo al Estado deslindarse de su obligación de generar empleos bien remunerados y de articular las políticas públicas en las distintas áreas (educativa, cultural, social y económica).

El empoderamiento que han experimentado las mujeres indígenas y mestizas que participan en luchas sociales para defender sus modos de vida y que aquí denominamos empoderamiento desde abajo o auto-empoderamiento, les ha permitido expresar sus propuestas e inconformidades desde lo que ellas llaman ‘tener voz’ y, en varias ocasiones, las ha llevado a vincularse con grupos y redes de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales, en aras de formar un frente colectivo para defender o mejorar su condición social (con proyectos productivos o intentando cambiar el rumbo del desarrollo). La acción colectiva tiende a llevar a un cuestionamiento de las políticas públicas por su tendencia a beneficiar más a los más ricos; y por su doble discurso hacia las mujeres y los pueblos

indígenas, ya que el Estado mexicano se recarga sobre los hombros de las mujeres pobres, indígenas y campesinas (Mora, 2008).

Me surgen siguientes preguntas: ¿Cuál de estas dinámicas de empoderamiento ofrece más posibilidades a las mujeres de mejorar su condición social? y ¿Cuál tiene mayores alcances para superar la pobreza de las mujeres y sus comunidades? En los siguientes capítulos me propongo contestar estas preguntas a través de la evidencia empírica del estudio de casos donde comparo las dinámicas de empoderamiento femenino a través de la participación en programas gubernamentales de combate a la pobreza (Oportunidades y Hábitat) y a través de la participación en movimientos sociales en defensa de comunidades amenazadas por megaproyectos de embalses en Jalisco.

CAPÍTULO IV

EMPODERAMIENTO DESDE ARRIBA. PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL COMBATE A LA POBREZA

Como se vio en el capítulo anterior, a partir de los años 90, México (y América Latina en general) ha venido implementado políticas sociales focalizadas a la extrema pobreza tanto en zonas rurales como urbanas marginadas. A través de transferencias monetarias y del desarrollo de capacidades humanas, entre otras cosas, los programas de combate a la pobreza tienden a empoderar a los y las pobres para que puedan aprovechar sus oportunidades y generar auto-desarrollo en las familias, pretendiendo así romper los círculos de pobreza.

En este capítulo contextualizo dos programas de combate a la pobreza de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que promueven de manera importante la participación de mujeres: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, principal programa de combate a la pobreza en México (con un presupuesto del orden de los 63,873 millones de pesos para el 2011, Diario Oficial¹⁶), y el programa Hábitat, un programa secundario con un presupuesto aproximado en 2011 de 3,700 millones anuales (Moreno, 2011). El primero se adhiere a reglas de operación muy precisas que diseña y aplica el gobierno federal en base a un método bien definido para determinar la inclusión y exclusión de familias beneficiarias –por lo general familias que viven en comunidades marginadas-, el segundo es ejercido en combinación con los gobiernos estatales y/o municipales quienes proponen el proyecto y lo financian hasta en un 50 por ciento.

Como veremos más adelante, estos programas promueven el empoderamiento a las mujeres pobres a través de incrementar los ingresos administrados por ellas y a través de generar capital humano en áreas de capacitación para el trabajo, salud y alimentación. En el siguiente capítulo se describen tres casos de estudio de mujeres que participan en estos programas.

¹⁶ Decretada el 12 de diciembre de, consultada en Internet:
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2582/2/images/DECRETO_PEF_2012._13-12-11.pdf.

4.1 La medición de la pobreza

La medición de la pobreza ha sido y sigue siendo tema de debate, puesto que diversos estudiosos del tema cuestionan la selección, el manejo (los umbrales utilizados) y la medición de los indicadores de pobreza, así como el acceso a la información real (Boltvinik y Damian, 2003). Dependiendo de la forma de concebir y calcular la pobreza es que se han propuesto las políticas públicas para su combate. Hoy en día, el método de medición que parte de la definición de las líneas de pobreza es ampliamente utilizado, aunque es considerado inaceptable para proponentes como Amartya Sen (1992). Un caso extremo es la línea de pobreza que redefinió el Banco Mundial, al disminuir la línea de pobreza de 2 dólares a 1.25 dólares por persona al día (World Bank¹⁷), esto es 500 pesos al mes al tipo de cambio bancario del 9 de julio de 2012 (Portal de Banamex). Automáticamente, se redujo la pobreza mundial, aunque, sólo en el papel.

En México, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ha sido el insumo principal para la medición de la pobreza en México. A partir de éstos, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ha propuesto métodos unidimensionales y multidimensionales para determinar la pobreza. El método más simple para la identificación de la pobreza por ingresos consiste en definir un nivel de ingreso debajo del cual, la población no puede satisfacer necesidades básicas. En un primer momento, se definieron tres líneas de ingreso: la línea de pobreza *alimentaria*, la cual indica el monto de ingresos y/o gastos estimados por mes y por persona debajo del cual no se puede adquirir la canasta básica de alimentos; en 2008, ésta se calculó en 949.38 pesos en zonas urbanas y 706.69 en zonas rurales. La segunda, es la línea de pobreza de *capacidades* que implica la falta de recursos para costear además de los alimentos, la salud y la educación (pública), y estaba calculada en 1,164.41 pesos para zonas urbanas y 835.52 en zonas rurales. Finalmente, la línea de pobreza de *patrimonio* indica la incapacidad económica de adquirir comida, ropa, zapatos, casa, salud, transporte y educación y se calculaba en 1,904.84 pesos para zonas urbanas y 1,282.36 pesos para zonas rurales

¹⁷ Consultado en Internet, 4 de mayo 2012: <http://data.worldbank.org/topic/poverty>

(Coneval¹⁸, 2012). Una de las principales críticas a estos métodos es que indican la incidencia de la pobreza pero ocultan información sobre su severidad (Tetreault, 2006).

Investigadores como Boltvinik y Damian (2003) propusieron el uso de métodos más cualitativos como el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), el cual combina el modelo de línea de pobreza, con el de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el de pobreza de tiempo. Aunque no ofrece un valor a partir del cual definir la pobreza, esta medición permite determinar incidencias de pobreza (que suelen estar muy por encima de las estadísticas oficiales) y visibilizan elementos que afectan particularmente a las mujeres. Por ejemplo, mencionan la importancia de medir el tiempo disponible para educación y recreación, el cual refleja la carga real de trabajo. Las mujeres suelen tener mayor pobreza de tiempo, ya que son las principales responsables del trabajo reproductivo, y participan cada vez más en el trabajo productivo para complementar el ingreso familiar (Riquer, 2001).

Desde el 2002, Coneval ha desarrollado líneas de investigación para la implementación del modelo multidimensional CEPAL-INEGI que integra cuatro dimensiones fundamentales: las económicas (como el ingreso o consumo familiar), las fisiológicas (alimentos, agua, vivienda), los recursos socioeconómicos (educación y salud) y algunos elementos socioculturales como la pertenencia a redes y la participación social (CEPAL, 2009). Como resultado de estas investigaciones se proponen dos líneas de ingreso la *línea de bienestar mínimo* y la *línea de bienestar* que se actualizan mensualmente en base a los costos reales de los productos y servicios consumidos por las familias. La primera equivale a la canasta alimentaria, calculada en septiembre de 2012 en 818 pesos para zonas rurales (menos de 2,500 habitantes) y 1,144 pesos para zonas urbanas. La línea de bienestar equivale a la suma del valor de la canasta alimentaria y la no alimentaria calculada para zonas rurales en 1,509 pesos y 2,349 para zonas urbanas (Líneas de bienestar, Coneval, septiembre de 2012).

Como veremos en los estudios de caso del siguiente capítulo, las mujeres entrevistadas no sólo están por debajo de las líneas de bienestar, también padecen pobreza de tiempo puesto que realizan gran cantidad de actividades para generar ingresos además de

¹⁸ Consultado en Internet, julio de 2012:
<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do>

sus responsabilidades en el cuidado de hijas e hijos y la atención del hogar. Y lo que es peor, parecen sentirse culpables si disponen de tiempo para ellas.

4.2 Balance del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

4.2.1 Nacimiento del programa Oportunidades

Desde la implementación del modelo neoliberal, las políticas sociales en América Latina (AL) han buscado respetar la necesidad de establecer un mejor balance entre Estado y mercado con programas de combate a la pobreza menos costosos. El retiro del Estado resultado de los ajustes estructurales y la imposición de restricciones presupuestarias a la inversión social, significó reemplazar servicios de atención universal (excepto en educación) por políticas focalizadas y subsidiarias, o de ‘prioridad política’, que se orientaban sólo a los más pobres o vulnerables (Rodríguez, 2007). En esta nueva lógica, se dejó de atender a las comunidades empobrecidas por la falta de desarrollo local y/o regional, y se puso en el centro del desarrollo a las familias, convertidas ahora en posibles beneficiarias de los programas de combate a la pobreza.

Una alternativa que resultó aparentemente muy eficiente por su bajo costo y sus resultados tan promisorios fueron los programas de transferencias monetarias condicionadas que se empezaron a diseminar en AL a partir de los años 90 y retomados en la actualidad por más de 30 gobiernos a nivel mundial (Valencia, 2008). Pero, como veremos más adelante y como se anticipó en los capítulos II y III, estos programas se caracterizan por atacar la pobreza de una manera fragmentada y sin el soporte de una estrategia de desarrollo nacional que permita la generación de empleos formales y la eliminación de las estructuras de desigualdad que reproducen los círculos de la pobreza.

Sin duda, México ha sido pionero en la implementación de programas de combate a la pobreza a través de transferencias monetarias condicionadas como el PROP (Programa Progresá originalmente y después llamado Oportunidades) (Valencia, 2008; Agudo y González, 2006). Durante el sexenio priísta de Salinas de Gortari, nació el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol, 1989-1994) cuyo objetivo era modificar relaciones entre sociedad civil y Estado con énfasis en el desarrollo regional y prioridad para acciones en las áreas marginales según la Sedesol (consultado en Internet, junio 2011). Este programa, enfocado a las comunidades y grupos marginados, permitía a los beneficiarios definir qué

tipo de apoyo necesitaban en base a una gama de posibles proyectos de desarrollo local, con un presupuesto flexible que implicaba la contribución local de mano de obra no pagada.

Pero la crisis de 1994 y la grave devaluación de 1995 provocaron el aumento de la pobreza (más del 70% de la población según Székely, 2003) a causa de la pérdida de dos millones de empleos tras el cierre de empresas y de severos recortes al gasto social. El gobierno de Zedillo suspendió el programa de combate a la pobreza hasta mediados de 1997 cuando lanzó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progreso), propuesto por Santiago Levy con el objetivo de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza (Tetreault, 2012-a). Este programa dirigido exclusivamente a lo que se denominó la población-objetivo (familias viviendo en extrema pobreza) se amoldaba mejor al modelo neoliberal puesto que reemplazaba los subsidios generales que ‘distorsionan las leyes del mercado’, y se focalizaba en los pobres extremos del campo que no pueden adaptarse a los tiempos de crisis ni aprovechar las oportunidades de subsistencia vigentes como la migración y la educación (Tetreault, 2009). Además del componente de diferenciación entre niveles de marginación, el programa Progresas ofrecía una visión innovadora de la pobreza que la asociaba con la triada nutrición-salud-educación y que, por consiguiente, apostaba a la generación de capital humano como camino para salir de la pobreza.

De 1997 a 2001, el Programa Progresas promovió “la acumulación de capital humano de la población pobre” a través de generar capacidades y de transferencias monetarias condicionadas, bajo la premisa de un presupuesto definido y coordinado por el gobierno federal (Sedesol, consultado en Internet 2012). El pseudo-cambio democrático del 2000, trajo una nueva fuerza política al gobierno (el Partido Acción Nacional de derecha que se mantuvo fiel al modelo neoliberal); esto llevó a un cambio de nombre en el programa Progresas, el cual a partir de 2002, se llamó *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*, conocido ampliamente como Oportunidades.

En el sexenio del presidente Fox (2000-2006) se constituyó el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza CTMP que implementó un nuevo sistema multi-dimensional para medir la pobreza de ingreso (Tetreault, 2009); éste permitió demostrar importantes errores en los procesos de selección de beneficiarios y el incremento de la pobreza en zonas urbanas marginadas. A pesar de que el gobierno nunca reconoció abiertamente los errores cometidos, en 2004, se decidió incluir a los contextos urbanos en el programa (Valencia, 2008). Desde entonces la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) colabora con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud para apoyar a 5 millones de hogares

ubicados en 2,444 municipios de los 32 estados (un aumento muy significativo desde 1997 cuando sólo 300 mil familias estaban en el padrón, Sedesol, 2009).

En la actualidad, los objetivos de la guerra contra la pobreza son mucho más complejos pues pretenden desarrollar y fortalecer capacidades humanas, dar protección ante situaciones de crisis social y ambiental, promover la cohesión social, aumentar la productividad laboral y agregar un enfoque ecológico a la política social (Tetreault, 2012-b). Desafortunadamente, el bienestar social no puede considerarse una prioridad para el Estado mexicano, cuando el Programa Oportunidades, la principal estrategia de combate a la pobreza representa una inversión de 0.4 por ciento del PIB nacional y 2 por ciento del total del gasto público social.

4.2.2 Características del Programa Oportunidades

Los programas de transferencia monetaria condicionada han recibido un importante apoyo de la academia y de los organismos oficiales nacionales e internacionales puesto que se insertan de manera lógica en una visión liberal (neoliberal) y contribuyen a disminuir las desigualdades de género (tema relevante en el nuevo milenio, como vimos en los capítulos anteriores). Por una parte, tienen un muy bajo costo operativo (sólo 3 % del presupuesto asignado al programa en el caso de Oportunidades), por lo que han generado gran interés y reconocimiento a nivel mundial (Sedesol, 2011). Por otra, involucran la participación de las personas, especialmente de las mujeres, en el proceso familiar de auto-desarrollo. A las familias seleccionadas para participar en el Programa Oportunidades, el gobierno federal les otorga transferencias económicas en forma de becas por cada hijo (hasta un máximo de tres) que asista regularmente a la escuela a partir del tercer grado de primaria y hasta tercer semestre de educación media superior. La transferencia económica se entrega en efectivo a la persona asignada en cada familia como la titular, por lo general la madre, de forma bimestral a través de las sucursales del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (Bansefi) o las oficinas de Telecomunicaciones de México (Telecomm-Telégrafos). Estas transferencias económicas no van etiquetadas por lo que pueden usarse libremente por las familias beneficiarias, pero son condicionadas dado que si no se cumplen con las demandas del programa (las corresponsabilidades), el apoyo se suspende temporal o definitivamente (Sedesol, 2011).

Cabe mencionar que las becas en nivel secundaria son mayores para las chicas¹⁹, esto con la finalidad de reducir la brecha de género y dar más incentivos a las familias para que mantengan a sus hijas en la escuela, si éstas ‘generan ingresos’ al estar estudiando. También hay incentivos económicos para jóvenes (de ambos sexos) que se gradúan antes de los 22 años de edad de la preparatoria (nivel medio superior) pues se les ofrece un ahorro de tres mil pesos (Reglas de Operación, Diario Oficial, 31 dic. 2011). La implementación del Programa no ha tenido un efecto en cuanto a modificar los sistemas tradicionales de educación pública, simplemente se han hecho acuerdos a través de los representantes locales de la Sedesol para que las instituciones educativas lleven un registro preciso de la asistencia de los estudiantes de Oportunidades a clases (y de los padres-madres a las juntas con maestros/as).

Con el objetivo de disminuir los problemas de desnutrición, mala alimentación, enfermedades y bajo rendimiento, el Programa se apoya en instancias como los centros de salud, el seguro popular y algunas clínicas u hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Estos brindan servicios (como pláticas, talleres, revisiones médicas) que se constituyen en obligatorios formando parte de las corresponsabilidades de las(los) titulares. Es requisito que toda la familia acuda a consultas médicas de revisión cada seis meses: en los menores se revisan aspectos como peso, visión, audición y salud general, las mujeres adultas deben realizarse la prueba del Papanicolaou, y la(el) titular tiene la obligación de asistir a pláticas y talleres sobre salud general y reproductiva, autocuidado y nutrición. Es interesante observar que los hombres adultos se muestran particularmente reticentes a asistir a las clínicas de salud, por lo cual, algunas mujeres optan por presentarse ante el personal de la clínica como viudas o esposas de migrantes, o bien, llevan primos o hermanos que fingen ser sus esposos (González, 2006). Otras más, amenazan a los esposos con culparlos por la posible pérdida de la beca si no asisten a su consulta (este es el caso de Linda, caso de estudio del capítulo V, que reconoce el beneficio de que los obliguen como familia a cuidar mejor su salud).

El monto máximo para las becas escolares de Oportunidades es de 790 pesos bimestrales²⁰, siendo la más elevada comparativamente a otros países de AL, pues

¹⁹ En primero de secundaria la beca para mujeres es de 450 pesos mientras que para hombres es de 425 pesos, y en tercero la mujeres reciben 545 pesos contra 475 pesos para sus pares masculinos (Reglas de Operación, Diario Oficial de la Federación, 7 de septiembre de 2011).

²⁰ Consultado en Internet, septiembre 2012: <http://www.oportunidades.gob.mx/TRANS/fraccion7.htm>

representa alrededor de 350 dólares al año, mientras que en Brasil sólo alcanza 91 dólares, en Chile 33 dólares y en el Salvador de 15 a 20 dólares, por poner algunos ejemplos (Valencia, 2008). Además, se otorga a las familias beneficiarias recursos para complementar el gasto en agua o luz, complementos nutricionales para menores lactantes y mujeres embarazadas y un ingreso para contrarrestar las alzas en los precios de artículos básicos (como leche, huevos, etc.). En este sentido, se dice que el programa prevé apoyos para situaciones de crisis económicas (Sedesol, 2011). Sumando todos los apoyos asignados, se obtienen transferencias monetarias del orden de los 1,500 a 2,350 pesos bimestrales para familias beneficiarias con hijos en la escuela.

El Programa se considera inter-institucional en tanto que cada nivel de gobierno participa en la operación del programa. El nivel federal establece la normatividad, designa los presupuestos y evalúa los resultados, mientras que los/las representantes estatales administran las actividades, capacitan en temas diversos como violencia doméstica, blindaje electoral, y cambios en las reglas de operación, y dan seguimiento a las distintas regiones de los estados. El nivel local o municipal sólo difunde la información y presta sus instalaciones para convocar o reunir a la población seleccionada o que solicita el apoyo. Desde el inicio, se eligen a mujeres promotoras llamadas ‘vocales’ en una elección interna para figurar como nexo entre la comunidad y el personal operativo del programa (Tetreault, 2012-a). De esta manera, en el nivel local, las vocales vinculan, orientan y asesoran a las familias que participan o desean ingresar al programa. Aunque para algunas ser elegida como vocal es una carga que prefieren evitar, para otras es una fuente de empoderamiento que les permite elevar su estatus frente a los responsables del programa y frente a las demás beneficiarias. Éste es el caso de Ángela que se aborda ampliamente en el siguiente capítulo y que se ha auto-propuesto desde hace seis años para actuar como vocal.

Como vimos en los párrafos anteriores y al considerar la falta de capital humano como una de las principales causas de la transmisión intergeneracional de la pobreza, el PROP pone el acento en la triada nutrición-educación-salud combinando asistencia y desarrollo sociales. Esto es, busca reemplazar las conductas familiares en alimentación, higiene y salud por otras más ‘eficientes y racionales’ y evitar la deserción escolar. En realidad, lo que se ha hecho es depositar en las familias, en particular en las madres, la agencia de cambio de los pobres y se asume que una mejor alimentación y la educación formal *per se* darán a las y los jóvenes las oportunidades necesarias para salir de la pobreza.

4.2.3 Generación de capital humano para combatir la pobreza. Alcances, logros y limitaciones del Programa Oportunidades

El objetivo explícito del Programa Oportunidades es

“contribuir a que las familias en situación de extrema pobreza salgan de esa condición. Para ello, ha dirigido sus acciones a impulsar y fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población beneficiada, al igual que favorecer la vinculación de ésta con nuevos programas de desarrollo que propicien la mejoría de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida. Mediante transferencias de ingreso y la inversión en salud, nutrición y educación, el programa busca, como fin último, romper el círculo intergeneracional de la pobreza.”(*Presentación*, Sedesol²¹).

En el corto y mediano plazo, se busca favorecer el ingreso y permanencia de niños, niñas, y jóvenes, en especial las mujeres, en los distintos niveles educativos, y disminuir la incidencia de desnutrición, y enfermedades en los menores, y en las mujeres en edad reproductiva. Se pretende con ello generar capital humano capaz de insertarse exitosamente en los mercados de trabajo. Las autoridades asumen que es posible equilibrar las oportunidades para hombres y mujeres y disminuir la emigración de los jóvenes hacia Estados Unidos, así como las conductas de riesgo (adicciones o el embarazo adolescente), pudiendo así romper la transmisión intergeneracional de la pobreza con programas basados en el enfoque de capacidades (De la Paz y Salles, 2006).

En términos de los logros del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, los resultados son mixtos. Los indicadores asociados con los tres pilares (educación, alimentación y salud) son positivos en general, aunque más en términos cuantitativos que cualitativos. En el aspecto educativo, se ha logrado incrementar la matrícula escolar en los distintos niveles (aumento del 85% en la inscripción a bachillerato en zonas rurales) (Sedesol, 2011). Esto es un logro, considerando que en las últimas tres décadas y a raíz de la precarización de los empleos, los niños, niñas y jóvenes han tenido que insertarse en el mercado laboral para compensar el ingreso insuficiente para las familias (González, 2006).

Además, dado que el monto de las becas para estudio es sustancialmente mayor que los otros apoyos, las familias con hijos en la escuela muestran mayor estabilidad y beneficios, sobre todo en el largo plazo (Castañeda, 2006). Y los objetivos del programa se conectan con el deseo frustrado de haber estudiado de muchos hombres y mujeres, por ello valoran la posibilidad de dar esta oportunidad a sus hijos e hijas. Así, “el Programa abre las posibilidades de que los hijos puedan cumplir uno de los deseos más fervientes de los

²¹ Página consultada 15 julio de 2012:

<http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1681/1/images/presentacion.pdf>

padres: que estudien para que puedan tener mejores condiciones de vida que las que ellos tuvieron”. Por otra parte, “el Programa tiene el plus de proveer una dinámica familiar un tanto más relajada y armónica debido a la seguridad que proporciona un dinero que tranquiliza a los padres de familia, motiva a los hijos y propicia metas que se perciben más alcanzables si se mantiene el apoyo económico” (De la Paz y Salles, 2006:116).

Este aparente cambio en las expectativas familiares hacia una mayor educación de los jóvenes y las prácticas de inversión en educación se percibe incluso en quienes no son directamente beneficiarias(os) del programa, pero conviven con mamás de ‘hijos de Oportunidades’. Como veremos en el capítulo V, tanto Linda como Roxana dicen tener mayores aspiraciones educativas para sus hijos; Linda confía en que gracias a la beca Oportunidades su hijo mayor acabará la preparatoria y el menor terminará al menos la secundaria; a su vez, Roxana hubiera deseado estar incluida en Oportunidades para costear estudios de inglés y computación para sus hijas e hijo. En el caso de Ángela, el Programa la ha motivado a ella misma a desear seguir estudiando para completar su preparatoria mientras recibe la beca por su hija menor.

Dado que los usuarios de Oportunidades tienen acceso automático a los centros de salud, el programa contribuye a incrementar de 20 a 35 por ciento la utilización de los servicios médicos con un mejor aprovechamiento de la medicina preventiva y el acceso a tratamientos para enfermedades y accidentes. Lo que conlleva a una reducción del 11 por ciento en la mortalidad materna y 2 por ciento en la mortalidad infantil (Sedesol, 2011). Aunado a lo anterior, se observan mejoras en nutrición (las madres involucradas en Oportunidades están cada vez más conscientes de la necesidad de una buena alimentación y su importancia para los niños/as) y en las condiciones de higiene de las viviendas (Castañeda, 2006).

Durante el periodo de permanencia en el programa, las familias adquieren una mayor capacidad de consumo que les permite modificar su inversión en alimentación y en educación. Esto es, la ‘seguridad, previsibilidad y constancia’ de las becas permite incrementar el ingreso y administrar los recursos más eficazmente para pagar deudas, reparar o mejorar el espacio vital y apostar a un mejor futuro para la familia, sobre todo los hijos e hijas; “las transferencias no alcanzan para comprar uniformes y zapatos, mejorar la alimentación, cubrir las cuotas escolares, las consultas y las medicinas y mejorar la vivienda. Sin embargo, la participación en el Programa incentiva notablemente a las

familias a dedicar una parte mayor de sus ingresos a estas áreas prioritarias del gasto que pueden disminuir la vulnerabilidad y la pobreza” (González, 2006:116).

Sin embargo, a pesar de que el programa otorga a los beneficiarios acceso a la salud y la educación, esto no necesariamente se acompaña de un aumento en el presupuesto para ampliar los servicios y la calidad de éstos (no se ha contratado más personal o personal más capacitado), por lo mismo, la incorporación de beneficiarios se da a expensas de los prestadores de servicios (médicos/as y maestras/os) que tienen que absorber la nueva carga de trabajo (Tetreault, 2009).

Más allá de los resultados positivos en salud, educación y nutrición, es necesario preguntarse sobre el objetivo central del Programa Oportunidades, principal programa para el combate a la pobreza en nuestro país, mismo que recibe un presupuesto muy superior al de programas para promover el empleo. ¿Acaso la generación de capital humano ha tenido un verdadero efecto en la disminución de la pobreza? ¿qué hay del empoderamiento a los pobres y las mujeres para permitirles mejorar sus condiciones sociales y de género? Desde el punto de vista de las autoridades mexicanas y de los organismos internacionales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo²² (IADB), los programas de transferencia monetaria condicionada han sido un éxito. El complejo modelo de evaluación del programa²³, incluido desde el diseño mismo del programa, es considerado un logro en sí. Las versiones oficiales (Sedesol, 2009) afirman que el programa PROP ha contribuido a disminuir significativamente la pobreza tanto en zonas urbano-marginadas como en el campo (según el BID, entre 1997 y 2003, un 9 % de los pobres rurales en el programa Progresá superó la línea de pobreza). Y dada la pequeña inversión que representa (sólo el 0.4% del PIB en México), el programa Oportunidades puede ser considerado eficiente y efectivo para atender la extrema pobreza.

Sin embargo, los errores en el método de selección de la población-objetivo provoca que hogares muy pobres en zonas urbanas no sean identificados, y excluye de entrada a quienes viven en zonas rurales remotas sin acceso a centros de salud ni educación y a las

²² Consultado en Internet, agosto-dic, 2011 <http://www.iadb.org/es/>

²³ En el modelo de evaluación del Programa Oportunidades intervienen agentes internos y externos, e incluye distintos niveles de análisis (hogares, individuos, grupos étnicos, localidades e instituciones que brindan servicio de salud y educativo), dimensiones temporales (transversal y longitudinal), factores (socioeconómicos, demográficos, antropométricos, desarrollo cognitivo y logro educativo, dinámica familiar, infraestructura y dinámicas comunitarias), así como comparaciones con grupos control, y enfoques cuantitativo y cualitativo (Sedesol, 2011).

miles de familias mexicanas en pobreza moderada (Tetreault, 2012-a). Por lo mismo, se ignora la vulnerabilidad de estas familias que en situaciones de crisis fácilmente pueden descender varios peldaños en la escalera de la pobreza. Además, “la urgencia por mostrar y, sobre todo, promover los avances sustanciales de estos experimentos sociales, ha apresurado notablemente la construcción de una visión muy optimista acerca de su alcance” presumiendo logros de largo plazo cuando los más viejos de estos programas apenas tienen diez años de existencia (Valencia, 2008:516).

Investigadores críticos como Cortés (2007, citado en Valencia, 2008), sostienen que la reducción en pobreza es realmente menor (un modesto 3.6 % en 2002, 3.6 % en 2004 y 5.1 % en 2005), y que esta reducción no se sostiene a través del tiempo. Es cierto que la inclusión en el programa garantiza un aumento significativo al ingreso familiar que disminuye la vulnerabilidad de los hogares pobres (no así la tasa de pobreza), pero este impacto depende de las características de los hogares y sus procesos doméstico-familiares y del tiempo de exposición al programa. Una primera implicación inesperada consecuencia del aumento de escolaridad en los menores es que si estos asisten por más tiempo a la escuela, las responsabilidades de subsistencia familiar seguirán recayendo en los padres por más tiempo (Paredes, 2006).

Adicionalmente, existen diferencias muy significativas entre los espacios geográficos donde se implementa el programa. Aún en poblaciones de alta marginación, la variabilidad de carencias, necesidades y vulnerabilidades entre las poblaciones urbanas, semi-urbanas y rurales, y entre localidades del sur y del norte del país se acompaña de distintos grados de precariedad de las economías locales (González, 2006). Por ejemplo, según Villagómez (2006), las familias de Oportunidades con menor nivel de vulnerabilidad tienen ventajas acumulativas: cuentan con diversas fuentes de ingresos, son dueños de su vivienda, exhiben cierta armonía en el hogar y pertenecen a redes sociales. Por lo mismo, Oportunidades representa para estos hogares un complemento al ingreso familiar, sin ser el principal sustento y puede destinarse a metas de mediano y largo alcance.

En contraste las familias con altos niveles de vulnerabilidad acumulan desventajas por la falta de diversificación de las fuentes de ingreso, los empleos con que cuentan son de tipo informal con baja remuneración que no alcanza para cubrir las necesidades básicas, las condiciones de la vivienda son peores, hay mayor incidencia de conflictos intra-domésticos, y las redes familiares son menos efectivas por la precariedad de vida de todos/todas. Esto implica que la ausencia o presencia de activos tangibles e intangibles (trabajo, capital

humano como salud, educación, habilidades para el trabajo, activos productivos como la vivienda, relaciones intra-domésticas y capital social que incluye relaciones recíprocas, de cooperación y ayuda entre hogares) determina el nivel de vulnerabilidad de las familias (Castañeda, 2006).

Como se verá en la presentación de los casos de estudio, Ángela tiene nueve años recibiendo la beca para sus hijas y esto le ha permitido sobrellevar la inestabilidad en su trabajo (la empresa para la que labora es subcontratada por instituciones bancarias, por lo que no tiene un contrato definitivo, sino que es recontratada cada seis meses con retrasos en la emisión de su cheque). Sin embargo, su esperanza de que la hija mayor de 17 años siga estudiando impide que le exija contribuir al ingreso familiar, teniendo la madre que cargar con todos los gastos familiares. En el caso de Linda, beneficiaria del programa desde hace menos de dos años, no ha habido cambios significativos en su condición de vida a raíz de su ingreso a Oportunidades. En cambio, el acceso a otras fuentes de ingreso, como las ventas por catálogo, son factibles ya que vive en una zona urbana de un rango medio-bajo a medio.

En términos de beneficios subjetivos, hay quienes indican que ser beneficiario/a de Oportunidades da estatus a las familias, permite generar una sensación de inclusión y crea lazos identitarios entre vecinos previamente antagónicos; también puede propiciar un intercambio de bienes y servicios entre las familias beneficiarias y los demás miembros de la comunidad (Agudo y González, 2006). En contraparte, los ambiguos mecanismos de inclusión/exclusión (al menos para quienes solicitan el apoyo) pueden escindir comunidades, barrios o incluso familias. Además, el Programa puede desincentivar la búsqueda de otras alternativas de auto-desarrollo ya sea por conformismo o por el temor a perder el apoyo si se compran bienes para el hogar (ver caso de Linda, discutido en el siguiente capítulo). Y el trabajo infantil sigue siendo una constante en muchas regiones, por lo que no se observó reingreso al estudio por parte de jóvenes que habían abandonado la escuela (González, 2006).

Otra suposición que es preciso discutir es la premisa de que el desarrollo de capital humano se traducirá efectivamente en mejores salarios para los becarios de Oportunidades. En la teoría se asume que a mayor educación formal mayor ingreso, sin embargo, se calcula que los jóvenes beneficiarios que hayan cursado estudios ganarán en el futuro sólo ocho por ciento más (Skoufias et al., 2001, citados en Valencia, 2008). Otros estudios actuales revelan un desempeño ocupacional ‘minúsculamente’ mejor entre hijos/as becados por el

Programa con respecto a la población en general. Y dado que el programa no propone mejoras en la calidad de la enseñanza, se registra una falta de avance en los niveles de aprendizaje, sobre todo en niños pequeños. En el contexto socio-económico que prevalece en el país y que describimos en los capítulos II y III, se observa que aun cuando Oportunidades incentiva mayor escolaridad en los(las) jóvenes, no puede garantizar su incorporación a una economía formal con salarios suficientes, ni tiene mecanismos para apoyar a las familias cuando los(las) hijos(as) se van (Rodríguez y Freije citados en Tetreault, 2012-a y Villagómez, 2006).

En consecuencia, la profundización de la pobreza que se ha hecho evidente en las últimas décadas, tiende a provocar que los más pobres dependan cada vez más de las transferencias monetarias de los programas sociales, cuando estos, paradójicamente, buscan “que los beneficiarios dependan cada vez menos de tales apoyos y programas al ayudarse a sí mismos a salir de la pobreza y la precariedad mediante la inversión en capital humano...” (Agudo y González, 2006:449).

4.2.4 Impactos del Programa Oportunidades en las mujeres

El binomio pobreza y género ha estado en el debate del desarrollo desde hace algunas décadas; el programa Oportunidades ha tenido el gran acierto de incorporar elementos de género a su diseño y metodología. Sin embargo, los resultados en términos del avance de las mujeres pobres requiere ser analizado. La evaluación externa con perspectiva de género realizada por el Colegio de México reconoce que el programa Progresá fue el primer programa en AL en entregar las transferencias en efectivo directamente a las mujeres para que ellas las administraran. Actualmente, entregar las transferencias monetarias a las mujeres en un programa del tamaño de Oportunidades representa “un parteaguas en la visión de la política social en México” (De la Paz y Salles, 2006:177). Y las investigaciones y evidencias empíricas parecen respaldar que el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, al empoderamiento y a la autonomía ofrece mayor bienestar para los(as) hijos(as) y trae un mayor beneficio colectivo en función de las ‘estrategias de supervivencia femeninas’ (Agudo y González, 2006; De la Paz y Salles, 2006). Aún así, existe un debate sobre si Oportunidades ‘empodera’ o no a las mujeres, y sus efectos en la reestructuración de los hogares, los roles familiares, las relaciones intra e inter familiares y en la división sexual del trabajo (Agudo y González, 2006).

Como se revisó en los primeros capítulos de esta tesis, hablar de *empoderamiento* requiere analizar los diversos significados que se asignan a este constructo desde distintos marcos teóricos. Por lo mismo, los resultados son ambiguos y en ocasiones contradictorios. En la mayoría de los países que usan programas de transferencias monetarias condicionadas, se asigna un papel importante que fortalece a las mujeres a lo largo de todo el proceso, partiendo de las premisas de que las madres harán un mejor trabajo en cuanto a la administración y asignación de recursos, y de que la mayor educación de niñas y jóvenes se traducirá en el futuro en mayor escolaridad para sus propios/as hijos/as y mejores niveles de salud y nutrición (Valencia, 2008).

En el rubro educativo, se ha visto que el desinterés histórico por educar a las mujeres (priorizando su participación en las tareas domésticas y el cuidado de hermanos, y asumiendo que la mujer siempre dependerá económicamente de un hombre) provocó un mayor analfabetismo en mujeres y menores niveles educativos comparado con los hombres. Por ello, el programa Oportunidades otorga de 5 a 14 por ciento adicional en las becas para mujeres estudiantes de secundaria y preparatoria (Sedesol, 2011). Algunos resultados muestran mejores resultados en niñas y jóvenes en español y matemáticas (Oportunidades un programa de resultados²⁴), y un aumento de los niveles de escolaridad en niñas entre 6 y 18 años, en particular jovencitas de 12 a 14 años (De la Paz y Salles, 2006).

En las áreas de salud y nutrición, la asistencia a pláticas permite a las mujeres adquirir conocimientos sobre alimentación y nutrición y las capacita para cuidar su salud y la de sus hijos a través de prácticas y de medicina preventiva (Valencia, 2008). Además, se convierte en una actividad lúdica que permite a las mujeres salir del hogar y socializar con otras mujeres, llegando a constituir grupos informales con distintos grados de solidaridad y colaboración alrededor de las tareas directamente ligadas al programa (González, 2006).

Por otra parte, el programa Oportunidades ofrece a ciertas mujeres la posibilidad de ejercer liderazgos. Gracias al ejemplo de las representantes o de vocales comprometidas que fungen como “modelos, mentoras y educadoras de otras mujeres, a quienes ayudan a conocer sus derechos” las participantes pueden convertirse a su vez, en agentes de cambio para emancipar a otras mujeres (De la Paz y Salles, 2006:71). Éste es el caso de Ángela que tiene el reconocimiento de compañeras y representantes por su proactividad y liderazgo en las reuniones. En contraparte, algunas vocales usan el poder de manera autoritaria y

²⁴ Página consultada en Internet 15 julio de 2012 <http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/>

amenazan con quitarle las becas a las compañeras que no las obedecen, o que pertenecen a partidos políticos antagónicos (De la Paz y Salles, 2006). El Programa también ofrece a las participantes la posibilidad de ingresar al ‘sistema Sedesol’. En esto las(los) representantes locales (que han trabajado para otras instancias de la Sedesol dentro del gobierno estatal y municipal) ayudan a vincular a las beneficiarias con otros programas gubernamentales para combatir la pobreza tales como Hábitat (que analizaremos más adelante) y el fomento a proyectos productivos, en donde pueden formularse propuestas más ambiciosas para sí mismas, y, cuando es el caso, las orientan para tomar acción contra la violencia familiar.

Pobreza y vulnerabilidad en los hogares con jefatura femenina

En 2011, la Sedesol reconoció que “la pobreza afecta mayoritariamente a las mujeres, impidiendo el desarrollo económico y social de este grupo de población” (Diario Oficial de la Federación, 7 de septiembre de 2011:1). Pero omitió analizar la situación particular de las mujeres jefas de hogar, para quienes el Programa Oportunidades es un apoyo y a la vez un reto. En el marco de los ajustes estructurales del modelo neoliberal, las mujeres pobres han tenido que convertirse en proveedoras o co-proveedoras del hogar, sin por ello descargarse de sus responsabilidades en el trabajo doméstico, aumentando así considerablemente su carga de trabajo (González, 2006). De acuerdo a Castañeda (2006), más de la quinta parte de los hogares en Oportunidades tiene jefatura femenina y en zonas semi-urbanas este índice puede ser mayor (González, 2006). Más aún, se cree que la mitad de las mujeres con jefatura económica no son reconocidas como cabezas del hogar; y aunque hay evidencia empírica de que la jefatura femenina *per se* no implica pobreza, estas familias son más vulnerables, en particular, durante los periodos de crisis sociales y económicas que obligan a estos hogares a establecer complejos patrones de dependencia intergeneracional para obtener ingresos, cuidar a los y las niñas y atender el hogar (De la Paz y Salles, 2006). Por lo tanto, la jefatura femenina implica desventajas por las desigualdades de género (Castañeda, 2006), no sólo en cuanto a menores oportunidades en el terreno laboral sino también por las cargas de trabajo (productivo y reproductivo), Y en el caso de la titulares de Oportunidades (o peor en el caso de las vocales) se agregan las corresponsabilidades e incluso las faenas impuestas en algunas comunidades.

Como vimos anteriormente, el capital social de las familias es un elemento fundamental que no considera Oportunidades (de hecho la focalización del programa hacia

familias en extrema pobreza, elimina precisamente la posibilidad de implementar acciones de apoyo a las comunidades tomando en cuenta su situación histórica, cultural y geográfica), y que tiene graves implicaciones con respecto al impacto del Programa. Por ejemplo, para las mujeres que carecen de redes sociales y que tal vez son la única adulta en el hogar, las corresponsabilidades se vuelven una enorme carga que se suma a los compromisos ya existentes (González, 2006). Y en ocasiones, tienen que renunciar a su empleo para poder acudir a las citas médicas y los talleres, o deben elegir de entre los(las) hijos(as) la persona que seguirá estudiando para recibir la beca y reasignar las cargas de trabajo entre los(las) demás. Como corroboran algunas beneficiarias, las instituciones co-participantes con Oportunidades no ofrecen horarios flexibles ni toman en cuenta las múltiples ocupaciones de reproducción y producción de las titulares, ni siquiera cuando éstas participan en otros programas de la misma Sedesol.

Por otra parte, las amplias diferencias nacionales en el nivel de marginación (infraestructura y características de las viviendas) y las oportunidades de desarrollo locales brindan a las mujeres distintas opciones. Por ejemplo, las mujeres urbanas tienen acceso a más y mejores opciones de empleo, a servicios de salud especializados, a más variedad de productos de consumo, y a menores costos de transporte y comunicación (aunque los tiempos de traslado pueden ser mayores) (De la Paz y Salles, 2006). Esto se observa claramente en los casos de estudio que se revisan en el siguiente capítulo puesto que todas las mujeres entrevistadas viven en zonas urbanas, y tienen acceso a empleos formales e informales. En cambio, para las mujeres en zonas rurales que viven en localidades pobres dentro de un municipio pobre, hay ‘acumulación de desventajas’ (De la Paz y Salles, 2006:41). Aunado a lo anterior, las dinámicas intra e interfamiliares determinan muchas veces el grado de aprovechamiento del Programa. Para algunas mujeres ser la principal proveedora dentro de su familia no les asigna necesariamente el control sobre la administración de los recursos, ni el reconocimiento de los otros miembros del hogar (Castañeda, 2006). Incluso, en algunas regiones se ha encontrado que los hombres golpean a sus esposas para quitarles la beca y gastarla en comprar alcohol (Jiménez, 2011).

El Banco Mundial (2011) reconoce que la violencia doméstica es profundamente desempoderante para las mujeres y representa un gran obstáculo a su desarrollo y el de las comunidades. Nuevamente, las investigaciones han ofrecido resultados contradictorios. Desde el inicio de la implementación del programa Oportunidades, se pensó que podía generar desequilibrios de poder entre hombres y mujeres, y como consecuencia aumentar la

violencia intrafamiliar; algunos estudios demostraron que esto no es así, ya que las transferencias monetarias no se perciben como un ingreso para la mujer sino para la familia, por lo tanto, los hombres no consideran la beca como una amenaza a su rol de proveedores sino como un apoyo para el bienestar y el futuro de los(las) hijos(as) (De la Paz y Salles, 2006). En este sentido, el programa no estaría asignando a la mujer el papel de proveedora sino reforzando su rol como administradora, un rol bastante aceptado en nuestra sociedad. Ante la escasez de empleos, los esposos están conscientes de que si la violencia afecta la capacidad de las mujeres de cubrir las responsabilidades es factible perder los apoyos económicos.

Implicaciones en la evolución de los roles de género

De acuerdo a la Sedesol (2011), el Programa Oportunidades ha contribuido a la transformación de los roles y las relaciones de pareja y se advierte menor prevalencia de violencia en mujeres beneficiarias. Los estudios indican menor incidencia de violencia psicológica, física, sexual y económica en las beneficiarias de Oportunidades (34.5 % de las mujeres investigadas experimentaron violencia de algún tipo en el año previo al estudio, contra 40.4% en grupos de control externo), pero estos resultados dependen de ciertos factores que hacen más propensa la violencia doméstica, como menor edad y menor nivel de escolaridad de las mujeres, la presencia de alcoholismo en la familia, la falta de decisiones en pareja y la historia de violencia (De la Paz y Salles, 2006). Sin embargo, también se observan rupturas familiares en las familias que ingresan a Oportunidades como separaciones conyugales, el abandono de la familia por parte de los hombres o su mayor desinterés por contribuir económicamente al hogar.

Aunque empoderar a las mujeres no ha sido un objetivo específico del Programa Oportunidades, sí lo es el desarrollar sus capacidades para ser mejores madres y transmitir conductas provechosas para sus hijos e hijas. Es innegable que Oportunidades ha dado un importante respaldo social a las mujeres al reconocer su labor como administradoras del hogar. En la práctica, la estrategia de asignar a las mujeres la titularidad del Programa ha tenido impactos sobre las relaciones hombre-mujer en un amplio abanico de escenarios, aumentando el protagonismo femenino al interior de las familias (Villatoro, 2005 citado en Valencia, 2008). No sólo “las mujeres están aprendiendo a defender los ingresos del Programa para destinarlos a la compra de mejores alimentos y de ropa y zapatos para sus

hijos” y pueden acusar a sus maridos frente a las instituciones de apoyo o los representantes locales de la Sedesol si estos se niegan a cumplir con sus compromisos de salud o si les quieren quitar la beca para gastarlo con sus amigos (González, 2006:114; De la Paz y Salles, 2006). También ha permitido renegociar las relaciones de género al hacer más aceptable, tanto para los padres como las madres, que sus hijas estudien por más tiempo y que aspiren a tener una formación profesional para no convertirse de adultas en ‘simples amas de casa’ (aunque según las autoras antes mencionados, los hombres siguen prefiriendo que sus esposas se dediquen al hogar primordialmente).

Se ha visto además que ser titular del Programa favorece altos grados de libertad (autonomía) a diferencia de mujeres que no están en el programa -piden menos permisos para salir a realizar diversas actividades como trabajar, visitar familiares, ir al médico o asistir a organizaciones. Como veremos en el siguiente capítulo, esto se confirma en los casos de Linda y Ángela). Además, el Programa genera en las mujeres sentimientos de seguridad y bienestar al permitirles comprar algo de lo que necesitan y aumentar su nivel de vida, y mejora su autoestima (su auto-percepción y su auto-confianza) al tener un ingreso que consideran como propio pues se lo han ganado a través de cumplir con las obligaciones del programa. Incluso “saben que el gobierno se los da a ellas porque son precisamente ellas quienes cumplen con los requisitos estipulados” (De la Paz y Salles, 2006:151). Este ingreso les confiere mayor ‘credibilidad’ ante los comerciantes locales y les permite acceder al crédito. Pero sobre todo, les permite planear sus gastos, les da certidumbre hacia el futuro, y aumenta su autonomía en la toma de decisiones al interior del hogar, llegando a permitirse incluso guardar una parte mínima para sí mismas y comprarse, por ejemplo, ‘aretes, ropa o fruta de su gusto’ (De la Paz y Salles, 2006). Desde esta perspectiva pareciera que el programa cumple con su objetivo último de abatir la pobreza extrema, al mejorar el estado material de las mujeres (Castañeda, 2006).

Sin embargo, vemos que el Programa promueve el papel tradicional de la mujer como madre y responsable de todos los miembros del hogar, rol que puede ser reforzado incluso por los prestadores de servicios que llegan a rechazar la asistencia de los hombres a las pláticas y talleres de salud (De la Paz y Salles, 2006). Y De la Paz y Salles reconocen que tener mayor acceso a la toma de decisiones en un rango tan restringido (administración de la beca) no puede ser considerado empoderamiento; sólo es un avance en esas dimensiones que no necesariamente se mantendrán en el tiempo o que trascenderá a otros ámbitos. Recordemos que el poder en las relaciones humanas está en un cambiante

equilibrio, y todo proceso de empoderamiento en la mujer nunca es definitivo sino que está expuesto a retrocesos en el tiempo (Córdova, 2010). Por la limitación temporal de la presente investigación no podremos comparar en el tiempo los niveles de empoderamiento de las mujeres aquí entrevistadas, pero sin duda, queda como una sugerencia para futuros estudios.

Finalmente, el programa Oportunidades, al igual que muchos programas diseñados *desde arriba* carece de mecanismos para permitir a las personas involucradas a nivel local, esto es beneficiarios/as y operadores/as, participar en la delimitación de las reglas de operación. Esta incapacidad de aprovechar la retroalimentación y las sugerencias de quienes dependen del programa restringe la capacidad adaptativa del mismo a las necesidades y características propias de cada localidad, y sobretodo es contrario a la implementación teórico-práctica de la perspectiva de género (ver Núñez, 2005). En el caso que nos concierne, mencionaré que Oportunidades no prevé el otorgamiento de becas para jefas de hogar que desean elevar su nivel educativo y así mejorar sus ingresos, poniéndolas en una situación de vulnerabilidad si sus hijas(os) no continúan estudiando puesto que perderán la beca automáticamente. Esto ocurre con Ángela, Linda y Roxana quienes han expresado reiteradamente a las instituciones gubernamentales sus deseos de completar sus estudios para poder aspirar a mejores empleos, y dejar de depender de las transferencias económicas pero no han obtenido respuesta.

Por todo lo anterior, vemos que la evaluación objetiva del Programa Oportunidades para el análisis del empoderamiento femenino es complicada, sobretodo para las instituciones que son contratadas por parte de la Sedesol como evaluadores externos, puesto que se establece un compromiso implícito hacia las autoridades federales y se debe recurrir a estadísticas oficiales. Por ejemplo, desde el punto de vista de las(los) evaluadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, contratados como evaluadores externos del Programa, ver página de Internet de la Sedesol, *Presentación*, consultada el 15 de Julio de 2012), “la corresponsabilidad de los beneficiarios está también vinculada a la construcción de procesos de ciudadanía que permiten a los miembros de las familias participar en las acciones que contribuyen a superar la situación de pobreza como sujetos activos, y no pasivos, en este proceso” (González de la Rocha, 2006:131). Y la participación femenina en el programa se asocia con una mayor dignidad y una “noción más explícita acerca de los derechos” que apuntan hacia una contribución democrática (Castañeda, 2006:393).

Al inverso, una investigación independiente plasmó la opinión de una mujer zapatista entrevistada en relación al Programa Oportunidades:

“pues es parte de la misma guerra del gobierno. Quieren controlar a las mujeres. Veo que es una forma de regalar migajas pero a cambio tienes que cumplir con lo que el gobierno te dice [...] es una forma de vivir la vida como ellos quieren que hagamos. No quieren que estemos organizadas, ni que tengamos cargo. Es para que las mujeres y sus familias dejen la lucha” (Mora, 2008:255).

En resumen, se deben reconocer los pequeños espacios que abre el programa Oportunidades para la renegociación de las relaciones de género, aunque esto no ha bastado para equilibrar las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres. En México seguimos viviendo en el contexto de la familia tradicional donde la mujer-madre vive subordinada al padre y es la responsable de casi todas las tareas de reproducción y cuidado de los miembros del hogar (González, 2006). Debido a la cultura patriarcal, las instituciones oficiales son en su mayoría incapaces de obligar a los hombres que se desentienden de sus responsabilidades familiares a contribuir al ingreso familiar y al trabajo doméstico (Castañeda, 2006). Y programas como Oportunidades lejos de promover una cultura de la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y el trabajo en equipo dentro de la familia, depositan en las mujeres-madres casi toda la carga de las corresponsabilidades. En este sentido, la participación femenina en el programa Oportunidades refuerza la división social de género y su rol tradicional de ser para otros, y al final son casi siempre las mujeres quienes sacrifican su tiempo de ocio y reposo para encontrar opciones que les permitan mejorar las condiciones de vida familiares (Castañeda, 2006). Esto es, el programa no atiende “las necesidades específicas y las vulnerabilidades de las mujeres en las que depende el programa mismo” (Valencia, 2008:515), ni les ofrece la posibilidad de convertirse en agentes de cambio para una sociedad más justa. Pero si abre una rendija que permite a las mujeres tener un respiro económico que las ayude a buscar estrategias creativas para salir adelante, y para continuar esta lucha de todos los pobres para romper el círculo de la pobreza, aunque sólo se haga desde la participación individual (Tetreault, 2012-a).

Concluyendo, los resultados a corto, mediano y largo plazo del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades dependen primordialmente de la estructura de oportunidades reales que provee el entorno socio-económico del país y de sus distintas regiones. Como dice González (2006:81) el empleo es la única forma definitiva de salir de la pobreza y “...los salarios de los mercados laborales no pueden sustituirse”. Dado que las

transferencias monetarias no conducen a cambios en la oferta de empleos asalariados locales, el programa por sí solo no tendrá los resultados deseados ni en el mediano ni en el largo plazo (Valencia, 2008; González, 2006). En México, no se ve dónde están las empresas que en el futuro darán empleo formal bien remunerado a los jóvenes de Oportunidades (Valencia, 2008).

Además, el programa enmascara la verdadera falta de apoyo a la educación y la salud y es utilizado políticamente para legitimar algunas reformas neoliberales que proclaman la asistencia social como una oportunidad o decisión administrativa que brinda el gobierno a los pobres, en vez de un derecho que tiene la ciudadanía (Valencia, 2008). Específicamente, el programa omite el tema de la vulnerabilidad social que impera en este modelo económico: incertidumbre laboral, inseguridad social, y progresiva pérdida del poder adquisitivo para la población en general. Es justo decir que como programa de combate a la pobreza extrema Oportunidades es meritorio, pero como *estrategia del Estado* para disminuir la vulnerabilidad, la pobreza y la desigualdad social es absolutamente insuficiente. Se requiere de la consolidación de una sociedad civil organizada y bien preparada, y de una vinculación y coordinación entre las esferas cultural, social, económica y política, además de la agencia de actores sociales implicados en el desarrollo.

4.3 El programa Hábitat: mecanismos de operación y resultados

Al igual que el programa Oportunidades, el Programa Hábitat constituye un programa de la Secretaría de Desarrollo Social para el combate a la pobreza que busca focalizar los recursos invertidos hacia los más pobres. A diferencia de Oportunidades, este programa se concentra en la pobreza urbana, atendiendo primordialmente asentamientos de más de 15 mil habitantes, en zonas denominadas *polígonos* donde al menos el 50 por ciento de los hogares padecen pobreza patrimonial. El programa Hábitat, instrumentado a través de la Dirección de Desarrollo Urbano Regional

“Está destinado exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, rezago y de marginación, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; el desarrollo regional; la infraestructura social básica y el fomento del sector social de la economía [...] pretende articular los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas” (Diario Oficial, Decimoprimerá sección, 31 de Diciembre de 2011:1, 2).

Este programa ha cobrado importancia por sus implicaciones en el desarrollo local, aunque el presupuesto asignado sea mucho menor al de Oportunidades (3,611 millones de pesos en 2011, comparado con 63,873 millones de pesos asignados a Oportunidades).

El Programa nace en 2003, a partir de la constatación de que más del 76.8 por ciento de la población del país es urbana, (de ésta el 45.5 por ciento son pobres según el Diario Oficial con datos del Coneval, 2011). En la lógica de contribuir a lo que en la Cumbre de Estambul 1996 se denominó “el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización” (Moreno, 2011:1) se lanza este programa con tres modalidades de atención a la población: la formación de capital social, el mejoramiento del entorno urbano directo y el fortalecimiento de los gobiernos locales para que apoyen y gestionen el desarrollo urbano (Sedesol, consultado en Internet junio de 2012). Un objetivo de este programa que se desprende de la situación de violencia generalizada en el país en las últimas décadas es “el fortalecimiento del tejido social, para consolidar el capital social de las comunidades, reforzar los lazos solidarios, promover la construcción de comunidades seguras y fomentar la participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas”; la primera modalidad cuyo objetivo específico es “la formación y fortalecimiento del capital social, mediante el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias, la promoción de la equidad de género, y la prevención de la violencia familiar y comunitaria” es la que retomamos en el caso de estudio que se discute en el siguiente capítulo considerando su relevancia para la condición de la mujer (Diario Oficial, Decimoprimer sección, 31 de Diciembre de 2011: 3-6).

Mientras que en Oportunidades el diseño del programa, los mecanismos de evaluación y el financiamiento están claramente definidos por el gobierno federal, en el programa Hábitat hay pocas cosas definidas de antemano. El Programa funciona en base a proyectos que pueden ser propuestos por cualesquiera de los tres órdenes de gobierno o incluso por la ciudadanía misma y/o por ONG y que deben ser aprobados por las instancias más pertinentes como la Delegación de la Secretaría de Hábitat en la entidad federativa y la Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana (UPAPU) quienes verifican que las propuestas de obras y acciones presentadas cumplan con la normatividad y los aspectos técnicos aplicables a cada proyecto. El financiamiento siempre es mixto, por lo general, el

gobierno federal²⁵ aporta la mitad del costo (con un tope máximo de 500 mil pesos por proyecto) y el gobierno local o estatal pone el otro 50 por ciento (o un 25 % cada uno), y el tipo de proyecto puede ser muy variable. Los municipios son los principales ejecutores de las obras y acciones. Por lo mismo, la evaluación de resultados objetivos y del desempeño de los distintos actores involucrados es confusa y carece aún de criterios precisos (Moreno, 2011; Jiménez, 2008; Arzaluz y Jurado, 2006; Informe de evaluación de la Universidad Autónoma Metropolitana, 2007).

La ambigüedad para definir qué entra en la categoría de ‘proyecto Hábitat’ obstaculiza la transparencia en su manejo pero a la vez permite que gobiernos creativos y sensibles a las demandas de sus pobladores generen proyectos novedosos y mejor adaptados a las características de la pobreza en su contexto particular (CIESAS y Colmex, citados en Moreno, 2011; Arzaluz y Jurado, 2006). Así, la mayor cualidad de este Programa es a la vez su principal defecto ya que sus resultados dependerán de las condiciones locales en términos de la integridad y capacitación de los gobernantes, y del nivel de involucramiento de la sociedad civil en proponer, supervisar y garantizar el mantenimiento de las obras realizadas y de los beneficios logrados. Así, Hábitat es muy vulnerable a las prácticas políticas de los(las) presidentes(as) municipales quienes determinan en gran medida el tipo de vínculo que se establece con la población beneficiaria y los canales de comunicación para que la ciudadanía pueda participar democráticamente en la definición e implementación de proyectos (se pueden revisar los tipos de participación propuestos por Ziccardi como participación institucionalizada, autónoma, incluyente o equitativa y clientelista en Arzaluz y Jurado, 2006). A la vez, la colaboración entre distintos órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada (en los casos en que existe) puede favorecer la construcción de una nueva cultura más incluyente en las políticas sociales.

Para los(as) investigadores(as) de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la flexibilidad y el Programa posee “la virtud de considerar lo urbano con un criterio amplio que comprende la dimensión social en su conceptualización de desarrollo, logrando una visión integral apropiada para los retos que afronta; sin embargo, falta un enfoque de género claro y abordaje de grupos vulnerables” (Moreno, 2011:50). Como veremos a

²⁵ Parte de los recursos para el financiamiento del programa provienen de un préstamo contratado por el Gobierno de México con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Sedesol).

continuación, en los gobiernos con mayor capacitación en el tema de la equidad de género, la voz de las mujeres pobres ha sido tomada en cuenta.

4.3.1 Un proyecto Hábitat con enfoque de género: el caso de Guadalupe, Zacatecas

En 2011, según la Sedesol, se asignaron al estado de Zacatecas 73,9 millones de pesos para el programa Hábitat, de los cuales al menos 20 millones se invirtieron en Guadalupe y 2.5 millones se usaron en proyectos para desarrollo social y comunitario orientados al desarrollo de capacidades individuales y comunitarias, a través de talleres, cursos o tutorías. Entre 2003 y 2005, Hábitat tenía como uno de sus objetivos específicos el desarrollo de las mujeres, este objetivo se incorporó en 2007 de una manera más general al área de desarrollo social y comunitario. Con frecuencia, la puesta en práctica de esta modalidad del Programa (desarrollo social y comunitario) se ha traducido en la implementación de talleres destinados a mujeres (con duración de unos pocos meses) para transmitir habilidades que les permitan generar ingresos complementarios o dejar de pagar por esos productos o servicios que ahora pueden realizar ellas mismas. Además de ser gratuitos, estos talleres incluyen el material que se ocupa para elaborar los trabajos (hasta un máximo de 2,000 pesos por alumna). Por ejemplo, desde el 2003 en Guadalupe, Zacatecas, se imparten talleres dirigidos a amas de casa con duración de 240 horas al año (3 horas diarias, de lunes a viernes, durante cuatro meses consecutivos, inicialmente eran dos horas diarias por tres meses pero las asistentes solicitaron su extensión) en manualidades como bordado, tejido, pintura textil, talabartería, herrería, carpintería, bisutería, costura, cocina y realización de productos de belleza o de limpieza. Hay que recordar que de 2004 a 2010, la gobernadora del Estado Amalia García puso especial interés en impulsar la equidad de género como cultura en las distintas instancias de gobierno.

Aunque es obvio que estos talleres son aprovechados por las autoridades con fines electorales, y que las mismas usuarias no siempre valoran el potencial empoderador de éstos²⁶, la realidad es que estos talleres han abierto pequeños espacios para empoderar a algunas participantes e impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ya que la participación es abierta en cualquier taller para habitantes de los polígonos sin

²⁶ Según una participante líder que fue invitada a dirigir unas palabras, el taller busca ofrecer a las amas de casa la oportunidad “de distraerse y salir de su rutina, conocer gente y hacer amistades con personas de sus comunidades, obtener recursos para apoyar al esposo o novio” (discurso realizado durante la clausura del 15 de marzo 2012).

importar su sexo o edad. Además, dado que el pago a las instructoras(es) es relativamente alto (aproximadamente 24 mil pesos por taller) y la inversión de tiempo es pequeña (tres horas diarias), ellas pueden participar también como alumnas en otros talleres y su motivación para ser recontratadas cada año las motiva a hacer un buen trabajo y renovarse para mantener el interés de sus alumnas(os) (y así garantizar que éstas solicitarán ese mismo taller el siguiente año, ver caso de Roxana en el siguiente capítulo). En este sentido, se observa que el programa da voz a las mujeres pobres (que pertenecen a los polígonos) al permitirles definir por mayoría los talleres que desean que se impartan en sus colonias y al darles prioridad en la conformación de los grupos limitados a 20 usuarias.

En la Clausura de Talleres Hábitat del 2011, celebrada en la presidencia municipal de Guadalupe el 15 de marzo de 2012 y a la cual tuve la oportunidad de asistir, se instaló una exhibición de todos los productos realizados (donde las mismas usuarias mostraban y vendían sus productos) y se realizó una pasarela de vestidos y bisutería modelados por las creadoras mismas. Al evento asistieron autoridades municipales y representantes de la Sedesol, así como las y los 30 instructores de los talleres, así como la mayoría de beneficiarias. Las mujeres que se habían inscrito a talleres tradicionalmente masculinos como herrería y carpintería, fueron capacitadas para fabricar muebles (como puertas, comedores, recámaras y libreros) o trabajos de herrería (como barandales, pasamanos o protecciones para ventanas). Con estos talleres no sólo se les permitió a mujeres pobres equipar sus casas para tener mayor seguridad o comodidad, sino que además, al contratar a los(as) mismos(as) instructores(as) año con año, éstas(os) pueden ayudar a las participantes a desarrollar paulatinamente sus habilidades en el oficio. De hecho, en la clausura del taller, las participantes en carpintería y herrería se mostraban muy orgullosas y satisfechas de lo que pudieron fabricar, ya que al inicio sólo aspiraban a realizar pequeños arreglitos en sus casas. Ahora se reconocen capaces de realizar las mismas cosas que los hombres y una mujer dijo que su esposo, tan incrédulo al inicio, ahora presume que él fue quien fabricó el librero que hay en su casa. Por lo mismo, solicitaron al gobierno instalar centros permanentes de capacitación donde se les preste la maquinaria (ya que ésta es demasiado costosa) para que ellas puedan fabricar productos para venta en el mercado local.

Considero un verdadero acierto en términos de empoderamiento femenino a estos talleres y su capacidad de promover la equidad de género. En el sentido opuesto, las mujeres que participan en talleres de actividades tradicionalmente femeninas (bordados o costura) tienden a reforzar su rol como dependientes (para ayudar al esposo con los

ingresos) y les resulta muy difícil cobrar un precio justo por sus productos. Una de las principales limitantes del Programa es que no aumenta la organización comunitaria tanto como los liderazgos individuales (Arzaluz y Jurado, 2006) pero sí contribuye a generar relaciones de cooperación entre vecinos(as) (COLMEX citado en Moreno, 2011).

También se puede decir, que el programa tiende a desarrollar capacidades que difícilmente se pueden constituir en fuentes de ingresos para mejorar la condición social de las mujeres por la duración tan limitada de los gobiernos municipales (tres años). Y su capacidad de promover equidad de género depende totalmente de la capacitación que en este tema tengan las autoridades. Según CIESAS (citado en Moreno, 2011) la combinación de las tres modalidades de atención del Programa (mejoramiento del entorno, desarrollo local y desarrollo social y comunitario) tiene un impacto mayor en mejorar la condición de vida de los hogares pobres. Aunque es un programa que ha ido tomando mayor importancia en el país (su presupuesto se cuadruplicó en siete años), los ambiciosos objetivos de atender un amplio abanico de dimensiones de la pobreza urbana rebasan por mucho la capacidad presupuestaria del programa (Moreno, 2011).

4.4 Conclusiones

La apuesta de los estrategas del ‘neoliberalismo con rostro humano’ de que los cambios institucionales por sí solos ofrecerían mejores oportunidades para los pobres, en particular las mujeres, y les permitirían integrarse al desarrollo, demostró su falibilidad. Y aunque los programas de combate a la pobreza implementados en las últimas dos décadas han tenido cierto éxito en la generación de capital humano, su capacidad de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza es cuestionable.

El Programa Oportunidades, el más importante en nuestro país por el monto de recursos asignados, propone mejorar el acceso de las familias en extrema pobreza a la salud (nutrición, prevención e higiene) y la educación (con un incentivo adicional para niñas y jovencitas) a través de transferencias monetarias condicionadas administradas por las titulares, generalmente, las madres. Con esto, el programa ha transferido a las mujeres mayor poder sobre los ingresos y la manera de gastarlos (aunque sea de manera temporal). También, les ha dado conocimientos para mejorar la alimentación y la higiene familiares. A cambio, el programa ha tendido a reforzar los roles femeninos tradicionales y, en algunos casos, ha propiciado que los padres se desentiendan de sus obligaciones.

Por su parte, el Programa Hábitat ha fortalecido la participación de los gobiernos municipales, y en los casos en que éstos han demostrado compromiso y capacitación para la equidad de género, han generado o avalado proyectos que permiten a las mujeres expresar su voz y desarrollar capacidades para el auto-desarrollo. En contraparte, resulta un programa muy vulnerable a los tiempos y estrategias políticas municipales y estatales, y carece de mecanismos para el empoderamiento colectivo que permita a las comunidades asumir progresivamente el control sobre su propio desarrollo. En resumen, la mayor parte de los programas de combate a la pobreza, carecen de una adecuada vinculación hacia arriba y hacia abajo. Como dicen Agudo y González

“Son las relaciones entre personas, ámbitos e instituciones las que hacen exitoso un programa, de tal forma que su fracaso es, efectivamente, un fracaso de vinculación entre aquellos. Esto nos conduce, finalmente, al problema de la agencia de los diversos actores implicados en el desarrollo social –un componente crucial de los contextos en los que la acción de dicho desarrollo tiene lugar” (2006:449).

Desde una visión liberal, los programas de combate a la pobreza siguen teniendo como reto generar la agencia individual de las madres (y padres) pobres para permitirles impulsar a sus descendientes en la dirección correcta, y para lograr además de mismas oportunidades, mismos resultados. Desde un punto de vista estructural, el mayor desafío en la lucha para erradicar la pobreza es construir un modelo de desarrollo que articule los distintos programas anti-pobreza hacia un desarrollo de las comunidades (más que de las familias) y hacia una estrategia nacional que vincule en el corto, mediano y largo plazo, los temas sociales, económicos, políticos y culturales desde una perspectiva de género, de clase y étnica.

Para ello es necesario reconceptualizar la pobreza y las desigualdades como un problema que atañe a toda la población. Es absurdo pensar que los actuales programas de combate a la pobreza puedan resolver un problema de desigualdades estructurales que prevalecen desde hace más de 500 años en la mayor parte de Latinoamérica.

CAPÍTULO V

DINÁMICAS DE EMPODERAMIENTO DESDE ARRIBA. MUJERES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS DE GOBIERNO

En este capítulo se exponen tres estudios de caso de mujeres que participan en dos programas de combate a la pobreza, Oportunidades y Hábitat y que han sido seleccionadas por acercarse en gran medida al prototipo de proyectos de empoderamiento desde arriba, es decir, programas del Estado contruidos en función de una ‘nueva política social’ para un desarrollo más inclusivo, según el nuevo consenso de Post-Washington²⁷. En términos generales, la intención es de establecer los cambios en la condición social de estas mujeres y sus familias en el transcurso del tiempo, para ver si estos cambios se pueden relacionar con su participación en programas de combate a la pobreza y comprobar si ésta se traduce en empoderamiento. Así, el objetivo es establecer los alcances, límites y logros de dos programas, relacionando estos cambios con las experiencias de empoderamiento-desempoderamiento experimentadas por las mujeres objeto de estudio a través de su participación en programas de desarrollo de gobierno (Oportunidades y Hábitat) para posteriormente sugerir posibles relaciones causales. En aras de realizar un análisis más fructífero hemos buscado tener variabilidad en las situaciones personales de estas tres mujeres, como la jefatura de familia (femenina, masculina o compartida), el nivel de marginación de los municipios donde viven (de mediana a alta marginación), su escolaridad, su tiempo de permanencia en el programa (nuevo ingreso, mediano y veteranas) y el cargo desempeñado (beneficiaria, vocal, instructora). En las conclusiones, se discuten brevemente la gama de experiencias de empoderamiento que presentan estas mujeres.

Con el propósito de facilitar el análisis comparativo que se realiza en el capítulo VIII, se decidió describir las experiencias de vida de estas mujeres, usando un mismo guión para todos los casos (tanto de este capítulo como del capítulo VII donde se describen los casos de tres participantes en movimientos sociales): inicio con una exploración de la condición social y sus cambios a través del tiempo enfatizando elementos como vivienda, salud y educación. En un segundo apartado, se discuten las estrategias de sobrevivencia y

²⁷ Consultar “*Tools for change: a handbook for critical development studies*”. En Veltmeyer (Editor) (2009).

de auto-desarrollo implementadas por estas mujeres y sus familias para mejorar su condición de vida, considerando primordialmente el trabajo formal e informal, la agricultura, la migración y los programas sociales de gobierno (estrategias de los pobres para alcanzar su desarrollo según el Banco Mundial, 2007); y se establece su posición en relación a las líneas de bienestar²⁸ estimadas por el Coneval como indicadores de pobreza. En un tercer apartado, se analizan los procesos de involucramiento y participación de las mujeres ya sea en programas gubernamentales para el combate a la pobreza (este capítulo) o en movimientos sociales (capítulo VII).

Las tres participantes viven en el estado de Zacatecas y fueron seleccionadas para formar parte de este estudio por recomendación directa de representantes de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que las conocían y habían atestiguado su proactividad y su capacidad de liderazgo dentro de su comunidad. Las tres mujeres aceptaron con gusto ser entrevistadas (y grabadas para permitirme citarlas de manera exacta) y por lo general procuraban estar solas y sin presiones para contestar los cuestionarios y responder a las preguntas que les hacía. Todas las entrevistas se realizaron entre junio de 2011 y marzo de 2012, ya sea en los domicilios de las participantes o en cafeterías. Comenzaré explorando el caso de Ángela, mujer de 40 años quien es beneficiaria y vocal de Oportunidades desde hace 9 años, en segundo lugar abordo el caso de Linda de 35 años, beneficiaria de Oportunidades desde 2010, y por último el caso de Roxana de 39 años instructora y beneficiaria del programa Hábitat. Los nombres de las entrevistadas fueron cambiados para proteger la identidad de las participantes.

5.1 Caso Ángela. Vocal del programa Oportunidades

Ángela²⁹ es una mujer de 40 años, jefa de familia y única proveedora de su hogar, vive en la ciudad de Fresnillo en Zacatecas con sus dos hijas de 17 y 11 años y su nieto de un año y trabaja como afanadora en un banco en el centro de la ciudad. Fue seleccionada para formar parte de esta investigación a sugerencia de un responsable de zona del programa

²⁸ Las líneas de bienestar y bienestar mínimo calculadas por el Coneval para el mes de Febrero de 2012 son, para zonas urbanas 2,293.98 pesos por persona (línea de bienestar) y 1,077.30 pesos/p (línea de bienestar mínimo), y en zonas rurales 1,456.75 pesos y 762.65 pesos respectivamente. Se decidió utilizar esta medición de la pobreza por la facilidad de acceso a información actualizada y vigente en los distintos estados del país (ver capítulos 3 y 4).

²⁹ La entrevistada escogió el seudónimo Ángela para esta investigación, en parte porque desearía ser como un Ángel que ayuda a las personas que la rodean.

Oportunidades en Zacatecas que la considera una agente de cambio por su alto nivel de participación en este programa de la Sedesol. Ángela ha sido beneficiaria del programa Oportunidades desde 2002 recibiendo becas educativas para su hija mayor cuando cursaba la secundaria y actualmente por su hija menor que cursa el último grado de primaria. Además, ha participado como vocal más de una vez y da asesorías a beneficiarias de todo el municipio, aunque de manera informal. Las entrevistas se realizaron en Fresnillo durante sus horas de comida en febrero y marzo de 2012. Ángela siempre venía sonriente, usando su uniforme azul y se mostraba muy orgullosa por haber sido seleccionada para este estudio.

El municipio de Fresnillo es uno de los más importantes del estado de Zacatecas por su gran cantidad de migrantes que envían remesas, su producción minera y agrícola y su actividad comercial; la cabecera municipal del mismo nombre cuenta con 213 mil habitantes con una edad promedio de 22 años (datos del ayuntamiento³⁰). El porcentaje de mujeres que participan en el mercado de trabajo es bajo a pesar de que uno de cada cinco hogares en el municipio tienen jefatura femenina y de que la mayor parte de los habitantes son menores o de la tercera edad (INEGI, 2011). Es un municipio con poca inversión en infraestructura e industria y sólo existen tres industrias que generan empleos: la ‘Minera Fresnillo’ que tiene una plantilla de casi 800 trabajadores (más de la mitad son mujeres); la empresa maquiladora de equipo electrónico ‘Cableados Delphi’ que genera alrededor de cuatro mil empleos y la maquiladora de partes automotrices ‘Entrada Group’ que genera 2,300 empleos, según el Ayuntamiento³¹. A pesar de una reducción significativa de la pobreza extrema entre el año 2000 y el 2005, (la pobreza alimentaria bajó de 30.9% a 20.7%, la pobreza de capacidades pasó de 39.3 a 30.8%) ha sido un municipio pobre. En 2005, el 59.2 por ciento de la población padecía pobreza de patrimonio (Coneval, 2011).

5.1.1 Condición social

La condición social de pobreza y marginación de Ángela y su familia no ha cambiado mucho a lo largo del tiempo según su narración y su nivel de ingreso actual está por debajo de la línea de bienestar mínimo (1,077 pesos por persona según el Coneval, febrero de

³⁰ Información consultada en Internet en marzo de 2012, portal del Ayuntamiento de Fresnillo www.fresnillo.gob.mx

³¹ Ídem.

2012). Ella nació en 1971 en el estado de Jalisco pero ha vivido en el municipio de Fresnillo desde que su madre murió de un ataque cardíaco, hace 35 años. El padre de Ángela creció en Zacatecas, era el más joven de los hermanos y a los 16 años se casó y se mudó a Guadalajara donde encontró un empleo como obrero en una fábrica. Su salario le permitió ahorrar para comprar un terrenito ejidal y fincar un cuartito de adobe. Al quedar viudo, el señor optó por traer a sus cuatro hijos (Ángela la mayor, una hermana y dos hermanos menores) con los abuelos paternos para que los cuidaran mientras él retomaba su puesto como obrero industrial en Jalisco y enviaba dinero para la manutención de los hijos. Durante su infancia vivió en la casa de adobe que fincó el abuelo, la cual tenía muchas habitaciones y patios, en lo que hoy se conoce como la colonia Francisco Villa en Fresnillo. “Mis abuelos tenían un caballito, un burrito y gallinas. Los huevos no los comprábamos. Íbamos a ver si la gallina puso el huevo”. Desde pequeña, Ángela tuvo que trabajar para la familia realizando trabajo doméstico y faenas tales como traer agua del río y dar de comer a las gallinas. Su experiencia de infancia estuvo marcada por la violencia familiar, maltrato físico y económico, tanto por parte de los abuelos como del padre; ella lo describe así “de niña bien trabajaba, mal comida y bien maltratada”. Creció en una cultura tradicional donde el hombre estudiaba y mantenía el hogar mientras la mujer se hacía cargo del hogar. Cuando el padre de Ángela se volvió a casar, rentó su casa de Guadalajara y se vino a vivir a Fresnillo, en un pedazo del terreno del abuelo donde construyó un cuarto para reunir a su familia nuclear.

A los 22 años, Ángela se salió de su casa para vivir con su compañero en casa de la suegra, donde tenían una habitación propia. Al año de esta unión, Ángela se embarazó y tuvo una niña. Como la pareja no aportaba dinero, ella y la niña dependían económicamente de la suegra que trabajaba como maestra. Poco tiempo después, el compañero la dejó para irse con otra mujer y desde entonces Ángela sostuvo una relación intermitente con él. La necesidad de generar ingresos para comer obligó a Ángela a buscar empleo, consiguió trabajo en un restaurante (de 9 AM a 9 PM de lunes a sábado), y la suegra le cuidaba a la hija. En 2001, Ángela compró un seguro popular para atender los problemas de salud de su hija mayor, “no teníamos seguro social, entonces sólo había el seguro popular, nos hacían un estudio socioeconómico y decidían cuánto había que pagar, a mi me costó 150 pesos en aquel entonces”. Con su ingreso al Programa Oportunidades la familia tendrá acceso al sistema IMSS-Oportunidades (ver capítulo anterior).

La vida de pareja de Ángela tuvo diversas complicaciones por el alcoholismo de él y su incapacidad para sostener el hogar, sobre todo una vez que nació su primera hija, “cuando me casé tuve un año muy bonito, luego el hombre se me voló y se fue con otra...él llegaba como a las tres o cuatro de la mañana, tomado, peleando, y sí no me gustaba me decía que ¡ahí está la puerta! Y yo me aguanté porque dije ¡yo ya me salí de mi casa!”. Por lo mismo, entró en un estado de depresión por la falta de apoyo de su compañero y desde entonces toma antidepresivos. Ángela nunca pidió apoyo ni a sus familiares ni a instituciones, “...no le dije a mi padre que él me pegaba. Sólo les pedí que me cuidaran a mi niña”. Cuando el compañero decidió volver, aunque la suegra le sugirió no recibirlo, Ángela lo aceptó para mantener la relación de su hija con el padre, “él tenía su vida allá (con otra mujer), pero yo no lo pelié, ni le dije quédate, no le puse condiciones, yo sólo seguía trabajando”.

Cuando su cuñado murió dejando a la esposa viuda con tres hijos, estos se mudaron a la casa de la suegra, motivo por el cual Ángela consideró que ‘ya no cabía’ y se salió a rentar: “yo dije ¿qué estoy haciendo aquí? Para no salir mal porque yo lavaba el patio enorme, y los niños ensuciaban, me salí”. Rentó dos cuartitos donde pagaba 800 pesos de renta; no tenía regadera, ni boiler. “Todas las casas que yo renté eran incompletas porque me tenía que bañar a jicarazos y poner agua al baño [sanitario] con bote”. Durante este periodo, el padre y la madrastra se ocuparon de la hija de Ángela, mientras ella trabajaba. Tras la decisión de salirse de la casa de la suegra, él la iba a visitar a esa casa rentada, y se embarazaron “yo estaba contenta, yo sabía que era una responsabilidad muy grande, pero también me sentía muy contenta porque mi hija ya no estaba sola.” Aunque el compañero no la mantenía ni vivía con ella de tiempo completo la controlaba, vigilaba lo que hacía, incluso la maltrataba físicamente. Para disciplinar a las hijas Ángela recurría a la autoridad del padre, “los hijos van creciendo y se van haciendo autoritarios si no está el papá, y no hay como que esté el papá y la mamá, los dos valen mucho. La mamá es el pilar, pero el papá viene siendo su segundo pilar, es él que sostiene, él que da fuerza. Y hay que darle su lugar, porque todo ser humano sirve. Por ejemplo mi compañero sería muy desobligado, muy mujeriego, lo peor... pero mis hijos le tenían un respeto y se hacía lo que él decía.” Como ella dice, su compañero era irresponsable en cuanto a su rol de proveedor, pero no su rol de padre y lo cita “él decía yo no migro porque yo quiero ver a mis hijos, quiero estar al pendiente. Siempre estaba para eso.”

Posteriormente, para que no pagara renta, el hermano de Ángela le deslindó un pequeño pedazo de su terreno ubicado en una zona despoblada, “eran tiraderos de basura y de escombros”. Allí construyó junto con su compañero una casa de bloc de dos piezas (los cimientos se realizaron con desperdicios de piedra encontrados en los mismos tiraderos). Ángela describe el proceso de construcción así: “él era el maestro y yo la chalana [ayudante], y los dos éramos los chalanos y los maestros que arrimábamos el material”. En la actualidad, la vivienda tiene acceso a servicios básicos como agua potable, luz y transporte público, pero no tiene jardín ni terraza, ni instalación para regadera o W.C.

En 2009, el compañero falleció a causa de una enfermedad. Aunque no lo reconoce, su viudez la liberó del maltrato de su compañero. Y a finales de 2010, la hija de 16 años se embarazó y abandonó la escuela. La reacción de Ángela ha sido ambivalente; al referirse a su nieto le dice a la hija “aunque es la alegría de mis ojos, hubiera preferido que no lo hubieras traído a sufrir ¡sí tu sabías como evitarlo!”

Resumiendo, Ángela ha vivido a lo largo de su vida en pequeños terrenos de origen ejidal, heredados de padre a hijo o de hermano a hermana, en casitas construidas por los hombres de la familia: su abuelo, su padre y posteriormente su compañero. Esto refleja el tener casa propia para no pagar renta como un valor familiar aunque sean viviendas construidas por ellos mismos de manera casi artesanal (hechas con materiales que se encuentran en el terreno mismo como adobe, escombros o piedras del río y con materiales económicos como el block). Conforme los ejidos fueron absorbidos por la mancha urbana, las viviendas ganaron acceso a servicios básicos como agua, luz y drenaje, pero reduciéndose en tamaño, sacrificando así la posibilidad de tener animales de producción. Como expresa Ángela, en casa del abuelo no había hambre puesto que “las gallinas ponían huevos y un burrito servía para acarrear la comida que nos regalaban”. Lo que sí había era maltrato físico y verbal “estaba mucho mejor mi casa de niña, porque ahí hay regadera, más espacio, más cuartos, más patios. Donde ahora estoy no hay patio, pero es más tranquilo.” “Mi niñez fue muy triste pero gracias a eso soy lo que soy.” Además, hoy, el fruto de su trabajo es para ella, no para otros, “en mi casa no valoraban mi trabajo, cuando me fui no me merecí nada.”

5.1.2 Estrategias de sobrevivencia y auto-desarrollo

Ángela proviene de una familia trabajadora que considera el empleo como la principal estrategia para avanzar y el estudio puede verse como una palanca para acceder a mejores oportunidades de empleos que de preferencia ofrezcan seguridad social. Los abuelos de Ángela eran agricultores jornaleros. El padre aprendió a leer y escribir en una escuelita rural. Al casarse, obtuvo un empleo como obrero en una fábrica de sandalias de plástico en la zona industrial de Guadalajara y la madre, quien no completó la primaria, atendía el hogar. Al morir ésta, Ángela, de cinco años y sus tres hermanos/as se mudaron a Zacatecas a la casa de los abuelos paternos. Como dijimos anteriormente, desde pequeña Ángela trabajó para la familia sin remuneración además de cuidar a sus hermanos/as; debido a la difícil situación económica, también llegó a pedir limosna para aportar ingresos al hogar.

En su familia, un hermano dejó la preparatoria para irse a trabajar y el otro hermano terminó estudios como ingeniero técnico (actualmente trabaja para una empresa nacional y es el hermano mejor posicionado económicamente hablando). La hermana sólo hizo la primaria. Ángela terminó la secundaria y con ese nivel de estudios sólo podía acceder a empleos como obrera y empleada en pequeños negocios. A los 20 años “mi trabajo era en una rosticería, yo lavaba los trastes. Luego el dueño me cambió a las mesas, ahí duré.” “Me iba a trabajar y regresaba no más a dormir. El fin de semana también trabajaba porque así me exigían. No había descanso, pues yo era la encargada en la rosticería.” Después de insistir durante varios años (iba cada semana a preguntar si había alguna vacante) fue contratada en Cableados Delphi con un salario aproximado de 600 pesos semanales más seguro social; duró cuatro años y cuando salió de la casa paterna para irse a vivir con su compañero, dejó de trabajar porque “a él no le parecía”.

Su compañero se desempeñaba como chofer de camión de pasaje, de Fresnillo a comunidades cercanas. Cuando se juntó con él se mudaron a la casa de la suegra quien los mantenía. Ángela dependió económicamente de él y de la suegra por más de tres años, sobre todo cuando se embarazó. Cuando se separó de ella, la pareja dejó de aportar dinero a la casa; sólo de vez en cuando le compraba ropa o zapatos a la hija. La suegra criticaba a su hijo por irresponsable.

“En aquel entonces mi suegra trabajaba y arrimaba para la comida...él aportaba poco pero aportaba. Como 200 pesos a la semana, nada más para comer...él no me dejó trabajar cuando salí de mi incapacidad. Sí me daba pero tenía que estarle pidiendo para todo. Entonces, yo vi que la situación estaba muy difícil y me puse a trabajar, no alcanzaba ni para pañales; yo le ponía mis blusas de pañal a mi hija, con una bolsa, y a

la media noche tenía que levantarme a cambiarla. Yo arrimaba para mi hija, él se atenia a que la niña comía de pecho, pero mi leche ya no la llenaba. Por eso tuve que salirme a trabajar. Mi bebé tendría como dos o tres meses.”

La primera vez que dejó a su niña al cuidado de los abuelos paternos, no pudo dejar de llorar todo el día, “me dolía haber dejado a mi niña”. Sin embargo, la necesidad de conservar el trabajo le impidió dedicar más tiempo a su hija hasta que se embarazó de la segunda hija seis años después. Durante los dos embarazos dejó de trabajar por petición del compañero y bajo la promesa de que él proveería, en ambos casos él no cumplió y Ángela se vio obligada a conseguir un nuevo empleo para alimentar a sus hijas, “si pude trabajar con la primera niña, que no podré con dos? no me dí por vencida, yo cargaba a mis dos chiquillas”. Realizaba trabajo de limpieza en casas o en negocios, “como conocía a mucha gente, me hablaban para arreglarles su casa, era poquito pero era algo y mis hijas iban conmigo”. Además, como residente de una colonia marginada, recibía algunos apoyos de gobierno como útiles escolares o bonos para tortillas.

En el 2002, a través de una vecina que la recomendó pudo ingresar a una compañía de limpieza como intendente en una institución bancaria (a pesar de que en un inicio no se consideraba capaz de realizar las tareas asignadas). En ese mismo año, se implementó el Programa Oportunidades a nivel nacional (ver capítulo IV para más detalles) y su familia fue aceptada como beneficiaria; les retiraron todos los otros apoyo de gobierno y comenzaron a recibir transferencias monetarias de más de mil pesos bimestrales, para garantizar la educación y alimentación de las hijas. Gracias a ello su hija mayor terminó la secundaria y comenzó la preparatoria y la menor está por terminar la primaria. “Con lo que me da Oportunidades cada bimestre, eso lo tengo contemplado e incremento la canasta básica. Tengo para darle a la niña para copias, todo el material que le piden, sus tenis, sus zapatos.”

Actualmente, vive de su empleo y de los apoyos económicos de gobierno; lleva nueve años haciendo la limpieza en un banco del centro de Fresnillo y recibiendo una beca Oportunidades. Ha tenido que soportar humillaciones de sus jefes inmediatos en el banco, pero ella no trabaja para el banco (el cual ofrece mejores prestaciones), sino para una compañía externa subcontratada. Aunque tiene casi diez años desempeñando ese trabajo, sólo tiene 3 años de antigüedad; reconoce que son los bancos y las empresas mismas quienes hacen eso por su conveniencia para no pagar más.

“En el banco estuve a punto de renunciar porque había una subdirectora muy fea que me gritaba delante de los demás. Desgraciadamente cada banco contrata una empresa, yo no

trabajo para el banco directamente, sino sería mejor el sueldo y tendríamos al patrón ahí para que vea que clase de material hace falta. Yo lo veo así, yo trabajo de lunes a sábado, yo tengo que venir, ya está incluido, pero a los compañeros del banco nada más por el puro sábado son 400 pesos. No nos dejan generar antigüedad en la empresa, el banco liquida a las empresas, pero ellas no nos liquidan a nosotros, sólo nos reubican, el banco le dice a la empresa, a mí ya no me sirves y la liquida. Entonces viene el supervisor y me dice que el banco ya no necesita de nuestros servicios ‘¿cómo ve? yo no la puedo correr pero le ofrezco una plaza en Zacatecas’. Pero es el mismo sueldo y sin viáticos, no me conviene. Entonces me quedo con la otra empresa en el mismo lugar, vuelve a hacer el banco lo mismo y vuelvo a empezar. Se pierde mis antigüedades aunque llevo nueve años aquí.”

La migración a la ciudad ha sido una estrategia para su familia, más que la migración al norte, “nosotros tenemos la idea de que Estados Unidos es el país más rico, él que genera más empleos y el mejor pagado. Sí tengo familiares allá pero yo nunca lo pensé. Los hermanos de mi compañero se fueron al norte, pero regresaron sin bienes ni dinero, ni siquiera tienen casa propia”. El compañero le decía “yo no me fui y con lo poquito que ahorramos, tu de chalana y yo de chalán³², tenemos este cuartito que ya es de nosotros.”

Con relación al auto-empleo, es decir, al hecho de vender productos fabricados por ella misma en la calle (no considera que vender su trabajo como empleada doméstica sea auto-empleo), Ángela lo consideraría una buena alternativa si no tuviera un trabajo fijo, “el auto-empleo es magnífico, está mucho mejor porque usted es patrona y es empleada, usted misma engrandece su negocio, toda la ganancia es para usted.”

Ángela y su suegra han encabezado su familia por muchos años y pertenecen al 20 por ciento de hogares con jefatura femenina en ese municipio³³ y tienden a llevar la carga de los miembros que se adhieren a la familia. Por ejemplo, la suegra apoya a una nuera que quedó viuda con tres hijos, dándoles hospedaje y comida y, cuando puede, invita a comer a sus otras nueras. Desde hace un año Ángela ha tenido que asumir la responsabilidad de su nieto (comprando leche y pañales) ya que el padre de la criatura no colabora y la hija de 17 años nunca ha trabajado puesto que hasta su embarazo era estudiante. Esto implica para la jefa de familia una mayor carga de trabajo, no sólo como proveedora sino también realizando trabajo doméstico. Las hijas no realizan trabajo remunerado pero son responsables de limpiar la casa, hacer la comida y lavar los platos. Por lo tanto, Ángela trabaja fuera de casa de las 8:30 AM a las 6:30 PM de lunes a viernes (más el tiempo de

³² Chalán, ayudante.

³³ De los 51 mil hogares en el municipio de Fresnillo, 10 mil tienen jefatura femenina (INEGI, 2011).

traslado y las horas que deba reponer cuando se ausenta para asistir a las reuniones de Oportunidades o de la escuela de su hija), los sábados va de 8:30 AM a 15:00 PM. Y los domingos realiza las tareas del hogar que no puede realizar entre semana. Esta doble jornada implica menor tiempo para descanso y esparcimiento, “en mi caso cuando me toca estar en la casa, tengo que lavar y planchar; que arreglo la cocina, que voy a hacer de cenar, la tarea de la niña, todo eso. La mente no tiene descanso, el único descanso es cuando duermo.”

Al momento de la entrevista, el ingreso familiar de Ángela se componía de su salario como empleada de la agencia de limpieza por 2,100 pesos al mes y 1,520 pesos bimestrales por concepto del programa Oportunidades (acumulación de la beca escolar, Vivir Mejor, Apoyo energético y apoyo alimenticio para lactantes). Lo que equivale a 953 pesos por persona (sin contar al niño de un año), situando a esta familia por debajo de la línea de bienestar mínimo ubicada en 1,077 pesos según el Coneval (consultado febrero de 2012). Todo el ingreso se invierte en pagar luz, agua, gas y conseguir alimentos, ropa y calzado y útiles escolares.

Por lo mismo, la familia debe recurrir a otras medidas para ‘salir adelante’, principalmente la solidaridad familiar. En efecto, el hermano de Ángela quien tiene un mayor ingreso las invita a comer con cierta periodicidad, y su esposa apoya cuidando al nieto cuando es necesario. Fomentar relaciones sociales en el área de trabajo también se presenta como una estrategia de sobrevivencia, “yo no traigo ni un cinco, pero en toda la calle me hablan. Hay mucha gente que me conoce, y a donde llego a pedir un favor me lo hacen. No hay quien no me haga un favor. Para qué quiero dinero?” Y en efecto, desde que sale de su trabajo hasta el lugar donde se realiza la entrevista, Ángela va saludando gente, me lleva a presentar con el personal de Bansefi que la conocen por nombre y la saludan con mucha amabilidad y aprovecha para intercambiar información de futuros eventos de Oportunidades.

Su principal limitación para el auto-desarrollo según Ángela es la baja escolaridad. “El gobierno debería de abrir más fuentes de trabajo, no tanto dependiendo del estudio sino de cómo puedan desempeñar el trabajo. Sin el papelito se cierran puertas. Yo no tengo el documento del certificado de preparatoria pero tengo el conocimiento. Por ejemplo, a mí Oportunidades [la Sedesol] no me puede dar el trabajo que me gusta, que me encanta y me fascina, porque necesita el certificado de preparatoria.” Ángela sabe que Oportunidades es un recurso temporal, “estoy consciente de que se va a terminar, ahorita me beneficia

mucho”. Pero es muy optimista con su futuro, dice “yo en lo que sea puedo trabajar, de chacha [empleada doméstica], en el campo, si se ofrece que hay que ir a cortar chile, ir a desyerbar, vamos, no me avergüenza nada, lo que si me avergonzaría sería prostituirme, eso sí me dolería a mí.” Y expresa lo que le dice a sus hijas “yo no me voy a avergonzar, si de grande no puedo contar con ustedes, yo me sentaría en frente del banco con mi cajita de chocolates o chicles, y de ahí saco para pagar mi luz, mi agua, para no molestarlas a ustedes.” Y se voltea mirándome con un sonrisa diciendo “usted me preguntaba ¿cómo me veo dentro de cinco años? Yo tengo la esperanza de sacar mi certificado e ir con la licenciada de la Sedesol a pedirle que me dé una oportunidad como Responsable de Atención”. También quiere convencer a su hija mayor de retomar sus estudios de preparatoria con área técnica: “si te vuelves a quedar en puericultura, de ahí sales y te pagan por cuidar a tu propio hijo y si no quieres volver a estudiar tienes que ponerte a trabajar”.

5.1.3 Participación organizativa en Oportunidades

Ángela platica que cuando empezó a vivir con su pareja le llegó una tarjeta en el correo que le asignaba un kilo gratis de tortilla al día para cada familia radicada en Fresnillo.

“La tarjeta llegó directamente al domicilio, no fuimos a recogerla. Ya tenían nuestros domicilios, llegaba el cartero, la dejaba, ahí venían las instrucciones. Iba a la tortillería y nos daban el kilo de tortillas. Un día nos avisaron que eso se iba a terminar y lo iban a cambiar por Progresas. Fue cuando entramos a Progresas, pero ahí fue por una evaluación, un estudio socioeconómico, nos preguntaban ‘¿cuántos estudian y cuántos trabajan? ¿la vivienda es propia? ¿cuántos son de familia?’ En 2002, pusieron un aviso en todo Fresnillo diciendo que llegaron los apoyos, aún no trabaja en el banco, fui a presidencia a inscribirme”.

Su ingreso al programa tuvo importantes repercusiones: “para mí cambió mucho en la forma de conocer a mucha gente, porque yo no conocía a la gente. En este aspecto Oportunidades me dio la satisfacción de enseñarme a conocer a la gente, de ver en realidad las necesidades y las no necesidades de quienes no necesitan el programa, aparte son irresponsables.” Ángela se entera de la vida de otras mujeres, algunas con esposos irresponsables que no aportan al hogar, otras que son sumisas y tienen que darle la beca al esposo para que no las golpee. De acuerdo al Ayuntamiento de Fresnillo (consultado en Internet, marzo de 2012), este municipio ocupa el primer lugar estatal en los recursos ejercidos por Oportunidades, con más de 90 millones al año, y el segundo lugar en la asignación de recursos en zonas urbanas, lo cual sugiere el alto grado de marginación de los

barrios dentro de la ciudad. Otros beneficios del Programa para Ángela han sido el acceso gratuito al centro de salud y a ciertos medicamentos, poder pagar algunas deudas y comprar útiles escolares y el uniforme de su segunda hija.

Cuando arrancó el programa había una vocal de Vigilancia y Control, una de Salud y una de Educación por cada 30 familias beneficiarias. Ella fue nombrada en Vigilancia y Control desde el inicio ‘por preguntona’ pues ella quería aclarar todas sus dudas “¿qué pasa si uno falta? ¿A dónde hay que ir para resolver esto?” y siempre anotaba todo en una libreta. A la fecha siempre carga su libreta y su lápiz para anotar o para recordar información que le piden otras mujeres. Al parecer, la Sedesol le paga a un doctor para que atienda exclusivamente a las beneficiarias de Oportunidades y les dan los medicamentos. Además, asiste a un taller bimestral ya sea en el centro de salud o en su colonia. Procura cubrir las responsabilidades del Programa durante la hora de comida, sino se queda en su trabajo a compensar el tiempo hasta las 8:30 PM. “Ahora lo cambiaron a la mañana y yo pido permiso en mi trabajo y ahí aprovecho para ir a ver a mi niña”.

Ángela expresa con orgullo que siempre se ha involucrado con el programa por su propio interés más de lo requerido: “Cuando ellos vienen [los representantes de la Sedesol] yo me pongo a un lado y cuando se arrima una titular con alguna duda ellos le explican y yo estoy escribiendo. Después si me preguntan ya les puedo contestar”. Todos los días desde su ingreso al programa va a la presidencia municipal a preguntar si hay actividades programadas por parte de la Sedesol. Como vocal en un inicio recibía, afuera de su trabajo, a otras beneficiarias con dudas o que requerían algún formulario para trámites específicos. A la fecha, atiende diariamente a tres o cuatro mujeres de comunidades o de alguna colonia que vienen a consultarla “yo no sé quién les diga dónde estoy, pero llegan al banco. Para mí es muy bonito porque el mes y medio que las representantes no se paran por aquí, yo las ayudo. Y si no sé las respuestas les doy un teléfono para que hagan una llamadita y aunque les cueste, las saquen de la duda.”

Por esa proactividad que ha mostrado a lo largo de los años, llegan a llamarla los/las responsables del programa para solicitar su apoyo para resolver problemas locales: “yo soy metiche aunque a muchas no les guste”. Ángela expresa gran aprecio a las personas que operan el Programa y se refiere a ellos por su nombre; también presume los resultados de los programas de gobierno como si fueran propios, “Oportunidades quiere que todos tengan un estudio base y tengan mayores posibilidades de conseguir empleo. Por eso da becas hasta nivel medio superior y si pasan a universidad ahí otorgan otra beca que es Pronabe

[Programa Nacional de Becas para la Educación Superior]. Cuando se gradúan, la misma escuela los incorpora a un trabajo.”

Beneficios de la participación

Ángela considera que el programa Oportunidades es un gran apoyo puesto que son las madres, las administradoras del hogar, quienes reciben las transferencias económicas. Ha aprendido sobre sus derechos “que debo pelear mis derechos, tengo derecho a expresar lo que yo pienso, lo que siento, de defenderme de lo que está bien y lo que está mal”. Al preguntarle de dónde obtuvo esta comprensión dice “yo solita lo pensé”, pero reconoce que en Oportunidades dan talleres sobre violencia intrafamiliar que le han permitido entender que tiene derechos como persona, “nadie tiene derecho a humillarnos, a discriminarnos, por ejemplo de las que tienen pareja, tienen derecho de defenderse ante el esposo cuando les dice ¡no sirves para nada! Tiene derecho a defenderse y no quedarse callada.” Esto le ha permitido reconocer que su pareja no respetaba sus derechos como persona “yo tenía un derecho a ser respetada, me violaron mis derechos y yo no me defendí en ese entonces. Yo no defendí mi derecho de que como padre de mi hija tenía que arrimar su bote de leche, porque yo no la llenaba con mi leche materna.”

Este gusto por las relaciones humanas que le ha fomentado Oportunidades, la llevó a aceptar el cargo de secretaria del grupo de su hija entre 2008 y 2009 donde se esforzaba por comunicar a todas las mamás y papás los acuerdos y fechas significativas. En general, su vida está llena de actividades relativas a su participación en Oportunidades y que le gustan mucho. Usa su hora de comida, sus tardes y sus fines de semana para realizarlas. Por ejemplo, las reuniones de beneficiarias, “ahí siempre va la gente. En una reunión que se convocó para darnos a conocer cómo se iban a manejar los talleres por parte de un promotor, ya no del centro de salud; el promotor le pasa el reporte a la doctora a su consultorio, la doctora pone la asistencia y pasa el reporte a ciudad de México. Hubo muy buena respuesta, 150 mujeres fueron. Yo me doy cuenta cuando el promotor pone los avisos en la escuela y les aviso a las demás.” Incluso, Ángela se da a la tarea de investigar la veracidad de los letreros que convocan a juntas, porque dice “a veces son falsos anuncios”.

Su participación en el Programa le ha permitido “sentir que soy útil para alguien” a través del reconocimiento que obtiene por parte de otras beneficiarias y de los/las

representantes de la Sedesol. Por lo mismo, ella prefiere la participación individual, “yo prefiero sola, porque en equipo cada una es diferente y piensan a veces negativamente. No es de acuerdo a lo de alrededor sino nada más para la persona y no debe de ser. Por ejemplo, somos un grupo, no nada más debo de ver el beneficio para mi, debo verlo para todas, si yo gano tienen que ganar todas, no nada más yo.” las demás beneficiarias tampoco quieren hacer equipo porque eso implicaría dedicar tiempo y dinero. “Cuando le invierto al programa gasto entre 60 y 70 pesos en copias, plumones, cartulinas y el celular, más el tiempo de ir a visitar, de venir a la presidencia a preguntar, de ir a Bansefi a preguntar si hay reuniones programadas.” Ángela va todos los días a presidencia “voy a ver qué bajaron, porque bajan información por Internet. A Bansefi voy una vez por semana para enterarme de qué actividades están programando”.

Inicialmente, lo que la motivó a participar más activamente en el programa fue su intención de superarse; hoy disfruta colaborando y orientando a otras beneficiarias. El costo de esta participación es tener que suplir el tiempo cuando llega tarde al trabajo y tener que hacer más de sus obligaciones laborales para ‘tener contentos’ al personal del banco y no perder los privilegios que tiene en cuanto a permisos y tolerancia por sus retrasos. Aunque ella no lo reconoce como un costo, ha tenido que abandonar a sus hijas durante más tiempo. También ha limitado su búsqueda de un mejor empleo por el temor a no contar con la posibilidad de realizar sus responsabilidades que son por lo general en la mañana o al medio día. Cuando habla de Oportunidades se refiere al programa como algo que le ha dado muy bonitas experiencias además del apoyo económico y de la posibilidad de ofrecer mayores estudios para sus hijas. Su papel en el programa define mucho de su autoconcepto como una persona valiosa y útil. Me sorprende su forma de terminar la entrevista diciendo “pues como ve mi Lic. [licenciada] ¡esa soy yo!”

Cambios en la condición social y empoderamiento como resultado de su participación en programas de gobierno de combate a la pobreza

Si bien Ángela sigue viviendo en pobreza extrema, el apoyo de Oportunidades representan 1/4 de su ingreso total y le permite pagar agua, luz y gas, además ha contribuido a mejorar su salud y la de sus hijas y nieto (con los programas IMSS-Oportunidades) y su alimentación (a través de las pláticas educativas y complementos alimenticios para la hija durante el embarazo y a lactantes). También ha favorecido la generación de capital humano al alargar el periodo de estudio de las hijas hasta el nivel secundaria (la beca es invertida en

adquirir uniformes, zapatos y útiles escolares). En términos de cambios inmateriales, Ángela dice comprender mejor sus derechos gracias a las pláticas que ofrece el programa, en particular su derecho a la no violencia por parte de la pareja. Por último, el programa ha permitido a Ángela aspirar a continuar su propia formación y ha agrandado su círculo social fomentando relaciones amistosas con personal de la Sedesol, de la presidencia municipal y de Bansefi.

El cargo de vocal que Ángela ha desempeñado desde su ingreso al programa Oportunidades le ha permitido desarrollar capacidades de liderazgo y ha aumentado su autoconfianza y autoestima en varias maneras. Por una parte, el tener más información sobre los procesos le da autoridad para orientar y asesorar a otras beneficiarias, por otra, su proactividad le ha otorgado el respaldo de los/las representantes quienes la buscan para pedirle que convoque a las compañeras o para que resuelva algún problema local. Por lo mismo, recibe el reconocimiento de las instituciones involucradas en el programa y de otras mujeres.

En síntesis

Ángela es una jefa de familia que depende de las transferencias monetarias de gobierno para complementar el reducido ingreso que recibe como empleada de una compañía de limpieza. Su condición social apenas le permite comprar alimentación, ropa y zapatos para ella y sus hijas y comprar útiles escolares. Desde su ingreso a Oportunidades ha fungido como vocal, esmerándose en aprender cada vez más sobre el programa para orientar a las demás beneficiarias. Su intenso involucramiento con Oportunidades le ha permitido potenciar sus capacidades y su liderazgo. A raíz de su participación ha desarrollado mejores habilidades de comunicación, disfruta de las relaciones sociales y las promueve, ha adquirido conocimientos sobre sus derechos humanos y ha desarrollado un buen autoconcepto de sí misma como una persona valiosa y útil para el programa. Si bien el programa le ha permitido mantener a sus hijas estudiando y su participación como vocal la mantiene activa y en constante aprendizaje sobre diversos temas relativos al desarrollo humano, no ha sido suficiente para implicar un cambio en su condición social. Y aunque ha desarrollado mayor conciencia sobre su derecho a ser libre de violencia, no pudo poner límites para que el compañero no la maltratara cuando vivía ni para exigirle mayor participación con los gastos del hogar.

Ángela proviene de una familia de clase trabajadora donde los abuelos, agricultores sin tierra, se convirtieron en jornaleros y el padre trabajó como obrero. Los diversos cambios de vivienda se dieron a raíz de los cambios en la estructura familiar (familia de origen y extendida) pero siempre con el objetivo de construir casa propia aunque fueran sólo dos habitaciones sin servicios básicos. Su situación personal mejoró cuando se convirtió en jefa de familia ya que dejó de ser víctima de violencia familiar. Su condición social ha sido precaria siempre (por debajo de la línea de bienestar mínimo) y aunque mejoró un poco al ingresar al programa Oportunidades ya que tiene acceso gratuito a la salud, a una alimentación más adecuada y a un ingreso complementario (una cuarta parte del ingreso total) para pagar agua, luz y transporte, su ingreso sigue estando por debajo de la línea de bienestar mínimo. En tres años, cuando la hija menor termine la secundaria perderá este apoyo y todos los beneficios que recibe actualmente. Por lo mismo, el futuro es poco promisorio a pesar del optimismo que ella expresa y de sus intenciones de completar sus estudios medio superiores para acceder a un empleo mejor.

Debido a los nuevos mecanismos neoliberales para disminuir gastos a las empresas, Ángela no puede generar antigüedad pues cada tres años es despedida y recontratada por una nueva compañía como personal de limpieza, por lo mismo, su pensión será limitada. Ella depende de su capacidad de trabajo y si no logra obtener un empleo mejor, existe el riesgo de una vejez con muchas carencias y el deterioro físico por la doble jornada de trabajo. Por su parte, la situación de las hijas no se ve muy prometedora; la mayor abandonó la escuela sin obtener su certificado de estudios medio superiores, a causa de un embarazo no planeado que limita sus posibilidades de retomar la escuela, al menos en el corto y mediano plazo. Por su parte, la hija menor entró a secundaria pero enfrenta factores de riesgo como la ausencia de un padre y el aumento de gastos con el nacimiento del bebé de su hermana. Comparando con los casos que veremos a continuación, pareciera que de acuerdo a la literatura, la jefatura femenina en hogares pobres aumenta la vulnerabilidad de la familia y requiere de mecanismos compensatorios como la solidaridad familiar (González, 2006). Puesto que Ángela sabe que en tres años perderá la beca Oportunidades, se encuentra ante algunas encrucijadas: obligar a la hija mayor a conseguir un empleo mal pagado o permitirle seguir estudiando en aras a conseguir más adelante un mejor empleo, pero soportando sola toda la carga económica de sus hijas y un nieto en crecimiento, o entonces priorizar su propio desarrollo para obtener un certificado de preparatoria (sacrificando un tanto el bienestar de sus hijas) y aprovechar sus buenas relaciones con los

representantes de Oportunidades para conseguir un empleo en la Sedesol donde le paguen mejor y pueda seguir ayudando a sus compañeras beneficiarias.

5.2 Caso Linda. Beneficiaria de Oportunidades

Linda es una mujer de 36 años que vive en San Ramón, Guadalupe, en Zacatecas, con su esposo y dos hijos. Fue seleccionada para el estudio por sus cualidades emprendedoras y su capacidad de autonomía. Desde hace año y medio su familia es beneficiaria del programa Oportunidades y reciben becas educativas para sus dos hijos, uno en cuarto año de primaria y otro en segundo de secundaria. Es una persona de estatura baja y complexión robusta (con problemas de sobre peso) que ríe para expresar su tensión durante las entrevistas realizadas en su lugar de trabajo (a espaldas de su domicilio) en septiembre de 2011 y febrero de 2012. Contestó todas las preguntas con amabilidad y honestidad y me mostró su casa en construcción (me pareció que ella decidió la estructura principal y ha seleccionado los muebles). También pude conocer a sus hijos y a su esposo quienes se mostraron intrigados por mi presencia.

5.2.1 Condición social

Linda proviene de una familia tradicional con tres hijas y un hijo, de clase media, donde el padre era el jefe de familia (proveedor y responsable de tomar las decisiones importantes) y la madre se ocupaba del hogar. Al parecer ambos padecían alcoholismo por lo que su relación era violenta tanto física como verbal y emocionalmente. La madre dejó a la familia (y su comodidad pues tenía ropa, regalos y una buena casa) aún siendo pequeñas sus hijas por lo que el padre decidió llevarlas a un internado. Como ingeniero agrónomo, el padre logró satisfacer las necesidades materiales de sus descendientes pero no las emocionales, ni supo orientar a las hijas para que cursaran estudios profesionales como él; sólo el hijo estudió y tiene un buen empleo en gobierno.

Linda se casó a los 16 años y tuvieron tres hijos. El mayor de 18 años migró a Estados Unidos sin visa hace algunos años y vive solo; el segundo tiene 13 años y es buen estudiante y el tercero con nueve años dice que no le gusta la escuela; ambos viven con sus padres. En el año 2006, Linda ingresó sin papeles a Estados Unidos para generar un ingreso que le permitiera pagar sus deudas y adquirir bienes de propiedad. La relación con el esposo es ambivalente, por una parte lo considera el jefe de hogar y reconoce que atiende a

sus hijos y les enseña su oficio, por otra, le recrimina su falta de apoyo económico y emocional, “por una parte me apoya y por otra me friega”. Principalmente le reprocha su poca proactividad para generar más ingresos y ‘obligarla a migrar al norte’ permitiéndole exponerse a tantos peligros cuando se fue a Estados Unidos y no apoyar con las tareas domésticas. Al mismo tiempo, reconoce que su esposo no es cerrado pues le permite trabajar y respeta su autonomía, “sin mi esposo yo me hubiera hecho débil, él dio la cara por mí cuando me embaracé, sin él no sé qué hubiera sido de mi hijo. Mi esposo me enseñó a salir adelante, a tener una familia, porque sus padres siguen casados y el siempre vivió con sus papás, yo en cambio soy la única estable de mi familia.” Aunque Linda no siempre lo reconoce, el esposo cumple un papel importante en la educación de los hijos pues es responsable de disciplinarlos y formarlos. “A mis hijos si les da respeto y mano dura, él enseña a trabajar a los niños, no les da las cosas a menos que trabajen, los hace responsables; con los hijos él es más duro, yo soy más pasalona”. En contraste, Linda considera que no necesita de un esposo “admiro a la mujer que saca adelante a sus hijos, nosotras podemos sacar adelante todo, no necesitamos de un hombre. Podemos sacar a nuestros hijos, nuestra casa y todo.” Aún así, el que más ingreso aporta en estos momentos es el esposo.

Condición actual

Hoy Linda vive con su familia en una propiedad de 500 metros cuadrados con acceso a la calle principal (la única pavimentada), a las afueras de la cabecera municipal de Guadalupe (una zona que Linda considera de clase media pero donde carecen de ciertos servicios como drenaje y sólo el 40% de las casas tienen piso de material). Su vivienda consiste en dos habitaciones con muros de adobe, pero están construyendo una casa de block más amplia (con sala, comedor, cocina, dos recámaras y dos baños) en otra porción del terreno. En la esquina del terreno que da hacia el bulevar construyeron dos locales, uno se usa como tiendita de abarrotes que atiende Linda y el otro lo ocupa el esposo para guardar el equipo de su vulcanizadora. En el terreno restante piensan construir locales para rentar y poner un segundo piso a la casa para mudarse ahí en un futuro y rentar la casa de abajo. La colonia donde vive tiene escuelas cercanas por lo que no gastan en transporte y la mayor parte de la población tiene acceso al seguro popular. Linda se mueve como pez en el agua en ese barrio ya sea vendiendo en su tiendita o yendo a casas a vender productos por catálogo.

Considera que su condición social es peor que en su niñez “teníamos una familia acomodada, pero todo se acabó cuando se separaron, mi papá se volvió alcohólico y nosotras estuvimos en un internado.” Expresa que en los últimos diez años ha sido muy pobre y la mejoría ha sido mínima. Además, su carga de trabajo ha aumentado. La mayor parte del tiempo la dedica a atender su tiendita (ocho horas al día) y realizar sus ventas por catálogo que implican ir a cobrar y a surtir pedidos. También dedica tiempo a los quehaceres del hogar ya que al ser la única mujer la mayor parte de las tareas domésticas recaen en ella (los hijos ayudan un poco con la limpieza de la casa). Sin embargo, su familia tiene acceso al seguro popular y ahora cuentan con el programa IMSS-Oportunidades que le ha permitido adquirir mayor conciencia sobre el cuidado de la salud, tanto femenina (se practica un papanicolau anual) como de los hijos (exámenes de vista y oídos). Debido a su sobrepeso, la prevención de la diabetes es un factor importante en su vida.

Gracias a la capacidad de ahorro de Linda, quien administra el ingreso familiar han podido avanzar en la construcción de su nueva casa y han ido adquiriendo muebles y equipo para el negocio del esposo. Ella confía en la capacidad de trabajo de los miembros de la familia para mejorar su economía y recuperar su estatus como clase media y en la educación como palanca de mejora para sus hijos. “La pobreza en veces es porque uno quiere, porque no se prepara, y yo pienso que nunca es tarde para prepararse, porque la gente que desde niño siempre era pobre se les hace costumbre, hay que darles estudios a nuestros hijos para que no sigan esos pasos”. Por lo mismo, las becas educativas de Oportunidades simbolizan una esperanza de auto-desarrollo para los hijos.

5.2.2 Estrategias de sobrevivencia y auto-desarrollo

Para el padre de Linda la educación fue la principal táctica de auto-desarrollo pudiendo obtener un empleo que le daba holgura económica para él y su familia, hasta que el alcoholismo fue minando esta situación. La falta de estudios profesionales en las hijas se ha traducido en la necesidad de idear nuevas estrategias de sobrevivencia. Para la familia de Linda la diversificación y la participación femenina han sido claves: migración al norte (ella), auto-empleos (ambos), construir para rentar, transferencias monetarias de gobierno, apoyo entre familiares y amigos (como las tandas) e incluso endeudarse. Aunque la educación formal se menciona como factor para conseguir un empleo bien pagado, la

mayoría de sus conocidos carecen de ella, por lo que trabajan como obreros en la construcción.

Consciente de la limitación que implica su falta de preparación formal, Linda ha recurrido a su audacia, su fuerza y su energía para obtener empleos. El trabajo es la alternativa para mejorar la condición social, por ello es necesario rodearse de personas afanosas. En 2006, Linda migró al norte sin visa para trabajar y poder pagar sus deudas (un pie de casa que adquirieron y una camioneta), dejando a sus hijos pequeños (7 y 3 años) con el esposo. Su hermana radicada allá (también sin papeles) la ayudó a conseguir tres trabajos para maximizar sus ingresos: como lavaplatos en un restaurante, preparando comida en McDonalds y realizando el aseo en casas y oficinas los fines de semana. Para ello tuvo que desarrollar nuevas habilidades, “me enseñé a manejar, pagué mi coyote³⁴ y mi carro. Pero dejé a mis niños chiquitos.” Aunque “la vida es mejor que aquí, económicamente, siempre anda uno escondido, trabajas... ¡y a tu casa!”. Para Linda, la incorporación de la mujer al trabajo se plantea más que como una opción, como una estrategia de auto-desarrollo, “la gente que está cerrada, hay mucho machista que no dejan que la mujer crezca, ya por ser así es una gente pobre, si dejara que su mujer luchara junto con él, se superarán”. Pero a la vez tiene costos emocionales para la madre y los hijos. Linda permaneció en el norte trabajando por dos años, enviando remesas al esposo para que pagara las deudas “yo mandaba dinero para pagar el pie de casa, yo debía en la tienda COPPEL [tiendas de productos para el hogar y de uso personal que ofrece ventas a crédito], dondequiera debía! Pero mi meta era pagar todas mis deudas y lo logré”.

Previo a su viaje a Estados Unidos, Linda trabajó como afanadora por tres años, en la empresa de Cableados Delphi (ver capítulo anterior) y actualmente vende productos por catálogo. Considera el auto-empleo como la principal estrategia (un tanto idealizada) para salir de la pobreza cuando no se tiene educación formal, por ello procura tener un horario flexible. “Sí se puede salir adelante vendiendo cosas, yo no tengo un sueldo, yo gano lo que yo quiero, yo vendo y gano”. Se contradice, a veces considera que las palancas son el único mecanismo para obtener un buen trabajo, a veces sostiene que la educación formal es suficiente para acceder a un buen salario. “La pobreza uno la elige, hay mucho trabajo de albañil, de mesera de limpiar casas, pero si uno no se prepara no sale de ahí, se queda uno

³⁴ Así se designa en México a quienes ayudan a las personas sin papeles a cruzar la frontera; por lo general, el cobro va de 500 a 1000 dólares.

en la mediocridad, no tiene eso de quererse superar, de ser algo más”. Linda cree que si tuviera un empleo podría ganar hasta 15 mil pesos al mes aunque no tenga estudios, porque le gusta hacer las cosas bien. Al preguntarle por qué no busca ese empleo, dice que no tiene las palancas necesarias, “necesito conocer a alguien, y ese alguien quien sabe que me pediría a cambio. Desgraciadamente, hay que tener buenas palancas [contactos] ¡o unas buenas caderas!”

La segunda ocasión que fui a ver a Linda, su esposo se levantó a medio día para almorzar y abrir su negocio de llantas (un negocio que instaló por iniciativa de la esposa para tener un empleo). Los niños estaban en la escuela y Linda me permitió entrevistarla mientras atendía su pequeña tienda de abarrotes (surtida básicamente con bolsas de papitas, cervezas y refrescos) y me ofrecía productos por catálogo (productos de belleza y salud) diciendo “yo tengo mi propio trabajo, yo gano lo que quiero, si no tengo dinero es porque no quiero”. Se observa una desigualdad en las tareas entre Linda y su esposo, mientras él se limita a ser proveedor, ella es responsable de administrar el ingreso, planear y asignar los ahorros y ocuparse de los hijos y de la casa

“yo pienso que la mujer vive más estresada que el hombre, porque la mujer está pendiente de los hijos, la comida y la ropa y tenemos que andar detrás de ellos; yo me imagino que es más pesado para la mujer que para el hombre. Porque el hombre trabaja, llega, te da tu chivo [el gasto]. Y uno de mujer tiene que sacar todo, la colegiatura, los uniformes y, si no me alcanza...? Y el hombre llega de trabajar, se acuesta y pide la comida. No hay solución porque no tengo dinero para pagar una sirvienta, porque si tuviera el dinero yo ya ni me mortificaba.”

Sin embargo, a pesar de la iniciativa y la autonomía que Linda expresa tiene que informar a su esposo a dónde va y con quiénes.

Cambios en la situación económica

De acuerdo a Linda, el ingreso familiar se compone de lo que el esposo gana como dueño de una vulcanizadora (alrededor de 3,500 pesos mensuales), lo que ella gana por sus ventas de productos alimenticios (un promedio de 1000 pesos mensuales), 200 pesos semanales que el hijo de 13 años recibe apoyando al padre o haciendo trabajitos para los vecinos y el apoyo de Oportunidades que alcanza los 2000 pesos bimestrales (\$800 de apoyo para servicios en el hogar, \$1000 para el hijo en secundaria y \$200 para el pequeño) . Por lo tanto, el ingreso familiar *per cápita* es de 1,575 pesos mensuales, situándose por debajo de la línea de bienestar urbano estipulado en 2,293.98 pesos según el Coneval (datos para febrero de 2012, www.coneval.gob.mx). La mayor parte de estos ingresos se destinan a la

alimentación, ropa, calzado, material escolar y para la construcción de su nueva casa. Las transferencias monetarias de gobierno equivalen a 1/6 del ingreso total y son percibidas por Linda como tener ‘otro proveedor’ que le ayuda a sacar adelante a sus hijos.

El hijo de 13 años, al igual que la madre ha aprendido a emplear diversas estrategias para conseguir bienes caros, por ejemplo, participó en una tanda organizada por la abuela para juntar dinero y comprarse un caballo;

“él trabaja para comprar su caballo, gana 200 pesos cada semana, para darle de comer; ven el ejemplo de uno y se da cuenta de que él debe de luchar para tener lo que quiere. Desde ahora mi hijo se está dando cuenta de que tiene que luchar para tener lo que quiere! es algo cierto, yo cuando quiero algo no me estoy tranquila hasta tenerlo”.

Cuando Linda habla de la pobreza se refiere a ella como de algo que se hereda y no se puede romper, al igual que la riqueza es cuestión azarosa, “unos nacen con estrella y otros estrellados ¡no les tocó suerte!” Como tal, la pobreza ‘ahoga’ a las personas. Sin embargo, esta premisa no aplica en su caso puesto que ella refiere que en cinco años “me veo bien, con mi casa terminada, mi tiendita surtida de pies a cabeza, con un mejor carrito, mi hijo saliendo de prepa. Me veo más desahogada.” Dado que ni el hijo mayor completó sus estudios, ni el menor muestra interés en ello, todas sus esperanzas están depositadas en el hijo mediano y confía en que terminará una licenciatura “¡en derecho, pues le gusta mucho argumentar!”

Con relación a su familia de origen, Linda describe que la hermana mayor continúa trabajando todos los días de la semana en la pequeña empresa de limpieza de casas y oficinas que creó en Estados Unidos. La otra hermana vende comida, el hermano trabaja para el gobierno y la madre trabaja como empleada doméstica y cose ropa.

En cuanto a su futuro, Linda tiene planes muy concretos a corto plazo, “quiero mi casa bien” y dar a sus hijos la oportunidad de mejorar su condición económica por medio de una educación formal. A largo plazo, pretende construir locales y casas para rentar y así vivir de sus rentas. La búsqueda de un empleo formal no forma parte de sus proyectos pues le impediría atender su tienda y tener la flexibilidad de horario para atender a los hijos y realizar las actividades para su auto-empleo.

5.2.3 Participación organizativa

Desde hace algunos años, Linda empezó a involucrarse en organizaciones civiles. Durante su estancia en Estados Unidos tuvo oportunidad de participar en el movimiento de migrantes mexicanos que no fueron a trabajar el primero de mayo para obligar a valorar el

trabajo de los migrantes mexicanos. Desde el 2009, participa en la escuela de sus hijos como miembro de la mesa de padres de familia, se ha desempeñado como vocal de grupo del hijo pequeño y de 2010 a 2011 como tesorera en el grupo de secundaria.

“Ahora ando metida en lo de las escuelas, antes no lo hacía por huevona o porque no quería, antes no participaba con mi niño el grande, a él lo descuidé mucho, no iba ni a las juntas. Ahora si ando viendo en qué me meto. Pero en la escuela me obligaron, en los cuatro años de primaria yo siempre he sido la vocal, porque dicen que yo hago buen trabajo; a mí solo me dice el maestro ‘¡no hay agua!’ y yo les compro vasos y agua con los tres pesos que donamos cada semana. En las juntas yo si me paro y les reclamo a los otros padres de familia. A muchos les caigo mal por lo que digo pero a mí ya me vale, ya no me importa lo que digan. Antes me daba vergüenza hablar en público por lo que opinaran o me fueran a criticar, ahora ya me atrevo a decir lo que pienso, lo que siento. Porque yo lo veo así”.

El año pasado también aceptó fungir como secretaria del Comité de Barrio para exigir al gobierno la instalación de la luz, cosa que lograron en ese mismo año. Cuando se le pregunta ¿qué beneficios ha obtenido de su participación política? Contesta “nada, solamente andar en la calle, yo antes andaba muy metida en la política pero ellos prometen y hablan bonito cuando van a quedar y cuando ganan se olvidan de la gente. No saben cuáles son las necesidades de la gente”. Sin embargo, reconoce que la participación en organizaciones civiles le ha permitido defender sus derechos y los de sus vecinos y ha aprendido cuáles son las necesidades de las escuelas. También ha generado más confianza en sí misma lo que le permite tomar decisiones, opinar sobre las necesidades de la comunidad y defender sus ideas. Aún así, la madre de Linda desapruueba su participación en estas actividades pues la aleja de su hogar y la obliga a ‘descuidar’ a sus hijos.

En 2010, se enteró sobre la posibilidad de recibir becas de apoyo a los hijos estudiantes y se inscribió. Al siguiente año fue notificada sobre la aprobación de su solicitud y desde entonces recibe el apoyo. Por el corto tiempo en que se ha involucrado con el programa desconoce aún su funcionamiento integral (desconoce de qué nivel de gobierno proviene este apoyo) y su contacto con personal es muy escaso. Pero sabe claramente que debe asegurarse de que sus hijos no falten a la escuela, acudir a las juntas bimestrales de Oportunidades en las cuales se entregan los apoyos y asistir a los talleres en el centro de salud y a las consultas médicas.

Entre los principales beneficios del Programa Oportunidades menciona las corresponsabilidades como una nueva cultura de aprovechar la medicina preventiva (reconoce que si no la obligaran a acudir a las citas médicas, seguramente no lo haría por su propia decisión). Ahora, tiene más información sobre cómo alimentar a su familia, lleva a

los hijos cada seis meses para que revisen su peso, vista y audición y el esposo recibe vitaminas para disminuir su anemia. En 2010, el Programa IMSS-Oportunidades contaba con dos médicos para el municipio de Guadalupe (INEGI, 2011).

Con excepción de la mejoría en cuidado de la salud, la participación de Linda en Oportunidades no parece haber desarrollado nuevas habilidades pero sí le ha ayudado a afianzar su red social de colaboración. Esto es, entre amigas y vecinas se reúnen más frecuentemente para compartir información relevante sobre fechas y lugares de las juntas y se turnan para ir a la presidencia municipal a preguntar sobre nuevos programas de apoyo gubernamental. Y sin duda, la transferencia monetaria que corresponde a un sexto de su ingreso es significativa pues “es como una alcancía, puedo sentirme desahogada en cuanto a gastos, como si me quitaran un peso de encima, como si tuviera otro papá que los mantenga. Es una gran ayuda”. Por todo lo anterior, está muy agradecida con el Programa.

Cambios en la condición social y empoderamiento como resultado de su participación en programas de gobierno de combate a la pobreza

A diferencia de Ángela, la mejoría en la condición social de Linda ha sido menor, en parte por el poco tiempo que lleva en el programa. Principalmente, ha mejorado su salud y la de su familia gracias al enfoque preventivo y a la capacitación en alimentación sana, aunque el problema de sobrepeso no ha disminuido significativamente. Ella considera que la beca ha incidido en aumentar la escolaridad de sus hijos por el incentivo que representa el mantenerlos en la escuela y ha aumentado su convivencia con otras mujeres de la colonia.

Ser la titular le permite a Linda tener un ingreso fijo que nivela su relación con el esposo, ganando autonomía, pero a la vez limita su tiempo para otras actividades productivas y la hace dependiente del programa. Para ella, el ser beneficiaria de Oportunidades es sinónimo de “estar jodida” y obstaculiza su avance económico ya que teme que descubran su casa en construcción y que le quiten el apoyo.

En síntesis

Linda es una mujer cuya condición social ha cambiado a lo largo de los años. En su infancia, su familia tenía problemas de desintegración pero gozaba de estabilidad económica. Actualmente, las relaciones intrafamiliares parecen estables aunque la situación económica se ubica por debajo de la línea de bienestar. Su historia personal y sus proyectos actuales muestran que es una mujer con iniciativa y con una capacidad de definir estrategias

para el auto-desarrollo familiar. En este caso hablaríamos de la diversificación de actividades entre miembros de la familia como estrategia primordial: irse al norte para generar y ahorrar dinero, instalar micro-empresas, el auto-empleo y construir locales para renta. Aún así, ve su pobreza como algo que la ahoga y restringe sus posibilidades de cumplir su sueño: tener una casa terminada con ciertos lujos (cocina integral, varias recámaras y baños completos).

La participación en Oportunidades ha permitido a Linda y su esposo salvaguardar sus aspiraciones de ofrecer a los hijos estudios para que puedan mejorar su condición de vida en un futuro. También les ha permitido mejorar su alimentación y su salud. Para Linda, Oportunidades es una fuente de empoderamiento en tanto que la prepara para ser mejor administradora de su hogar y la informa sobre sus derechos, también le ofrece un ingreso adicional (como beneficiaria que recibe los apoyos) que la posiciona casi a la par del esposo y reafirma la doble jefatura en el hogar. Por último, ha podido establecer algunas redes de apoyo con otras beneficiarias. Sin embargo, no ha tenido un incentivo para involucrarse más en el programa y desarrollar un liderazgo, como ocurrió en otros espacios de participación como las escuelas de sus hijos. Linda es un caso interesante que evidencia algunas contradicciones del programa Oportunidades (en su objetivo de evitar la dependencia del programa), ya que el deseo de superación de la familia y la capacidad de mejorar sus condiciones de vivienda se ven obstaculizadas por el miedo a perder las transferencias monetarias.

5.3 Caso Roxana. Instructora y beneficiaria del programa Hábitat

Roxana tiene 39 años, vive en el municipio de Guadalupe, Zac. junto con su esposo, sus cuatro hijas/os, y su nieto. Ella proviene de una familia muy humilde, con roles tradicionales. Fue integrada al estudio en base a la recomendación de una representante de la Dirección de Estudios y Proyectos Estratégicos quien la conoce desde hace varios años y conoce su capacidad emprendedora y su activa participación en proyectos productivos. Roxana participa desde el 2002 en el programa Hábitat de su municipio como instructora del taller de bordado y como beneficiaria del taller de costura. Además, cuenta con un pequeño taller de costura producto de un préstamo del Programa de Opciones Productivas de la Seplader.

Las entrevistas se realizaron en su domicilio en septiembre de 2011 y febrero de 2012, así como en la presidencia municipal de Guadalupe donde presentó junto con las/los demás instructoras/es de Hábitat los resultados de su taller de bordado en marzo de 2012.

5.3.1 Condición social

Roxana es la mayor de cinco hijos/as (tres mujeres y dos hombres) de una familia tradicional donde el padre era el único proveedor y la madre atendía el hogar. Creció en la ciudad de Zacatecas con muchas carencias debido al alcoholismo del padre, “con hambre y sin juguetes, ni ropa; los desperdicios que encontraba en la basura eran verdaderos manjares”. Ella recuerda su infancia y adolescencia con tristeza y vergüenza por no tener dinero para comprar cosas que necesitaban puesto que la madre no generaba ingresos y el padre despilfarraba su salario como albañil en bebida. El padre terminó la secundaria y la madre la primaria. Poco a poco ha podido satisfacer estas deficiencias y ahora dedica más energía y recursos a su proyecto productivo. La familia vivía en una zona céntrica, cerca del barrio de San José de la Montaña en una casa de dos piezas hechas de adobe y ladrillo (el dormitorio y la cocina). El padre nunca apoyó que las hijas estudiaran puesto que el estudio era sólo para los varones. Solía golpear a sus hijas(os) cuando lo desobedecían. A los 18 años y huyendo de ese maltrato Roxana se embarazó, se casó y se fue a vivir con la suegra, en el mismo barrio en una casa de ladrillo de una recámara, un baño y una cocina (por lo que no tenían ninguna privacidad). A pesar que desde joven ella se propuso dar una mejor vida a sus hijos/as, Roxana repitió la historia familiar casándose a su vez con un alcohólico que no aportaba al ingreso familiar, hasta hace algunos años en que dejó de tomar.

Cuando la familia empezó a crecer, Roxana y su familia (el esposo, una niña de tres años y un niño de casi dos) se salieron de casa de la suegra en busca de una casa para rentar. Los altos costos de la ciudad los obligaron a irse hacia las orillas de Zacatecas y cada vez más lejos del centro, hasta llegar a la casa donde hoy vive en las orillas de la zona conurbada de Guadalupe. Desde hace 13 años viven en un pequeño terreno en una sección conocida como el Ojo de Agua. Esta propiedad fue dada en herencia al esposo por parte de su madre, ella a su vez lo recibió como regalo de otro hijo líder sindical en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Ante la incapacidad del esposo alcohólico de proveer, Roxana entró como empleada en una nevería. El segundo embarazo la obligó a dejar el trabajo. Nuevamente el esposo incumplió con su aportación económica, fue cuando Roxana decidió marcharse a la propiedad que les cedió la suegra. Al inicio, la casa sólo tenía cuatro paredes, “le faltaba la puerta y los vidrios de las ventanas, pero así me fui” en señal de protesta para con su esposo por no aportar ingresos para los hijos. Pasó una noche sola sin comida, ni luz ni agua. Al día siguiente su padre la fue a buscar. Con el nacimiento de la última hija y los problemas de salud de Roxana, “yo hice que mi esposo dejara de tomar”. Con ello, la condición social de la familia empezó a mejorar y pude evitar que mi hijo fuera alcohólico como ellos [los hombres de su familia], he tratado de que mis hijos sean lo que yo no pude ser, darles lo que a mi no me dieron”. Desde entonces Roxana (con la asesoría del padre que sabe de construcción) y su esposo han ido agrandando la vivienda, poco a poco, con piedras y ladrillos que encontraron en los tiraderos. La colonia también había ido creciendo (al inicio eran la única casa en ese sector) sin servicios ni transporte. Desde 1995, la colonia cuenta con luz, agua potable, drenaje y transporte público y las calles principales están (mal) pavimentadas. También tienen acceso a escuelas primarias y secundarias.

Hoy la casa de dos pisos está prácticamente terminada con ladrillo y cemento, cuenta con todos los servicios y tiene siete habitaciones en total, una de las cuales es el taller de costura creado con un préstamo de gobierno para proyectos productivos. En esta casa limpia y acogedora, llena de adornos fabricados por Roxana, vive su familia, su esposo, su hija de 20 años con un bebé de 1 año, su hijo de 19 años y dos niñas de 12 y 8 años. El empleo del esposo si bien no ofrece un gran salario, si les da acceso al sistema de seguridad del ISSSTE que incluye préstamos a menor interés, gracias al cual pudieron adquirir otro terreno de 120 metros cuadrados en una pequeña comunidad situada a diez kilómetros del centro de la cabecera municipal de Guadalupe. También cuentan con vehículo, electrodomésticos como horno de microondas, televisiones, video y cocina integral. Proveniente de una niñez con muchas carencias, Roxana gasta muchos recursos en comprar ropa y zapatos para sus hijos (hasta cuatro pares para cada uno) y busca garantizar que no falte comida. Ella se considera parte de la clase media, igual que su colonia, pero reconoce que existe un importante riesgo social y ambiental por el exceso de basura y de violencia que inundan la zona.

Inicialmente, la red social de Roxana incluía únicamente a su familia extendida. Ésta ha representado un importante apoyo en momentos críticos ya sea cuidando a sus

hijos/as, dando alimentos o en forma de protección, consejos y enseñando habilidades. En la actualidad, esta red se ha ido ampliando por el trabajo del esposo y por las actividades de Roxana dentro de la comunidad y a través del programa Hábitat. Según ella, las personas y en particular las mujeres pueden acceder a un buen empleo sólo si obtienen estudios o si tienen “palancas”. Por ello valora el capital social que ha generado mediante los programas de gobierno.

Relaciones de género

Roxana proviene de una familia tradicional donde el hombre toma las decisiones importantes y debe tener control sobre las mujeres de la familia, aunque sea usando la fuerza. Ha recibido maltrato verbal, físico, económico y emocional tanto por parte de su padre como de su esposo (maltrato que se ha llegado a reproducir hacia sus propias hijas e hijo). También el alcoholismo ha sido una constante en los hombres de su familia (el padre, los hermanos y el esposo se gastaban todo su ingreso en bebidas). Roxana es una mujer orgullosa que se ha opuesto desde su adolescencia a depender del padre y del esposo. Aunque la hija mayor dice enfáticamente que Roxana es quien toma las decisiones y otorga los permisos, el esposo se considera el jefe de hogar “por que así está acostumbrado”. Roxana dice que su esposo la deja hacer lo que ella quiere siempre y cuando le informe a dónde y con quién va. Como para ella es importante tener un ingreso que le permita no depender de otros, ha trabajado fuera del hogar casi toda su vida adulta, cuando el esposo intentó detenerla ella le dijo “¿y tu quién eres para impedirme trabajar, tu eres mi pareja, no tienes derecho a impedirme trabajar.”

En la actualidad, el esposo colabora con las tareas domésticas cuidando a las hijas pequeñas y dándoles de comer y realizando algunas actividades de limpieza, como lavar los platos. La hija mayor tiene la principal responsabilidad de hacer la comida y limpiar la casa. El hijo mayor está poco en casa; tiene más libertades y más privilegios (ropa de marca y acceso a carro). Sin embargo, muchas responsabilidades del hogar y para con los/as hijos/as recaen en Roxana, “es más difícil ser mujer, porque un hombre aunque ayude en el gasto y con los niños a la tarea, somos nosotras las que tenemos que estar al pendiente de la casa y de que los hijos se vayan por buen camino.”

5.3.2 Estrategias de sobrevivencia y auto-desarrollo

El padre de Roxana ha sido trabajador de la construcción y vendedor ambulante de nieve, botanas y comida. Su abuela materna enviudó muy joven y para sostenerse vendía dulces en la calle frente a una escuela. Su abuelo paterno fue albañil y soldado, y su esposa se ocupaba del hogar. A pesar de la oposición abierta de su padre a que ella estudiara, oposición enraizada en la creencia popular de que “las mujeres se han de casar con hombres que las mantienen, no necesitan estudiar”, Roxana terminó su secundaria y cursó un año de educación media superior mientras trabajaba como empleada para costearse sus estudios. Dejando atrás su sueño de estudiar una licenciatura en derecho, a los 17 años se fue de su casa a consecuencia de un conflicto con el padre. El novio fue quien la recibió y al poco tiempo se embarazaron, teniendo Roxana que dejar la escuela para atender a su hija. Al igual que el hermano, el esposo y cuñado de Roxana empezaron como albañiles. Cuando el cuñado consiguió un empleo como líder sindical gracias a una palanca, recomendó al esposo de Roxana para un puesto en gobierno como técnico medio con base. Ahora trabaja en la misma institución como chofer.

La madre de Roxana ha sido ama de casa, en tanto que Roxana ha trabajado desde muy joven en pequeños negocios de comida y nieve, ganando salarios menores a los 500 pesos semanales y sin prestaciones. Desde el 2004, ha sido invitada a participar en el programa Hábitat como instructora de bordado (habilidad que desarrolló de forma casi autodidacta con revistas especializadas), dando cursos durante tres meses al año. El salario era aproximadamente de 4,000 pesos mensuales (sin ninguna prestación) por un curso de dos horas diarias, cinco días a la semana. Por el gran éxito que han tenido estos talleres (que son gratis e incluyen el material para las personas inscritas), ahora tienen una duración de cuatro meses, tres horas diarias y el sueldo aumentó a 6,500 pesos por cada mes. Además, de asistir a otros cursos de Hábitat como alumna en Corte y Confección, ha impartido hasta dos cursos de bordado en un mismo año, “me preguntaron si podía dar dos cursos y yo dije ¡sí puedo!”. El ingreso económico que recibe a través del programa Hábitat le permite satisfacer necesidades reales y subjetivas derivadas de las privaciones que vivió como niña. Por ejemplo, con su primer salario del programa Hábitat, compró una televisión y cuatro pares de zapatos para cada hijo/a. “Recientemente nos hicieron firmar un contrato, como no nos dan prestaciones, aguinaldos ni nada de eso, a lo mejor para no exigir derechos. Pero a mí no me importa, yo lo que quiero es trabajar. Entre más viejo se pone uno, más piensa en la pensión, pero aquí en Hábitat me lo tienen bien claro, que ahí no dan esas prestaciones. Es por eso que a uno le pagan bien.”

En 2009, una empleada de la Sedesol le ofreció participar en un proyecto productivo en la rama de corte y confección. Después de vencer su miedo a contraer una deuda tan grande (30 mil pesos) y de buscar el apoyo de sus vecinas, obtuvieron un préstamo por treinta mil pesos para comprar máquinas de cocer y telas, y fabricar uniformes para vender. Ahora Roxana está buscando un segundo préstamo para ampliar su taller y contratar a más personal pues sabe que la falta de empleo es uno de los principales problemas en su municipio.

“No hay quién dé empleo y el poco que hay es muy mal pagado para los que no tienen estudios, yo pienso que es porque no hay gente que quiera invertir en empresas, gente que tenga capital pero que se quiera arriesgar, ya ve que van a abrir una empresa japonesa, pero ¿porqué los de allá tienen que invertir para darnos trabajo a nosotros y no los de aquí? aquí hay mucha gente que tiene dinero para abrir empresas. Por eso, yo quiero ser mi propio patrón ¡yo ya me vi! como en el comercial (dice riendo), teniendo mi taller y trabajarlo yo misma, pero teniendo muchachas para trabajar para mí, yo quiero darles empleo. Y tengo confianza en poder lograr más, todavía no cumplo mis metas.”

Así, en los últimos años, además de dar los talleres en Hábitat, trabaja en su taller de costura con pequeñas ganancias y, en épocas de crisis, vende por catálogo ropa o zapatos. Recientemente, ingresó como obrera a la maquiladora de equipo eléctrico ‘Cableados Delphi’, donde gana 600 pesos semanales pero tiene prestaciones de ley.

Por su parte, la hija mayor y el hijo de Roxana están repitiendo ciertos patrones familiares y culturales, la hija interrumpió sus estudios de licenciatura en derecho cuando se embarazó a los 18 años. El varón convive con amigos que no estudian, por lo mismo, ha dicho que sólo desea terminar su preparatoria para luego conseguir un trabajo. Sólo las dos hijas menores continúan estudiando, una la secundaria y la otra la primaria.

Combinación de ingresos para el auto-desarrollo

Ante la falta de estudios formales, las estrategias de auto-desarrollo en la familia de Roxana han sido la diversificación de fuentes de ingreso y la incorporación de más miembros al aporte de recursos al hogar, particularmente las mujeres, aunque en ramas tradicionalmente femeninas en el sector informal (como la preparación de comida, la venta de ropa, artículos de alimentación y belleza y las manualidades). Para los hombres la opción es un empleo en instituciones de gobierno pues aunque ofrezcan salarios muy bajos representan un ingreso constante con prestaciones como el seguro social y el aguinaldo. Solicitar apoyos de gobierno ha sido otro mecanismo, como el préstamo de Seplader para proyectos productivos con el cual Roxana abrió un taller de costura junto con otras dos compañeras;

en 2007, la hija mayor solicitó una beca de estudios y recibió ocho mil pesos que empleó para pagar su colegiatura de preparatoria, comprarse ropa y un celular. El hijo trabaja en pequeños negocios durante las vacaciones para no tener que pedir dinero a los padres.

En años anteriores, Roxana solicitó el apoyo de Oportunidades para pagarle a sus hijos cursos de idiomas y computación pero le fue negado, al parecer, porque su esposo trabaja en gobierno. La autoformación como forma de generar ingresos se ha convertido en una estrategia para Roxana desde hace más de diez años, aprendiendo a través de revistas en costura y bordado que le permiten seguir dando clases y mejorar sus talleres. La hija también genera ingresos a través de sus ventas por catálogo (ropa, zapatos o complementos alimenticios) y de la manutención que recibe del padre de su bebé. Los ingresos familiares se gastan en alimentos, educación (equipo de cómputo), ropa y calzado, mejoras para la vivienda y servicios e insumos para el trabajo de Roxana. Para ella es importante mostrar ante la comunidad que tiene menos pobreza que otros por medio de objetos de uso común como ropa y zapatos nuevos, artículos electrodomésticos, o con un vehículo. Por lo mismo, la familia invierte más recursos para mantener un estatus, que para generar opciones productivas o educativas.

Condición actual

Al día de la entrevista, las fuentes de ingreso familiar eran las siguientes: el salario de Roxana como instructora de Hábitat³⁵ 19,500 al año (que corresponde a 1,625 pesos mensuales); 2,400 pesos mensuales como obrera en Cableados Delphi; el salario del esposo como empleado en gobierno 5,600 pesos al mes, venta de manualidades de Roxana por unos 200 pesos al mes y que son destinados a pagar el préstamo otorgado por la Seplader, la aportación del padre de su nieto de 600 pesos semanales y las ventas por catálogo de la hija mayor por 100 pesos a la semana. Sumando todos los ingresos de la familia, se obtiene un total de 12,967 pesos al mes, con un ingreso *per cápita* de 1,620 pesos que la sitúa por debajo de la línea de bienestar ubicada en 2,293 pesos por persona según el Coneval (datos para febrero de 2012). El ingreso del programa Hábitat representa el 12.5 por ciento del ingreso total y sin éste, el ingreso *per cápita* descendería a 1,350 pesos mensuales, más cercano de la línea de bienestar mínimo (ubicada en 1,077 pesos por persona, datos de febrero de 2012).

³⁵ Ver capítulo anterior.

Como mujer pobre, Roxana tiene al menos tres jornadas laborales. Dedicar gran parte de su tiempo al cuidado y limpieza de su hogar y a atender a las hijas y al nieto. Durante el periodo de talleres en Hábitat, invierte más de 120 horas al mes por un periodo de cuatro meses. Los sábados se encierra en su taller de costura para arreglar ropa para la familia o hacer uniformes para venta. Y recientemente, consiguió un turno de tarde en la empresa de Cableados Delphi. En resumen, sus actividades comienzan a las 6:30 AM que se levanta, prepara y sirve almuerzos para la familia, sale a comprar lo necesario para prepararles un refrigerio, de las ocho al mediodía recoge la cocina, compra los ingredientes y hace la comida. De las doce a la una arregla su recámara, toma una siesta, a la una recoge a la niña en la primaria, se baña y arregla, recibe a la hija que está en secundaria y revisa que hagan tareas y limpien su recámara. Después se va al trabajo en Cableados (empresa Delphi), su hora de entrada es a las 14:30 PM y sale a las 12:45 AM (las tareas que realiza requieren estar de pie todo el tiempo). Su día termina a la 1:15 AM. Los fines de semana Roxana se levanta a las ocho de la mañana para ir al mercado, entre 9 y 10 prepara el almuerzo y hace los quehaceres domésticos. Después se mete a su taller hasta las 6 PM para realizar los trabajos que le hayan encargado, procura comer ahí mismo para evitar salir al aire frío y dañar sus ojos.

“El domingo es muy importante para mis hijos; yo quisiera dormir pero en vez de eso nos salimos entre diez y once para ir al tianguis [mercado] o con la abuela, regresamos como a las nueve de la noche...la pobreza pesa, a veces ya no tengo ganas de seguir, me siento muy débil en seguir luchando para vivir, ya me pesan los años, siempre yo tengo la carga, yo soy la encargada para todo, impulsar a mis hijos, orientarlos, resolverles los problemas.”

En el futuro, Roxana se ve con una fábrica de uniformes deportivos y al menos cinco empleadas “quiero ganar ese mercado con mejores precios”. Contempla además la idea de ingresar al Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) para capacitarse en corsetería o alta costura y poder consolidar su taller de costura.

5.3.3 Participación organizativa

Cuando era más joven, Roxana participó promoviendo el voto con la motivación de lograr un cambio en la forma de trabajar del gobierno. Cuando vio la falta de resultados, se desmotivó y dejó de participar. Posteriormente, se enfocó en desarrollar habilidades para generar ingresos complementarios para el hogar. Roxana platica como inició su interés por el bordado. Dice que en el 2002

“Una vecina me mostró una servilleta bordada, y desde entonces a mi me llamó mucho la atención, le pedí a esa vecina que me enseñara y me enseñó sólo lo básico. A partir de ahí yo empecé a comprar revistas para aprender más puntadas, hubiera querido una persona que me enseñara, pero no hubo, yo con mi revista me quedaba hasta la madrugada sacando puntadas hasta que me quedaran como ahí decía. Invertí mucho en revistas, ahí aprendí pero me costó tiempo y dinero.”

En 2003, vinieron a ofrecer a su colonia la posibilidad de impartir un taller. Las mujeres pidieron Corte y Confección y después bordado; los talleres se implementaron y Roxana, por saber más que las otras era quien les explicaba cuando no entendían. Cuando el programa Hábitat propuso impartir talleres destinados a “la formación y fortalecimiento del capital social, mediante el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias” (Diario Oficial, Decimoprimer sección, 31 de Diciembre de 2011: 6), sus compañeras la propusieron para ser la instructora del curso de bordado. Desde entonces ha sido contratada para este taller, cuya intención es desarrollar habilidades que permitan generar proyectos productivos para las mujeres que trabajan en casa, o que les permitan fabricar ellas mismas ropa y objetos necesarios en el hogar.

Cada año y por un periodo de cuatro meses, Roxana imparte uno o dos talleres en bordado durante tres horas al día cada uno; además asiste como alumna a uno de los talleres de costura. Para ello tiene que desplazarse pues los talleres se imparten en lugares diferentes. Como vimos en el capítulo anterior, cada polígono a través del/de la líder de colonia solicitan el tipo de taller que más les interesa (desde herrería y carpintería hasta costura, bisutería y pastelería) así como el mejor espacio para su impartición (centro comunitario, biblioteca, escuela o casa rentada). Por parte de la presidencia municipal convocan a las/los instructores para explicarles los mecanismos de pago y las colonias a que fueron asignadas/os, además de capacitarlos en cómo realizar un plan de estudios y saber cómo tratar a las/los alumnas/os.

Roxana ha aprovechado esta formación para sobresalir en su sistema de enseñanza, incluso se considera ‘agente de cambio’

“sí, soy agente de cambio porque yo he tenido muchachas que vienen de otras maestras con una técnica diferente y les digo: si ustedes hacen un trabajo bien hecho, las van a seguir buscando, y si les compran un trabajo mal hecho, a la primer lavada se le va a deshacer a la persona que les compre el producto y ya no las van a buscar, por eso exijo limpieza, calidad, para que sus productos se puedan vender. Y si ustedes venden, ustedes no van a trabajar fuera, ustedes van a trabajar en su casa y no van a descuidar a sus hijos... Mi plan de trabajo lo ponía por unidades, luego por temas, cada año yo he tratado de mejorar y mejorar. Tal vez por eso soy la única que tiene diez años trabajando en Hábitat”.

En 2007, Roxana y un grupo de mujeres vecinas solicitaron a la Secretaría de Desarrollo Económico la implementación de un curso de costura para fabricar uniformes en el taller de Roxana. Gracias al liderazgo de Roxana y su relación con una de las representantes de la Secretaría de Desarrollo, recibieron un préstamo de 30 mil pesos para consolidar un proyecto productivo adquiriendo máquinas de cocer y materia prima. También obtuvieron capacitación en temas de mercadotecnia (estudio de mercado) para arrancar su micro-empresa. Actualmente, el taller está manejado por Roxana y otras dos mujeres y ya completaron la mitad del préstamo. Las tres socias tienen la intención de pedir otro préstamo para adquirir máquinas más especializadas y producir uniformes de mayor calidad y contratar a más personal.

Beneficios de su participación en programas de gobierno

De acuerdo a Roxana, la motivación inicial al participar era aprender cosas nuevas y generar ingresos, reconoce que su participación en Hábitat y el Proyecto Productivo le ha enseñado y ofrecido nuevas alternativas para crecer. Lo que ha recibido de estos programas según ella es un poco de capacitación en organización, gestión y algunos apoyos, “Hábitat maneja recurso federal y municipal, el municipio lo distribuye. El objetivo es que las mamás tengan enseñanza y apoyo”. La capacidad de generar ingresos ha sido un elemento empoderador para ella pues le permite aumentar su consumo y tener satisfechas sus necesidades de alimentación y vestido “¡Jamás en la vida pensé ganar tanto!”

Como la hermana mayor de cinco hermanos, Roxana siempre ha ejercido cierto liderazgo y éste ha sido reforzado por sus vecinas, “las compañeras todo me preguntan a mí y yo soy la que busco aquí y allá, yo compro todo y decido todo, ellas me dan esa libertad. Supuestamente, soy la líder del taller, lo que es bueno para mí es bueno para ellas, dicen las muchachas.” Las mismas representantes de los programas (Hábitat y Proyectos Productivos) reconocen y refuerzan su liderazgo. No sólo la apoyan para familiarizarse con otros programas de apoyo gubernamental, también la vinculan con otras dependencias y la invitan a emprender nuevas acciones productivas. Como Roxana considera que las mujeres sólo pueden acceder a un buen empleo si tienen ‘palancas’, valora el capital social que ha generado dentro de los programas de gobierno.

Por otra parte, el tener resueltas las necesidades básicas de los hijos ha permitido a Roxana pensar en opciones para ella, “ya no me apuraban tanto mis hijos, me enfocaba más

en mí. Cuando asistía a los talleres de corte yo pensaba yo quiero saber, yo quiero tener mi taller, y a partir de ahí yo empecé a lograr cosas”. Si cuando dio su primer curso en Hábitat se gastó todo su dinero en comprar ropa, juguetes y una televisión para la familia, hoy piensa más en invertir para hacer crecer su negocio, “quiero una remalladora porque así nuestro trabajo va a valer más”. También reconoce que el ingreso que obtiene a través de Hábitat es muy importante pero está condicionado a que las beneficiarias soliciten bordado, por ello dice “tengo que actualizarme sino se me van a cerrar las puertas.” Al mismo tiempo, ésta participación en programas de gobierno ha tenido un costo dado que implica inversión de tiempo, desgaste físico y emocional y la obliga a ausentarse de la casa, lo cual no siempre es bien visto por el esposo o los hijos. Y aunque no pide permisos para salir, tiene que informarles a dónde va.

Actualmente, el liderazgo de Roxana es reconocido por la comunidad y un candidato recientemente la buscó para pedirle su apoyo promoviendo el voto por él, a cambio le dio 600 pesos para comprar equipo para su taller. En su hogar, Roxana es la administradora de todo el ingreso (incluyendo el de su esposo) y muestra una gran capacidad de organización, “esto para esto, esto para aquello, y con esto vamos a ir a cenar al centro”.

Cambios en la condición social y empoderamiento como resultado de su participación en programas de gobierno de combate a la pobreza

Roxana ha mejorado su condición social gracias al ingreso que percibe como instructora de Hábitat y que usa para adquirir bienes de consumo para su casa (televisión, estéreo, horno, muebles) y ropa para su familia. Sólo en los últimos años, ha pensado en adquirir un préstamo para agrandar su taller de costura y usar parte de este ingreso en pagarlo. Este ingreso aumenta su poder en la familia, ante el esposo le da mayor autonomía (puede salir de casa con más frecuencia y por más tiempo) y obliga a la reasignación de tareas en el hogar, quedando ella dispensada de varias de ellas, aunque sea sólo durante el periodo del taller. Por ser un ingreso mayor al que el esposo aporta, ella se reconoce como la jefa de hogar con derecho a administrar la economía familiar y de exigir al esposo mayor participación en el cuidado de los niños o de sí mismo. También la ha fortalecido para evitar posibles abusos o maltrato del esposo.

En términos de empoderamiento, la participación como instructora ofrece a Roxana el reconocimiento de las autoridades (por el grado de satisfacción que muestran las

alumnas) y de su comunidad dónde es conocida como ‘la maestra de bordado’. Por lo mismo, desarrolla sus habilidades de liderazgo, su creatividad y firmeza (en cuanto a calidad de trabajos) y crea capital social. Por último, como beneficiaria de los talleres Hábitat, recibe capacitación en costura.

En síntesis

Roxana es una mujer de carácter fuerte que no se da por vencida, a pesar de su origen humilde ha luchado siempre por mejorar su condición social. En los primeros años de matrimonio, la falta de capacitación de ambos, además del alcoholismo del esposo restringieron sus ingresos teniendo que pasar hambre y frío. Posteriormente, aprovechando el apoyo familiar (el esposo pudo obtener un empleo fijo con ayuda del hermano, la suegra les donó un terreno y el padre les ayudó a construir una casita) han alcanzado una estabilidad emocional y económica.

En términos generales, la estrategia familiar para el auto-desarrollo ha sido la combinación de fuentes de ingreso tanto en el sector formal como informal (el trabajo como empleados y el auto-empleo) y la aportación económica de más miembros de la familia, en particular las mujeres, que se han beneficiado de programas de gobierno como becas escolares (para la hija), Hábitat y Proyectos Productivos que les ha permitido comprar aparatos eléctricos y adquirir medios de producción (como un taller de costura). Actualmente, Roxana vive con toda su familia en una casa de dos piso que cuenta con todos los servicios y han adquirido otro terreno. Aún así, su nivel de ingresos permanece por debajo de la línea de bienestar que establece el Coneval para zonas urbanas y los ingresos por la participación en programas de gobierno equivale a 1/8 del ingreso total.

El liderazgo e iniciativa de Roxana le han permitido participar en diferentes modalidades (como instructora y como alumna) en programas de la Sedesol como Hábitat para la generación de capacidades. Esto le ha permitido generar ingresos superiores a los de su esposo, pero la temporalidad de éstos no permite generar un cambio real en la relación de subordinación económica de ella hacia él. Además, le exige realizar diversas actividades de actualización para ser recontratada. El reconocimiento de sus habilidades como líder, por parte del personal de instituciones gubernamentales (tanto de la Sedesol como de la Secretaría de Desarrollo Económico), le han dado oportunidades para el auto-desarrollo. No sólo pudo iniciar una microempresa formulándose un proyecto de vida que la ha llevado

más allá de su rol de madre, también sueña con tener un taller para dar empleo a otras mujeres.

5.4 Conclusiones

Participación en programas gubernamentales de desarrollo y cambios en la condición social

En términos generales, la participación de las mujeres objeto de estudio en los programas sociales de gobierno, Oportunidades y Hábitat, ha tenido un impacto positivo en su condición social, tanto material como inmaterial, pero este impacto depende de las formas de participación, del tiempo en que han estado involucradas y del nivel de participación o cargo desempeñado. En el caso de las tres mujeres, las transferencias monetarias (o salario) del gobierno son un complemento al ingreso más que la fuente de sustento familiar. En efecto, las tres tienen otras fuentes de ingreso y participan en redes sociales, por lo que su nivel de vulnerabilidad no es tan alto. Sin embargo, la única que percibe un ingreso total inferior a la línea de bienestar mínimo es Ángela, jefa de un hogar monoparental lo que parece confirmar que la jefatura femenina en hogares pobres se asocia con mayor carencia (Castañeda 2006, ver capítulo IV). Además, los beneficios de los programas no son permanentes.

Linda lleva menos de dos años en el programa Oportunidades y su participación se reduce a cumplir con las corresponsabilidades (asistir a las pláticas sobre salud y acudir con su familia a consultas y exámenes médicos). Por lo tanto, los beneficios que recibe son una transferencia monetaria que ella administra (equivalente a un sexto del ingreso familiar), capacitación en higiene, salud y alimentación que favorece la salud familiar y acceso a servicios médicos preventivos y de emergencia (importantes para Linda por su propensión a la diabetes). En términos de formación de capital humano, el programa Oportunidades será instrumental en lograr que los dos hijos de Linda terminen al menos la secundaria (para mantener la beca), además refuerza las aspiraciones de Linda y su esposo de que sus hijos tendrán un mejor futuro y tal vez una carrera profesional. En términos de capital social, las reuniones convocadas por el programa han favorecido que Linda se relacione con más vecinas y que tenga más clientas para su venta de productos por catálogo. Ella espera fortalecer sus otras fuentes de ingreso (negocios propios y auto-empleo) para cuando salga del programa Oportunidades.

Ángela tiene más de nueve años involucrada en Oportunidades y ha desempeñado los cargos de vocal y enlace (al inicio fue nombrada como vocal responsable de 'control y vigilancia' por sugerencia de las compañeras, posteriormente, ha fungido como enlace y promotora por motivación propia). Además de recibir los apoyos económicos y alimentarios y de tener acceso al sistema de salud IMSS-Oportunidades, su participación se compone de las siguientes acciones: convocar a las vecinas (llamándolas o yendo de casa en casa), obtener información pertinente a través de instituciones involucradas en el programa (presidencia municipal, Bansefi, escuelas) y difundirla entre conocidas o por medio de carteles, asesorar a otras mujeres explicándoles los criterios de inscripción y permanencia en el programa o facilitándoles números de teléfono (de las instituciones) y formularios, pasar lista en las reuniones y cumplir con todas sus corresponsabilidades. Algunos de los beneficios principales de la participación en Oportunidades es un aumento significativo de su ingreso (1/4 del ingreso total), acceso al sistema de salud de forma gratuita, conocer gente y sentirse útil y reconocida por las compañeras y por las instituciones.

En cambio, el costo de su participación (un costo no siempre reconocido por Ángela) es una gran inversión de tiempo (incluyendo domingos) y, en ocasiones, de dinero (en uso de celular y compra de plumones o cartulinas), algunos conflictos con las vocales electas, descuido de sus hijas y menor posibilidad de conseguir un mejor empleo por miedo a perder la posibilidad de realizar todas las actividades antes mencionadas (si el empleo no le ofrece flexibilidad de horarios). Además, si Ángela no hubiera contado con el apoyo de su familia extendida (cuidando a las hijas cuando eran más pequeñas), las corresponsabilidades podrían haber sido una carga pesada como dice González de la Rocha (2006). Cuando la hija menor termine la secundaria (en tres años), la pérdida de la beca Oportunidades tendrá que ser compensada con el ingreso de la hija mayor al mercado de trabajo y se cancelará la posibilidad de que Ángela o la hija mayor puedan continuar sus estudios.

Roxana lleva siete años participando como beneficiaria (asiste a cursos de costura que incluyen 2000 pesos de material) y como instructora del programa Hábitat (impartiendo el taller de bordado), lo que le ha permitido desarrollar su capital humano (capacitación en costura, en elaboración de contenidos, organización y gestión) y generar un ingreso importante para su familia (equivalente al 12.5% del ingreso anual prorrateado pero en los cuatro meses que dura el taller representa casi el 40% del ingreso familiar). También ha

generado capital social en términos de vinculación con otras instituciones (como la Seplader) y de las relaciones que establece con sus alumnas y otras instructoras. Por ser una fuente importante de ingreso, su participación la descarga de ciertas actividades en el hogar que asumen las hijas/hijo o el esposo, pero que le cobran en forma de aumento de conflictos 'porque los descuida'. Si dejaran de contratarla como instructora, tendría la oportunidad de complementar sus ingresos con su negocio de costura, producto de un préstamo de la Seplader.

Cambios en empoderamiento a raíz de su participación en programas de gobierno

Si bien estas mujeres son sin duda herederas de la tradición del esfuerzo personal y el empleo como principal salida de la pobreza, los programas de gobierno con una visión liberal-social embonan perfectamente en este paradigma y refuerzan la creencia de que la pobreza es un problema familiar únicamente. Los tres casos de estudio presentan algunos elementos de empoderamiento como resultado de su participación, pero de la misma manera que ocurre con los impactos en la condición social, el proceso de empoderamiento que se observa en los tres casos de estudio depende de la duración y del nivel de la participación. El ingreso como salario por su trabajo como instructora o en forma de transferencia monetaria entregada directamente a las mujeres (como titulares) ha sido sin duda un elemento que fortalece la autonomía femenina, el control de los recursos y la toma de decisiones y que permite exigir mayor colaboración de los demás miembros del hogar incluyendo el esposo.

En el caso de Linda quien nunca ha desempeñado un cargo en el programa Oportunidades, su nivel de empoderamiento es leve y se manifiesta en dos áreas; un reforzamiento de su autonomía con respecto al esposo por la beca de Oportunidades que ella considera como un ingreso propio y lo administra en función de su percepción de las necesidades familiares y una mayor capacidad para cuidar su salud y la de su familia, enfatizando su comprensión sobre sus riesgos en desarrollar enfermedades relacionadas al sobrepeso o frecuentes en mujeres mexicanas. Linda expresa que las capacitaciones en salud y alimentación la hacen sentir más preparada como mamá y como cuidadora de su familia (roles tradicionales de la mujer) mejorando así su autoconcepto. Finalmente, el programa le ha permitido ampliar su círculo de conocidas y ejercer un liderazgo como promotora de su red de ventas por catálogo. Sin embargo, por el poco tiempo que lleva

involucrada con el programa, su empoderamiento está muy acotado a ciertos círculos y funciones específicas; cuando los hijos crezcan y el gobierno retire su apoyo, es probable que Linda pierda cierta autonomía y deje de acudir al centro de salud

Ángela, se describe como una mujer muy diferente a raíz de su participación en Oportunidades. No sólo ha aprendido que tiene derechos como mujer y como persona (por ejemplo, a vivir sin violencia por parte de una pareja), el ser nombrada como vocal detonó un liderazgo latente que suele manifestarse en acciones como escribir cartas a las instituciones para solicitar cambios, alzar la voz ante los/las representantes de la Sedesol para expresar inconformidades suyas o de las compañeras y organizar a las beneficiarias del programa en ausencia de los representantes (el programa refuerza liderazgos individuales más que la organización de grupo como dicen Arzaluz y Jurado, 2006). La posibilidad de sentirse útil cuando las compañeras acuden a ella para resolver sus problemas, además del reconocimiento que recibe del personal de la Sedesol (que la llaman para solicitar su apoyo como enlace con otras beneficiarias) han aumentado su autoestima y su autoconfianza.

A diferencia de Linda que quisiera no tener que necesitar de Oportunidades, Ángela está muy agradecida con el programa pues le ofrece la posibilidad de mejorar su autoconcepto al sentirse parte de un grupo que está en sus mismas condiciones y donde ella detenta un estatus superior por su amplio conocimiento de las reglas de operación y su relación más cercana con los representantes de las instituciones involucradas. Además, el personal la anima a continuar sus estudios para aspirar a un mejor empleo donde pueda poner en práctica las habilidades de organización y comunicación que ha desarrollado a través de su participación en Oportunidades. En última instancia, Oportunidades le permite mantenerse ocupada y olvidar un poco su depresión crónica.

Como instructora para el programa Hábitat, Roxana recibe 6,538 pesos al mes por impartir un taller de 15 horas semanales. Una suma considerable para alguien acostumbrada a ganar 2000 pesos mensuales por un trabajo de tiempo completo (arriba de 46 horas a la semana). Ella usa este ingreso para comprar ropa y zapatos, equipar su casa, su cocina y, recientemente, su taller de costura. Este ingreso adicional no sólo representa una fuente de poder económico cuando les pregunta “¿qué quieren que les compre?” sino también que la sitúa como co-proveedora, llegando a aportar una suma mayor a la de su pareja que gana 5,600 pesos al mes. Ser instructora ha sido una importante fuente de empoderamiento para Roxana. Además de tener el reconocimiento de sus alumnas (que la describen como una excelente y exigente maestra), de los responsables del programa Hábitat (que la han

recontratado todos los años) y de sus vecinas y familiares (que acuden a ella para pedirle apoyo en sus manualidades), el trabajo como instructora la ha obligado a desarrollar ciertas habilidades para el liderazgo. Me refiero a la capacidad de tomar de decisiones, defender ideas y proyectos, coordinar equipos y elaborar programas. Su autoconfianza ha aumentado llevándola a plantearse el objetivo de convertir su microempresa en una PyME (pequeña o mediana empresa), un proyecto de vida que va más allá de su rol como madre o esposa. Así, los programas sociales del gobierno le han abierto la puerta para acceder a algunas oportunidades de crédito y capacitación. Para las compañeras que participan en talleres como herrería y carpintería (actividades consideradas masculinas), el programa ha significado un aumento significativo de su autonomía y su poder de decisión al interior del hogar.

Efectos contradictorios de la participación

A la vez que Oportunidades promueve una mejora en la condición social de las familias beneficiarias, limita sus esfuerzos para avanzar en términos económicos por el temor a perder la beca. Esto es claro en el caso de Linda quien debe fingir estar muy necesitada y ocultar sus bienes de los representantes de la Sedesol. Por ejemplo, propone el estudio como estrategia para generar capital humano, pero retira el apoyo cuando los jóvenes a penas terminan la secundaria.

En cuanto al programa Hábitat, las dificultades en vigilar sus procesos por la confusa participación de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad civil (ver capítulo IV, Agudo y González, 2006) pone en riesgo a las mujeres quienes no pueden expresar quejas por el temor a ya no recibir los beneficios del programa. En efecto, Roxana ha tenido que soportar sin quejarse el robo de su cheque en dos ocasiones por el temor a ya no ser contratada.

Si bien ambos programas han contribuido a incrementar la autonomía de las mujeres con respecto a sus esposos, la conjunción de ciertos cambios culturales en América Latina y de las dinámicas neoliberales que dificultan la posibilidad de muchos hombres de obtener empleos formales que garanticen su rol como proveedores (ver capítulos IV y V), deteriora la relación marital convirtiendo a los hombres en seres prescindibles, y promueve una lucha de poder entre hombres y mujeres donde el ingreso representa poder. Como lo expresa Linda, “yo puedo más que él... yo sola puedo, no necesito de un hombre, él no me aporta

nada”. En este sentido, se corroboran algunos resultados planteados en González (2006) dado que el programa Oportunidades, al asignar la titularidad a las mujeres puede aumentar su autonomía y su participación en la toma de decisiones familiares, pero libera, en parte, al hombre de sus responsabilidades como co-proveedor. Y al asignar a las mujeres las corresponsabilidades, refuerza la falta de participación masculina en las tareas de reproducción y autocuidado de la familia.

Por último, vemos que los programas de combate a la pobreza representan una oportunidad de empoderamiento desde arriba que ofrece el gobierno para mejorar la condición social de las personas pobres desde una perspectiva liberal-social que privilegia el esfuerzo individual. En este sentido, permiten a las mujeres mejorar su autoconcepto, incrementar su capacidad de toma de decisiones en el hogar y reforzar o aumentar su autonomía (no la crean), al menos de manera temporal y restringida al entorno familiar. Pero, al ignorar los factores estructurales de la desigualdad social, estos programas no permiten a las mujeres convertirse en sujetos sociales capaces de transformar las relaciones sociales (Touraine, 2000, ver primer capítulo) ya que no modifican las condiciones socio-económicas ni la subordinación femenina en las comunidades, no inciden en la prevención del embarazo adolescente que afecta primordialmente a las jóvenes y no establecen vínculos formales entre las mujeres y el mercado.

Tabla 5.1 Información concentrada de los tres casos estudiados en el contexto de programas gubernamentales para el combate a la pobreza,

CASO	CONDICION SOCIAL	ESTRATEGIAS de DESARROLLO	PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS
Á N G E L A	<p>39 años Ingreso por persona: \$953 por debajo línea bienestar mínimo. Estudios: Secundaria Viuda, separada, jefa de familia, sus dependientes dos hijas (17, 11 años), y un nieto. Beca Oportunidades equivale a 1/4 del ingreso familiar. Tiene seguro popular, IMSS-oportunidades. Vive en casa propia en Fresnillo, Zacatecas. Casa de dos piezas, sin agua corriente.</p>	<p>Abuelos agricultores Padre obrero, madre ama de casa Empleos: Cableados Delphi, rosticería, afanadora. No tiene acceso a buena pensión. Considera que la pobreza se hereda, así como la riqueza. Valores familiares: el trabajo, el estudio, casa propia da seguridad y prestaciones laborales. Estrategias familiares: *trabajo femenino *migración a la ciudad *solidaridad familiar *apoyos de gobierno *empleo formal e informal pero con malas prestaciones</p>	<p>Antes bono de tortillas. Desde 2002, becas educativas Oportunidades para sus dos hijas. Cargos: Vocal de vigilancia y control, informadora, enlace. Beneficios: 1/4 del ingreso total Ingreso complementario para ropa y útiles escolares, Conocer gente, sentirse útil y reconocimiento. Costos: tiempo, dinero, conflictos interpersonales, abandono de las hijas, corresponsabilidades limitan el tiempo disponible para buscar mejor empleo. Logros: Es más organizada Descubrió gusto por las relaciones sociales. Desarrolló habilidades de comunicación Mayor comprensión sobre sus derechos en la relación de pareja. Mejoró autoconcepto se reconoce valiosa e útil riesgos: cambios de autoconcepto si deja de formar parte del programa. La perdida de ingreso disminuirá la posibilidad de obtener su certificado de preparatoria.</p>

CASO	CONDICION SOCIAL	ESTRATEGIAS de DESARROLLO	PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS
L I N D A	<p>36 años jefatura compartida 3 hijos (18, 13 y 9 años) estudios: primaria El hijo mayor migró a Estados Unidos. La casa tiene dos cuartitos sin piso pero está construyendo casa con cocina, sala comedor y dos baños. Ingreso: \$1,575/ persona < 2,293 línea bienestar. Beca= 1/6 del ingreso tiene seguro popular, IMSS-Oportunidades. Vive en casa propia, en colonia marginada de Guadalupe, Zacatecas</p>	<p>Padre ingeniero, madre primaria, empleada doméstica. Cree: Si la mujer trabaja logra auto-desarrollo pero con abandono de los hijos . Estrategias familiares: *participación femenina *migración a USA *diversificación: auto-empleo, microempresa x catalogo, tiendita de abarrotes, vulcanizadora (todo en sector informal) *construir para rentar *endeudarse *solidaridad familiar/entre vecinas, tandas</p>	<p>Cargos: ninguno en Oportunidades. Beneficios: 1/6 del ingreso total Como tener otro proveedor, pagar útiles escolares, aumentar sus redes sociales, mejorar salud y alimentación, usar medicina preventiva (diabetes, cáncer, anemia), chequeos semestrales para hijos Costos: renunciar a su sentido de suficiencia. Reconocerse como jodida Logros: refuerza autonomía que logró en USA, no necesita del marido con la beca. Riesgos: aumenta dependencia del gobierno y disminuye autonomía económica. Miedo a mejorar pues pierden el apoyo. Que el uso de la medicina preventiva no se vuelva parte de la cultura familiar si pierde el acceso a este servicio.</p>
R O X A N A	<p>39 años. Hijas: M 20 años, H de 19, M de 12, M de 8 y nieto de 1 año. Estudios: preparatoria incompleta Jefatura compartida. Tiene ISSSTE x esposo Ingreso= 1,620 pesos/persona < línea de bienestar de Coneval. Alcoholismo de hombres Mujeres tienen varias jornadas laborales dos/tres (casa, hijos, talleres, manualidades y recientemente, obrera) Vive en casa propia en colonia marginada de Guadalupe, Zacatecas.</p>	<p>Padre albañil, madre ama de casa. Estrategias de desarrollo: *participación femenina en generación ingreso *diversificación fuentes de ingreso (programas de gobierno, empleo formal, micro-empresa, auto-empleo) *diversificación de miembros que aportan al ingreso familiar (padre, madre, hijo e hija mayores). *empleo formal en gobierno y en Cab. Delphi. *instructora en Hábitat, auto-formación *solicitar Oportunidades pero negado *Acceso al sector formal sólo con palancas.</p>	<p>Cargos: instructora y beneficiaria (alumna), responsable de un préstamo para proyectos productivos Beneficios: Hábitat= 1/8 del ingreso familiar total. crear una micro-empresa que produce. Capacitación en organización, mercadotecnia y gestión, apoyos materiales, Pensar en ella y sus proyectos, no sólo en los hijos Costos: menor tiempo con esposo e hijos (malestar del esposo). demanda de tiempo y más responsabilidades. Logros: aumento de su seguridad económica y en sí misma. Abrir un taller propio. Aprovechar mejor los programas de gobierno de los tres niveles. Auto-empleo que genera ingresos (incluso mayores a los del esposo). Co-proveedora, aumenta su poder económico y toma de decisiones en el hogar. Mantenerse actualizada, ser creativa e innovadora. Riesgos: víctima de la corrupción en instituciones de gobierno. Aumento de poder está condicionado al ingreso. Cuando no trabaja regresa al rol tradicional.</p>

CAPÍTULO VI

EMPODERAMIENTO DESDE ABAJO. MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA DEFENSA DE LAS COMUNIDADES Y LOS DERECHOS HUMANOS

*“El empobrecimiento sigue siendo el legado del desplazamiento por las grandes presas”
(Cecilia Lezama, 2012:124)*

El presente capítulo analiza diversos aspectos relevantes de los movimientos sociales contra la construcción de las mega-presas en el estado de Jalisco que han obligado a la reubicación de pobladores y que contribuyen a la visión neoliberal de la privatización de los recursos naturales. Se decidió analizar estos movimientos ambientales dado que hay evidencia de que conducen a importantes procesos de empoderamiento femenino. De acuerdo a varios(as) investigadores(as) (principalmente de la Universidad de Guadalajara y del ITESO) las mujeres han tomado el liderazgo en las luchas socioambientales para defender sus comunidades, sus medios de producción y sus modos de vida. Se eligieron los movimientos en contra de la construcción de las presas de Arcediano y de El Zapotillo para aprovechar la riqueza de todo el trabajo previo que han realizado diversos investigadores(as), entre ellos mi co-asesor, así como la posibilidad de contactarme con algunas de las protagonistas de estas luchas ciudadanas. Estos casos de estudio cumplían con dos características importantes para la investigación, por una parte, resultaban casos significativos por el alto nivel de participación que habían manifestado las mujeres por varios años, por otra, existían documentos ya publicados con información complementaria sobre las relaciones interna de estos movimientos, sobre las dinámicas de participación y los alcances.

Por lo tanto, en esta sección se discuten los casos de los movimientos que se oponen a la construcción de la Presa El Zapotillo (encabezados por los habitantes actuales y los que ya emigraron de las comunidades amenazadas: Temacapulín, Palmarejo y Acasico); este megaproyecto ha tenido desde sus inicios múltiples anomalías legales y su presupuesto no ha dejado de aumentar dadas las complicaciones del terreno. En segundo lugar, se analiza el caso de la Presa de Arcediano ubicado en la barranca de Huentitán, Jalisco, un proyecto que ha sido suspendido (aunque no eliminado) después de haber evacuado a todos los habitantes de Las Higueras y a pesar de haber sido descrito por varios expertos como el proyecto de presa más irracional por sus incongruencias técnicas y por el alto grado de

contaminación del agua. Esta discusión permite contextualizar los tres casos de estudio de mujeres protagonistas de movimientos ambientales que se abordan en el siguiente capítulo y permite dar un marco de referencia más amplio para entender cómo se articulan estas luchas a un movimiento más amplio que cuestiona las políticas públicas, las decisiones arbitrarias de los gobiernos en sus tres niveles y el autoritarismo. Así mismo, pretendo dibujar una gama de respuestas ciudadanas que ha generado múltiples procesos de empoderamiento femenino, llegando a modificar las relaciones de género; como veremos a detalle en el siguiente capítulo, las tres participantes en el estudio han mostrado un liderazgo en las luchas de oposición al desalojo forzado, y las tres han desafiado la autoridad masculina ya sea en el hogar, frente a la comunidad o en los medios de comunicación.

6.1 Movilización social y resistencia.

6.1.1 Imposiciones desde arriba para el ‘progreso’, la resistencia desde abajo

La fuerza social para combatir el proyecto hegemónico que se nos ha impuesto a nivel mundial, requiere de la construcción de una sociedad política (political society) capaz de elaborar una auto-conciencia crítica que apunte hacia un desarrollo más ecológico, participativo y justo; este proceso implica interacciones dinámicas entre los/las intelectuales y las masas (Morera, 1990). Las iniciativas de la sociedad civil remplazan, hoy en día, a los partidos políticos ‘de oposición’ promotores del mismo proyecto hegemónico. El aumento de movimientos ambientales en respuesta a la construcción de obras de infraestructura mal planeadas y muy costosas pero sobre todo sin obtener primero el consenso de los habitantes que serán afectados es un tema cada vez más relevante en el tercer mundo y requiere de la movilización de distintos sectores de la sociedad. La punta de lanza han sido las comunidades pobres o marginadas que serán desplazadas puesto que en ellas han surgido actores locales, en particular mujeres, que buscan proteger a sus familias y defender sus modos de vida, su patrimonio y su territorio. Se observan dos factores que intensifican la participación femenina, por una parte, las mujeres sienten la necesidad de defender el espacio privado que les ha sido tradicionalmente asignado y que se halla amenazado por los proyectos ‘de desarrollo’, y por otra, la alta migración masculina que las ha obligado muchas veces a hacer responsables del funcionamiento de la comunidad.

No podemos ignorar otros(as) actores(as) importantes por el apoyo que brindan a las comunidades afectadas, se trata de activistas, grupos y organizaciones pro-ambientalistas, pro-derechos humanos, pro-desarrollo local y comunitario, y/o pro-desarrollo alternativo (entre otras) que forman redes locales, nacionales e internacionales y que al solidarizarse con los pobladores les brindan información, asesoría y herramientas fundamentales para la resistencia (Quezada, Jiménez, Von Borstel y Del Castillo, 2010; Tetreault, Ochoa y Hernández, 2012; McCulligh, Tetreault y Martínez, 2012). Así, actores locales y organizaciones protagonizan la lucha contra los gobiernos corruptos, antidemocráticos y autoritarios acostumbrados a imponer sin discusión un desarrollo inequitativo.

En el modelo neoliberal, los recursos naturales y el acceso a ellos, lejos de ser vistos como un derecho humano fundamental e inalienable son considerados simples mercancías, que pueden venderse o comprarse según las leyes del mercado (Casillas y Espinoza, 2010). Privatizar su uso coincide con la ley de la oferta y la demanda. No es de sorprender que el acceso al agua y la luz, bienes cada vez más escasos, contaminados o costosos, sea causa de importantes conflictos socioambientales donde unos pierden y otros ganan. El hecho de que en América Latina (AL) los afectados de los grandes proyectos de infraestructura sean personas indígenas o campesinas en situaciones de pobreza y que los principales beneficiarios sean los habitantes de colonias urbanas residenciales, los grandes industriales o las empresas transnacionales, nos habla de luchas por la apropiación de los recursos entre clases, entre etnias y entre campo y ciudad. En efecto, los proyectos, supuestamente de desarrollo, conllevan no solamente al sacrificio de los pobladores de zonas rurales para el beneficio de las ciudades, sino también, a la privatización de los recursos y su distribución según la lógica del mercado (Quezada et al., 2010). Además, representan frecuentes violaciones a los tratados internacionales sobre derechos humanos y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos (Casillas y Espinoza, 2010).

La oposición a los megaproyectos, frecuentemente ecológica y socialmente insustentables es parte de “un nuevo frente de resistencia al desarrollo capitalista neoliberal”, que en muchos casos representa la apropiación por parte de ciertos grupos de poder de los recursos naturales (Tetreault et al., 2012:85). Más aún, los movimientos de resistencia marcan posturas no hegemónicas sobre el uso de los recursos naturales y el derecho a conservar estilos de vida digna. Los 50 millones de desplazados por conflictos ambientales que hay en el mundo representan una cantidad mayor que la de desplazados por motivos de guerra (Quezada et al., 2010). Los recursos limitados y la desigualdad en su

distribución originan muchos de estos conflictos socioambientales. Desde la postura gubernamental y los organismos de cooperación internacional, los conflictos pueden ser resueltos mediante la mera negociación con los actores implicados. Se omite por completo el tema de la desigualdad de poder y los factores estructurales que provocan de partida estos conflictos (Quezada et al., 2010; Tetreault et al., 2012). La tendencia cada vez más extendida de evitar construir o incluso dismantelar mega-presas en países desarrollados muestra su ineficiencia como estrategia sustentable para el manejo del agua. El hecho de que en México y AL se sigan promoviendo este tipo de mega-proyectos indica que hay fuertes intereses económicos detrás (Casillas y Espinoza, 2010; Tetreault et al., 2012).

El aumento de conflictos ambientales y de protestas de las poblaciones locales contra obras de infraestructura mal planeadas se caracteriza por la falta de comunicación entre las poblaciones afectadas y las administraciones (Poma, sin fecha). En México, por ejemplo, han proliferado desde mediados del siglo pasado, los grandes proyectos de desarrollo de inversión pública (y privada) para obras de infraestructura hidráulica destinadas a abastecer de agua y energía los centros urbano-industriales, generando con ello múltiples conflictos socioambientales (McCulligh et al., 2012). Hasta los años 90, los factores socioambientales no eran impedimento para la construcción de estas obras, sin embargo, la multiplicación de organismos no gubernamentales y de grupos ambientalistas que forman redes para proteger el medio ambiente y a los/las pobladores/as han favorecido el surgimiento de movimientos sociales de defensa apoyados por estas redes nacionales e internacionales. La gran cuenca Lerma-Chapala que abarca varios estados del país, entre ellos Jalisco y Guanajuato, está siendo escenario de numerosos proyectos de infraestructura que implican desalojo y reubicación de comunidades (Paz, 2012). De acuerdo con Paz, en el estado de Jalisco existen actualmente ocho³⁶ casos de conflictos socioambientales de los 95 que se registran en el país.

La falta de voluntad de los gobiernos para ofrecer negociaciones justas, y sobre todo para indemnizar a los/las afectadas por la destrucción de sus modos de vida, ha provocado en aras de un supuesto progreso social y modernidad “el rompimiento de las relaciones que conforman el tejido social, sus formas de organización social, sus tradiciones y las manifestaciones culturales que los identificaban con su territorio. Un denominador común en los reacomodos de estos pueblos fue (ha sido) el desarraigo social, aparejado con un

³⁶ Dos de los cuales son por oposición a la construcción de las presas Arcediano y El Zapotillo (Paz, 2012).

lento proceso de pauperización y marginación en los nuevos centros de población.” (Lezama, 2012:123). Ante este panorama, los afectados enfatizan también su derecho al desarrollo; no es justo sacrificar a las poblaciones rurales por el bien de los centros urbanos, mucho menos restringir a las comunidades pobres del campo para redirigir los recursos naturales hacia las grandes industrias. Las comunidades rurales han sido de por sí abandonadas por el modelo neoliberal que no permite vivir de la agricultura ni genera empleos en el campo, obligando sobre todo a los jóvenes a migrar en busca de mejores oportunidades (Casillas y Espinoza, 2010). El gobierno aprovecha estas situaciones para justificar los mega-proyectos de infraestructura como creación de fuentes de empleo locales, ignorando el daño real y de largo alcance para los habitantes. De hecho, “en México no existe ninguna experiencia en la que los reubicados por las presas hayan mejorado sus condiciones de vida gracias a las oportunidades ofrecidas a raíz del proyecto, nunca se han respetado los acuerdos a los que llegaron con los afectados...” y las historias trágicas para los afectados se han repetido en Oaxaca, Sinaloa, Nayarit, Guerrero y ahora Jalisco (Casillas y Espinoza, 2010:153). Sin embargo, ante los medios de comunicación, las autoridades estatales y federales confabulan engañando a la sociedad con spots televisivos y encabezados de periódico que enaltecen los beneficios recibidos por los afectados, como casas nuevas o reubicaciones a lugares con mayor infraestructura social.

En efecto, un mecanismo de abuso de poder de los gobiernos es la desinformación ya que suelen dar información imprecisa, incompleta y a destiempo, llegando incluso a negar la existencia de un proyecto que se está construyendo (Tetreault et al., 2012). En el caso de El Zapotillo, el movimiento organizado ha exigido a las autoridades que se detenga la construcción del embalse que va bastante avanzado, pero los trabajadores explican que sólo siguen órdenes de las autoridades, y éstas a su vez, se escudan diciendo que tal proyecto no existe; de hecho, el número de permiso en las mantas colocadas a la entrada de la zona de obra dicen “Nº de permiso: XXXXX”. Dado que la información es un elemento clave de la dinámica de movilización de los afectados directa o indirectamente (Poma, sin fecha), los engaños y atropellos cometidos por los gobiernos federal o estatal son generalmente encubiertos o ignorados por los gobiernos locales, convirtiéndose así en una mafia de autoridades coludidas que ponen a los afectados en situaciones de indefensión.

En todas las comunidades se ha repetido la historia: los gobiernos federal y/o estatal elaboran proyectos que afectan a comunidades pero nunca se les consulta (al menos no directamente como en el caso de la comunidad de Temacapulín, conocido como Temaca,

donde únicamente se colocó una carta en la presidencia municipal pero nunca fue un representante a explicar y negociar con los pobladores). En otros casos, cuando se presenta la información a los afectados, es tan escueta, engañosa, poco concisa o en un lenguaje demasiado técnico que se mal interpreta y pasan desapercibidos los verdaderos riesgos. La comunidad afectada por la presa de Arcediano, nunca comprendió los alcances de la construcción del embalse puesto que los términos usados en la carta que se les envió para prevenirlos eran ambiguos y muchos pobladores eran incluso analfabetas.

Otra estrategia empleada por los gobiernos es generar campañas de desinformación que dividen, confunden y ponen en duda la representatividad de los o las líderes de la organización comunitaria de defensa, impidiendo la conformación de frentes comunes de defensa dentro de y entre las comunidades. En el caso de El Zapotillo, el gobierno estatal ha anunciado a través de los medios de comunicación masivos que la mayoría de los pobladores ya vendieron sus tierras y que están felices en sus nuevas casas. La mentira no funcionó en Temaca gracias a la organización ya existente y a la información preventiva que recibieron por parte de las ONG, pero en Palmarejo, una población más pequeña y menos informada, los colonos accedieron a vender creyendo que era una batalla perdida al suponer que efectivamente los pobladores de las otras comunidades (Temaca y Acasico) ya habían negociado la venta de sus propiedades.

Las autoridades también emplean estrategias de presión, manipulación o cooptación de actores clave para convencer a los pobladores de vender sus tierras rápidamente. Por ejemplo, en el caso de Arcediano, el gobierno solicitó veladamente a los representantes de la iglesia, tanto el sacerdote asignado a la comunidad como el mismo cardenal, que disuadieran a los pobladores de luchar y los instaran a ‘beneficiarse’ de la oferta del gobierno antes que perder la seguridad de un pago por sus propiedades y para no ofender a Dios. De tal suerte que la negociación entre pobladores y autoridades están imposibilitadas por las profundas asimetrías en el manejo de la información (Casillas y Espinoza, 2010). Y lo que es peor, ante la lucha organizada de los/las pobladores/as el uso de la fuerza pública, el hostigamiento, las amenazas y hasta el encarcelamiento o desaparición de líderes han sido una estrategia frecuente de los gobiernos para imponer la construcción de las obras. La consecuencia para los desplazados ha sido en todos los casos un deterioro de su condición social, afectada no sólo por la pérdida de sus fuentes de ingreso, de la tierra, su principal sustento, del agua, de la naturaleza proveedora de alimento y del espacio vital, sino también de su patrimonio cultural y parte de su identidad (Casillas y Espinoza, 2010). Al mismo

tiempo, los luchadores sociales que pierden el sueño y la salud tratando de evitar la destrucción de sus comunidades son difamados públicamente como enemigos del progreso, alborotadores, antipatriotas, agitadores o hasta criminales. Generando así confrontaciones de la sociedad civil consigo misma. Todas estas formas de autoritarismo y abuso de poder de los gobiernos estatales y/o federales se discuten en los casos de estudio que presentamos en el siguiente capítulo donde las mujeres narran sus experiencias de desempoderamiento frente a la imposición de las autoridades promotoras de proyectos no sustentables.

6.1.2 Estrategias de lucha y resistencia. De abajo hacia arriba, del pueblo hacia el mundo.

La creencia de que el desarrollo es a la vez posible y necesario y tiene múltiples caminos implica reconocer la heterogeneidad radical de la experiencia humana, y sobre todo, a la comunidad como la base del proceso de desarrollo (Veltmeyer y O'Malley, 2003). Desafortunadamente, el sistema político y económico obstaculiza la participación de las comunidades en la toma de decisiones y en la elaboración de propuestas, condenándolas muchas veces a desaparecer en aras del 'progreso'. La existencia de un tejido social organizado es fundamental para la movilización.

Ante gobiernos que pueden impunemente ignorar las leyes, los movimientos civiles han tenido que solidarizarse con otros movimientos y con agentes aliados como ONG, activistas sociales, organismos internacionales, actores de gobierno progresistas, académicos y estudiantes (Tetreault et al., 2012). Frente a estos escenarios de abuso de poder, "los afectados reclaman la impartición de justicia, la penalización a los responsables del delito ecológico y la reparación del daño" y buscan "la defensa del medio ambiente, su territorio, sus derechos y formas de vida; que exigen el reconocimiento de las alternativas de abajo como una solución a la crisis socioambiental que se vive en Jalisco." (Tetreault y McCulligh, 2012:81-82). La participación de las comunidades en la formulación y puesta en práctica de los proyectos no sólo debería aumentar su eficiencia, sino que representa primordialmente "una forma alternativa de desarrollo que es a la vez socialmente fortalecedora (de la gente involucrada) y transformadora (de la estructura institucional más amplia de la sociedad)" (Veltmeyer & O'Malley, 2003:19).

Estas situaciones han promovido la aparición de nuevas tácticas para la defensa del patrimonio, de sus cosmovisiones y modos de vida a través de encuentros, plantones y marchas, demandas legales, y la producción de documentos y videos para diseminar la

información a través de los medios y las tecnologías de comunicación (Ochoa, 2012). Algunas de estas acciones permiten conscientizar al público general sobre los problemas ambientales que se vinculan a patrones inadecuados de consumo, distribución y aprovechamiento de recursos. Diversos videos realizados por individuos y organizaciones aliadas dan prueba de ello en las reacciones de participantes que se suman a la lucha de manera espontánea.

La capacidad de una comunidad para fortalecer sus vínculos y mantener la unidad es la clave para la lucha desde abajo, como ocurrió en los Altos de Jalisco: “la participación activa de la comunidad en los diversos eventos organizados ha generado una fuerte cohesión social y solidaridad entre los vecinos, además de que ha contribuido a fortalecer su sentido de identidad y pertenencia” (Lezama, 2012:131). Y si bien esta unidad es determinante para resistir a los mecanismos de división que promueven las autoridades de distintas maneras, requiere también de un apoyo solidario del exterior.

Consolidación de las identidades

Todos los conflictos ambientales reclaman un territorio, un espacio físico donde se ubican las casas, los terrenos, los animales, los árboles que poseen los/las pobladores/as, pero que además contiene elementos históricos, culturales y sociales (Quezada et al., 2010); tienen por lo tanto un referente territorial e identitario y “es en el territorio, donde finalmente convergen los actores y sus estrategias” (Ochoa, 2012:58). En múltiples ocasiones “haber tenido que enfrentarse a un proyecto que afectaba a su territorio ha provocado en los participantes del conflicto una dinámica que, partiendo de la toma de conciencia, ha llegado a la elaboración de posibles alternativas sociales y políticas, aunque en algunos casos poco elaboradas” (Poma, sin fecha). En México, y particularmente en Jalisco, la religiosidad juega un papel importante en la resistencia social. “El factor religioso es el que imparte fuerza, cohesión e identidad al movimiento de resistencia, toda vez que forma parte de la mayoría de las actividades de esta lucha sin cuartel” (Lezama, 2012:140). En el caso de los Altos de Jalisco, la unidad en torno a la protección de sus raíces, sus símbolos y sus orígenes es lo que mantiene la cohesión entre los pobladores (Casillas y Espinoza, 2010).

Incluso los hijos/as de pobladores/as que nunca han vivido en las comunidades amenazadas pero que las consideran parte de sus raíces se han unido a la lucha, formando redes de ‘hijos ausentes’ que apoyan aún viviendo en otras ciudades de la república o

incluso en Estados Unidos (Moctezuma, 2011; Casillas y Espinoza, 2010). Así, la identidad colectiva se crea y re-crea en base a “reconocerse, orientarse, marcar su territorio, nombrarlo e institucionalizarlo” a través de comités y asociaciones formalizadas (Quezada et al., 2010:65). Los(las) jóvenes hijos de padres originarios de Temaca que nacieron en Estados Unidos y jamás han venido a México, pero que están involucrados en los comités de lucha, son un ejemplo de este tipo de vinculación a la resistencia por lo que el territorio simboliza más que por el apego a la tierra misma.

Estrategias para resistir, organizarse y sumar fuerzas

Por lo general, los movimientos de defensa inician siendo más individuales que colectivos. Y surgen como respuesta a la indignación, el miedo, la frustración y la obstinación (fincada muchas veces en la fe católica) de las/los pobladoras/es que deciden proteger sus casas y sus tierras de ser inundadas, destruidas o expropiadas. En el camino surgen acciones organizadas colectivamente para visibilizar su rechazo a los proyectos a través de cartas, marchas, volantes, calcomanías, playeras, plantones, mítines, conferencias de prensa y otras demostraciones en su mayoría pacíficas. También se recurre a la interposición de recursos legales y al apoyo externo de asesores, abogados, activistas, investigadores, docentes y estudiantes de universidades, políticos ‘de oposición’ que apoyan la causa, y medios de comunicación alternos. En algunas ocasiones, instituciones que tienden a apoyar a los movimientos de resistencia, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) o las universidades públicas han sido cooptados o silenciados por el gobierno, llegando a cambiar su postura a favor de las autoridades (Casillas y Espinoza, 2010). Las publicaciones y documentos científicos o de lectura rápida y que explican, difunden y alertan sobre los conflictos socioambientales son también una estrategia para afirmar los derechos de los/las pobladores/as e involucrar a la sociedad en general.

Por su parte, los encuentros, asambleas y reuniones internas y externas permiten compartir información y tomar decisiones al ofrecer a los y las participantes conocimiento a fondo sobre la problemática ecológica, analizar los argumentos a favor y en contra de los proyectos, y generar vínculos con otros actores. Al final, la toma de conciencia de los afectados, de los grupos e individuos solidarios y de parte de la sociedad que acepta escuchar es la principal estrategia de lucha, ya que “los pueblos saben que el gobierno con

sus programas, proyectos y políticas los afectan y trastocan sus modos de vida, por eso se oponen, por eso se organizan, no es que estén en contra del desarrollo, sino que están en contra de un desarrollo que los excluye, que *no los toma en cuenta como personas sino como objetos*” (mi énfasis, Casillas y Espinoza, 2010:154). “Lo que parecía ser sólo un apego al terruño de donde vienen, hoy es sentido de vida. Los habitantes y sus aliados y defensores van ganando pequeñas batallas para salvar su historia: casas, monumentos, plazas” (Ramírez, 2010:168). Esta conscientización no sólo permite a los participantes cuestionar y generar una postura crítica e informada ante las acciones de las autoridades, les permite sobre todo convertirse en sujetos de su propio desarrollo al fomentar valor, congruencia y dignidad. En última instancia, los movimientos contra las presas son luchas por la dignidad humana (Quezada et al., 2010). En este sentido, el caso de Margarita, analizado en el siguiente capítulo, es paradigmático. Esta mujer ha luchado durante varios años para defender con cuerpo y alma su derecho a ser reconocida como sujeto social.

Formación de alianzas y redes

En la década de los 80 del siglo pasado se crearon las primeras redes nacionales de organizaciones ambientales. Desde entonces han proliferado grupos y organismos que se oponen a los megaproyectos que dañan a gran escala a personas y medio ambiente. A pesar de una amplia manifestación de acciones ciudadanas de protesta, el gobierno rehúsa generar mecanismos para la participación ciudadana efectiva en la gestión de los recursos y sigue promoviendo este tipo de mega-obras (hoy en desuso en muchos países desarrollados) (Tetreault et al., 2012). Sin embargo, estos grupos y asociaciones se han organizado para bajar información oportuna y accesible a las comunidades para generar una visión política que permita la resistencia (Casillas y Espinoza, 2010). Simultáneamente, han creado espacios de formación, reflexión y diálogo para la sociedad civil a raíz de conflictos socioambientales y que constituyen un caldo de cultivo para generar propuestas alternativas a las visiones oficiales del progreso desde un ‘activismo creativo’ que busca un desarrollo más participativo, incluso altermundista (Ochoa, 2012). Las redes se convierten así en espacios para el encuentro y el empoderamiento colectivo para el cambio social a partir del intercambio de información, la articulación de esfuerzos grupales y la presentación de denuncias y demandas colectivas. Esto se discute en mayor medida en el siguiente capítulo, en los casos de Mariana y Camila quienes reconocen el factor empoderador de la

organización colectiva de protesta. Ambas describen las acciones grupales aunque sean totalmente pacíficas provocan reacciones de miedo y hasta huida en las autoridades.

Las alianzas de los movimientos de defensa pacíficos con redes medioambientalistas representan sin duda la estrategia fundamental para oponerse a las autoridades dentro de un marco legal, y emanan de la comprensión de que las luchas aisladas no tienen la fuerza para oponerse a los procesos capitalistas de privatización de los recursos (Casillas y Espinoza, 2010). Del mismo modo, el apoyo de organismos con experiencia en la resistencia civil fortalece la unión de los luchadores sociales, los vincula con otras organizaciones, con académicos y medios de comunicación a nivel regional, nacional o hasta internacional, además de fungir como interlocutores con las autoridades o como asesores legales (Quezada et al., 2010).

Entre los múltiples actores comprometidos hoy en día con los problemas socioambientales del país destacan el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) fundada en Jalisco en 1963, el Observatorio Socioambiental como iniciativa independiente de académicos/as, el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) constituido en el 2004, la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), creada en el V Encuentro del MAPDER en junio de 2008, la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) creada en agosto de 2008 con la participación de más de 80 organizaciones locales y regionales, la Asociación Regional de Afectados Ambientales (ARAA), y el Frente Amplio Opositor (FAO) constituido en 2012 (Tetreault y McCulligh, 2012).

6.1.3 El papel de las mujeres: los de arriba y las de abajo

Mientras que en los años 70 la incorporación de las mujeres, los grupos indígenas y/o marginados era promovida como parte de una estrategia de desarrollo alternativo (Veltmeyer & O'Malley, 2003), en los movimientos socioambientales, la decisión de las mexicanas para involucrarse en las luchas de defensa ha sido el resultado de una profunda convicción y deseos de proteger lo que más valoran: sus familias, sus comunidades y sus raíces. En los Altos de Jalisco se observa que “la organización formal fue dándose gracias a las mujeres quienes siempre han jugado en Los Altos un papel muy activo, por ejemplo, como educadoras y transmisoras de los valores familiares y los principios de la fe cristiana” (Casillas y Espinoza, 2010:70). Con frecuencia son ellas quienes pidiendo el apoyo de

sacerdotes para convocar a la población a sesiones informativas inician los movimientos de resistencia. Como dice Von Borstel (2010), la participación de las mujeres ha sido fundamental en las luchas de defensa de las comunidades.

En el caso de Jalisco, la fuerte convicción religiosa de las mujeres que habitan en zonas de conflicto socioambiental ha sido determinante en la lucha por defender sus comunidades, sus rituales y templos amenazados con la desaparición. “En esta lucha, las mujeres han desempeñado un rol muy importante, en tanto que son las más entusiastas y participativas, comprometiendo su trabajo y su tiempo para participar en reuniones y marchas de protesta, para brindar alojamiento y alimentación a los visitantes que acuden a apoyar el movimiento. Convencidas de la necesidad de proteger su patrimonio y su territorio, son las que representan la lucha en su propia casa, a veces en contra de lo que piensan sus maridos” (Lezama 2012:131). Más aún, las mujeres han emprendido el reto de defender lo que se construyó a lo largo de vidas enteras de sacrificio por parte de padres y hermanos, por eso manifiestan “si los hombres se cansan de luchar, nosotras seguiremos luchando por lo que es nuestro...que no nos toquen nuestras tierras porque se arma otra revolución cristera” (pobladora de Temaca citada en Casillas y Espinoza, 2010:72).

En la actualidad, los organismos internacionales, entre otros, resaltan el papel de las mujeres en las luchas sociales a pesar de la violencia ejercida particularmente contra las líderes. Amnistía Internacional México (AIM) ha realizado foros para exponer casos de mujeres que habiendo asumido liderazgos en luchas sociales han sido víctimas de represión por parte de las autoridades. De acuerdo a Lourdes Barrera, presidenta del comité directivo de AIM, estas mujeres no sólo padecen discriminación por motivos de género, sino también “represalias por ser pobres y participar en luchas de reivindicación social, que han sido cada vez más criminalizadas.” (citada en Camacho Servín, 2011). Vemos aquí la acumulación de desventajas que describimos en el segundo y tercer capítulos; las desigualdades de clase permiten a gobiernos y grandes capitales brincarse la ley sin ser sancionados (al menos no en el corto plazo), mientras que las personas pobres son mucho más vulnerables al encarcelamiento y la criminalización de sus actos. Esta situación se agrava por las desigualdades de género y de origen étnico, haciendo evidente el acrecentamiento de las diferencias de poder entre las defensoras pobres y los gobiernos.

Como expone Camacho (2011), los movimientos de mujeres buscaban entre otras cosas la disminución de tarifas desmesuradas de la Comisión Federal de

Electricidad en Campeche, el respeto a los derechos humanos, el acceso a la atención básica, o la promoción de cambios profundos ‘desde abajo’. Y éstos reclamos fueron motivo suficiente para que las autoridades recurran a la más violenta represión como asesinatos, violaciones y encarcelamiento de las mujeres que encabezan estas luchas. Ser luchadoras en un mundo donde los hombres que tienen el poder están acostumbrados a lograr sus objetivos incluso usando la fuerza física, las pone en mayor desventaja. Sin embargo, algunas mujeres han empezado a usar estereotipos femeninos a su favor, por ejemplo, usar vestidos de maternidad para disminuir las probabilidades de ser agredidas por los elementos de seguridad o por los mismos trabajadores de las obras (ver biografía de Mariana en el siguiente capítulo).

6.2 Dos casos de injusticia socioambiental

6.2.1 El exproyecto Arcediano

La Presa de Arcediano, proyectada para ser construida en la barranca de Huentitán-Oblatos y cancelada en 2009, es un proyecto fallido de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del estado de Jalisco (CEAS) que “deja tras de sí una estela de daños, desconfianza y una merma de más de 700 millones de pesos de dinero público gastado en planes mal concebidos” (Tetreault y McCulligh, 2012:97). Este proyecto buscaba abastecer de agua a la zona metropolitana de Guadalajara, e implicaba la deforestación e inundación de 2,100 hectáreas. La principal crítica era la inviabilidad de la presa dada la alta contaminación del agua del río Santiago (por los desechos de más de 300 industrias) que la hacía inutilizable para consumo humano, lo que obligaba a sospechar de los intereses económicos de sus promotores.

En marzo de 2005, el MAPDER recién creado organizó junto con IMDEC una reunión a la cual asistieron 60 organizaciones al fondo de la Barranca de Huentitán, y en los años venideros se dedicaron a organizar marchas, campañas informativas y otros eventos para presionar a las autoridades y pedir la cancelación del proyecto (Tetreault y McCulligh, 2012). En respuesta, la Comisión Estatal de Agua de Jalisco solicitó a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) una evaluación de riesgos e impactos a la salud. En su reporte la OPS confirmó la condición inadmisible de uso de agua por su alta contaminación y consideró como irreal la posibilidad de sanear el río. En 2007, se formó la red local

Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Agua (Coloca), impulsada por el Congreso Ciudadano y el IMDEC con la participación del sindicato de trabajadores y de investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Esta nueva red organizó diversos encuentros en torno al agua con investigadores/as, activistas y afectados/as para discutir alternativas de abastecimiento y saneamiento en la zona conurbada de Guadalajara. En estos foros se puso énfasis en el tema de la gobernanza de los recursos naturales y la participación ciudadana en los proyectos de desarrollo, creándose la Agenda Ciudadana del Agua (Tetreault y McCulligh, 2012).

Desafortunadamente, el apoyo de la sociedad civil organizada e informada llegó tarde. A cambio de 350 mil pesos, los/las 200 pobladores/as de la barranca vendieron sus casas y aceptaron abandonar sus modos de vida. Sólo la presidenta del Comité Pro-Defensa de Arcediano (cuyo caso abordamos en el siguiente capítulo) se opuso a vender su tierra, y solicitó (y consiguió) la protección legal del poder judicial, y el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos. Aún así, su casa y su negocio fueron destruidos en junio de 2007 y su propiedad fue expropiada (Quezada et al., 2010; Tetreault y McCulligh, 2012). En 2009, después de haber desmantelado el puente de Arcediano –el puente colgante más viejo de AL- y de echar abajo los árboles frutales de la barranca de Huentitán, se anunció la suspensión de la obra arguyendo razones técnicas, y nunca se reconoció la lucha de los pobladores (Quezada et al., 2010). Hoy en día, Margarita (ver capítulo VII) reside en una casa prestada en una colonia marginada del área metropolitana de Guadalajara, viviendo en situación de pobreza y añorando cada día su amada barranca a la cual tiene prohibido regresar en tanto los militares controlen el acceso. Tristemente, la impartición de justicia no se vislumbra; a pesar de la forma tan irresponsable de destruir ecosistemas y de dilapidar el recurso público, la flagrante violación a los derechos humanos de Margarita y todas las personas afectadas y a las disposiciones legales (amparos ganados por los pobladores), las autoridades responsables no han sido enjuiciadas ni mucho menos sancionadas.

6.2.2 La presa de El Zapotillo.

En los municipios de Cañadas de Obregón y Mexxicacán en los Altos de Jalisco, la presa de El Zapotillo amenaza con inundar tres comunidades, Temacapulín, Acasico y Palmarejo, afectando a más de 1000 personas. De manera arbitraria desde el inicio, sin solicitar nunca la opinión de los afectados, sin respetar los acuerdos internacionales, sin considerar las

consecuencias de destruir el patrimonio histórico, sin el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) requerido, y silenciando de alguna manera a las autoridades del INAH, de la Universidad de Guadalajara y de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco, los gobiernos federal y estatales han impulsado el proyecto de embalse que pretende entubar las aguas del río verde en Jalisco para abastecer la zona industrial de León, Guanajuato (Lezama, 2012).

En 2009, la empresa española transnacional FCC y La Peninsular y grupo Hermes de Carlos Hank Rohn ganaron la licitación para la construcción y la concesión de operación por 25 años -un verdadero botín a repartirse entre empresarios y funcionarios corruptos. A pesar de carecer del permiso de cambio de uso de suelo que debe expedir el ayuntamiento local y del acta notariada de un proceso de consulta pública entre la población afectada, esta ‘pesadilla neoliberal’ sigue su curso (Casillas y Espinoza, 2010). A los habitantes les están construyendo casas (que no necesariamente cumplen con los criterios de vivienda digna) para reubicarlos en tierras secas y áridas según la ONU, evidenciando que las autoridades no toman en consideración sus peticiones, preocupaciones o necesidades, y al contrario amenazan o enjuician a quienes protestan (Hernández, 2012).

Aún se desconoce el daño ambiental y las afectaciones a los ecosistemas como consecuencia de la inundación de 4,500 hectáreas donde se encuentran áreas boscosas, tierras de agostadero altamente rentables para la agricultura y manantiales de aguas termales; se desconoce también el impacto en los acuíferos y en el funcionamiento de plantas hidroeléctricas de la región (Lezama, 2012). Tampoco se han calculado los costos en la salud de los afectados quienes llevan años de vivir en tensión y miedo, con sus sueños rotos (Quezada et al., 2010; Casillas y Espinoza, 2010).

Las estrategias de lucha tienen un importante liderazgo por parte de personas, en particular mujeres, originarias de Temacapulín que ofrecen una resistencia que “no responde necesariamente a una estrategia o tácticas planeadas previamente, sino a decisiones a veces individuales y a veces colectivas, derivadas de las acciones de gobierno y declaraciones de las autoridades responsables” (Lezama, 2012:130). Sin embargo, el apoyo de redes de organizaciones de la sociedad civil, de organismos nacionales e internacionales, de miembros de partidos políticos opositores, de medios de comunicación y otros grupos e individuos ha sido crucial para sostener el movimiento de defensa de las comunidades.

Entre las acciones de resistencia de los afectados y sus aliados se resalta la participación en el V Encuentro Nacional del MAPDER realizado en Temacapulín en junio de 2008, durante el cual se conformó el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo (CSTAP), y la organización del Tercer Encuentro Internacional de Afectados por las Presas en octubre de 2010 con sede nuevamente en Temacapulín, al cual acudieron más de 300 delegados de 54 países (Lezama, 2012). También se ha hecho promoción del turismo de tipo ecológico, religioso y deportivo. En marzo de 2011, se realizó un plantón en el área de construcción del embalse, mismo que fue levantado a los pocos días bajo la promesa de abrir mesas de diálogo con los funcionarios de la Conagua y la Secretaría de Gobernación. Las reuniones entre funcionarios y afectados(as) se llevaron a cabo pero como monólogos del gobierno, reiterando la obligatoriedad de la construcción de la presa El Zapotillo, a lo cual los/las pobladores/as respondieron que no abandonarán sus hogares. Ante la cerrazón de las autoridades, las mujeres y hombres residentes y/o originarios de Temacapulín siguen en pie de lucha.

El proceso de resistencia ha permitido a los involucrados tener una *toma de conciencia* sobre el alcance de las afectaciones y la necesidad de organizarse como sociedad civil para continuar la lucha. “Fue así como el 21 de junio del 2008, la comunidad decidió la fundación de la organización que denominaron *Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo*, que ha funcionado como un frente común para presentar denuncias ante las autoridades, para conjuntar esfuerzos y tomar decisiones colectivas respecto a las medidas a seguir para defender su territorio. Se ha constituido como representante de la comunidad, como enlace con otras organizaciones, instituciones de gobierno, ante las cámaras de diputados y senadores para difundir y apoyar su lucha” (Lezama, 2012:130-131). Mariana y Camila (ver capítulo VII) son miembros activos de este frente en el cual han depositado todas sus esperanzas, aunque las fuerzas no siempre alcanzan para seguir adelante en vista de la enorme desigualdad de poder (recursos y acceso a la toma de decisiones) entre ciudadanos y gobierno.

6.3 Conclusiones

El gobierno mexicano no parece tomar con seriedad los conflictos socioambientales, ni tener límites en su capacidad de atentar contra los derechos humanos de las poblaciones vulnerables. La necesidad de defender sus derechos es la principal razón para el creciente

surgimiento de movilizaciones de afectados donde los actores sociales que protagonizan estos movimientos en defensa de las comunidades son los únicos que pueden impulsar cambios estructurales de fondo para evitar este tipo de conflictos (Tetreault et al., 2012). La participación femenina en los conflictos ambientales provocados por la imposición de las presas de Arcediano y de El Zapotillo constituye ejemplos paradigmáticos de defensa de los derechos humanos y del respeto a los pueblos, su territorio, su historia y su cultura. Los pobladores, y en particular las mujeres que han tomado el liderazgo de la lucha en ambos casos, son las principales agentes de movilización. Pero requieren de la ayuda de grupos solidarios que poseen información sobre alternativas a las mega-obras de infraestructura y que tienen experiencia en las formas de involucrar a la sociedad civil y de consolidar redes de apoyo. Sin ello es imposible enfrentar a los gobiernos corruptos que ejercen el control y detentan el poder, incluso para ignorar la ley.

Las experiencias de lucha de las mujeres participantes han permitido a muchas de ellas convertirse en sujetos sociales conscientes de su poder potencial como agentes de cambio, y a la vez, reconocer el poder de la acción colectiva dirigida en una misma dirección. De ahí, su búsqueda de alianzas con otros actores sociales incluso a nivel internacional, que se plasma en la disposición de Mariana, Camila y Margarita (casos de estudio en esta investigación) a colaborar con otros grupos y redes de afectados. La clara percepción de ser víctimas de la violación a sus derechos humanos y de la amenaza a perder sus medios de vida o su identidad parece ser un importante motor para la movilización, cuyo fin último es modificar decisiones tomadas desde arriba para beneficio de los de arriba, a través de la organización popular.

Si bien estos movimientos sociales no han logrado cambios estructurales a nivel nacional o internacional, sí están contribuyendo a presionar por cambios sectoriales y de índole institucional. Por ejemplo, Temaca ha llamado la atención de actores internacionales, pues aunque el número de posibles afectados es pequeño, resulta un caso emblemático por la irracionalidad del proyecto y la falta de respeto al patrimonio cultural y a los acuerdos internacionales. Además, la resistencia está generando espacios de reflexión entre académicos, activistas y la sociedad civil en un sentido amplio donde crece la comprensión sobre el derecho de la población a participar en las decisiones sobre el manejo de los recursos naturales y económicos. Otro elemento importante asociado con la inserción de mujeres (de todas las edades) en los movimientos y su rol activo en la toma de decisiones, está generando cambios en las relaciones de género, tanto en el ámbito privado como en el

público. Por ejemplo, hablamos de un empoderamiento femenino consistente en una mayor autonomía y el desarrollo de habilidades para tener voz frente a las autoridades, frente a los compañeros dentro de la organización y frente al esposo, el padre y los hermanos. Al mismo tiempo, las mujeres inmersas en las luchas socioambientales han sufrido un deterioro de su condición social en los aspectos económico (pérdida de medios de producción y menor ingreso), físico (deterioro de la salud) y social (menor tiempo para actividades de descanso y recreación, y rechazo de personas insensibles a las demandas de los afectados).

Finalmente, parece que el resultado de la movilización por conflictos socioambientales ha permitido impulsar un desarrollo participativo de abajo hacia arriba, como proponen Veltmeyer y O'Malley (2003), donde la articulación entre individuos conscientizados y los diversos grupos progresistas representa la principal agencia para el cambio hacia una sociedad más justa y sustentable.

CAPÍTULO VII

DINÁMICAS DE AUTO-EMPODERAMIENTO. TRES MUJERES PARTICIPANDO EN MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA

*“Claro que las mujeres somos las más bravas.”
Presidenta del Comité de Hijos Ausentes de Temacapulín, abril 2012.*

En este capítulo expongo tres estudios de caso de mujeres que participan en movimientos sociales de resistencia ante la intención de los gobiernos estatal y federal de destruir sus comunidades para la construcción de presas en el estado de Jalisco. Estas mujeres que han tenido que actuar para rescatar o proteger su condición y la de sus familias se acercan al prototipo de *empoderamiento desde abajo* o auto-empoderamiento. Se busca establecer la existencia de cambios en la condición social de estas mujeres y de sus familias, así como la manifestación de procesos de empoderamiento/desempoderamiento (sus alcances, límites y logros) y su posible relación con la participación en los movimientos sociales.

Al igual que en el capítulo V, se seleccionaron tres mujeres con un alto protagonismo, en este caso, en el contexto de los movimientos sociales -descritos en el capítulo VI- pero con variabilidad en sus situaciones personales como la jefatura de familia (femenina, masculina o compartida), el nivel educativo (secundaria y universidad), la edad y el estado civil. Pretendo así ofrecer una gama de experiencias de empoderamiento visto desde el paradigma dominante y con un análisis crítico. Inicio con el caso de Margarita, la única mujer de una comunidad que sostiene su oposición a la construcción de la presa de Arcediano y cuyo hogar fue expropiado por el gobierno federal y destruido junto con el resto de la comunidad en el año 2003, a pesar de tener amparos vigentes contra ello. El segundo y tercer casos estudiados son Mariana y su hija Camila quienes actualmente protagonizan junto con otras personas el movimiento en defensa de la comunidad de Temacapulín ubicada en los Altos de Jalisco, también amenazada con ser inundada por la construcción de la presa de El Zapotillo. Las tres participantes radican actualmente en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco y fueron seleccionadas para formar parte de este estudio a sugerencia de dos investigadores Darcy Tetreault y Cindy McCulligh quienes han realizado diversos estudios en el Estado sobre conflictos socio ambientales (ver capítulo VI) y tienen información sobre la capacidad de liderazgo de las mujeres objeto de estudio.

Con el propósito de facilitar el análisis comparativo entre los seis estudios de caso que se realiza en el siguiente capítulo, se retomaron los mismos incisos que en el capítulo V (donde se presentaron las biografías de mujeres que participan en programas gubernamentales). Así pues, inicio con una exploración de la condición social de las mujeres entrevistadas y su evolución a través del tiempo, enfatizando elementos como vivienda, salud y educación. En un segundo apartado, se discuten las estrategias de sobrevivencia y de auto-desarrollo implementadas para mejorar o proteger su condición de vida tratando de establecer su posición en relación a las líneas de bienestar estimadas por el Coneval para zonas urbanas en el mes de Febrero de 2012 (cuando se realizó el análisis) en 2,293.98 pesos por persona (línea de bienestar) y 1,077.30 pesos por persona (línea de bienestar mínimo). En un tercer apartado, se analizan las dinámicas de participación de estas mujeres en los movimientos de resistencia para defender sus comunidades y oponerse a la construcción de mega-presas (no sustentables) en el estado de Jalisco. Por último, se concluye mencionando el efecto empoderador/desempoderador y los impactos en la condición de vida de estas mujeres y sus familias.

Las entrevistas se realizaron entre mayo de 2011 y abril de 2012 en los domicilios de las participantes y fueron grabadas con su autorización. También se aprovecharon documentos y entrevistas realizadas por instituciones académicas y de comunicación. Comenzaré explorando el caso de Margarita, mujer soltera de 64 años que vive con su hermana en una casa prestada. Después, los casos de Mariana de 66 años y su hija Camila de 35 años, ambas involucradas en la lucha contra la presa de El Zapotillo. Los nombres de las entrevistadas fueron cambiados para proteger su identidad.

7.1 Caso Margarita. Defensora de Arcediano

Margarita es una mujer de estatura pequeña y tez blanca que demuestra en sus palabras y sus movimientos la tenacidad y la convicción de sus pensamientos y refleja en su mirada cierta tristeza por la desaparición de su terruño, el lugar donde su familia nació y creció. Durante casi diez años, ha encabezado el movimiento de resistencia contra la presa de Arcediano, oponiéndose al gobierno estatal, federal y a parte de su familia y comunidad quienes decidieron no oponer resistencia a las autoridades. En palabras de Von Borstel (2010:45) "... fue la única persona, de la comunidad afectada directamente, que se atrevió y decidió defender sus derechos, territorio y dignidad. El tiempo le dio la razón, pero el

desgaste y las pérdidas han sido enormes y sigue la lucha, ya que aún no se han resarcido los daños, ni se han fincado responsabilidades a las autoridades involucradas en el proyecto.”

7.1.1 Condición social

Al igual que sus padres y abuelos, Margarita nació en el municipio de Ixtlahuacán del Río situado en el fondo de la barranca de Huentitán-Oblatos, Jalisco, (a unos pocos kilómetros de la ciudad de Guadalajara) donde se ubica la parcela ejidal de once hectáreas que heredó su padre cerca del puente de Arcediano y el río Santiago (o río Blanco). Creció junto con sus dos hermanos y tres hermanas en una familia tradicional y muy apegada a la religión católica, en el rancho Las Higueras, una comunidad de unas 40 familias (aproximadamente 150 habitantes). Residían en una pequeña casa de adobe (sin luz, drenaje ni medios de comunicación, más que los animales de carga) y, al igual que la mayoría de los pobladores, vivían de la agricultura (maíz y frijol principalmente), animales domésticos (borregos, chivas, guajolotes y gallinas), la cría de animales para vender como cerdos y ganado, además de la oportunidad de pesca en el río y los árboles frutales que existían en la barranca (ciruelos, pitahaya, guamúchil, guayaba, mango, aguacate, tuna, limón, lima y naranja) y de las ganancias que les ofrecía una tienda de abarrotes, la principal en ese rancho.

“Los animales de carga se usaban como medio de transporte ya que no llegaba ningún tipo de transporte a la barranca y el malacate que armó la comisión federal de electricidad no era para uso de la comunidad. Los abarrotes, y mercancías que venían de la ciudad eran traídos en burro o caballo una vez a la semana. Cuando se abrió la brecha los principales productos que llegaban era el refresco y la cerveza.”

Cuando Margarita tenía 14 años, el padre los abandonó para formar otra familia, dejándoles parte de las tierras de cultivo y la tienda para que el hermano mayor se hiciera cargo; la madre fabricaba quesos para vender y para consumo propio y el hermano mayor aportaba ingresos y una parte de la cosecha. Con el tiempo y por la cercanía con la zona industrial de Guadalajara, el río Santiago se fue contaminando por las aguas negras de otros poblados río arriba y por los desechos del corredor industrial, impidiendo toda reproducción de peces. La familia vivió de manera sencilla sin aspirar a mejorar su condición económica, pero con una alta participación en las actividades religiosas de la comunidad. Margarita se reconoce como pobre desde siempre, pero antes los pobladores de su comunidad eran felices puesto

que tenían medios de producción para alimentarse como los árboles frutales de la barranca y sus tierras para cultivo y para tener animales de granja.

“Era un entorno que nos daba vida...Éramos los más pobres de la barranca y sin embargo estábamos bien contentos con nuestra vida. Teníamos la libertad para desplazarnos, nosotros éramos como aves libres que volábamos, que caminábamos por todas las barrancas, caminos, arroyos, ríos y montañas, sin que nos dijeran nada. Pero, poco a poco se fue cerrando el círculo y ahora hasta nos echaron de nuestras tierras, de nuestra querida barranca.”

Hasta su desaparición en 2004, la comunidad nunca tuvo un centro de salud. Los pobladores se curaban por medio de la medicina natural (plantas y remedios caseros) y las parteras eran las que atendían los nacimientos. Para los casos de emergencia los transportaban a Guadalajara o acudían con una doctora caritativa contratada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para atender el campamento de los trabajadores de la presa Colimilla ubicada un par de kilómetros río arriba.

Cambios en la condición social

Por la falta de oportunidades de desarrollo económico y educativo locales, algunos pobladores (en particular los jóvenes) empezaron a migrar hacia las ciudades, pero por su belleza natural y su cercanía con la zona metropolitana de Guadalajara, la barranca se convirtió en atractivo turístico recibiendo un alto número de visitantes y deportistas los fines de semana y durante las vacaciones generando un mercado para comida, venta de artesanías y otros servicios.

Cuando el gobierno decidió impulsar el proyecto de la presa de Arcediano compraron los terrenos con las casas sin dar tiempo a la mayoría de los pobladores de asesorarse o informarse sobre las posibles implicaciones de quedarse sin sus propiedades.

“A la mayoría le dieron sólo 350 mil pesos por sus casitas. Y pues nos dimos cuenta de que no ajustaba ni para una casa muy modesta en Guadalajara...La tierra era mía, yo la poseí por muchos años. Nada más que la gente no se dio cuenta de esa realidad, que tenía ese derecho. Entonces lo único que pudieron vender fue eso de sus estructuras de casas y pues la mera verdad nos fue muy mal a todos. Habían once hectáreas que mi papá poseía y que con ayuda de un notario lograron repartir entre los hermanos. Somos seis, pero tengo otras medias hermanas que también andan en la lucha por esas tierras. Como familia sí tenemos once hectáreas en la barranca, que ahí están todavía.”

Actualmente, el acceso a la barranca está restringido y vigilado por el ejército. Margarita vive con una hermana en una casa de interés social que le prestan en la zona conurbada de Tlaquepaque, Guadalajara. Su casa de Arcediano fue expropiada y demolida

al igual que el resto de las construcciones, incluyendo el puente colgante más antiguo de América Latina, orgullo de los pobladores. “Ahora nosotros ya vivimos lejos de la barranca y en una casa que no es la nuestra”. Y aunque la casa es de ladrillo y cemento y cuenta con todos los servicios (agua, drenaje, luz, recolección de basura y transporte público), han perdido la riqueza de las relaciones sociales y el sentido comunitario. En Arcediano, se conocían, se ayudaban, se apoyaban y estaban pendientes de los que estaban enfermos o les hacía falta algo.

“Vivíamos pues como comunidad, celebrábamos Navidad con toda la comunidad, celebrábamos el día del niño, celebrábamos nuestras fiestas de la Virgen cada año en noviembre, a la Virgen de Guadalupe que también como el puente tenía los mismos años, el Puente de Arcediano y ella tienen los mismos años en la barranca... Aquí en la ciudad es muy diferente, es una ciudad sumamente contaminada, con gente muy cerrada y muy egoísta. Yo aquí, donde ahora vivo, no conozco a nadie, ni quién te diga ¿Cómo estás?”

Cuando le preguntan de qué manera le ha afectado la situación de la presa, ella responde: “en primer lugar, pierdes toda tu paz. Tú ya no vives tranquila, perdiste todo tu entorno, lo que te daba vida, lo que era tu hábitat, perdiste tu modo de vivir, perdiste, en una palabra, tu vida.” Lo anterior significó la pérdida de la salud de varios pobladores a raíz de la imposición del proyecto de la presa.

7.1.2 Estrategias de sobrevivencia y auto-desarrollo

El padre de Margarita no tenía estudios. Se dedicaba a la agricultura, además de cuidar un mercado y administrar una tienda de abarrotes. La madre cursó hasta 2do grado de primaria (escolaridad promedio en la comunidad). Todos los/las hermanos/as cursaron la primaria, pero las que cursaron secundaria ya siendo adultas y como mecanismo de superación personal fueron Margarita y dos de sus hermanas. Durante este periodo, Margarita viajaba a Guadalajara y pernoctaba en casa de una hermana mayor o en instituciones religiosas. Regresaba a su hogar todos los fines de semana. Posteriormente, cursó una carrera técnica de educadora, actividad que ejerció unos tres años nada más.

Cuando la barranca se convirtió en destino turístico, los pobladores empezaron a tener nuevas fuentes de ingreso a través de ofrecer productos y servicios para los visitantes,

“Últimamente vivíamos del turismo que visitaba la barranca. Mi hermano también tenía su tienda de abarrotes, le iba muy bien. Y la demás gente pues tenía sus animales, tenía sus tierras, sembraban, cosechaban, vendían su ganado. Unos trabajaban en Guadalajara. Pero ya últimamente muchos vivían de los que visitaban a la barranca, al zoológico y pues nosotros nos manteníamos así. Vendíamos, por

ejemplo, ropa, calzado, loza y luego teníamos nuestro negocio de aguas frescas y de muchas cosas, que vendíamos los domingos.”

Cuando los sacaron de la barranca, tuvieron que conseguir empleos, pero por la falta de preparación eran mal pagados. Margarita pensaba para sí: “y ahora de qué vas a vivir, si no tienes preparación, si no tienes nada, si ya te quitaron tu vida en la barranca y te dieron puras miserias”.

Margarita fue la única pobladora que se amparó para defender su casa y que sostiene el amparo aún hoy, por lo tanto, no vendió su propiedad (sino que le fue expropiada) y no recibió ninguna compensación económica por parte del gobierno; por lo tanto ya no tiene casa propia. Por su edad, 64 años, también es muy difícil conseguir empleos formales y se sostiene de su trabajo y de la ayuda que recibe. Al momento de la entrevista, su ingreso mensual se componía de una diversidad de fuentes: trabaja para una empresa de trato justo donde vende productos orgánicos (recibe mil pesos), da clases de manualidades en su domicilio (240 pesos), realiza y vende manualidades (200 pesos), fabrica y vende nieves (100 pesos), además, la hermana aporta alrededor de 600 pesos que recibe por limpiar la casa del tío. Desde que las corrieron de la barranca, un diputado que ha apoyado la resistencia contra la construcción de la presa, les paga la renta de la casa que habitan (1500 pesos aproximadamente) y le ofrece un donativo de 5 mil pesos cada semestre. Considerando este apoyo, el ingreso de Margarita y su hermana es de 2,236 pesos mensuales por persona, situándolas por debajo de la línea de bienestar ubicada por el Coneval (2012) en 2,293.98 pesos. Sin embargo, el apoyo del diputado podría desaparecer en cualquier momento reduciendo su ingreso drásticamente a 1,070 pesos (por debajo de la línea de bienestar mínimo ubicada en 1,077 pesos) y sin un techo donde vivir.

Para Margarita es humillante tener que depender de los donativos económicos de otras personas, “depender de otros para poder vivir, desde casa y todo lo que consumes, ese es un cambio grandísimo”. Otra limitante es la edad, Margarita y su hermana son adultas mayores y carecen de seguridad social en términos de acceso a la salud y a una pensión.

7.1.3 Participación organizativa en el movimiento contra la presa de Arcediano

En el primer trimestre de 2001, llegaron rumores a la comunidad de Las Higueras sobre la posible construcción de una presa en su localidad, pero la comunidad no lo creyó, así que hicieron caso omiso. A finales de ese año, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) aprueba el proyecto de la presa de Arcediano con una cortina de 125 metros de

altura y 500 metros de longitud. La única persona que se interesó en informarse y consultar la situación fue Margarita, pero no se atrevió a ir a hablar sola con las autoridades “sólo yo me enteré así bien a fondo y así se pasó el tiempo”. Enviaron convocatorias por carta, pero nunca fue un representante de gobierno a hablar con los pobladores. Ante la falta de información y de contacto directo con las autoridades se sentían impotentes y confundidos, “todos nos sentíamos como acomplejados, pues decíamos que era una cosa imposible”. Al siguiente año, se publica información sobre el proyecto y surgen críticas de ambientalistas por la pésima calidad del agua del río Santiago y los altos costos del proyecto.

Dado que Margarita participó y promovió acciones de resistencia para defender la comunidad, le pidieron ser la presidenta de la asociación civil Comité Pro-Defensa de Arcediano. Al inicio sólo expresaba su opinión y desconcierto y trataba de informarse pues el tema la rebasaba.

“Ya se hablaba de reubicación, de indemnización, ya se hablaba de sacar a la comunicad fuera de ahí. A los ejidatarios que tenían tierras propias, pues ya los ingenieros los invitaban que llegaran a acuerdos con el gobierno, porque ahí era una presa y no había de otra. Entonces yo empecé a indagar mucho sobre eso, tuve una rueda de prensa en donde fueron ‘Los Amigos de la Barranca’³⁷, donde convivimos y compartimos opiniones. Presenté un escrito en el que yo hablaba de mi comunidad y le hacía saber al gobierno que no estábamos de acuerdo, que éramos personas muy pobres y que no necesitábamos de esa ciencia de la presa, que a nosotros se nos dejara en paz.”

Inicialmente, Margarita se sentía totalmente rebasada por el problema y sus implicaciones, pero su liderazgo ya era reconocido por sus compañeros/as,

“En realidad todos empezamos a formar la asociación civil y a mí se me invita a ser la presidenta. Y yo francamente les dije que no, que había personas mucho más preparadas, personas mucho más capaces y me dice una persona ‘mire es que ahorita las mujeres son muy entronas ¡usted se va a quedar de presidenta de la organización!’. Entonces, yo acepté y empecé a convivir con el gobierno, con las organizaciones, empecé a convivir con los del Congreso, con los gobiernos, con el Cardenal, con el Presidente Fox, con todos; empecé a hacer cartas, las empezamos a distribuir y siempre con una negativa de que nosotros no queríamos la presa ahí.”

Desde 2002, hubo involucramiento de instituciones académicas y ONG que trataron de educar a los pobladores con respecto al tema del manejo del agua, como la intervención de la Organización Panamericana de Salud y la Universidad de Guadalajara que al inicio rechazaron el proyecto. Seguramente por su mayor nivel educativo, Margarita tenía las herramientas para comprender el conflicto socio ambiental que representaba para la

³⁷ Los Amigos de la Barranca son un grupo ecologista que ha defendido el cuidado de la naturaleza y el equilibrio ecológico de la barranca de Huentitán-Oblatos.

barranca y, a la vez, asumir su derecho a defender su comunidad. El analfabetismo de los demás pobladores favoreció que se sometieran a la voluntad de las autoridades y accedieran a las condiciones ofrecidas sin negociación.

La mayor parte de los pobladores vendieron sus tierras y casas al gobierno por 350 mil pesos (una cantidad enorme para quienes vivían de la agricultura de pequeña escala y el comercio simple, pero claramente insuficiente para hacerse de una propiedad equivalente en otra comunidad). En este sentido, la resistencia de Arcediano estaba representada por Margarita y las organizaciones que se fueron solidarizando a la causa, pero sin contar con el apoyo de los demás pobladores,

“Es que resistencia fue la mía, porque desde un principio yo dije que no al proyecto de Arcediano... cuando nosotros éramos los habitantes y dueños de Arcediano. Es un derecho fundamental el disfrutar tu tierra, disfrutar todo lo que Dios te dio en ella. Con la gente comprometida en salvar la barranca fuimos descubriendo muchísimas falsedades del proyecto, pero de los vecinos de Arcediano casi nomás yo las entendí, yo las comprendí, yo las viví; los demás se fueron rápidamente llenos de miedo al gobierno y a lo que no entendían”.

Aún así, Margarita no desistió,

“Yo fui tomada de entre 100 ó 200 personas para defender la comunidad y la barranca, yo fui la que se fue quedando, yo fui la que emprendí la lucha por mi comunidad, yo fui a la que se me fueron abriendo todos mis entendimientos para comprender la mentira de lo que en realidad son los gobiernos, lo que es la corrupción, lo que son los negocios de las presas.”

Durante los siguientes cinco años, su contacto con individuos y grupos que apoyaron la resistencia (incluyendo un diputado de oposición) y sus propias reflexiones, le permitieron a Margarita identificar sus derechos y la necesidad de defenderlos de los principales trasgresores, es decir las autoridades estatales y federales, y, posteriormente, de la empresa transnacional quien ganó la licitación para realizar la cortina.

“Aprendí que tienes derecho a tu tierra, el derecho a tu vivienda, el derecho a poseer lo que es tuyo, el derecho de que te dejen libre donde tú naciste, el derecho a vivir como gente, a vivir tranquilo y a vivir con tus semejantes. El derecho al respeto de las instituciones y que no se burlen de nosotros. A que no pisoteen tus derechos. Porque el gobierno se sube arriba de ellos, se burla de ellos. Cuando defiendes a muerte y con dignidad esos derechos elementales y básicos, te hacen sentir como que no tienes derechos o que los derechos de los pobres no tiene valor, ni tienen sentido, uno no debe dejarse del gobierno. Mi lucha no es por dinero, es por mis derechos”.

Margarita demuestra la toma de conciencia de sí por la forma en que interpreta las acciones de gobierno como un atentado a sus derechos y a su dignidad. Y sobre todo por su comprensión de la necesidad de actuar no sólo para proteger su comunidad sino todo un ecosistema y un patrimonio para futuras generaciones.

“yo siento que tanta represión fue por la defensa de mis derechos, de mi hábitat, de la ecología de la barranca, de tanta gente que la ha sanado, tanta gente que la busca, del derecho a poseerla, a disfrutarla, a defenderla y a cuidarla porque es para beneficio de las nuevas generaciones. Entonces no se vale que los del gobierno se quieran posesionar de ella, y a nosotros, a la ciudadanía, a la gente, le cortan sus libertades, le cortan sus tránsitos, le cortan sus cosas tan hermosas de disfrutar la naturaleza”.

Más aún, Margarita demuestra una comprensión inusual del valor del territorio como componente esencial de un modo de vida y su condición social. Ha tenido que cuestionarse y reflexionar sobre cuáles son sus derechos y lo que verdaderamente le importa, principalmente el arraigo a la tierra y a la naturaleza; “mi dignidad no tenía precio y no la tiene. Yo le decía al gobierno: ‘no tienes tú el dinero suficiente para pagar ni la barranca, ni mi dignidad, el día que lo tengas yo le pondré precio, pero no lo tienes, no tienes el dinero suficiente’.”

Desde el 2002, Margarita se dedicó a escribir múltiples cartas a todas las autoridades involucradas (al cardenal, al gobernador, a derechos humanos, a las secretarías e incluso al presidente de la república) expresando su rechazo a la construcción de la obra. Al ver que Margarita se oponía reiteradamente al proyecto y promovía la resistencia de los demás pobladores y sabiendo de su marcado apego a la iglesia católica (era maestra de catecismo en Las Higueras y organizaba junto con su familia las fiestas patronales), las autoridades solicitaron el apoyo de la iglesia católica. Tanto el sacerdote que oficiaba misa en Arcediano como el mismo Cardenal intentaron convencerla de no oponerse ‘al bien común’ ni a la construcción de la presa. Sin embargo, Margarita rechazó este intento de manipulación. “El señor cura también le tuvo miedo al gobierno, nos dijo ‘ya me hablaron del gobierno y la presa es un hecho, yo le dije ‘padre ya le dijo el gobierno de qué vamos a vivir en la ciudad? Yo perdí conexión con el cura, ya no quise saber nada.’” También se opuso a otros representantes de la iglesia (incluyendo el obispo) que pretendieron disuadirla de seguir luchando.

Asistió como oyente y ponente a eventos y foros realizados en la barranca, en Guadalajara y en otras localidades donde se denunciaba la insustentabilidad del proyecto por la extrema contaminación del agua, por los altos costos y por la destrucción de ecosistemas, biodiversidad y tierras de agostadero muy productivas (ver capítulo VI). También inició trámites legales para defender sus derechos civiles. Esta participación le permitió darse cuenta ella misma de su toma de conciencia y poder reconocer que no todos/as las participantes desarrollaron esa conciencia. También demuestra tener una comprensión de su condición de sujeto social capaz de oponerse a toda una estructura de

opresión representada en este caso por el gobierno, pero que el logro de resultados implica la participación colectiva. Una motivación importante es la *indignación* ante la injusticia y en su calidad de sujeto buscaba desenmascarar al gobierno y poner en evidencia su autoritarismo y su incapacidad de cumplir con una de sus responsabilidades primordiales: “proteger a nosotros los pobres”.

“En la misma lucha contra la Presa de Arcediano, yo veo que hemos logrado -no yo sola, sino todos juntos, los que somos conscientes de este proyecto- desenmascarar la verdad de ese proyecto de muerte y contaminación. Es desenmascarar al gobierno en sus grandes mentiras, en sus grandes supuestos beneficios para nosotros y que son puras mentiras. Entonces, para mí, el lograr todo eso ha sido muy grande, de mucho beneficio, porque así la gente nos dice ‘mira no estaba tan loca, verdad, no andaba tan mal’. Entonces todo eso a mí me ha hecho sentirme bien, decir ‘mira qué bueno que se desenmascaró lo que era en realidad el proyecto de la presa y lo que son los gobiernos, una bola de mentirosos y oportunistas. Para mí eso es una satisfacción muy grande, y también ver -por ejemplo- a la ciudadanía que se ha conscientizado de lo que es este proyecto y de lo que puede ser en sí para las nuevas generaciones de la zona conurbada de Guadalajara. Entonces, en parte por nuestra lucha, ahora ya la ciudadanía se da cuenta de la realidad de lo que se pretende hacer en Arcediano, han visitado el lugar, se han informado y se dan cuenta de que es mentira, que son puras aguas negras, cochinas y apestosas, que nos tratan de dar los del gobierno para nuestro uso común.”

En el 2007, Margarita, su madre y hermana fueron desalojadas por la fuerza y se refugiaron en la zona conurbada de Guadalajara, donde recibieron el apoyo de un diputado quien les paga la renta de una casita de interés social para vivir. La comunidad de Las Higueras fue completamente destruida por las autoridades y Margarita, su madre y sus hermanos y hermanas perdieron sus medios de vida (los negocios donde vendían mercancías y ofrecían servicios para los turistas, la cosecha de vegetales y frutas que crecían en la barranca y las que sembraba el hermano y el acceso a los productos de abarrotes de la tienda familiar). En resumidas cuentas, no sólo se quedaron sin el patrimonio que les fue heredado desde los bisabuelos y que representaba su medio de sobrevivencia, también perdieron su comunidad de origen con todas sus relaciones sociales y la seguridad y bienestar psicológicos, emocionales y espirituales que les brindaba.

Los vínculos afectivos con su comunidad son suplantados, a lo largo de estos años de lucha, por las redes de organizaciones pro-defensa de los pobladores en diferentes puntos del estado y del país, donde surge la solidaridad entre las personas que padecen el mismo destino y enfrentan un desalojo forzoso,

“Nosotros como afectados nos unimos con la misma lucha, con el mismo deseo, con el mismo ardor, con el mismo coraje, porque yo he escuchado a los de la Parota y los he visto llorar. Vi llorar también aquí a los de San Nicolás, donde iban a hacer la presa y yo también sentía lo mismo, porque estábamos unidos en esa misma lucha. Cuando fui

a Morelos pues también vi a la gente, que cómo sufre porque le quieren quitar sus tierras, el agua, los quieren despojar de sus propiedades. Y es una lucha unida en los mismos aspectos; todos nos congregamos, por ejemplo ahora con los eventos de afectados por las presas, donde conoces la historia de unos y de otros, unos lloran, otros rezan, otros suspiran, otros maldicen, otros gritan y pues cuanta cosa no quisiéramos hacer y decir de verdad y apoyarlos a todos, en una palabra ¡que nos dejara en paz el gobierno! No le pedimos nada, no le pedimos ciencia, no le pedimos nada de nada, nosotros no le pedíamos nada, no lo necesitábamos, pero llegan con su falsa ciencia y te mandan a morir y a sufrir, eso sí, de verdad.”

En octubre de 2009, tras un despilfarro de recursos públicos de más de 750 millones de pesos, el proyecto de la presa de Arcediano quedó cancelado (al menos temporalmente) para impulsar otros proyectos como la presa de El Zapotillo. A principios de este año, los abogados informaron a Margarita que ganó el juicio de amparo sobre su propiedad (que ella nunca aceptó vender al gobierno), lo que implica más acciones legales para exigir al gobierno la retribución por destruir su hogar, su negocio y por expropiarle las hectáreas que le corresponden.

En 2010, Margarita fue reconocida en un periódico de Guadalajara como una de las diez personas destacadas de la década (entre ellas un futbolista de la selección mexicana y el cardenal).

Costos de la participación

El desalojo forzado de los pobladores tuvo impactos graves en las personas descritos por Margarita de esta manera:

“Los niños, las personas mayores, psicológicamente cayeron enfermos. Mi familia misma también se enfermó. Pues de tanta paz y tranquilidad que tu tenías, de pronto todo se vuelve problemático: todos se preguntaban a dónde voy a ir, cómo, de qué manera o de qué voy a vivir, qué voy a hacer. En verdad todo eso nos traumó, nos hizo daño, mucha gente se enfermó psicológicamente y físicamente porque ya todos los que estábamos más tercicos, andábamos muy delgados y muy ojerosos.”

Pero la decisión de Margarita, única pobladora que ha seguido resistiendo sin aceptar la manipulación del gobierno y rechazando la ‘venta forzada’ de su patrimonio como una expresión de su absoluto antagonismo a un proyecto insustentable (de acuerdo a múltiples visiones expertas como describimos en el capítulo VI), le ha ganado el rechazo no sólo de su propia familia sino también de otros pobladores,

“Tú sabes que con la familia no cuentas, porque ellos me lo han dicho no una, sino varias veces, ‘tú sufres porque quieres, ve y quita tus cosas [se refiere a los amparos], quítate de eso y te quedas muy en paz’. Como diciendo, ‘yo no tengo porque ayudarte, si tú sola te metiste porque quisiste tener problemas con el gobierno...quieren que quite los amparos contra la presa de Arcediano, que me olvide de todo y que le diga al gobierno ‘me arrepiento de haberte ofendido y dame mi dinero’!”

La participación en el movimiento Pro-defensa de Arcediano tuvo implicaciones graves en cuanto a su condición social. Ante la oposición abierta de Margarita, el gobierno recurrió a las amenazas contra ella y su familia y les cortaron la luz, el agua y los caminos y saquearon su negocio. También provocó la división de la comunidad y poco a poco Margarita se fue quedando sola, “ya toda la comunidad a mí no me hablaba, perdieron amistad conmigo porque decían que yo los estaba hundiendo y yo veía que los que nos hundían en realidad eran los del gobierno.”

Si bien Margarita ha sido reconocida nacional e internacionalmente como una luchadora social de gran convicción, ella expresa la afectación psicológica al ser víctima del autoritarismo y el abuso del poder, “cuando defiendes a muerte y con dignidad esos derechos elementales y básicos, te hacen sentir como que no tienes derechos o que los derechos de los pobres no tiene valor, ni tienen sentido. Mejor no conocer tus derechos para no verlos pisoteados”. Además, sufre un profundo duelo por todo lo que perdió, “soy una persona muy reflexiva, me gusta tirarme sobre la almohada y reflexionar tanta, tanta cosa. Y ahí empiezo a pedirle a Dios y encuentro la paz, encuentro mucha tranquilidad, mucha fuerza, pero cuando ya estoy sola yo lloro mucho”. Esto incluye el duelo sobre su autonomía puesto que ahora depende económicamente de otras personas y su pérdida de identidad, como ella misma refiere, por la desaparición de su comunidad de origen: “como personas nacidas ahí, somos parte de la barranca, somos parte de la naturaleza, somos parte de esta tierra que nos vio nacer, nos vio crecer pero ya no tengo origen”.

En síntesis

Margarita es una mujer creyente y muy espiritual que perdió su hogar, la relación con parte de su familia, sus amigos y sus medios de vida cuando el gobierno de Jalisco decidió impulsar el proyecto de la presa de Arcediano. Al igual que todos los habitantes de la comunidad, ella vivía de la agricultura, los animales de granja y los árboles frutales; cuando la barranca cobra importancia como centro turístico, empiezan a vivir de la venta de servicios y productos a los visitantes. Aunque era una vida sencilla y carecían de servicios de salud tenían sus necesidades básicas resueltas y una percepción de bienestar y cohesión social. En el año 2001, se decide arbitrariamente desde la capital la construcción de un embalse de más de 100 metros de altura que inundaría gran parte de la barranca y el poblado de Margarita. A petición de sus vecinos, ella acepta con reticencias encabezar el

movimiento Pro-defensa de Arcediano. Sin embargo, por la falta de información, el analfabetismo de los pobladores y la manipulación perversa de las autoridades (los representantes de las instituciones que promovían el proyecto y los abogados), todos los pobladores aceptaron vender sus propiedades, excepto Margarita quien aprovechó el respaldo de organismos y movimientos ciudadanos para mantener su postura. Aún así, en el 2007 su propiedad y la de su madre son expropiadas y demolidas, obligándolas a reubicarse en la zona conurbada de Guadalajara.

Margarita vive hoy en una situación de gran vulnerabilidad, sin seguridad social (ni pensión ni acceso a la salud) y a merced de la caridad de su benefactor. Aunque, por el momento vive junto con su hermana en una casa de interés social donde gozan de todos los servicios, está consciente de que el apoyo económico que reciben no será permanente y, en ausencia de ese ingreso y sin posibilidades de conseguir un empleo formal debido a su edad, la pobreza extrema puede ser parte de su futuro.

Por otro lado, Margarita demuestra una toma de conciencia sobre su poder potencial para enfrentar la imposición de las autoridades a través de la lucha organizada y expresa su orgullo por desenmascarar a un gobierno corrupto y autoritario. Aunque el cansancio acumulado por los años de resistencia activa y el duelo por todas las pérdidas que ha experimentado desde el 2007 limitan su participación en otros movimientos sociales, Margarita sigue siendo una mujer en resistencia que defiende su dignidad y sus derechos, “y es que en realidad una está viva, está aquí y a la hora que sea necesario hay que hacer presencia donde se pueda y se quiera. Pero no estamos muertos, todavía aquí estamos, dando la lucha.”

7.2 Caso Mariana. Defensora de Temacapulín en los Altos de Jalisco

Mariana es una mujer de 66 años que nació al igual que sus once hermanos/as en Temacapulín (Temaca) pero creció en Guadalajara lejos de sus padres. Fue seleccionada para ser parte de este estudio por ser una de las principales líderes del movimiento de resistencia para impedir la construcción de la presa El Zapotillo, la cual inundaría Temaca, un importante poblado en términos de patrimonio cultural y de organización civil (Casillas y Espinoza, 2010; Quezada et al. 2010). Es una mujer con gran capacidad de aprendizaje y análisis de sus situaciones de vida. Tiene corazón alegre, le gusta cantar y hacer bromas y su complexión pequeña y sus ojos muy inquietos le dan la apariencia de vivacidad. Es

desinhibida y atrevida. Ha logrado involucrar en la lucha a sus tres hijas, sus nietos y algunos/as sobrinos/as.

7.2.1 Condición social

Mariana proviene de una familia tradicional muy pobre de ocho hermanos y cuatro hermanas. De los 8 a los 16 años fue enviada a vivir con una tía y sus primos, supone “porque éramos muchos y éramos muy pobres”. Su padre era agricultor y trabajaba como mediero; en temporada de pizca viajaba a otras regiones. La madre atendía el hogar. Margarita considera que las viviendas les ofrecían calidad de vida ya que “las casas del pueblo son amplias, son macizas, son grandes construcciones antiguas, tienen sus patios, tienen sus animales y sus tierras de siembra”. Sin embargo, todos los hermanos y hermanas fueron migrando a la ciudad o al norte para trabajar como empleados en negocios o fábricas.

A los 16 años, Mariana se mudó a Guadalajara para trabajar y más tarde viajó a Estados Unidos, sin documentos, para cuidar, primero a una tía enferma y después a una cubana que le pagaba bien. Con el dinero que pudo ahorrar hasta los 24 años, regresó a Guadalajara y compró un terreno a las afueras de la ciudad. En una porción del terreno hizo construir una casa para sus padres que se quedaron solos en Temaca y al casarse, en la parte restante, el esposo construyó su casa. Mariana tenía 29 años cuando se casó (una edad muy por arriba de la media), dejó de trabajar para dedicarse al hogar y cuidar a sus hijas, en particular la menor que nació con hidrocefalia, “y me olvidé del mundo”.

Relaciones de género

En términos generales, la relación de pareja siempre ha sido conflictiva por la violencia del esposo quien la agrede constantemente, con palabras más que con acciones. A veces le pide perdón, pero su temperamento colérico lo convierte en una persona agresiva y muy solitaria. Además de la mala comunicación entre ellos (no hay dialogo) y la falta de expresiones de afecto, él nunca ha apoyado su participación en actividades fuera de la casa. “A veces me siento caída y quisiera sentir un apoyo, pero no. Ni siquiera un ¿cómo van, cómo fueron las cosas (en el movimiento)?” Ante él, ella nunca tiene la razón, incluso la culpa por la enfermedad de la hija menor. Por temor al esposo, ha modificado su forma de

actuar, “yo era una persona muy alegre, muy bailadora, me gustaba mucho cantar, cuando voy al templo participo cantando. Me he amargado un poco por mi esposo”.

Aunque Mariana dice ya no quererlo, justifica su decisión de no separarse arguyendo que tiene lastima de su esposo porque si lo corre de la casa, andaría como perro sólo, “¿quién lo iba a aguantar?”. Si bien siempre cumple con su rol de encargada del hogar y atiende a su esposo, a raíz de la lucha, Mariana pasa menos tiempo en casa y tolera menos los enojos y agresiones del marido. Últimamente le ha dicho:

“¡Estoy cansada, y no me toques, no te soporto! tu me quieres aplastar pero no lo vas a lograr...hemos tenido muchos problemas porque no te gusta que te griten, pero preguntame a mí si me gusta que me griten. Si tu llegas cansado a la casa, yo también estoy cansada. Tú te limitas a sentarte y ver la tele mientras yo ando para allá y para acá trabajando. Acaso me dices en qué te puedo ayudar? Yo no te respeto, te tengo miedo!”

Mariana lamenta no tener el apoyo de su esposo y su autoestima se ve afectada por la violencia verbal y emocional que él ejerce hacia ella puesto que él la insulta, le dice que no la necesita. Poco a poco, ha aumentado su capacidad de confrontarlo; cuando le comentó que iba a Panamá, él sólo la insultó diciendo “para qué te tengo, no te ocupo, lárgate de aquí” y ella contestó “yo sabía que ese era el apoyo que iba a recibir de ti. No te estoy pidiendo permiso, sólo te estoy avisando”, “¡ y me fui!” dice riendo tal vez por la angustia que esta decisión generó en ella.

En ocasiones, él le confiesa que la extraña y le pide disculpas por haberla ofendido, entonces ella responde “es que no quieres una compañera, quieres una chacha [empleada doméstica]”. En cierta manera, la participación en el movimiento le ha permitido encontrar espacios propios, “cuando salgo de la casa como que soy yo y cuando estoy en la casa y está él no me siento libre”. Además, las hijas la apoyan y han llegado a confrontar al padre impidiéndole maltratar a Mariana o pidiéndole que abandone la casa, ellas enfatizan la capacidad de la madre de ser autónoma puesto que ya lo fue anteriormente.

Debido a su empleo como chofer de transportes foráneos, el esposo viajaba constantemente, a veces sin regresar a la casa por varios meses. Por este motivo, Mariana ha sido la administradora y responsable única de atender a las hijas y asegurar que completen sus estudios. También tuvo que hacerse cargo de la hija enferma llevándola al Seguro Social (beneficio del trabajo del esposo) cada tercer día. Aunque el esposo era el pilar económico, durante sus ausencias (y por la dificultad para enviar dinero en aquella época), Mariana tenía que idear la manera de generar ingresos para alimentar a sus hijas y

comprar útiles escolares. Por este motivo, el padre tiene un rol marginal en la dinámica familiar y es el único de la familia que no apoya la lucha para defender Temaca.

Desde que salió de Temaca y más aún cuando nacieron sus hijas, Mariana ha procurado regresar a Temaca durante las vacaciones escolares. Por ello, aunque han pasado la mayor parte de sus vidas en Guadalajara, ella, sus hijas e incluso sus nietos consideran Temaca como su tierra. Desde el año 2007, toda la familia (excepto el esposo de Mariana) ha colaborado directa o indirectamente con los movimientos en contra de la presa El Zapotillo y han reforzado sus vínculos con otros familiares, incluyendo a los hijos ausentes que viven en Estados Unidos.

Condición actual

En la actualidad, Mariana vive con su esposo, considerado el jefe de familia por su aportación económica pero con menor participación en la toma de decisiones y su hija menor, de 30 años, quien trabaja para una diputada y está considerando ingresar próximamente a una maestría. El esposo recién jubilado continúa trabajando por su cuenta como chofer de carga y, para mayor tranquilidad de Mariana, se ausenta frecuentemente del hogar por varias semanas. La condición social de la familia es clase media en términos de ingresos brutos, pero el crédito que el esposo obtuvo para adquirir su propio camión, rebasa el monto de su pensión por lo que Mariana y las hijas tienen que aportar recursos para sostener el hogar. Con relación a la condición social de su colonia, está se encuentra integrada a la zona metropolitana teniendo acceso a servicios, transporte, instituciones educativas y negocios y, desde el año 2000, cuenta con calles pavimentadas y luz gracias al esfuerzo organizado de Mariana y sus vecinas.

7.2.2 Estrategias de sobrevivencia y auto-desarrollo

La familia de origen de Mariana es un ejemplo de la necesidad de abandonar el campo para migrar a la ciudad a conseguir empleo y al norte para tener mejores salarios sin tener preparación. El padre y los abuelos fueron agricultores sin tierra y tenían muy bajos ingresos. Todos los hijos/as migraron desde la adolescencia o juventud a la ciudad para trabajar como empleados (formales en fabricas o informales en pequeños negocios o casas). También se observa que la educación como valor familiar permitió ir mejorando el nivel de vida de las generaciones. Los padres de Mariana no completaron la primaria pero todos sus

hijos sí. Tal vez por su obligación de apoyar a mantener el hogar, los varones no continuaron estudiando. Las mujeres en cambio cursaron la secundaria y algunas completaron una carrera técnica. Por la excelente preparación que Mariana recibió durante su formación primaria (asistió a un colegio de sacerdotes muy exigentes), pudo trabajar en la secundaria enseñando a niños más pequeños. “Cuando estuve en la escuela tenía mi grupito de niños de primaria y les enseñaba a leer y escribir, creo que le hallé muy bien la manera. Después yo quise estudiar la normal pero no pude.” Por su parte, las tres hijas de Mariana son profesionistas. La mayor es maestra normalista (¿acaso cumpliendo el sueño de la madre?) y tiene dos plazas en educación pública, la segunda estudió turismo como carrera técnica y trabaja en el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y la más joven estudió negocios internacionales en la Universidad de Guadalajara y está cursando un diplomado.

En su juventud, Mariana desempeñó trabajo informal de cuidadora en casas en México y en Estados Unidos. La migración al norte (para ayudar a sus padres) le permitió generar mayores ingresos y ahorrar para comprar una propiedad a su retorno a México. Desde su matrimonio, las estrategias familiares (aunque definidas de manera individual) para el auto-desarrollo han sido el empleo formal del esposo complementada por el auto-empleo de Mariana (vendiendo productos diversos entre conocidas o en mercados) y su decisión de obtener su certificado de secundaria. Como chofer el esposo ganaba aproximadamente 4 mil pesos mensuales, pero sólo contribuía en el hogar con una parte de su salario (entre 1,500 y 3 mil pesos mensuales). Desde su matrimonio, Mariana realiza trabajo impago en su hogar y, aprovechando su carácter alegre y abierto que le permite tener un círculo social amplio, vende productos por catálogo, pero sus ventas son escasas a causa de la crisis económica y de la falta de tiempo para promover sus ventas ya que asiste a múltiples actividades en el movimiento. Por lo mismo, como administradora del hogar, Mariana procura mantener el consumo de bienes y servicios (incluyendo la comida) al mínimo.

En el 2009, el esposo perdió su trabajo y fue liquidado con monto muy inferior al que esperaba, lo que empeoró la situación económica familiar. Aún así, el esposo recibe una pensión con la que paga un crédito que consiguió para comprar un camión de transportes y seguir trabajando por su cuenta.

Al momento de la entrevista, el ingreso mensual familiar consistía en 500 pesos por el auto-empleo de Mariana (venta de productos de belleza), la hija mayor le paga 600 pesos

por cuidar a sus hijos algunos días de la semana, 300 pesos promedio que la segunda hija le da para apoyarla, la ‘beca’ de 4 mil pesos que recibe la hija menor como apoyo en el Congreso local y los 4 mil pesos de la pensión del esposo (que no contabilicé pues los destina íntegramente para pagar un crédito de varios años). Así, el ingreso familiar es de 1,800 pesos *per cápita*, cantidad por debajo de la línea de bienestar urbano estipulado en 2,293.98 pesos según el Coneval (2012).

Las posibilidades de mejora en el futuro se vislumbran para cuando el esposo termine de pagar su camión y tenga más clientes y la hija consiga un empleo mejor pagado (gracias en parte a las habilidades de liderazgo, el capital social generado y los conocimientos que ha aprendido participando en el movimiento de defensa de Temaca).

7.2.3 Participación organizativa

En el año 2005, es cancelado el proyecto de la presa San Nicolás y el gobernador de Jalisco anuncia la construcción de la presa El Zapotillo sobre el río verde. En el año 2007, el proyecto crece al proponer una cortina de 105 metros (25 más que el proyecto inicial) que inundaría el poblado de Temacapulín además de Palmarejo y Acasico (ver el capítulo VI). Gracias a la intervención temprana y asesoría de grupos solidarios como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), entre otros, en el 2007 la población empieza a involucrarse en la resistencia y en julio de 2008, crean el Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo. Poco después se forma el Comité de Hijos Ausentes encabezado por Mariana y que pretende generar un espacio de lucha para personas originarias de Temaca pero que radican en Guadalajara, en otros estados o incluso en Estados Unidos. A finales del 2009 se firman de manera ilegal los contratos para la construcción y operación. La presa está en construcción actualmente.

Mariana dice con orgullo “no sé ni como me involucré” pero hoy “mis hijas y mis nietos están en el lucha por Temaca”. En este proceso que describen como un espacio de crecimiento personal y familiar, las hijas (y sus nietas/os) se han vuelto aliadas que la sostienen a veces en la lucha y en la relación con el esposo. Inicialmente, participar era una oportunidad “para salir de lo ordinario, para serle útil a alguien que sí lo sepa apreciar” y para alejarse de las agresiones e imposiciones de su esposo. En una reunión de hijos ausentes el grupo la eligió como presidenta a pesar de su temor expreso a no saber ejercer el cargo. Ella, una ama de casa que no salía de la cocina, aceptó y “luego empezaron viajes

para acá, ruedas de prensa y se fueron dando las cosas”. La lucha ocupa una parte importante de su vida y puede hablar por horas de su participación en la lucha.

Su primer viaje fue al Estado de México para apoyar a un grupo Mazahua que fue desplazado por la construcción de una pequeña presa y nunca les pagaron sus tierras. Y agrega “claro que fue pequeña si todo el presupuesto es para acá [para los mega proyectos de Jalisco]”. También ha ido a Oaxaca, Nayarit, Panamá y Costa Rica como parte de una estrategia de vinculación y apoyo entre grupos de afectados.

Parte de la labor de Mariana ha sido convencer de participar en la lucha y de que no vendan sus tierras a más pobladores de Temaca y de las otras dos comunidades amenazadas con desaparecer. Ella trata de infundirles confianza ofreciendo su apoyo como vocera y representante ante las autoridades cuando los pobladores expresan temor de participar. Tal vez por sus experiencias de vida y su asertividad, Mariana colabora identificando y confrontando a pobladores que están siendo manipulados por el gobierno para dividir o asustar a la comunidad.

El apoyo externo ha sido crucial para el movimiento. Las instituciones que apoyan el movimiento como IMDEC, MAPDER y COA (ver capítulo VI) han ayudado a los/las pobladores/as a construir una panorámica sobre la insustentabilidad del proyecto debido a lo inadecuado del terreno para un embalse, los efectos nocivos e irreversibles para los ecosistemas en proyectos de esa magnitud, la posibilidad de elegir otros sitios que no requieran el sacrificio de tanta gente ni la destrucción de patrimonio cultural y la repartición inequitativa de los recursos que le quitan a los pobres el acceso al agua para asegurarlo a grupos empresariales y colonias de clases altas (ver capítulo VI). Estos organismos proveen hospedaje y alimentos en los lugares a los que van, ayudan con los amparos, informan, educan y organizan a los afectados; las universidades apoyan en las marchas porque “están con nosotros”. Al referirse a la participación en el movimiento, Mariana expresa:

“No nos aventamos porque estábamos solos, nos aventamos porque sabíamos que estaba un diputado federal, un abogado, alguien de derechos humanos. Sí no hubiéramos tenido alguien que nos hubiera abierto los ojos, que nos hubiera enseñado, que por eso trajeron gente desde el primer Encuentro en Temaca, que nos dijeron las cosas tal y como son, yo pienso que ya estaríamos hundidos. ¡Estuviera aquello acabado!”

Los grupos solidarios no sólo ofrecen respaldo, también transmiten aprendizajes sobre diversas estrategias para enfrentar al gobierno y comparten logros como resultado del esfuerzo organizado de personas que están en luchas parecidas,

“en el primer encuentro estuvieron los macheteros de Atenco y eso nos fortaleció y grupos de otros lados, los de la presa de Arcediano y otros lugares. Los señores mayores no saben negociar, son ingenuos y le dan la razón a los abogados y al gobierno, creen que ellos también obran de buena fe. Cuando tomamos la presa, permitimos que se quedaran los trabajadores de vigilancia para que vieran que no nos llevábamos nada de la maquinaria, luego nos hicimos compas [amigos], ahora sabemos que desertaron muchos trabajadores.”

Al igual que Margarita, Mariana ha aprendido sobre el autoritarismo y la corrupción de los gobiernos en los tres niveles, por ello afirma,

“Las presas son un progreso ciego, no es para todos sino para unos cuantos particulares. Fuimos a cuestionar al gobernador porque no es justo que digan cosas falsas y estén confundiendo a la sociedad...En Temaca ¡las casas no están en venta, la tierra no está en venta, el pueblo no está en venta y de ahí no nos vamos a salir!”

Y reconoce el alto costo de participar en movimientos de resistencia. Hay familiares y amigos que han enfermado por la angustia de vivir amenazados, hay familiares que permanecen indiferentes y no apoyan la lucha y esto fractura las relaciones.

Participación femenina en Temaca

La historia de varias de las mujeres que conforman los comités de defensa se puede resumir en una frase: ‘de la cocina a vocera de una lucha por la defensa de nuestra comunidad y de regreso a la cocina’. Y es que las mujeres han tenido un papel fundamental en esta lucha en varios sentidos. De la misma manera que se pueden enfrentar a los policías y representantes de Conagua, de los gobiernos estatal y federal, también pueden cocinar para alimentar a los contingentes de apoyo que vienen de otros estados o países. “¡Claro que las mujeres somos las más bravas!” y procede a narrar la reacción de las pobladoras cuando las autoridades enviaron a un joven a medir los predios. “Los hombres se salen a trabajar pero las mujeres lo vieron ahí midiendo y que tocan las campanas, se juntan todas las mujeres, le ponchan las llantas, él corre y se esconde y no lo dejaban salir. Yo le dije: ‘mira m’hijo, son gente buena, tu no tienes porqué meterte en problemas, pero la gente tiene miedo”.

Sin darse cuenta, Mariana habla de *los* que ya vendieron (jóvenes y señores) y de *las* que siguen defendiendo su territorio, confirmando que son las mujeres las que defienden la tierra y el patrimonio que se construyó a lo largo de vidas enteras de sacrificio (Casillas y Espinoza, 2010). Esto se observa en el recuento de un enfrentamiento con los policías frente a la Conagua,

“Nosotras de todas formas queremos entrar, vamos a entrar. El problema no es con ustedes, sino con los güeyes que están ahí adentro, fijate cuánto ganas tú y cuánto ganan aquellos, y si tu me tocas a mí o tocas a uno de mis compañeros, ellos no van a

meter la mano porque estos cuates son así. No me voy a salir, si soy de Temaca y ahí están firmando sentencia de muerte para nosotros. Además estamos en un país libre.”

A través de las experiencias repetidas, han aprendido a utilizar los estereotipos femeninos a su favor, “sí mandan elementos, policías, o lo que sea y un hombre se les levanta, fácil se lo llevan, con una mujer se la piensan más. Yo les he dicho cuando entre aquí la policía no dejen que los hombres se pongan delante, pónganse ustedes, hínquense o siéntense. No dejen pasar las máquinas. Procuremos nunca perder la calma.”

Cambios en la condición social y empoderamiento como resultado de la participación en movimientos sociales

El involucramiento en movimientos sociales ha tenido efectos positivos y negativos sobre la condición social de Mariana y su familia. Por una parte, su valiosa participación le ha otorgado un amplio reconocimiento por parte de sus hijas y nietas/os, de la comunidad de Temaca, de las ONG solidarias, de otras personas en lucha (como Margarita) y de investigadores/as de instituciones académicas. Ha tenido la oportunidad de viajar incluso al extranjero y de establecer vínculos con numerosos grupos de protesta. Por otra, su situación económica y su salud se han deteriorado en los últimos cinco años. No sólo invierte esfuerzos y recursos en sus actividades dentro del movimiento (por ejemplo: gastos de viaje, comprar y preparar alimentos para los grupos visitantes o acudir a las marchas) también deja de percibir ingresos por su falta de tiempo para ocuparse de su auto-empleo y tiene menos tiempo para descanso y esparcimiento, “el gobierno dice que tiene pérdidas muy cuantiosas pero nosotros también hemos tenido pérdidas muy valiosas, ¿a ver quién nos va a pagar nuestros muertos y las pérdidas en nuestras vidas, de lo que hemos dejado de hacer por estar ahí?”

Sin duda, ha vivido procesos de empoderamiento desde afuera y procesos de auto-empoderamiento que se manifiestan de distintas maneras y en diversos espacios. La información que ha recibido a través de su participación en la lucha, ha contribuido a desarrollar habilidades de comunicación como su gran capacidad para expresarse y argumentar pues aunque olvida los tecnicismos se da a entender con los responsables de Conagua y las instancias involucradas. Cuando habla de su vida pasada su discurso es confuso y segmentado, pero cuando habla de su experiencia en la lucha su discurso se vuelve más claro, continuo y aflora la ironía. La posibilidad de observar y escuchar a los activistas y profesionales solidarios le ha permitido desarrollar su propia capacidad de argumentación, confrontación y cuestionamiento.

Mariana se auto-empodera cuando se permite dejar su rol tradicional de ama de casa (antes de involucrarse en la defensa de Temaca, Mariana era una mujer dedicada a sus hijas y su hogar, surtía y vendía sus productos por las tardes y asistía a misa los domingos) y acepta asumir cargos en el movimiento; también cuando ejerce su liderazgo logrando motivar a otras personas y sobre todo cuando se siente apoyada por la presencia de sus hijas y de grupos de resistencia exitosos. Al empoderarse ella, ha permitido a sus hijas empoderarse también. Y a la vez, el apoyo que ellas le expresan le dan mayor poder frente al esposo “él les tiene miedo porque sabe que ellas me apoyan”. Conocer sobre sus derechos es otra fuente de fortalecimiento que le permite confrontar a las autoridades (“la responsabilidad yo la agarré. Yo no me considero activista porque yo entré por lograr que se nos respete”) y detener un poco las conductas abusivas de su pareja, “él sabe de lo que soy capaz y yo sé de lo que soy capaz, ¡no tengo miedo!” (pareciera que lo primero le resulta más fácil que confrontar al esposo). Sus hijas la consideran agente de cambio en la comunidad porque no se limita a ser ama de casa, “me di cuenta que no nada más servimos para estar en la casa, podemos hacer muchas cosas, podemos prepararnos”.

Su toma de conciencia sobre su capacidad para convertirse en sujeto de cambio, lo que ella llama *alzar la voz y tener un cambio de mentalidad*, se manifiesta en los compromisos asumidos en la lucha como son el ejercicio de un liderazgo para la lucha, sus múltiples acciones como vocera del grupo a pesar de los riesgos que esto conlleva y su deseo de compartir su testimonio y sus aprendizajes con más afectados/as en otras regiones. En diversas ocasiones, sus hijas la describen como ‘emblema de la lucha por Temaca’. Mariana reconoce que “hace diez años no sabía que podía hacer algo para detener la construcción de la presa” hoy sabe que puede “alzar la voz, te paras y propones a la comunidad, a las autoridades, a la gente a quien tiene que llegar esa voz. Tu voz puede hacer muchas cosas, no sólo lo sabes, lo planteas y lo dices”. Al mismo tiempo, comprende la importancia de la participación colectiva, es decir la suma de voces: ella ha sido la principal promotora para reclutar la participación de más miembros de su familia y de su comunidad y ha apoyado las iniciativas para conformar redes o comités de resistencia que aglutinen a más grupos afectados, como el Frente Amplio en Defensa del Agua y en contra de la Privatización (FADAP) conformado en abril de 2012. “En cinco años, claro que tenemos muchos enlaces, mucha gente que está con nosotros.”

Más aún, Mariana busca generar en las siguientes generaciones una nueva actitud que les permita organizarse y apoyarse para defenderse de los abusos del poder y del

autoritarismo de las instituciones. Ha alcanzado una comprensión en cuanto al beneficio de tener bienes de producción como la tierra de siembra y sus animales, por ello confronta a los políticos diciendo “la revolución no es sólo una palabra para nosotros, porque ustedes nos quieren seguir cambiando nuestros tesoros por espejitos brillantes”.

Efectos ambivalentes

Después de cinco años de participación en la lucha pro-defensa de Temaca, Mariana sigue ejerciendo un importante liderazgo en el movimiento aunque en la intimidad se muestra cansada, triste y a veces desesperanzada. Ha tenido que soportar amenazas e insultos de los representantes de gobierno, de los policías y de los empresarios con un impacto para su salud emocional y mental. A pesar de todas las acciones organizadas y del apoyo nacional e internacional que los pobladores han conseguido, la construcción de la presa El Zapotillo sigue avanzando aun violando leyes y reglamentos. La posibilidad de que el proyecto se concluya e inunde su comunidad de origen la angustia, “si desaparecen Temaca, ¿de dónde voy a ser? ¿De dónde vamos a ser todos los de la comunidad? ¡De ningún lado!”

En síntesis

Mariana proviene de un familia pobre que migró a la ciudad para subsistir como empleados/as formales e informales en fábricas, negocios o casas. La migración al norte le permitió ahorrar para adquirir una propiedad en la ciudad y posteriormente tener casa propia. El empleo formal del esposo dio seguridad en términos de salud y pensión y permitió a Mariana terminar la secundaria y a las hijas cursar estudios superiores.

La decisión de insertarse en el 2007 en la lucha contra la construcción de la presa de El Zapotillo permitió a Mariana aprovechar su naturaleza decidida, asertiva y tenaz para desarrollar un liderazgo en los movimientos sociales que se oponen de manera organizada (en grupos y redes a nivel nacional e internacional) al proyecto. Aunque en términos económicos y de salud, los efectos han sido más bien negativos, su participación activa de cinco años en los movimientos de resistencia le han permitido ganar autonomía y reconocimiento y alcanzar una comprensión sobre el tema de los conflictos socio ambientales; también le han dado elementos para alzar la voz y confrontar a sus adversarios, incluyendo su esposo que ejerce sobre ella un maltrato emocional y verbal. En este sentido, la participación en movimientos sociales ha sido fuente de un auto-

empoderamiento que permite la toma de conciencia de sí sobre su potencial para ser agente de cambio y su poder para frenar la construcción de la presa. Sus hijas expresan que ella siempre fue una figura de cambio pero antes no se daba cuenta, ahora si sabe de lo que es capaz.

7.3 Caso Camila. Las nuevas generaciones a la defensa de Temaca

Camila es la hija mayor de Mariana, tiene 35 años y vive con su esposo, su hija de once años y su hijo de nueve en San Sebastián, un pequeño poblado que forma parte de la zona conurbada de Guadalajara. A pesar de trabajar dos turnos como maestra de primaria, participa en el Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo como responsable de administrar las alianzas con organismos y grupos nacionales e internacionales. Pese a su gran entusiasmo y esperanza de vencer en esta lucha, reconoce que su vida ha cambiado y ha tenido que renunciar a actividades familiares y sociales propias de una mujer joven con hijos en edad escolar. Las entrevistas se realizaron en casa de su madre y en un centro comercial en abril de 2012 y también fueron grabadas. Sus dos hijos/as estuvieron presentes y mostraron gran interés en participar. La motivación expresa de Camila para aceptar esta entrevista era difundir su causa como mujer en resistencia pacífica.

7.3.1 Condición social

Camila es la hija mayor de cuatro hermanas y tuvo que tomar el rol de responsable de sus hermanas ya que la madre tenía que atender a la hermana menor quien falleció de un año a causa de una enfermedad congénita. Por lo mismo, aprendió a cocinar, limpiar y lavar ropa desde muy pequeña. Hasta antes de casarse vivió en la casa de sus padres en Guadalajara, en una colonia que carecía de servicios e infraestructura pero tenía escuelas. La casa, hecha de ladrillo, tenía dos recámaras pequeñas, un baño, cocina y sala comedor. El padre como proveedor permitió que pudieran satisfacer sus necesidades básicas y que tuvieran la posibilidad de estudiar en escuelas públicas hasta nivel profesional; pero su convivencia con las hijas y esposa era muy escasa por sus largos viajes y su personalidad hermética. Recuerda que la madre tenía que generar ingresos y “siempre estaba vendiendo algo”.

Al casarse, vivió un tiempo en Guadalajara en una casa prestada por un familiar. Posteriormente, cuando nacieron sus hijos, rentaba una casa cercana a la casa de su madre que le permitía dejar a los niños al cuidado de ésta mientras ella iba a trabajar como

maestra en una escuela primaria. Cuando terminaba su turno, pasaba a la casa de la mamá donde comía y regresaba con sus niños a su casa a descansar y preparar sus clases del día siguiente. Con el crédito que obtuvieron como prestación del seguro social, Camila y su esposo adquirieron una casa de interés social en una comunidad de clase media a 30 minutos de la ciudad, donde cuentan con todos los servicios. También, compraron un terreno en Guadalajara donde tal vez construyan una casa para ellos o para rentar en el futuro. En este sentido, la familia nuclear de Camila goza de un estatus superior al de sus padres e incluso al de sus hermanas (la segunda hermana sólo tiene estudios técnicos y la tercera aún está estudiando y trabaja medio tiempo).

Desde la infancia Camila ha sido derechohabiente del IMSS, actualmente tiene además el ISSSTE, aún así, invierten una buena cantidad en salud preventiva y alternativa para sus hijos (servicios dentales y homeopatía). Continuando con la tradición de infancia y por la falta de tiempo del esposo que trabaja de lunes a sábado y a veces los domingos, en vacaciones y puentes festivos Camila, sus hijos, su madre y sus hermanas viajan a Temacapulín donde conviven con la familia extendida.

Relaciones de Género

Camila considera que su familia tiene doble jefatura puesto que todas las decisiones se negocian entre ella y su esposo y ambos aportan la misma cantidad de dinero cada quincena. Describe su relación como una de respeto y apoyo mutuos donde él contribuye con tareas domésticas, como cocinar, y el cuidado de los hijos. Sin embargo, reconoce que en algunos temas (como elegir las escuelas para los hijos, la salud y el nivel de involucramiento familiar en el movimiento social) ella toma las decisiones “platicamos los dos, pero yo he influenciado en las decisiones porque doy los porqués”. Atribuye esto a sus experiencias de infancia, “por la vida que hemos tenido de que mi papá siempre estuvo fuera, mi mamá era la que decidía y ahora somos nosotras. Nosotras vimos que las mujeres son las que toman las riendas de la casa en todos los sentidos.” Como se verá en la tercera sección, Camila considera que las mujeres son las principales agentes de cambio en los movimientos sociales.

7.3.2 Estrategias de sobrevivencia y auto-desarrollo

Como vimos en la biografía anterior, los abuelos eran campesinos sin tierra y la generación de Mariana, con niveles educativos de primaria (y secundaria en el caso de las mujeres) migró a la ciudad para emplearse en fábricas o negocios. Como se discutió en el capítulo III, las mujeres tuvieron que incorporarse al mercado laboral para ganar autonomía y sobre todo para compensar la falta de empleos masculinos formales y los bajos salarios.

En el caso de Camila y su esposo, la educación formal y continua han sido claramente las principales estrategias de autodesarrollo, así como la combinación de ingresos de la pareja. Camila, terminó la carrera como maestra normalista de primaria y cursó una especialidad para ser maestra de secundaria también. Después de casarse y tener a sus hijos ha seguido capacitándose en temas de educación, por ejemplo cursó varios diplomados y estudió una especialidad semi-escolarizada durante cuatro años que le ocupaba gran parte de sus fines de semana. El esposo es ingeniero industrial y ejerce su carrera en una empresa. Aunque el ingreso combinado les ubica en clase media, requieren invertir gran cantidad de tiempo para conseguir ingresos suficientes para cubrir todas sus necesidades. Ella trabaja dos turnos (40 horas semanales más horas de calificación y planeación de clases) como maestra de la Secretaría de Educación Pública en una primaria y el esposo trabaja más de 50 horas a la semana en una empresa privada (incluso acude en las noches o los domingos en casos de emergencia).

Al momento de la entrevista, el ingreso familiar era de 22,250 pesos al mes (\$12,000 pesos por salario de Camila, \$10,000 por el salario del esposo y un apoyo escolar para la hija de 250 pesos), siendo el ingreso mensual *per cápita* de 5,562.50 pesos (muy por encima de la línea de bienestar del Coneval situada en 2,293.98 pesos). La posibilidad de mantener sus empleos se sostiene gracias a una participación relativamente equitativa de ambos en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, al apoyo de la madre y vecinas para atender y dar de comer a los hijos/as y a la oportunidad de Camila de tener a sus hijos en la misma escuela donde labora.

Hoy, Camila expresa estar ante una disyuntiva, por una parte desea cursar una maestría que le permitiría aspirar a un mejor salario en la escuela y, por otra, le interesa estudiar más a fondo la problemática ambiental para estar mejor preparada para la lucha contra la presa. En este sentido, la participación en la defensa de Temaca, como detallaremos más adelante, ha restringido el tiempo disponible para actividades de auto-

desarrollo tanto económico como de esparcimiento, viajes familiares o convivencia con amigos/as.

7.3.3 Participación organizativa

Desde que cursaba la licenciatura y a pesar de su temperamento reservado, Camila asumió roles protagónicos como promotora del voto. Cuando obtuvo su plaza en la primaria aceptó el cargo de representante sindical de 2006 a 2010. Cuando su madre y hermana participaron en la conformación del comité Salvemos Temaca-Acasico-Palmarejo en 2007, ella asistía esporádicamente a las reuniones, por lo que se comprometió con la lucha después que lo hicieran su madre y hermana. Los motivos fueron ver el dolor de la madre ante la posibilidad de perder sus raíces y su identidad y detener un proyecto injusto por sus implicaciones y por la manera de obrar del gobierno. Camila ha estado presente en los momentos clave del movimiento junto con sus hermanas y, por lo general, su hija e hijo también asisten e incluso llevan pancartas que ella/os misma/os diseñan. Hoy se desempeña como Encargada de Alianzas.

“En un inicio, veía la injusticia, que podían sacarte de un pueblo donde viviste no solamente tu niñez sino hasta la fecha. El arraigo a tus raíces, el coraje y la rabia de saber que aquellas calles, aquellas familias ya no van a estar...Nos inculcaron el amor al terruño. Las personas salieron pero nunca lo dejaron. Regresaban, lo disfrutaban, era su hogar. Es un arraigo muy fuerte que tenemos. Mi madre nos lo inculcó y nosotras ahora lo inculcamos a nuestros hijos.”

Para ella, la lucha por Temaca ha representado un espacio de gran aprendizaje en temas como el manejo sustentable del agua, derechos humanos, afectación ambiental y estrategias de defensa en movimientos sociales. Por ello, expresa gran respeto por los activistas, expertos y líderes sociales que han sido formadores, pero que además se han llegado a solidarizar con el movimiento, al grado de llamarse ‘hijos de Temaca’.

Cambios generacionales: las nuevas tecnologías y los cambios de roles

Entre las estrategias que Camila y la gente de su edad han podido aprender y desarrollar se encuentran el uso de la tecnología como celulares e Internet (Facebook) para mantener informados diariamente (al momento incluso) a todos los grupos y organismos aliados. Estas tecnologías se usan no solamente como herramienta de comunicación y para el activismo, sino también, como estrategia de protección en caso de agresiones por parte de las autoridades (como testimonio de la violencia y para pedir auxilio). Otros recursos han

sido los videos, las ‘performance’ (con camisetas que muestran consignas de la resistencia), las marchas y los debates. Camila y sus hermanas no temen al gobierno aunque reconocen la gran vulnerabilidad de sus familias ante el abuso del poder que ejercen los gobiernos y el personal de seguridad pública (policías y militares). El día que tomaron la presa, la hermana que no está casada trató de convencer a las dos mayores de no ir para evitar poner su vida en peligro puesto que son madres. Sin embargo, tanto Camila como la segunda hermana decidieron asistir asumiendo el riesgo. Por lo mismo, han tenido que enseñar a sus hijos a protegerse corriendo y escondiéndose de las autoridades y obedecer a la madre inmediatamente si les da una instrucción. Desafortunadamente, los promotores de los proyectos también recurren a la tecnología para intimidar y amenazar a través de mensajes en el celular o bloqueando su acceso a Internet por medio de la cancelación de sus cuentas de e-mail.

La participación de Camila abarca asistir a los eventos (marchas, congresos, foros, demostraciones, plantones, etc.), apoyar con los preparativos de estos eventos lo que incluye hospedar y transportar invitados y preparar comida y bebida, escribir columnas o artículos para periódicos locales o boletines publicados por ONG, apoyar o proteger a la comunidad que participa en la lucha (como llevar su auto para recoger a las personas mayores que no pueden completar las marchas). En particular, su compromiso con el movimiento es mantener la comunicación y el vínculo con todos los grupos e individuos (enlaces) aliados, a través de la Internet. Esto incluye a organismos nacionales e internacionales como Derechos Humanos y Amnistía Internacional que brindan respaldo, lo que les da la fuerza para actuar y realizar acciones temerarias como enfrentarse al ejercito mismo.

La diversificación de roles representa sin duda otra estrategia de lucha. Por un lado, me refiero a la participación de los actores involucrados que pasan de aprendices a maestros, de anfitriones a huéspedes, de defensores de su tierra a defensores de la democracia o de deportistas a activistas (como el grupo Guadalajara en Bici). En el caso de Camila ella habla de su capacidad para pasar fácilmente de su rol como defensora de Temaca a maestra de primaria y a madre. Por otro, hablo de los roles de género donde las mujeres demuestran mayor capacidad que los hombres para adaptarse al contexto. Esto es, en el movimiento asumen importantes liderazgos que implican confrontar a los representantes de las instituciones, a la seguridad pública y hasta a los jefes de la iglesia, pudiendo regresar a su casa como subordinadas al jefe de hogar. Camila considera que en

este sentido, las relaciones de género al interior del hogar y en la lucha tienden a homogeneizarse, puesto que permiten a hombres y mujeres asumir roles intercambiables dependiendo del contexto.

“Se podría decir que la lucha es un matriarcado y en Temaca está más marcado. A pesar de que las mujeres llevan la batuta, cuando se termina cada una regresa a su casa y toma el rol de ama de casa, se puede decir que juegan dos papeles. Son amas de casa, no sumisas pero sí en una tradición de mucho respeto hacia el marido... Los hombres mayores participan menos porque les cuesta mucho que las mujeres les digan qué hacer”.

También implica valorar la aportación que hacen las mujeres pues son más cuestionadoras y proponen más ideas y tienden a ser ellas mismas en el movimiento, “yo siento que mi mamá ha crecido muchísimo, la veo como un emblema junto con otras personas del pueblo. Ella habla con sus palabras como ha entendido la lucha, como la siente... Ahora ya ven a las mujeres con mucho respeto, ya representan lo que es la lucha, antes no porque no tenían la necesidad de salir a hablar.”

Cambios en la condición social y empoderamiento como resultado de su participación en movimientos sociales

Como participante muy activa en el movimiento, Camila ha sacrificado cierto bienestar personal y familiar. En términos económicos, su participación en la lucha significa gastos para el desplazamiento a los puntos de protesta y de organización colectiva (por ejemplo, pagar su boleto de avión y el de su hermana a Los Ángeles, California, para asistir a un evento transnacional; comprar alimentos para los grupos solidarios que van a Temaca y las comunicaciones vía celular). En segundo lugar, el tiempo dedicado a participar en la lucha reduce sus oportunidades para capacitarse más y aspirar a un mayor ingreso en su trabajo. En el aspecto de bienestar físico y emocional, el involucramiento familiar en la lucha implica desgaste físico, agotamiento y experiencias angustiantes de temor y frustración por el autoritarismo del gobierno y la impunidad de que gozan las empresas constructoras de la presa El Zapotillo (ver capítulo VI). También han sacrificado tiempo de vacaciones y esparcimiento y han reducido su convivencia en fiestas con vecinos, amigos y familiares.

Al igual que sus hermanas reconoce que la vida que lleva hoy se detona a partir de la amenaza de la construcción de la presa, “antes vivía como persona ‘normal’”, es decir, ignorante de la realidad de los pueblos afectados por la visión de ‘progreso’ del gobierno mexicano. También reconoce que, antes, ella y la segunda hermana tenían más vida social y sólo realizaban sus dos jornadas laborales (el trabajo productivo y el reproductivo, como

vimos en los capítulos II y III). Hoy requieren del apoyo familiar para poder realizar además, las actividades de resistencia. “En la mañana yo dejo a los niños solos, ya con su desayuno y la comida listos, mi esposo trata de regresar pronto del trabajo para estar con ellos; yo trato por lo menos un día, sábado o domingo, de estar ahí en casa”.

Ella dice que a raíz de la lucha ella se atreve a hacer cosas que antes no hubiera podido, como pararse frente a un oficial de policía o una máquina, “la rabia y el coraje son más fuertes que el miedo”. Ella ha tenido que vencer su timidez para hablar frente a las autoridades y los medios de comunicación, aunque prefiere expresarse y alzar la voz por medio de textos escritos, “yo me ponía a redactar notas y eso se fue haciendo parte de mí”. La capacitación que ella y los pobladores han recibido por parte de profesionales en leyes, psicología y áreas técnicas involucradas en los temas del manejo de los recursos naturales, les permite conocer sus derechos y negociar con las autoridades,

“Sabemos a qué tenemos derecho: a la vivienda, a la alimentación, derecho al agua y por existir como ser humano tienes derecho a que te respeten. Te tienes que defender porque tienes derecho a vivir en tu comunidad...Yo puedo sentarme a platicar del tema de las presas y si a lo mejor no puedo usar un lenguaje muy técnico, si puedo explicar muy bien porqué una presa, en este momento ya no funciona, qué impacto tendría. Me permite debatir con una persona y explicar porqué no es un buen proyecto.”

Reconoce que tanto pobladores como activistas han sido sus principales maestros en la lucha y le enseñan formas de enfrentarse al problema y a las autoridades.

Al igual que Mariana, transmite a sus hijos la importancia de involucrarse y luchar por defender sus derechos, y, en el camino, tratar de conscientizar a los policías y elementos de la fuerza pública de cómo los usan las autoridades de niveles más altos para hacer el trabajo sucio pero no los respaldan cuando surgen problemas. El cambio en su lenguaje también denota una postura ante su realidad, cuando habla de cualquier representante de las autoridades los culpa de robo, despojo, abuso de poder y aclara “se nos cayó la venda de los ojos”.

Este mayor entendimiento de los miembros de la familia sobre la problemática que viven también ha sido fuente de unión familiar,

“Una consecuencia de participar en la lucha es un mayor acercamiento entre nosotras, sobre todo hacia mi mamá, hablamos un mismo lenguaje ya todas... Con mi esposo, él entendió que yo tenía que hacer algo, algo muy importante que él sabe que aunque me pidiera no hacerlo, no le haría caso, mejor me dice que lo haga con cuidado.”

Es común que asistan las cuatro (Mariana y las tres hijas) a los mismas acciones de protesta, a los foros y a marchas y plantones, también siempre están en constante comunicación vía telefónica o vía Internet.

Proceso de conscientización, transmutación en sujeto de desarrollo

En el caso de Camila es más claro como su proceso de empoderamiento personal ha sido detonador de su conciencia de sí. A raíz de su participación en la lucha ella afirma

“Me siento más segura en muchos aspectos. Me siento más valiosa porque sé que estoy participando para hacer un cambio, estoy participando activamente para eso. He ganado un respeto de la misma comunidad de Temaca, de la gente, de los aliados que ahora dicen ¡allí viene la familia de Mariana! Siento orgullo porque sé que me tienen en alta estima.”

Este reconocimiento aumenta su autoconfianza y su iniciativa para realizar acciones, “antes mi vida era muy pasiva, yo esperando a que me hablaran para ir a hacer algo sin tomar la iniciativa.”

Los logros, aún pequeños, a lo largo de los años de participación en el movimiento permiten tomar conciencia de su poder potencial para frenar la construcción de la presa y para evidenciar las múltiples irregularidades del proyecto y los abusos de poder. Cuando le pregunto ¿qué es una mujer empoderada? responde:

“Yo creo que es saber que puedes hacer las cosas, de que tu misma marcas los límites de lo que crees que puedes hacer. Porque ya sabes quien eres, alzas tu voz y propones, no solamente a la gente de la comunidad, sino a la gente a quien debe llegar esa voz que es el gobierno. Y lo sabes porque ya lo has hecho... A pesar del cansancio físico, a pesar de tantas cosas me siento con la capacidad de lograr todo lo que quiera, ¿quién me puede detener? qué me puede detener?... Yo de por sí era una persona participativa, ahora, además, no tengo miedo a enfrentarme, a hablar. Y ahora, sé que puedo hacer muchas cosas más que sólo pararme y gritar. Ahora puedo sentarme a dialogar con una persona de un nivel de gobierno. Ya no es enfrentarse a golpes sino con argumentos.”

El comprender el poder potencial que tiene para enfrentar a un gobierno se manifiesta en un proceso de tomar conciencia se refleja en la autoevaluación que hace de sí misma e incluso de su madre,

“Hace 10 años mi mamá no sabía que con su voz podía hacer algo. Hoy ya lo sabe. Es saber que con tu voz puedes hacer muchas cosas, puedes mover a la gente, no solamente lo sabes, vas lo planteas, lo dices y tratas de que pase. Aunque toda tu vida has sido así, has cambiado tu entorno pero ahora te das cuenta, antes vivíamos aletargados. Nosotros podemos enfrentar a un gobierno, dialogando, fundamentando, hay que tomar decisiones radicales y exigir nuestros derechos. Alzas la voz, te paras y propones a la comunidad y a la gente a quien tiene que llegar esa voz, es decir, a las autoridades. Tu voz puede hacer muchas cosas, no sólo lo sabes, ¡ vas, lo planteas y lo dices!”

Por último, no se posiciona como víctima sino como sujeto de la acción que asume las consecuencias de su participación,

“Todos hemos dejado algo. Yo como Camila, también he perdido algo pero porque yo decidí entrar. He dejado cosas económicas, dejar de estudiar una maestría, dejar de juntarme con los amigos, no ir a una reunión o fiesta, cosas que antes tan comúnmente hacía porque me gustaba salir a bailar. Pero no se lo reprocho a nadie porque así lo decidí.”...“Yo creo que hay personas que siempre fueron agentes de cambio, pero ahora que llevan la voz de la comunidad es cuando se dan cuenta de todo lo que pueden hacer.”

En síntesis

La condición económica de Camila ha mejorado desde su infancia y es superior a la de sus padres, gracias al doble ingreso por la inserción laboral de la mujer, el acceso a la educación formal (licenciatura y capacitación) tanto para ella como para su esposo y la posibilidad de conseguir empleos acordes a su nivel educativo (al vivir en una gran urbe). Sin embargo, este aumento del nivel de ingresos ha tenido costos en la condición social asociado a horarios de trabajo más prolongados y mayores cargas de trabajo. En particular, la doble jornada laboral para Camila. Aunado a esto, la participación en los movimientos sociales de resistencia ha implicado gastos significativos para la familia y supone emplear parte del reducido tiempo libre en acciones de protesta, como marchas, asistencia a foros dentro y fuera de la ciudad, confrontaciones públicas, etc. limitando así las posibilidades de seguirse capacitando para el trabajo o de aspirar a un empleo mejor remunerado pero con menor flexibilidad de horarios.

A diferencia de su madre, Camila tiene una relación de apoyo y compañerismo con su esposo y con todas sus hermanas. Esta joven delgada y asertiva muestra gran convicción en su participación en el comité de defensa de Temaca, la comunidad que representa sus orígenes y a la cual se siente muy apegada. Desde su ingreso al comité en 2007 como Encargada de Alianzas ha desarrollado habilidades de comunicación y argumentación además de adquirir conocimientos sobre temas clave para la lucha: derechos humanos, manejo adecuado de recursos naturales, estrategias de resistencia y de protección ante las autoridades. Su activa participación (y la sus hijos, hermanas y madre) le han conferido un amplio reconocimiento ante la comunidad y los grupos solidarios y, sobre todo, le han permitido desarrollar una conciencia de su derecho a oponerse a la construcción de una presa que no representa progreso para muchas personas y del poder potencial de manifestar públicamente (verbalmente y por escrito) su rechazo absoluto a la corrupción y el

autoritarismo de las instituciones gubernamentales y empresas transnacionales. Desafortunadamente, la otra cara de la moneda es el impacto que esta participación ha tenido en términos físicos (agotamiento e inseguridad por las constantes amenazas de las autoridades), en términos psicológicos por el temor y la ansiedad provocadas por la marcada asimetría de poderes y en el aspecto social por la disminución de tiempos de esparcimiento y convivencia con amigos y familiares.

7.4 Conclusiones

Participación en movimientos sociales y cambios en la condición social

Como se puede observar, los tres casos estudiados han tenido afectación en términos de su situación económica desde la pérdida de su patrimonio y su fuente de ingresos como en el caso de Margarita, a un menor ingreso por los gastos que implica participar en el movimiento o por la reducción de su tiempo productivo (destinado ahora a actividades de resistencia). Margarita, la única que ha sido desalojada, es un ejemplo de lo que Lezama (2012) llama el empobrecimiento como el principal legado del desplazamiento por las grandes presas. Y aunque su nivel de vida actual se sitúa por encima de la línea de bienestar (gracias al apoyo económico de un diputado que se involucró en la lucha), la pérdida de su hogar y de sus medios de producción (tierra, árboles frutales, animales de granja y su negocio) significa un claro deterioro de su condición social.

También han sufrido daños a la salud física y psicológica: en el aspecto físico hay un importante desgaste por los desplazamientos necesarios para la lucha, las tensiones y las largas jornadas de asambleas y reuniones. En los planos emocional y espiritual, hay un deterioro causado por el temor ante las amenazas, el hostigamiento y las frustraciones y en el caso de Margarita, el profundo dolor de perderlo todo, en especial los vínculos afectivos con la comunidad desaparecida. Paralelamente, la destrucción de la comunidad de origen obliga a un reacomodo identitario dañando el sentido de pertenencia y poniendo en duda la fe en los símbolos religiosos supuestamente protectores. Hay un cuestionamiento de fondo de toda su cosmovisión sobre el orden, la justicia y el papel (o la integridad) de las autoridades.

En el caso de Camila la afectación ha sido menor por su mayor lejanía de la comunidad amenazada y por su naturaleza más racional que le permite planear su involucramiento en el movimiento. En este sentido, los impactos emocionales (y

económicos) han sido menores, y en cambio, la participación ha representado una oportunidad de unión familiar y de aprendizaje (sobre derechos humanos y los conflictos socio ambientales). Aún así, ella y sus hijos/as han perdido toda confianza en los gobiernos.

Cambios en empoderamiento a raíz de la participación en movimientos sociales

En los tres casos, las mujeres estudiadas han aceptado desempeñar cargos como presidentas o coordinadoras en los movimientos de defensa de sus comunidades amenazadas. Una consecuencia de esta participación han sido los procesos de empoderamiento y de transformación de estas mujeres en 'sujetos de desarrollo'. Su colaboración activa les ha ganado el amplio reconocimiento de algunos actores sociales (familiares, pobladores, políticos, académicos y personas de la sociedad civil) permitiéndoles apuntalar su autoconfianza y su autoconcepto y favoreciendo su capacidad de toma de decisión y su iniciativa. Tanto Margarita, como Mariana y Camila pueden ser consideradas agentes de cambio en tanto sus acciones y discursos promueven en su entorno una mayor comprensión de la problemática socio ambiental en AL y respaldan a movimientos más amplios de respeto a los derechos humanos. Para las tres, la capacitación que han recibido por parte de las ONG y de algunos/as investigadores/as ha sido crucial en este proceso de empoderamiento, al darles herramientas para argumentar, negociar y confrontar a las mismas autoridades y a expertos en el área.

Paralelamente, podemos hablar de dinámicas de auto-empoderamiento derivadas de los logros por su participación, es decir el animarse a ejercer un liderazgo y a coordinar acciones (o como decimos coloquialmente, echarse al ruedo), a pesar de su supuesta falta de conocimientos y preparación, logrando resultados significativos. Margarita es conocida como la mujer que detuvo a un gobierno y Mariana y Camila son temidas por los representantes de instituciones estatales y federales como la Conagua. Una mayor comprensión de sus derechos humanos y de las alternativas a los mega proyectos (que implican redes de corrupción y desalojos), así como la indignación que causa el abuso de poder y la imposición de estos proyectos en 'aras de un supuesto desarrollo' permitió a estas mujeres reconocer su propia voz y aprender a alzarla. Esta fuente de fortaleza contribuyó a generar en las tres mujeres una toma de conciencia sobre su poder potencial.

Esta toma de conciencia de sí se manifiesta de diferente manera en cada una. En Margarita, se traduce en una capacidad de autonomía y sentido crítico de su entorno así

como un énfasis en la defensa de la dignidad humana por sobre todas las cosas, sacrificando su bienestar económico (renunció a su indemnización) como forma de protesta ante las autoridades. Mariana expresa claramente que ella sabe de lo que es capaz con el apoyo grupal y que tiene un potencial que rebasa por mucho el papel de ama de casa. También demuestra su comprensión de su potencial como agente de cambio al inculcar en sus hijas y nietos/as una actitud de lucha e inconformidad hacia las autoridades. En el caso de Camila, ella demuestra su conciencia de sí en su decisión de estudiar temas relacionados con el manejo del agua y de los recursos naturales para tener una mayor incidencia en su entorno. Si bien las tres pertenecen al grupo de personas afectadas por los proyectos de ‘desarrollo’ y víctimas de gobiernos represores y autoritarios, su postura no es la victimización sino la búsqueda de alianzas para enfrentar el problema y luchar por lo que consideran sus derechos, “nos hemos involucrado con hermanos que viven la misma situación”.

Relaciones de género

A pesar de que la desigualdad de género es una experiencia cotidiana para estas mujeres al ser agredidas fuera de su casa por trabajadores, policías, empresarios, gobernantes, y empleados de instituciones (en su mayoría hombres) y, en el caso de Mariana, dentro de la casa también, todas han tenido que asumir la jefatura de hogar en algún momento. En el caso de Margarita se debe a la ausencia de hombres (el padre las abandonó y los hermanos se casaron), por su parte, Mariana vivió grandes temporadas sin el esposo quien se ausentaba por su trabajo y la dejaba incluso sin ingreso para mantener a las hijas y Camila tiene una relación de mayor equidad con su esposo en la que se reparten las decisiones y las responsabilidades, aunque el ingreso de ella es mayor. Dentro de los movimientos de defensa de las comunidades, la horizontalidad en las relaciones juega un papel importante en el empoderamiento ya que permite a cualquier participante emerger como líder en función de su convicción o su personalidad (como fue el caso de las tres mujeres).

Las entrevistadas reconocen el liderazgo femenino en la lucha y lo explican porque las mujeres son más aguerridas y proactivas, y porque pueden jugar los dos papeles: actuar como líderes del movimiento y a la vez, ser subordinadas en el hogar. Esto es, ellas pueden ser líderes en el movimiento y después regresar a la cocina (a hacer de comer lo que el esposo pide). Los hombres en cambio demuestran mayor dificultad en renunciar a su rol de jefes cuando participan en el movimiento. Sin embargo, el aprender a confrontar hombres

(representantes de organismos de gobierno) y las dinámicas de solidaridad que se establecen entre mujeres en el movimiento ha permitido a Mariana conseguir mayor autonomía en el hogar y tener que pedir menos permisos del esposo. También llega a negociar y exigir el cese de las agresiones.

Efectos contradictorios de la participación

Como factores desempoderantes que experimentan las mujeres de este estudio, podemos identificar el daño a la salud y el agotamiento, la pérdida de identidad (por la destrucción de las raíces), la pérdida de vínculos y relaciones sociales y la abismal asimetría de poder entre las luchadoras sociales y las autoridades y empresas que promueven los proyectos de presas (que tienen de su lado a las fuerzas públicas y a los medios de comunicación más importantes, tienen mecanismos de presión sobre las instituciones educativas y de derechos humanos y gozan de impunidad). Al grado que las autoridades definen, en cierta medida, la agenda de vida de las participantes.

En los tres casos, las autoridades emplean múltiples estrategias desempoderantes a nivel de las acciones, actitudes y del lenguaje. En un primer plano, existen las violaciones directas a los derechos humanos de los/las afectados/as y el abuso de poder ante personas pobres de bajo nivel educativo, así como la división entre familiares y vecinos provocada intencionalmente por agentes del gobierno. En segundo lugar, las amenazas directas por parte de autoridades, ya sean verbales y a través de cartas o correos anónimos, o la intimidación recurriendo a la presencia de la fuerza pública (soldados o policías estatales y federales). En cuanto al uso de lenguaje desempoderante se observan a) el uso de expresiones machistas del tipo “¡verán como nuestros huevos pueden más!” (Ingeniero a cargo de la obra), b) el referirse a las casas de los pobladores como ‘estructuras’ quitando así toda connotación afectiva (casa, hogar), c) el emplear terminologías incomprensibles para las comunidades que en su mayoría son personas con un nivel educativo de primaria, y d) la criminalización de las acciones de defensa refiriéndose a los y las luchadoras como enemigas del progreso, delincuentes, agentes de violencia, etc. La exposición recurrente de las mujeres a este tipo de acciones y actitudes afecta la autoestima y confianza en sí mismas.

También se observa una incapacidad de muchos de los empleados de gobierno y, en particular quienes ejercen una autoridad, de manifestar una sensibilidad al dolor de los

pobladores en riesgo de perder su hogar, su comunidad y sus raíces; lo que revela un desprecio institucionalizado por el bienestar emocional de los afectados. Por último, la destrucción de símbolos religiosos puede afectar la seguridad, la fe y la confianza de las personas, máxime en una región con una tradición religiosa de siglos tan importante en la conformación de la identidad personal y colectiva, incluso el patriotismo.

Tabla 7.1 Comparación de la condición social de las mujeres que participan en movimientos sociales.

	CONDICIÓN SOCIAL	ESTRATEGIAS/ DESARROLLO	PARTICIPACIÓN en PROGRAMAS
M A R G A R I T A	<p>64 años, soltera. Jefa de hogar, carrera técnica (nivel prepa) no tiene acceso a seguridad social.</p> <p>Tenía medios de producción, tierra, animales, árboles frutales, eran pobres pero felices, libres y bien alimentados.</p> <p>Tierras expropiadas en 2004 Ingreso =2,236 con apoyos <bienestar y sin apoyos 1,070 mensual < línea de bienestar. Vive en casa prestada en Tlaquepaque, Jal. Gran vulnerabilidad (por la edad, no consigue empleo, falta de seguridad social).</p>	<p>*Educadora, venta de comida, maestra catequista.</p> <p>*Diversificación de miembros trabajando (ella, mamá, hermana y hermano)</p> <p>*Diversificación de fuentes de ingreso, trabajo informal, auto-empleo, agricultura.</p> <p>*Poseía medios de producción, tierra, árboles frutales, animales pero están expropiados.</p>	<p>Cargos: desde 2001 presidenta del comité pro-defensa de Arcediano.</p> <p>Beneficios: reconocimiento, formación de vínculos con redes y organizaciones.</p> <p>Costos: pérdida de la salud, confusión, quedarse sola sin apoyo de los otros pobladores, criticada por los demás, sacrificar su patrimonio (no aceptar la indemnización).</p> <p>Logros: desarrollar un liderazgo, aumentar su comprensión de los derechos humano y de los abusos de las autoridades, valorar importancia del modo de vida, orgullosa de desenmascarar a las autoridades, conscientizar a más personas, ganar un amparo, mujer en resistencia. Autonomía con respecto a todo su entorno.</p> <p>Transmutación a sujeto del desarrollo.</p> <p>Riesgos: amenazas del gobierno, quedar en pobreza extrema por no aceptar la indemnización, aislamiento, duelo profundo con depresión.</p>
M A R I A	<p>66 años, casada, 4 hijas. Vive en casa propia, en Guadalajara.</p> <p>Jefe de hogar= esposo Secundaria terminada. \$1800 p/p < línea de bienestar. No ha desarrollado un apego a Guadalajara como lo tiene por Temaca.</p>	<p>*Empleo del esposo con prestaciones</p> <p>*Auto-empleo, venta de productos (ella)</p> <p>*Migrar al norte para ahorrar (ella)</p> <p>*Continuar sus estudios (después de casada)</p> <p>*Ha sido maestra, cuidadora de adultos mayores.</p> <p>* Apoyo de las hijas.</p>	<p>Cargos: presidenta del comité de hijos ausentes, líder moral del comité Salvemos Temaca (2007).</p> <p>Beneficios: promueve la unión familiar y la convivencia entre mujeres empoderadas, sentirse útil y valorada (lo opuesto a su relación de pareja), viajes a otros lugares para compartir su testimonio y aprender de otros (pagados en parte por ONG).</p> <p>Costos: menos tiempo para sus ventas/auto-empleo, problemas de salud, agotamiento, hostigamiento, rupturas familiares.</p> <p>Logros: desarrollo liderazgo y autonomía, justifica salirse del hogar, unión familiar, transmutación a sujeto del desarrollo, inculcar fuerza de lucha en nuevas generaciones, alzar la voz.</p> <p>Riesgos: amenazas del gobierno, su vida ha estado en peligro, humillaciones.</p>

Tabla 8.1 Comparación de la condición social de las mujeres que participan en movimientos sociales. (continuación)

<p style="text-align: center;">C A M I L A</p>	<p>35 años. Casada, doble jefatura de hogar. Hija de 11 e hijo de 9 años. Clase media, \$5,500 p/p > línea bienestar San Sebastián, Jalisco. Crédito para casa propia de interés social. Dos autos y un terreno en Guadalajara.</p>	<p>*Educación y capacitación laboral. *Doble ingreso, colaboración como pareja *ella es maestra de escuela pública, esposo ingeniero en una empresa. *Trabajo de más de 40 horas/semana.</p>	<p>Cargos: encargada de alianzas con otros grupos, redes. Beneficios: vinculación con grupos y personas, aprender de temas relacionados con conflictos socio-ambientales, acercamiento y unión familiar, empoderamiento. Costos: agotamiento, menor oportunidad para capacitación y avance económico, gastos para participar como transportación, hospedaje, alimentación. Menor tiempo disponible para vacaciones y atención de sus hijos. Logros: transmutación a sujeto del desarrollo, asume las responsabilidades de su participación, acepta sus consecuencias y costos. Tener más iniciativa que antes. Riesgos: seguridad y salud, conflictos familiares, descuidar a los hijos/as.</p>
---	--	--	--

CAPÍTULO VIII

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se analizan y comparan los resultados obtenidos a partir de los estudios de caso que se ubican en dos contextos de participación femenina. En el capítulo V se presentaron tres biografías de mujeres zacatecanas que han vivido procesos de empoderamiento a través de su participación en programas de gobierno de combate a la pobreza como son Oportunidades (programa federal) y Hábitat (programa implementado desde el nivel municipal). En el capítulo VII, se describieron los casos de mujeres empoderadas a través de su participación en movimientos sociales que se oponen a la construcción de presas en el estado de Jalisco (presa de Arcediano y presa El Zapotillo). Si bien hay elementos que permiten afirmar la existencia de procesos de empoderamiento en los seis casos, como el aumento de autonomía, iniciativa, capacidad de toma de decisiones y algunas pequeñas transformaciones en las relaciones de género, hay una clara diferencia en los niveles de toma de conciencia sobre su poder potencial como sujetos del desarrollo.

Para realizar la comparación entre estos dos contextos, se dividió el análisis en tres secciones iniciando con una recapitulación de resultados de los capítulos V y VII en el cual se enfatizan las formas de participación de las mujeres. En una segunda sección, se analizan las dimensiones del empoderamiento y se describen algunas diferencias fundamentales entre el primer y el segundo grupo de mujeres en términos del proceso que les permite convertirse en sujetos del desarrollo. En una tercera etapa, se discute la incidencia de estos procesos en la condición social tanto material como inmaterial (tangibles e intangibles) de las mujeres y sus familias y, por último, las implicaciones de transformación en las relaciones de género. Estamos conscientes de que el tamaño de la muestra no permite generalizar tendencias observadas, pero sí permite afirmar relaciones causales dentro de la muestra.

8.1 Contextos de participación y empoderamiento: procesos de inclusión y exclusión social, económica y política

8.1.1 Participación en programas de combate a la pobreza: empoderamiento desde arriba
Retomando la información discutida en los capítulos IV y V y de acuerdo a la tabla 1.1 sobre los niveles de participación presentada en la introducción, se obtienen los siguientes resultados para las tres mujeres que participan en programas de combate a la pobreza.

En el caso de Linda (beneficiaria de Oportunidades desde hace dos años, sin cargo), el nivel de participación es bajo puesto que se limita a cumplir con todas sus responsabilidades. En cambio, en la escuela de sus hijos, donde ha sido electa por varios años como secretaria de grupo, su participación es media. En el caso de Roxana (instructora del programa Hábitat desde hace varios años) se observa una participación media-alta pues ella trata de renovarse cada año y de exigir estándares de calidad para garantizar las posibilidades de sus alumnas de generar proyectos productivos (esto es, cumple con los requisitos del programa y añade algunos elementos nuevos). En su propia micro-empresa su participación es alta puesto que es la líder de proyecto y la que toma las decisiones relevantes sobre el manejo de la empresa. Y en el caso de Ángela (vocal de Oportunidades desde el inicio en 2002) se podría considerar una participación alta, puesto que tiene un notorio protagonismo en su municipio y realiza propuestas para mejorar el programa. Las distintas dinámicas de empoderamiento que se observan se vinculan al nivel de participación pero también a los enfoques de empoderamiento que se propusieron inicialmente.

En ambos programas, las mujeres están siendo empoderadas por el acceso a un ingreso que ellas reciben como titulares y que ellas administran (lo que constituye, sin duda, un gran acierto por parte de estos programas de combate a la pobreza como indica Valencia, 2008). De acuerdo a la visión liberal social, la titularidad de las transferencias monetarias otorga a las mujeres cierto poder económico ante sus esposos, sus hijos e hijas y ante la comunidad; un poder que se manifiesta en un mayor control femenino de los recursos y un aumento de capacidad para la toma de decisiones al interior del hogar. En algunos casos, esto se traduce en un aumento de poder en las relaciones de género que puede verse reforzado por las pláticas que reciben en temas de violencia doméstica. Por ejemplo, Ángela ya puede reconocer el maltrato que recibió por parte de su pareja, aunque no hay garantía de que no volverá a permitir ser abusada por otro hombre. Por su parte, Linda puede exigir a su esposo contribuir al ingreso familiar puesto que ella lo hace a través de la beca Oportunidades que recibe gracias a sus esfuerzos de participación en el programa, como lo señalaron De la Paz y Salles (2006). Además, ha incrementado su autonomía y su red social, lo que le permite aumentar sus ganancias como vendedora auto-empleada.

Para Roxana, tener un ingreso como instructora de Hábitat superior al del esposo le atribuye el derecho a manejar los ahorros familiares y la exime de algunas labores del

hogar. Recientemente, se ha planteado la posibilidad de utilizar los recursos generados como instructora (su capital humano y el capital social creados) para convertir su micro-empresa en una PYME que podrá dar trabajo a más mujeres. En los casos de mujeres que participan en Hábitat en talleres de oficios considerados masculinos, como herrería y carpintería (otro gran acierto desde la perspectiva estructural-feminista de los programas de apoyo a la pobreza), estos talleres les brindan la posibilidad de emplearse en áreas de mayor productividad o al menos de convertirse en co-proveedoras de sus hogares con muebles y barandales diseñados por ellas mismas.

Conforme a los planteamientos del Banco Mundial (2012), es decir, desde una perspectiva liberal social, el principal mecanismo de empoderamiento que se plantea para los pobres y las mujeres es la generación de capital humano y capital social, a través de la inclusión en tres áreas estratégicas: alimentación-salud, educación y transferencias monetarias o proyectos productivos (ver capítulo IV). En primer lugar, vemos que la participación media y alta se asocian con el desarrollo de habilidades que podrían llegar a capitalizarse en un mejor empleo. Considerando el caso de Ángela, ella ha desarrollado habilidades de organización y de comunicación y ha ido mejorando su auto-concepto a lo largo de los años. Roxana ha perfeccionado sus habilidades prácticas para coser y bordar y ha establecido vínculos con representantes de gobierno, lo cual le da acceso a ciertos apoyos para su auto-desarrollo (como préstamos y microcréditos).

El programa Oportunidades, además de contribuir a costear la canasta básica alimentaria, ofrece pláticas y talleres impartidos por los centros de salud sobre alimentación, higiene y auto-cuidado. De acuerdo a las experiencias de Ángela y Linda, esta capacitación genera auto-confianza en las mujeres pues les da herramientas para desempeñar con mayor efectividad su rol como madres, esto es, se sienten más capaces de cuidar adecuadamente a sus hijos/as y a su propia salud. Por último, el acceso a la educación de los hijos y las capacitaciones para el desarrollo de habilidades productivas genera un capital humano con el potencial de mejorar las oportunidades de inserción en el mercado de trabajo (aunque la literatura señala que esto no se está dando, ver capítulos II y III). El hecho es que estos programas estimulan un mayor interés en lograr que los hijos e hijas completen estudios medio superiores, e idealmente, estudios superiores, y un interés por parte de las mujeres en continuar su formación escolar (caso de Ángela) o su capacitación laboral (caso de Roxana) para alcanzar mayores ingresos.

Desafortunadamente, el empoderamiento de estas mujeres no se ha traducido en un cambio profundo de la condición social, sino en pequeñas mejoras como la compra de bienes materiales y el acceso a servicios de salud y a una mejor alimentación. En los tres casos, este tipo de empoderamiento, al ser externo (desde arriba) depende de su inclusión en los programas anti-pobreza. En los casos de Linda y Ángela, en el momento en que sus hijas e hijos terminen la secundaria quedarán excluidas de los beneficios de Oportunidades. Además, dadas las reglas de operación y los mecanismos de asignación de becas, este programa genera ciertas contradicciones. Las familias beneficiarias no pueden mostrar una mejora significativa en su condición social puesto que perderían el apoyo y, en hogares monoparentales como el de Ángela, acceder a un empleo mejor remunerado pero con menor flexibilidad de tiempo implicaría perder la posibilidad de cumplir con sus corresponsabilidades y por lo tanto quedar fuera del programa. En este sentido, se corrobora lo que plantea Castañeda (2006) en cuanto a un desempoderamiento de las mujeres jefas de hogar.

Paralelamente, el poder de negociación que las mujeres pueden adquirir en el hogar, no se consigue fuera de éste donde siguen sujetas a las desigualdades de clase y género (como en el caso de Roxana, donde sus jefes inmediatos le robaron su salario y ella decidió no protestar por temor a no ser recontratada los siguientes años). Por otra parte, la titularidad femenina en los programas de combate a la pobreza contribuye a debilitar el rol del hombre como proveedor poniendo mayor carga de responsabilidades y de trabajo en las mujeres (Safa, 2007). En consecuencia, los hombre se vuelven prescindibles. Para Roxana, el riesgo de ya no ser contratada por Hábitat persiste y, debido a la falta de capacitación para convertir su taller de costura en una opción verdaderamente productiva, no hay ninguna seguridad económica (debido a su desconocimiento de estrategias de mercadotecnia y porque Roxana considera que las instituciones tienden a discriminar a las mujeres al preferir negocios dirigidos por hombres). Por lo mismo, ella buscó un empleo formal como obrera con un salario mínimo y su proyecto de ampliar su taller permanece en el tintero.

Desde la perspectiva posmoderna, estas mujeres no exhiben un empoderamiento dado que se perciben a sí mismas como objetos sociales sin alternativas reales para modificar su condición social. Mantienen sus creencias deterministas según las cuales, ellas nacieron pobres y lo seguirán siendo. En el mismo tenor, Linda y Roxana muestran una

profunda desconfianza de las personas en general y de ‘la política’, por lo que prefieren no involucrarse en ella.

8.1.2 Participación en movimientos sociales: empoderamiento desde abajo

Las tres mujeres estudiadas en este contexto demuestran un nivel de participación alto que se evidencia en su liderazgo y protagonismo y su capacidad de proponer otras alternativas a los proyectos de desarrollo impuestos por el gobierno. Desde el punto de vista dominante, tanto Mariana como Margarita y Camila han experimentado un empoderamiento a través del desarrollo de su capital humano, resultado de toda la capacitación que han recibido por parte de las ONG (nacionales e internacionales) y de personas expertas vinculadas a las universidades o centros de investigación. También han generado capital social producto de todos los vínculos y alianzas que se han establecido y del reconocimiento a su alta participación por parte de los medios de comunicación y la sociedad civil. Sin embargo, la pérdida de su patrimonio y de sus medios de producción como en el caso de Margarita y la disminución de ingresos a consecuencia de los gastos que implica la alta participación en los movimientos sociales representan factores de desempoderamiento.

Desde el enfoque estructural feminista-marxista, se observa un empoderamiento del orden colectivo. Como punto de partida, las tres mujeres se describen como afectadas cuyos derechos han sido violados sistemáticamente por pertenecer a las clases descapitalizadas. Esta comprensión las ha llevado a buscar estrategias para aumentar su poder. Por ejemplo, Mariana y Camila han podido identificar su poder como sociedad civil informada y organizada y como grupo de mujeres ‘bravas’ comprometidas en defender lo suyo: su casa, su comunidad, su historia y su identidad. En contraste, Margarita está consciente de que su comunidad desapareció precisamente porque faltó organización y conocimiento. Las tres mujeres han asumido, hasta sus últimas consecuencias, su papel como voceras y defensoras de una reivindicación social. Por consiguiente, reconocen la necesidad de tener voz en distintos foros y espacios y en hacerse escuchar, aprovechando sus habilidades de comunicación ya sean verbales o escritas.

Además de comprender la necesidad de generar un poder colectivo como clase pobre organizada, también se observa una intención de modificar colectivamente las relaciones de género. En la lucha por la defensa de Temacapulín, Mariana, Camila y las demás compañeras cuestionan la obvia desigualdad de poder entre hombres y mujeres en el

contexto de la lucha, dado que la mayor parte de los representantes de la autoridad son hombres (directores, secretarios, policías, militares, ingenieros y capataces) y que las principales voceras de los comités de defensa son mujeres. Por lo mismo, Mariana y sus hijas tratan de respaldarse entre ellas formando un frente común para enfrentar los abusos del poder masculino, tanto por parte del esposo/padre (en su caso particular) como de los directivos de instituciones gubernamentales, por ejemplo la Conagua.

Desde la visión posmoderna, hay un claro empoderamiento de las tres mujeres que comienza, precisamente, con el reconocimiento de su falta de poder económico y/o político y su mínima influencia en la toma de decisiones sobre el desarrollo (Kabeer, 1999). Además, han podido construir y apropiarse de una ciudadanía plena, partiendo de la comprensión básica sobre su ‘derecho a tener derechos’ (Lagarde, 2005) y han desarrollado un poder desde dentro (que proviene de su profunda fe cristiana en el caso de Margarita y Mariana) que las habilita para resistir el poder de otros (León, 1998). Vemos el caso de Margarita quien a pesar de exhibir una fuerte convicción católica y un gran respeto a los representantes de su religión es capaz de refutar o ignorar las presiones para abandonar la lucha que le han hecho algunos jerarcas de la iglesia católica. En el caso de las luchadoras por Temaca, la conciencia de su poder potencial se manifiesta reiteradamente en su discurso, no sólo en la manera de plantear alternativas a los proyectos propuestos por el gobierno, sino también en su darse cuenta de que se dan cuenta. Como dice Camila “hace 10 años, mi mamá [Mariana] era una persona que no se quedaba callada, pero la diferencia es que ahora sabe que puede hacer algo para detener al gobierno. Hace 10 años, no sabía que con su voz podía hacer algo. Hoy, ya lo sabe.” (Guadalajara, 13 de abril de 2012).

8.2 Dimensiones del empoderamiento

Como se explicó en la introducción, la intención de nuestro estudio es comparar dos contextos de participación que representaban casos *prototípicos* de empoderamiento desde arriba (un objetivo que se plantea en los programas anti-pobreza) y casos de auto-empoderamiento (observados en los movimientos sociales). Sin embargo, es claro que en la realidad se dan procesos simultáneos de empoderamiento externo y de auto-empoderamiento en los dos contextos. Aún así y por cuestiones metodológicas, trataremos de analizar los factores más sobresalientes de cada uno de estos procesos de

empoderamiento enfatizando las similitudes y diferencias (ver la tabla comparativa incluida al final del capítulo).

8.2.1 Dimensión económica

Administración de recursos y capacidad de consumo

Se observa una diferencia significativa entre los dos contextos. Mientras que la participación en programas de gobierno anti-pobreza genera un empoderamiento a través del aumento en el ingreso, la participación en movimientos sociales va ligada al peligro (o al hecho) de perder ciertos bienes y recursos. En el caso de Oportunidades, las mujeres aumentan su capacidad de consumo, su autonomía y su control sobre los recursos a través de las transferencias monetarias. Este empoderamiento otorga mayor poder de negociación frente al esposo y los/las hijos/as. Adversamente, se trata de un poder temporal condicionado por los lineamientos de los programas de gobierno. Por lo tanto, estaríamos hablando de un pseudo-empoderamiento por su carácter temporal y no transitivo (difícilmente se transfiere a escenarios fuera del hogar).

En el caso del programa Hábitat, observamos algunas discrepancias. En primer lugar, es un programa que fomenta la participación de los gobiernos municipales y tiene la flexibilidad de responder a las peticiones específicas de los grupos de beneficiarios(as). En el caso estudiado, son las mujeres beneficiarias quienes proponen los talleres que desean. Un segundo aspecto del empoderamiento femenino se debe al énfasis en capacitar a las mujeres para su involucramiento en proyectos productivos. Y aunque en la realidad son pocas las mujeres que pueden capitalizar este aprendizaje, representa un capital humano latente. Por último, la posibilidad que se ofrece a las mujeres de escasos recursos de participar en talleres de mayor productividad (como carpintería y herrería que son tradicionalmente masculinos) tiene impactos sobre las relaciones de género al interior del hogar y quizá, si el gobierno tuviera la visión de apoyar a estas mujeres con créditos para consolidar sus propios talleres, se darían cambios a nivel comunitario.

En contraste, las mujeres afectadas por la construcción de presas en Jalisco han tenido que enfrentar sacrificios económicos en aras de proteger un bien común. Por ejemplo, Margarita y los miembros de su comunidad perdieron sus fuentes de ingreso y la mayor parte de su patrimonio, sin embargo, lograron detener la construcción de la presa de Arcediano y, por lo tanto, rescataron la barranca de Huentitán. En los casos de Mariana y

Camila, su participación en la lucha ha significado una reducción de su tiempo para el trabajo productivo y un aumento de gastos por las acciones de protesta (desplazamientos, colaboración con otros afectados, compra de alimentos durante los encuentros, etc.). Aún así, hay que reconocer que su lucha es precisamente para no perder la comunidad y por ahora han logrado consolidar un frente común que no sólo involucra a los pobladores sino incluso a quienes migraron o son hijos/as de migrantes, como los jóvenes que tal vez nunca han ido a Temaca pero que ahora forman parte de la comunidad.

Por lo tanto, para las primeras, el aspecto económico es fuente de un (pseudo) empoderamiento que aumenta su poder en la toma de decisiones en el hogar, contrariamente al segundo escenario, donde se puede hablar de un desempoderamiento económico reforzado por la abismal diferencia en el acceso a los recursos entre las/los pobladoras/es y los gobiernos o las empresas constructoras.

8.2.2 Dimensión psicosocial

Un elemento central del proceso de empoderamiento femenino que se observa en los dos contextos es el empoderamiento psicológico que se puede manifestar en el aumento de la iniciativa y la capacidad de toma de decisión, así como la auto-confianza y la autoestima que permiten imaginar y propiciar el cambio dirigido (Alsop y Heinsohn, 2005, citados en Pick, 2007).

Sin embargo, en un caso, este empoderamiento se restringe a un aumento del *poder individual para* realizar cambios al interior del hogar o *poder creativo* facilitador de acciones, en este caso, proyectos productivos personales (ver León, 1998 discutido en el primer capítulo). En el caso de los movimientos sociales, las mujeres desarrollaron un *poder desde dentro* inducido por el conocimiento y las comprensiones adquiridas, y por los sentimientos de indignación que, juntos, generan la capacidad de confrontar y rechazar las presiones externas. Sobre todo, promueven la búsqueda de un *poder colectivo sobre* las instituciones que promueven los mega-proyectos insustentables para evitar su realización y defender sus derechos y sus comunidades (ver León, 1998). Mientras que Ángela, Linda y Roxana han favorecido pequeños cambios de actitud dentro de sus familias y entre sus compañeras beneficiarias, el concepto de agentes de cambio social aplica principalmente a Margarita, Mariana y Camila quienes están impactando en cierta medida el entorno socio-político a nivel regional y en menor medida nacional e internacional.

Proactividad e iniciativa

Una característica que distingue a estas seis mujeres (y que fue la razón inicial para ser elegidas) es la proactividad o iniciativa que manifiestan más allá del espacio privado, los cuales parecen ser factores detonadores de los procesos de participación y de empoderamiento. En efecto, en los seis casos, las mujeres fueron elegidas por sus compañeras/os para ocupar cargos en distintos espacios públicos como reconocimiento a su proactividad (motivada por la curiosidad, el interés o la convicción en la acción).

Por ejemplo, Ángela fue nombrada vocal de vigilancia debido a sus frecuentes preguntas y dudas sobre distintos aspectos de funcionamiento del programa Oportunidades (“me eligieron por preguntona” dice ella), Linda se propuso como miembro de la mesa directiva del grupo escolar de sus hijos y ha sido reelecta cada año. Roxana demostró gran interés en aprender sobre bordados, incluso siendo autodidacta, y apoyar a sus compañeras en los talleres organizados en la colonia, razón por la cual fue recomendada por éstas para ser instructora en Hábitat. Desde muy joven, Margarita era maestra de catecismo y organizadora de eventos religiosos en su comunidad, como reconocimiento fue electa presidenta del comité de defensa de Arcediano. Por su parte, Mariana exhibe una comunicación abierta y cuestionadora ante sus interlocutores y desde los inicios del movimiento tomó una actitud propositiva en las reuniones, por ello fue elegida presidenta del comité de hijos ausentes. En el caso de Camila, ella tenía una trayectoria como líder sindical en su trabajo y cuando se formalizó el movimiento de defensa de Temaca, se propuso escribir artículos o notas sobre sus experiencias en la lucha para aprovechar su talento como comunicadora, razón por la cual fue elegida por sus compañeras como encargada de vinculación.

Reconocimiento y autoconfianza

Podemos afirmar que el reconocimiento externo tiende a promover un mayor nivel de participación en las mujeres y cuando las iniciativas se traducen en logros esto genera mayor autoconfianza en ellas mismas. Esta autoconfianza se refuerza con los nuevos procesos de aprendizaje-acción que se dan a través de la capacitación, impartida por los centros de salud y los representantes de la Sedesol en el caso de Oportunidades y la que ofrecen las ONG y redes solidarias a los grupos en movilización. En ambos contextos, el acceso al conocimiento y la mayor comprensión de temas relevantes para la participación

promueven la autoconfianza. Al mismo tiempo, la capacitación favorece el desarrollo de habilidades en las mujeres que les permite ser más efectivas y eficientes en sus acciones, principalmente, en la toma de decisiones. Por ejemplo, Linda se percibe a sí misma como una mejor madre y administradora del hogar a partir de su mayor comprensión sobre salud y alimentación y Ángela se reconoce como asesora (representante hasta cierto punto) del programa Oportunidades por su gran conocimiento sobre las reglas de operación y los mecanismos de acción (llenado de formularios, fechas para entregas de apoyos, organización de las reuniones, etc.). En los contextos de los movimientos sociales, la capacitación en temas de derechos humanos, manejo adecuado de los recursos naturales y estrategias de defensa permite a las mujeres expresar opiniones, manifestar su oposición, refutar argumentos y proponer proyectos alternativos ante los medios de comunicación, las autoridades y el personal de las instituciones involucradas (como los ingenieros de la Conagua).

Liderazgo y protagonismo

Como se planteó anteriormente, la participación alta se asocia con un protagonismo en ambos contextos. Este protagonismo que nace del reconocimiento de las/los compañeras/os al elegir las para asumir un cargo con mayores responsabilidades, puede traducirse en un liderazgo dependiendo de las condiciones y la personalidad de las mujeres. En los programas de gobierno, la tendencia natural de Roxana a ser quien toma las decisiones es aprovechada por sus alumnas quienes le asignan la responsabilidad de decidir los precios de los productos, establecer los contactos con posibles compradores y dar la cara ante las autoridades (como pude observar en la clausura de talleres Hábitat en Guadalupe, Zacatecas, ver capítulo IV). En el caso de Ángela, su búsqueda de protagonismo es reforzada por las/los representantes del programa (quienes cubren toda la región y por lo tanto deben estar viajando constantemente) al cederle la responsabilidad de representatividad local asesorando usuarias, resolviendo conflictos interpersonales y convocando a las juntas informativas. Podría decirse entonces que el liderazgo de estas mujeres resulta conveniente para todas las partes involucradas. En el caso de Linda, cuya participación en Oportunidades es de nivel bajo se nota la ausencia de un protagonismo que puede deberse a varios factores: ella no percibe ningún beneficio en asumir un cargo dentro

del programa y prefiere dedicar su tiempo y energía a su familia y sus proyectos productivos.

En los movimientos sociales, se observa un liderazgo en las tres mujeres cuya característica es la convicción más que la conveniencia. Particularmente, en el caso de Margarita (quien no se considera a sí misma como líder aunque las demás personas así la perciben), es su profunda indignación ante la violación de sus derechos esenciales (el derecho a preservar su territorio o hábitat) lo que detona su protagonismo. Un protagonismo que de acuerdo a ciertos investigadores detuvo el proyecto de construcción de la presa de Arcediano (ver capítulo VI). De igual manera, Camila se convierte en protagonista de la lucha cuando comprende las implicaciones, para ella y su familia y sobre todo para su Estado, de la ejecución del proyecto de presa El Zapotillo. Finalmente, Mariana, líder nata, está convencida de la importancia de su liderazgo para reclutar a más personas en la defensa de su comunidad de origen y para educar a las futuras generaciones en la defensa de sus derechos.

Toma de conciencia de sí

De acuerdo a esta categorización que proponemos entre dos formas de liderazgo, uno por conveniencia y otro por convicción, el segundo involucra una elaboración de conceptos que puede llevar de manera paralela a la toma de conciencia de su poder personal o poder desde dentro (Kabeer, 1999; León, 1998).

Las mujeres que participan en movimientos sociales demuestran un nivel de comprensión de su capacidad de acción sobre el entorno muy distinta a la que se observa en las mujeres que participan en los programas de gobierno. Por ejemplo, Margarita enfatiza la necesidad de desenmascarar al gobierno por sus mentiras y engaños. Más allá de proteger su comunidad, ella participa en la lucha para frenar el proyecto y generar conciencia sobre la necesidad de salvaguardar la ecología de la barranca de Huentitán. Mariana desea enseñar a las generaciones futuras la necesidad de unirse para luchar por sus derechos y para defenderse de los abusos de autoridad. Al igual que su madre, Camila educa a su hija e hijo para que aprendan a defenderse de las autoridades (corruptas y abusivas desde su punto de vista) y a través de sus escritos busca crear conciencia en los habitantes de Guadalajara sobre el mal manejo de los recursos naturales por parte del gobierno. Todas ellas alcanzan la

voz para generar conciencia en otras personas sobre el tema de los conflictos socioambientales y así incidir en las decisiones gubernamentales.

Las mujeres que participan en programas de combate a la pobreza no muestran conciencia de su poder potencial, por el contrario, expresan una desesperanza aprendida que las torna pasivas en el plano político por su desconfianza de las autoridades (y de su propia comunidad por la falta de solidaridad entre vecinos) y la creencia de que nunca podrán incidir en un cambio social. Por lo tanto, su discurso refleja una auto-percepción como objetos del desarrollo a merced de sus circunstancias y dependientes de las decisiones gubernamentales.

Debido a lo anterior, definimos la toma de conciencia de sí del individuo como su transmutación de objeto a sujeto del desarrollo. Desde la visión liberal social implica generar un poder personal que permite desarrollar la agencia (Kabeer, 1999). Desde el enfoque posmoderno, implica un proceso situado en el linderó entre lo interno psicológico a partir de la identidad como ciudadana (Lagarde, 2005) y lo externo político-social, donde lo político se convierte en una dimensión de lo social, y por lo tanto, presente en toda práctica social (Ast, 1995).

Estrategias de auto-desarrollo

El voto de confianza que hacen los pobladores cuando eligen a una persona para representarlos y defenderlos ante las autoridades tiene una dimensión política que tal vez no encontramos en el voto de las compañeras para asignar un cargo dentro de los programas de gobierno. En este último caso, el voto puede significar una respuesta para evadir una responsabilidad no deseada más que una búsqueda de representatividad o una intención de cambio. De igual manera, aceptar y ejercer un cargo resulta en una estrategia de auto-desarrollo, como en los tres casos de mujeres involucradas en programas. Para Roxana, ser instructora es una fuente de ingresos muy por encima de lo que puede conseguir en el mercado de trabajo local y una oportunidad de generar capital social para agrandar su propio taller. El caso de Ángela es peculiar en tanto ella visualiza la posibilidad de conseguir empleo dentro de la Sedesol aprovechando su experiencia como vocal.

Paradójicamente, en el contexto de los movimientos sociales, vemos que la capacitación y comprensión en temas vinculados con el desarrollo sustentable (social y ecológico) puede generar en las mujeres alternativas para el auto-desarrollo. Por ejemplo,

Camila expresa su interés en cursar estudios de maestría en el tema del manejo de los recursos naturales como estrategia para profundizar sus conocimientos y poder trabajar en un espacio para informar y conscientizar a más sectores de la población. A raíz de la sensibilización que ha tenido como sociedad civil organizada, Margarita trabaja en un instituto promoviendo la venta de productos ecológicos, en la lógica de la economía solidaria. Pareciera que la elaboración de conceptos que se da en el contexto de la lucha social cambia la visión del entorno y el auto-concepto, permitiendo a las mujeres adquirir un compromiso socio-político de largo plazo.

8.2.3 Dimensión político-social

La convivencia con estas seis mujeres y sus familias ha sido una experiencia muy enriquecedora y en algunos casos energizante y esperanzadora. Cada una, en su propio contexto, es portadora de cambios y proyectos que las trasciende. Todas pretenden ofrecer a sus descendientes (directos e indirectos) mejores oportunidades a partir de los recursos de que disponen. Parafraseando a Alsop y Heinsohn (citados en Pick, 2007), la agencia se construye con los recursos que los individuos o los grupos poseen, ya sean recursos materiales, como el capital financiero y productivo y recursos no materiales como las habilidades, el conocimiento o las redes sociales. Sin embargo, el compromiso socio-político y la reconfiguración de la identidad como ciudadanas se presentan como elementos diferenciadores entre las mujeres participantes en programas de gobierno y las mujeres involucradas en movimientos sociales.

La construcción de la agencia

En el contexto de los movimientos sociales hay una construcción teórico-práctica del concepto de ciudadanía y de membresía de grupo que se manifiesta no sólo entre los miembros de las comunidades amenazadas sino inclusive en los ‘hijos ausentes’, que migraron pero que reconocen esa parte de su identidad compartida (Moctezuma, 2011). Este concepto de ciudadanía se construye en varios niveles interconectados. En un nivel psicológico requiere tener conciencia de ser sujeto con derechos; en un nivel más social, implica una reconfiguración de las identidades de género y de clase. Por una parte, la movilización reproduce la división sexual del trabajo donde las mujeres se ajustan a su rol de madres y protectoras de los demás, responsables del cuidado y alimentación de los

débiles, los enfermos o los desposeídos (Molineux, 1985). Esto se observa claramente en las acciones de Mariana, Camila y sus hermanas para alimentar a quienes participan en los distintos espacios de protesta, cuidar a los pobladores en edad avanzada y apoyar a manifestantes de mayor edad (como llevar carro para recogerlos por el camino en las marchas). Por otra, la posibilidad de ejercer liderazgos permite a las mujeres redefinir su participación en los espacios públicos. Como tal, no basta empoderarse a sí mismas para ganar autonomía en su vida cotidiana, surge también la necesidad de obtener control sobre las estructuras de poder, o al menos, aumentar las posibilidades de incidir en ellas (Palomo, 2007). Y en este sentido, la movilización se convierte en un laboratorio para la acción política. En su estudio sobre los conflictos ambientales como escuelas de participación política, Poma lo expresa de manera precisa:

“El análisis de estas experiencias desde abajo, es decir, desde la vivencia de los participantes de las comunidades locales afectadas, nos permite, entre muchas otras cosas, acceder a una dimensión de la participación política directa, en la que los ciudadanos experimentan nuevas formas de informarse, expresarse, manifestarse, etc. convirtiendo estas experiencias en laboratorios para la construcción de una nueva cultura política y participativa, desde cuya base se podrían empezar a construir nuevas experiencias de planificación y (co)gestión del territorio y de democracia real.” (Poma, sin fecha, p.31)

En consecuencia, los movimientos sociales contemporáneos promueven una democratización política y social que incorpora la movilización de recursos y la reconfiguración de la identidad (Cohen y Arato, 1992). Por ejemplo, para Margarita la ciudadanía se relaciona con la esencia humana misma que es digna de derechos, los cuales merecen ser respetados. Defenderlos se convierte en un deber ético.

La ausencia de este tipo de elaboración es quizá la principal diferencia entre el empoderamiento desde arriba y el auto-empoderamiento, el cual conlleva a una toma de conciencia de sí que apuntala la agencia de cambio; una agencia que se traduce en participación política, es decir, en alzar la voz, como individuo y como grupo, para manifestar su oposición a las decisiones impuestas por las autoridades de manera arbitraria. Es además una agencia que no se circunscribe temporal o geográficamente, sino que puede perdurar en el tiempo. Como dice Margarita “...es que en realidad una está viva, una está aquí y a la hora que sea necesario hay que hacer presencia donde se pueda y se quiera. No estamos muertas todavía. Aquí estamos, dando la lucha.”

8.2.4 Elementos desempoderantes

Si bien existen procesos de empoderamiento de las mujeres en ambos contextos, es innegable que existen procesos de desempoderamiento, ligados primordialmente a la doble (y triple) estructuralidad como se discutió en el segundo capítulo. Además, la acumulación de desigualdades agrava la situación.

Un factor común en las seis mujeres es su gran vulnerabilidad ante las decisiones gubernamentales. En los casos de Roxana, Linda y Ángela, una parte significativa de su ingreso (entre 1/8 y 1/4 del ingreso familiar) depende de su permanencia en los programas de combate a la pobreza. Sin embargo, los problemas de corrupción e ineficiencia y los cambios de gobierno producen errores de inclusión que afectan el bienestar de estas mujeres y sus familias. Además, existe un juego perverso entre el beneficio de ser considerada como pobre para ser candidata a recibir los apoyos y el ser señalada socialmente como inferior puesto que se es beneficiaria de Oportunidades.

En el caso de Margarita, Mariana y Camila el desempoderamiento se presenta por su condición de mujeres pobres. Son amenazadas como mujeres por su insubordinación ante el esposo (en el caso específico de Mariana) y ante los representantes de la autoridad, principalmente, hombres policía y soldados. El riesgo de ser víctimas de violencia está presente en cada situación que las enfrenta a las fuerzas públicas. Para Margarita, la presión por parte del instituto religioso en el que participa de cesar sus protestas es constante. Además, son agredidas por los medios de comunicación dominantes que explotan los estereotipos de género para humillarlas y minimizar sus reclamos.

Simultáneamente, estas tres mujeres han sido excluidas de la toma de decisiones sobre sus comunidades por su pertenencia a las clases bajas. El caso de Margarita es un ejemplo de acumulación de desigualdades donde su condición de mujer-pobre-rural-jefa de familia se tradujo en el despojo de todo su patrimonio y sus medios de vida. En la actualidad, las decisiones de las autoridades involucradas en el conflicto socio ambiental determinan en gran medida la agenda personal de estas mujeres que han perdido su vida social y su derecho a la tranquilidad.

8.3 Incidencia del empoderamiento en la condición social

Como se vio en los capítulos II y III, el modelo neoliberal ha provocado un deterioro generalizado de los salarios para las clases trabajadoras, obligando a las mujeres a

participar en el mercado laboral para garantizar la sobrevivencia familiar. Conjuntamente, se dio una feminización del empleo informal y el auto-empleo que, si bien ofrecen flexibilidad de horarios para las madres, no ofrecen ningún tipo de seguridad social. Así, las mujeres quedan en situaciones de mayor vulnerabilidad ante la falta de pensión y de acceso a la salud y el aumento de la carga de responsabilidades por la doble y triple jornada laboral, afectando así la condición social tangible e intangible de las mujeres. Como se mencionó anteriormente, mientras que la participación en programas de gobierno ha significado un avance en términos económicos, de salud y uso del tiempo para las tres mujeres entrevistadas, en el caso de los movimientos sociales ha representado un retroceso en las tres áreas. Sólo en el área de capital social y humano, la participación ha representado un beneficio para ambos grupos.

8.3.1 Situación económica

En efecto, el empoderamiento económico que ofrecen los programas de gobierno ha significado un alivio temporal de la pobreza mas no ha permitido un verdadero avance en la condición social de estas familias. El ingreso de Ángela (\$953 pesos por persona) sigue estando por debajo de la línea de bienestar mínimo, aunque, la beca le permite adquirir la canasta básica y pagar servicios como agua, luz y gas. Desafortunadamente, la deserción escolar de la hija mayor (por causa de un embarazo adolescente) restringe las posibilidades de un avance generacional. Linda y Roxana siguen estando por debajo de la línea de bienestar, aunque los apoyos les han permitido comprar algunos bienes como ropa, aparatos eléctricos y muebles para el hogar. En el caso de Roxana, existe la posibilidad de que el ingreso que percibe como instructora de Hábitat sea aprovechado para fortalecer su propio proyecto productivo.

Por su parte, Mariana y Camila han empeorado su situación económica, sobre todo porque han dejado de percibir ingresos por los trabajos productivos que ya no pueden desempeñar. Por ejemplo, Mariana era una exitosa vendedora de productos por catálogo y por la inversión de tiempo de actividades de resistencia, hoy sus ganancias por este concepto son mínimas. Excepcionalmente, Margarita tiene un ingreso por encima de la línea de bienestar gracias al apoyo de un diputado, pero su disposición de efectivo para adquirir productos y alimentos es limitada. Además, su casa actual es rentada, es mucho

más pequeña que la que tenía en la barranca y no tiene jardín, algo muy importante para alguien que creció rodeada de naturaleza.

8.3.2 Uso del tiempo, salud y bienestar

Nuevamente vemos que en estos aspectos el balance tiende a ser positivo para las mujeres en el contexto de los programas de combate a la pobreza, en tanto que en el contexto de los movimientos sociales, las consecuencias de la participación parecen perjudiciales.

Para las participantes en el primer contexto, la inversión de tiempo para cubrir las corresponsabilidades se percibe más como un beneficio que como una carga, ya que les permite salir de la casa, relacionarse con otras mujeres y aprender cosas útiles para su vida cotidiana (González, 2006). Además, el tiempo empleado para realizar tareas dentro de los programas, las exonera de ciertas actividades reproductivas que son cubiertas por los demás miembros del hogar, incluidos los esposos. Por último, el ingreso extra disminuye la presión de tener que buscar otras fuentes de empleo. En el caso de Roxana, ser instructora le reporta grandes beneficios puesto que percibe un buen salario dedicando menos de 35 horas semanales.

En relación a la salud, las tres mujeres expresan un aumento de su bienestar físico y emocional gracias al incremento en ingresos que les permite asegurar la canasta alimentaria y adquirir bienes o servicios y al acceso a la atención médica preventiva y curativa para toda la familia (en el caso de Oportunidades). Además, este apoyo de gobierno les ha permitido ayudar a sus hijos e hijas en su educación y su alimentación generando en ellas un sentimiento de satisfacción (con un aumento de su autoestima) y de mayor esperanza para el futuro de sus familias.

Inversamente, la participación en movimientos sociales ha significado para las tres mujeres entrevistadas una demanda importante de tiempo y energía. Como protagonistas de la lucha deben asistir a marchas, manifestaciones, viajes y otras actividades extenuantes que requieren varias horas o incluso varios días. El desgaste físico ha tenido serios impactos en su salud, como en el caso de Mariana que fue diagnosticada con fatiga crónica y padece de dolores de espalda. Camila dice que después de cumplir con sus dos turnos como maestra, de atender a sus hijos/as y de asistir a las manifestaciones, los domingos quisiera quedarse en cama todo el día. Reconocen el aumento de enfermedades y padecimientos en ellas y en muchas de las personas afectadas por los proyectos de presas.

Por otro lado, las constantes amenazas y el hostigamiento ejercidos por parte de las autoridades y de los ingenieros y trabajadores en las obras, así como las humillaciones y desprecios por parte de los medios de comunicación y hasta de los miembros de la comunidad que están del lado del gobierno, han provocado un malestar físico, emocional y espiritual en estas mujeres y sus familias nucleares. Entre los síntomas más sobresalientes se observan agotamiento, aislamiento, ansiedad, baja autoestima, desesperanza y procesos de duelo con depresión. Además, el protagonismo de Mariana y Margarita ha sido motivo de conflictos interpersonales que van desde perder el apoyo familiar (algunas personas les han dejado de hablar) hasta culparlas por los daños de desposeimiento (ver capítulo VII). Más aún, en el caso de Margarita y Mariana su identidad está siendo afectada por la desaparición (o posible desaparición) de sus comunidades de origen. Como dicen ellas “¿de dónde voy a ser ahora?”

8.3.3 Capital humano y capital social

Este es el único rubro en el que la participación en movimientos sociales arroja claras ventajas con relación a las familias en programas de gobierno. Después de varios años de participación en la lucha, las mujeres han adquirido un importante acervo de conocimientos teórico-prácticos y una comprensión profunda sobre los temas del manejo del agua, derechos humanos, recursos legales, resistencia civil y proyectos de desarrollo alternativos. Además, han desarrollado habilidades de liderazgo, argumentación, confrontación y comunicación oral y escrita. Sus capacidades de autonomía, iniciativa y organización también han aumentado. Cada una ha aprovechado este capital humano de distinta manera. Margarita está escribiendo un libro que será publicado próximamente, Camila está analizando la posibilidad de estudiar una maestría en uso sustentable de recursos naturales y Mariana asiste a foros donde es invitada como ponente.

En términos de capital social, es necesario hablar no sólo de las múltiples alianzas que han establecido con redes y agrupaciones de defensa, sino también, del amplio reconocimiento y respeto que han obtenido entre el grupo de afectados/as por conflictos socioambientales y en algunos medios académicos y de comunicación, en México y en otros países. A raíz de su indignación ante las injusticias y el abuso de poder, se han convertido en promotoras de la lucha sociopolítica organizada, apoyando iniciativas de colaboración entre grupos e individuos, como el Frente Amplio en Defensa del Agua y en

contra de la Privatización (FADAP). Así, Camila aprovecha cualquier oportunidad de educar a sus compañeros/as de trabajo y a sus alumnos/as sobre las desigualdades de poder en México y las alternativas para un desarrollo sustentable. Mariana y Margarita son emblemas de valor y convicción en la defensa de sus derechos y sus comunidades; su liderazgo sigue siendo promovido por organizaciones civiles que reconocen su labor y su amplia experiencia como luchadoras sociales. Por lo tanto, la participación de estas mujeres empoderadas contribuye en cierta medida a la densificación de la sociedad civil en México y Latinoamérica.

En el caso de las mujeres de Oportunidades y Hábitat, el alcance del capital humano y social construidos es mucho más modesto, a pesar de que es uno de los principales objetivos de ambos programas (ver capítulo IV). La capacitación en salud e higiene que Linda y Ángela han recibido beneficia únicamente a su familia nuclear. Como vocal, Ángela decidió compartir los conocimientos adquiridos en cuanto al funcionamiento de Oportunidades para ayudar a otras mujeres, pero a menos de que complete sus estudios medio superiores no podrá capitalizar esta capacitación (como empleada de la Sedesol, lo cual es su principal aspiración). Se puede decir que Roxana crea capital humano a través de sus cursos de bordado; desafortunadamente, el fracaso en la vinculación entre estas instituciones de gobierno y el sector privado, impide que este capital humano se traduzca en proyectos productivos.

Considerando la educación de los y las hijas, se observan dos factores que reducen los posibles beneficios. Por un lado, el aumento del embarazo adolescente en estos jóvenes contribuye a la reproducción intergeneracional de la pobreza (Rodríguez, 2007). Por otro, el deterioro del entorno laboral (el deterioro de los salarios, el aumento del desempleo entre jóvenes de 15 a 24 años y el incremento del crimen organizado) parecen desincentivar a los muchachos de continuar estudiando.

A nivel del capital social creado, sus alcances son igualmente limitados por la superficialidad de los vínculos establecidos, mismos que son aprovechados primordialmente para beneficio personal. Linda cultiva las relaciones para vender sus productos y Roxana promueve que las mujeres soliciten su taller el siguiente año para ser recontractada; sólo Ángela se posiciona como ‘asesora’ del programa brindando un servicio a otras mujeres a cambio de obtener reconocimiento.

8.4 Impactos sobre las relaciones de género

En ambos contextos se reportaron cambios en cuanto a las relaciones de género pero su forma y alcance varían. Es innegable que al ser titulares de Oportunidades y destinatarias de talleres Hábitat, las mujeres que participan en programas de combate a la pobreza reciben un reconocimiento a su labor como administradoras y co-proveedoras del hogar aumentando su protagonismo al interior de las familias (Villatoro citado en Valencia, 2008). Sin embargo, lo que caracteriza los cambios en las relaciones de género en este contexto es su impermanencia y su intransitividad; esto es, el aumento de poder de las mujeres fluctúa en el tiempo y en el espacio (Córdova, 2010). Una mujer que deja de percibir ingresos pierde derechos sobre la jefatura de hogar compartida (cosa que no ocurre con los hombres aún cuando no aportan dinero al hogar, como ha ocurrido en los tres casos estudiados). Por lo mismo, es un poder condicionado. Tampoco se reproduce necesariamente en otras circunstancias ni se transmite a las nuevas generaciones (como demuestran los embarazos no planeados de las dos hijas adolescentes). Como tal, el protagonismo de Ángela frente al grupo de beneficiarias no se observa frente a su familia extendida o en su trabajo. Y el liderazgo de Roxana sólo se da en el espacio privado y entre sus compañeras del taller, pero ante los representantes de los programas, su comportamiento es sumiso (como pude observar durante la clausura de talleres Hábitat 2011).

Todo lo anterior parecería indicar que no se trata de un poder legítimo que adquieren las mujeres frente a los hombres, sino de un aumento de ciertas capacidades de toma de decisiones y autonomía. Sin embargo, hay un cambio en el comportamiento masculino que se manifiesta en su mayor apertura a realizar tareas de reproducción (como lavar platos y cuidar a los/as hijos/as), pero creemos que estos cambios se deben más a transformaciones generacionales como veremos más adelante.

Contrariamente, los cambios en las relaciones de género parecen tener mayor amplitud y transitividad cuando analizamos al grupo de mujeres en movimientos sociales. En primer lugar, pareciera que la mayor comprensión sobre la desigualdad de clase y la necesidad de enfrentar esa desigualdad como grupo organizado, conlleva a un mayor discernimiento de la desigualdad de género que impulsa alianzas femeninas para frenar el abuso de poder masculino dentro y fuera del hogar. Por ejemplo, Mariana, Camila y sus hermanas se apoyan mutuamente para confrontar al esposo/padre cuando éste busca

imponer su voluntad en la familia. También en los espacios de lucha, se apoyan entre compañeras para enfrentar a los directores de las instituciones, a los policías o a los obreros que construyen las presas. En segundo lugar, se hablaría de una mayor capacidad de adaptación femenina de acuerdo a las circunstancias, asumiendo el papel más conveniente. Esto es claro en el caso de Mariana quien puede dejar su rol como presidenta del Comité de Hijos Ausentes para regresar al hogar a desempeñar su papel subordinado de esposa. En los hombres mayores no se presenta esta versatilidad según Mariana ya que ellos “sólo saben ser jefes”. También menciona ejemplos de la capacidad de salir del espacio privado (“todavía con las manos llenas de masa”) para participar en el espacio público, en un programa de radio sobre el tema de los conflictos socio ambientales pudiendo luego “regresar a seguir haciendo tortillas”.

8.4.1 Violencia familiar y cambios generacionales

En ambos contextos, se observa una menor dependencia económica y emocional de las mujeres jóvenes hacia los hombres, lo que parecería indicar de acuerdo con Safa (2007:118) que “la reestructuración económica ...también contribuyó a debilitar el papel del hombre como proveedor”. Algunas, como Roxana y Linda los consideran prescindibles por su incapacidad de cumplir con el rol masculino de buenos proveedores. Otras como Mariana y Ángela viven más tranquilas cuando no está la pareja maltratadora. Por su parte, Camila toma decisiones de gran relevancia para la familia sin intervención del esposo, lo que le permite desarrollar una mayor independencia.

Para Ángela, Roxana y Camila, el matrimonio parece haber sido una ruta de escape del maltrato paterno (ejercido en forma de autoritarismo, alcoholismo y abandono de sus responsabilidades como proveedor y/o padre). En los casos de Ángela y Roxana, ambas se casaron con parejas que las maltrataban, sin embargo, el empoderamiento económico y la información sobre la violencia doméstica que han recibido a través de su participación en los programas les ha permitido poner límites a la violencia y proteger a sus hijos e hijas del maltrato. La necesidad de convertirse en proveedoras durante los periodos de mayor alcoholismo de sus esposos, les otorga el derecho a asignar el uso de los ingresos familiares, mismos que se destinan en su totalidad a la compra de alimentos, ropa, zapatos y bienes para el hogar (como dicen González, 2006 y De la Paz y Salles, 2006). En el caso de Camila y sus hermanas, el mayor nivel de educación parece ser la condición que ayudó a

romper con los patrones de reproducción de la violencia doméstica. Al igual que su esposo, Camila es profesionista (la única de las seis mujeres estudiadas) y describe su relación de pareja como una relación de mucho respeto y colaboración.

Por lo tanto, las diferencias en el ámbito de la relación de pareja se relacionan con el nivel de ingreso de las mujeres y el grado educativo de la pareja, pero sobre todo con aspectos del cambio generacional. Es posible que ante las contingencias socioeconómicas actuales (la falta de empleos y menores oportunidades de desarrollo para la población en general), el empleo y el estudio femeninos sean vistos como necesarios y deseables. Esto implica una renegociación de las relaciones de género que permite a las mujeres estudiar más años y trabajar sin la oposición de los esposos y padres (De la Paz y Salles, 2006); al mismo tiempo, permite a los hombres participar en tareas domésticas como cocinar, recoger la mesa y atender a los hijos e hijas. Cuando el ingreso femenino es equivalente o superior al del hombre, tiende a darse una co-jefatura. El resultado es entonces una menor dependencia económica y emocional de las mujeres y un mayor control femenino sobre la toma de decisiones.

8.5 Conclusiones

El análisis de resultados parece confirmar que existen diferencias importantes entre los dos contextos estudiados en cuanto a formas de participación, tipos de empoderamiento y cambios en la condición social material e inmaterial de las mujeres y sus familias, incluyendo las relaciones de género (ver tabla comparativa incluida al final de este capítulo).

En un sentido práctico, la proactividad y el reconocimiento (interno y externo) promueven la participación media y alta, punto de partida sobre el cual se apuntalan los procesos de empoderamiento femenino. Sin embargo, sólo a partir de un protagonismo que permite la elaboración de conceptos relativos a los derechos y la ciudadanía se puede construir al sujeto social con conciencia de su poder potencial para mejorar su condición y la de sus semejantes. Una conciencia que tiende a promover acciones para exigir el respeto a tales derechos.

En el contexto de participación en proyectos de combate a la pobreza, las mujeres son empoderadas desde arriba a través de mejoras en la condición social en términos de salud y educación y por medio de ingresos que provee el gobierno (ya sean como

transferencias monetarias o como apoyos para la creación de proyectos productivos). Los tipos de empoderamiento que producen son la generación de un poder psicológico que incrementa la capacidad de toma de decisiones y un poder individual para generar proyectos de auto-desarrollo. Este empoderamiento desde afuera es *conveniente* para las mujeres y para el gobierno, ya que ofrece un alivio temporal de la pobreza para las familias marginadas (acceso a la salud, la alimentación y la educación o capacitación). Sin embargo, la temporalidad y la no transitividad de este pseudo-poder no permite un verdadero avance en la condición social ni permite eliminar las desigualdades de género, aunque, sí contribuye a modificar o renegociar las relaciones de género al interior de la familia con un aumento del protagonismo femenino, en particular de las madres.

En el ámbito de los movimientos sociales, la participación femenina contribuye a generar un empoderamiento desde afuera que crea capital humano y social a través de la capacitación que reciben por parte de las organizaciones solidarias y las múltiples alianzas que se forman en torno a los conflictos socioambientales. A diferencia del primer contexto mencionado, estas mujeres desarrollan un auto-empoderamiento que implica, por una parte, la aparición de un poder desde dentro que deriva en la decisión de ejercer su ciudadanía de manera plena, refutando las imposiciones (cuando son social, económica y/o ecológicamente insustentables) de los grupos en el poder y en la toma de conciencia de sí. Por otra, se observa la propuesta de proyectos alternativos que apuntan hacia un mayor bienestar común y la búsqueda de un poder colectivo sobre las instituciones para tener impacto en la toma de decisiones a través de la suma de voces en resistencia. Este proceso de ‘collective self-empowerment’ (Sen y Grown, 1987) que se gesta a partir del abuso de poder de las autoridades puede describirse en términos de la aparición secuenciada de ciertos elementos clave:

Indignación → protagonismo → elaboración de conceptos de ciudadanía (que conllevan a un compromiso social para defender los derechos de las clases y las mujeres desempoderadas) → liderazgos por *convicción* → despertar de la conciencia de sí → sujeto social → construcción de la agencia de cambio social

Se puede concluir que aún cuando la condición económica y el bienestar físico y emocional de estas mujeres (y sus familias) tienden a deteriorarse, su auto-empoderamiento contribuye a proteger o mejorar la condición social de otras comunidades y de futuras generaciones.

Por lo anterior, se infiere que el empoderamiento desde arriba que se promueve desde los organismos internacionales bajo una concepción liberal-social tiende a encausarse hacia el espacio doméstico y su alcance depende de los apoyos y vinculaciones ofrecidas por las autoridades. En tanto que el empoderamiento desde abajo que se gesta en un contexto de abuso de poder de las instituciones, posee un alcance de transformación del espacio-público.

Tabla 8.1 Comparación entre los dos contextos estudiados.

CONTEXTO	PROGRAMAS DE GOBIERNO	MOVIMIENTOS SOCIALES
Tipos de participación	Desarrollan capacidades para proyectos productivos, crean capital humano latente. Hay inclusión social en salud y educación para los hijos/as. Despierta en las madres el interés de completar su educación formal pero los programas no lo promueven.	Crea capital humano pues se comprenden problemáticas nacionales (en conflictos socioambientales) las mujeres se conscientizan sobre sus derechos y los exigen. Crea capital social a través de la solidaridad con otros grupos, las redes de apoyo a nivel local, regional, nacional e internacional.
Empoderamiento	Aumento temporal del 'poder para', supeditado a la participación en los programas. Aumentan la autoestima y la confianza en sí, la capacidad de iniciativa y toma de decisiones. Aumenta protagonismo de las madres.	Aumento del 'poder desde dentro' y el poder colectivo sobre las instituciones. Genera agencia de cambio y conciencia de sí. Tiene resultados de largo plazo. Aumenta la asertividad, las capacidades de confrontación y de exigir respeto a sus derechos.
Desempoderamiento	Promueve sumisión ante el gobierno y obstaculiza mejorar por miedo a perder los apoyos.	Disminuye autoestima y confianza por las pérdidas y las amenazas de personas en el poder.
Condición social	Mejora material por el acceso a los recursos económicos (transferencias monetarias o apoyos para proyectos productivos). Acceso a salud, alimentación y educación. Vinculación con otros programas sociales o económicos. Refuerza la condición social como 'objeto' del desarrollo.	Deterioro económico por la pérdida de fuentes de ingreso o por disminución de tiempo productivo. Deterioro del bienestar físico, emocional y espiritual. Desarrollo de capital social y humano, densificación de la sociedad civil. Permite modificar su condición social al convertirse en 'sujeto' del desarrollo.
Relaciones de género	Renegociación de roles, aumento de la toma de decisión en el hogar, mayor control de los recursos, menor dependencia económica y emocional del esposo. Efectos limitados en el tiempo y en el espacio, no son transitivos.	Coexistencia de roles: liderazgo en el espacio público y subordinación en el hogar. Disminución de la dependencia emocional y la subordinación hacia los hombres. Creación de alianzas femeninas para enfrentar el abuso de poder masculino.

CONCLUSIONES GENERALES

El objetivo de esta investigación ha sido describir y analizar los procesos de empoderamiento que viven las mujeres pobres a través de su participación en contextos de desarrollo y que les permiten modificar su condición social material e inmaterial. Para ello, se decidió comparar dos prototipos de empoderamiento que se encuentran en la teoría y en la práctica, el empoderamiento desde arriba y el empoderamiento desde abajo o auto-empoderamiento. Ambos se enmarcan en el proyecto de desarrollo neoliberal pero, como se formula en las hipótesis, con intereses y resultados diferentes. El primero se centra en la estrategia de aumentar las capacidades de los pobres y, en particular de las mujeres, para permitirles alcanzar su auto-desarrollo a través de la creación de capital humano, con un énfasis en salud, alimentación y educación. Concretamente, elegí dos programas de combate a la pobreza (Oportunidades y Hábitat) implementados en México en las últimas décadas. Estos programas que retoman varios lineamientos de los organismos de cooperación internacional, entre ellos la necesidad de promover el empoderamiento femenino, representan precisamente contextos diseñados desde arriba y desde afuera.

El segundo, se detona en el contexto de los movimientos sociales para defender comunidades y estilos de vida amenazados por proyectos de infraestructura. Los movimientos elegidos forman parte de los conflictos socioambientales que se extienden por todo el país, y donde las mujeres han desarrollado importantes liderazgos y protagonismos de acuerdo a diversas instituciones académicas y a grupos organizados de la sociedad civil.

La pregunta de investigación buscaba responder cuáles son las distintas formas de empoderamiento y los cambios en la condición social que las mujeres experimentan a través de su participación en dos contextos distintos: los programas gubernamentales para combatir la pobreza (proyectos desde arriba) y los movimientos sociales (procesos desde abajo). Para realizar dicho análisis, propuse en el primer capítulo un marco teórico que permitiera identificar y analizar desde distintas aproximaciones teórico-prácticas el concepto empoderamiento. Se eligieron tres enfoques de estudio que consideré fundamentales por su capacidad explicativa y predictiva de las distintas dimensiones y niveles del empoderamiento: la visión liberal-social, la estructural marxista-feminista y la posestructural-posmoderna. Desde el liberalismo social, la agencia para el cambio es el individuo, en este caso la mujer, por su capacidad de buscar el auto-desarrollo familiar a

partir de aprovechar sus talentos, capacidades y necesidades y gracias a las oportunidades que le ofrecen las instituciones promotoras de la participación individual. Este enfoque institucionalista enfatiza el empoderamiento a partir de la implementación de políticas de inclusión social promovidas por los nuevos agentes de cambio: los gobiernos locales a través de los programas de asistencia social que dan centralidad a la participación de la mujer en los programas y proyectos de desarrollo por su rol como administradora y cuidadora del hogar y la familia. Dicho enfoque ignora las condiciones materiales (estructurales) que, no sólo obstaculizan el avance de los pobres por el creciente desempleo resultante de la reorganización de la industria formal, sino que además impiden un verdadero cambio social que permita a los pobres tener acceso a los medios de producción y a la toma de decisiones.

La línea estructural marxista-feminista supone que los individuos comparten condiciones determinadas por las dinámicas del sistema capitalista, las desigualdades entre clases sociales y entre países del primer y tercer mundo. Junto con el dominio masculino por el sistema patriarcal, estas estructuras sociales restringen las posibilidades que tienen las mujeres para mejorar su situación. En el caso de las mujeres pobres de América Latina, su empoderamiento nos remite obligatoriamente a la eliminación de la doble y triple explotación por su condición de clase y género y, por pertenecer a sociedades de estratificación social por cuestiones de raza/etnia. Por último, se discutieron los planteamientos posmodernos que permiten analizar la capacidad de la mujer para actuar sobre sus condiciones de vida a partir de una toma de conciencia sobre su propio poder potencial para ser sujeto y su capacidad de incidir en los problemas que la afectan. Desde este enfoque, el empoderamiento de la mujer involucra elementos subjetivos de la identidad y la auto-percepción y apunta hacia la necesidad de desnaturalizar los estereotipos y prejuicios sobre su condición subordinada y dependiente. Aunque ninguna de estas posturas puede por sí misma explicar las complejas dinámicas de empoderamiento y desempoderamiento femeninos, ni sus alcances en el cambio de la condición social de las mujeres, la toma de conciencia del poder potencial parece ser un elemento de ruptura entre el empoderamiento desde arriba y el auto-empoderamiento.

- **Fases de argumentación**
 - Fundamentos y contextualización

La primera sección de este documento incluyó, además de la introducción y el marco teórico, una contextualización del tema de género y de la condición social femenina en el contexto latinoamericano. Así, en el segundo capítulo se exploraron las condiciones histórico-estructurales de los procesos de empoderamiento (y desempoderamiento) femenino en los ámbitos económico, político y social y en los espacios doméstico y público que se han dado de la segunda mitad del siglo XX a inicios del siglo XXI. Si bien los movimientos de liberación femenina y la inclusión del tema de género en la agenda del desarrollo mundial permitió un empoderamiento femenino a través del ingreso de las mujeres al espacio público (mercado de trabajo, puestos de representación popular, instituciones para el desarrollo de la mujer y educación superior, entre otras), el capitalismo, en particular el modelo neoliberal, provocó el sostenimiento y/o reforzamiento del desempoderamiento de las mujeres pobres. Dado que el aumento de las desigualdades socioeconómicas entre clases, géneros y entre centro y periferia han agravado la triple estructuralidad, en la actualidad las mujeres están sobrerrepresentadas entre la población en extrema pobreza, en el mercado de trabajo informal sin prestaciones, en hogares con jefatura monoparental y en la victimización por cuestiones de género. Además, las mujeres siguen teniendo mayor carga de trabajo al seguir siendo las principales responsables del ámbito doméstico, pero cada vez más involucradas en el rol de proveedoras o co-proveedoras.

Como se vio en el capítulo III, esta situación global es agravada por la acumulación de desigualdades de las mujeres pobres del tercer mundo, deteriorando su condición social. Sin embargo, la participación femenina en el contexto de los movimientos sociales ha intentado superar las contradicciones, injusticias y antagonismos del sistema capitalista, logrando generar inercias de empoderamiento colectivo, en México y AL. Las voces que señalan los abusos de poder del Estado corrupto que caracteriza a los países del tercer mundo han ido construyendo una mayor conciencia social de las desigualdades de clase y género y de la necesidad de participar en la política para tener mayor poder sobre la toma de decisiones. Desafortunadamente, desde el inicio de la era neoliberal, el cambio

socioeconómico y político en México ha traído resultados ambivalentes puesto que ha permitido mayor protagonismo femenino en ciertas esferas, pero ha contribuido a desarticular los esfuerzos feministas y los esfuerzos de organización desde abajo, y ha agravado la situación de las mujeres pobres.

- Casos de estudio

En la segunda sección, se presentaron los casos de estudio donde se analizaron el empoderamiento desde arriba y el auto-empoderamiento. El capítulo IV contextualiza la implementación de dos programas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para el combate a la extrema pobreza con gran relevancia en el ámbito de las políticas sociales de México, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, principal programa federal para el combate a la pobreza extrema y el programa Hábitat, un programa menor que requiere de la cooperación entre distintos niveles de gobierno y cuyo objetivo es aminorar la creciente pobreza y marginación urbanas. Oportunidades (PROP) promueve la participación de las mujeres y su empoderamiento desde las tres líneas propuestas por del nuevo desarrollismo: salud, educación y alimentación, en tanto que Hábitat se enfoca en la creación de capital humano y social. El capítulo V describe los procesos de empoderamiento de tres mujeres que han sido beneficiadas con estos programas y que han alcanzado papeles protagónicos en los mismos.

En el capítulo VI se describe el surgimiento de dos movimientos socioambientales caracterizados por la conformación de liderazgos femeninos para oponerse a la imposición de proyectos de infraestructura. Tales proyectos no sólo amenazan con destruir las comunidades y todas sus riquezas, como los monumentos históricos, los ecosistemas y sobre todo, las relaciones humanas. Además, ignoran las peticiones de los pobladores, carecen de una adecuada planeación y no ofrecen un verdadero resarcimiento por todos los daños causados. Los proyectos de construcción de las presas de El Zapotillo y Arcediano han sido escenarios para la movilización articulada de distintos sectores de la sociedad, la cual ha detonado importantes procesos de empoderamiento femenino permitiendo a las mujeres pobres salir del espacio doméstico para hacer política, enfrentando a los gobiernos corruptos y antidemocráticos y rechazando el proyecto hegemónico de desarrollo inequitativo. El capítulo VII presenta el análisis de curso de vida de tres de estas mujeres,

las cuales han vivido procesos de empoderamiento y desempoderamiento que incidieron en su condición social material e inmaterial.

a) Contexto de los programas de gobierno

Estos programas anti-pobreza generan empoderamiento desde arriba por medio de la inclusión condicionada de las mujeres y sus familias a los beneficios de transferencias monetarias y de capacitación para generar capital humano. Reciben becas de Oportunidades aquellas familias donde hay niños o niñas asistiendo a la escuela primaria o secundaria y se condiciona la renovación de la beca al cumplimiento de las corresponsabilidades y la asistencia asidua de los hijos a la escuela. El programa Oportunidades PROP promueve el empoderamiento femenino al asignar la titularidad de las transferencias monetarias a las madres, dándoles mayor control en el uso y distribución de los recursos, lo que redundará en un mayor gasto en alimentación y compra de ropa, zapatos y artículos escolares para los hijos e hijas. Además, al exigirles asistir a las capacitaciones para el cuidado en salud e higiene tiende a mejorar la salud de las mujeres (y de sus familias), su auto-cuidado y su auto-concepto, al permitirles sentirse mejores cuidadoras del hogar. También permite mantener a las hijas estudiando por más tiempo (y así revertir la tendencia en las familias pobres a preferir darle estudio a los varones poniendo a trabajar a las mujeres jóvenes en trabajos domésticos) y favorece la renegociación de los roles de género al interior del hogar.

En relación al Programa Hábitat, éste ofrece a mujeres amas de casa talleres de capacitación para el trabajo productivo y, preferentemente, elige a instructores/as que pertenecen a la comunidad. Así, el programa genera capital humano (y social al generar espacios para la organización grupal) ofreciendo herramientas a las mujeres para convertirse en co-proveedoras del hogar. Sin embargo, la duración (y alcances) de los talleres es corta (tres o cuatro meses al año) y dependen de la capacidad de gestión de los gobiernos locales.

Nuestra primera hipótesis de trabajo anticipaba dinámicas de participación de las mujeres más acotadas dados los objetivos limitados de estos programas. Se encontró que el nivel de participación está vinculado al tiempo de permanencia de las mujeres en el programa y a los cargos desempeñados, sobre todo cuando éstos son asignados por las

demás beneficiarias en reconocimiento a su proactividad. Además, se planteó que el empoderamiento desde arriba promueve cambios al interior de la familia en ámbitos de salud, alimentación, asignación y distribución de los ingresos, donde el empoderamiento económico permite la disminución de los problemas de desnutrición al interior de la familia y ayuda a mantener a los/las hijos/as en la escuela. Los resultados muestran en efecto una mejora en salud y alimentación gracias a la participación en el sistema de salud (con actividades de prevención y capacitación) y/o gracias al ingreso complementario. En el caso de Hábitat, el ingreso de las instructoras les permite adquirir bienes para el hogar. Si bien es cierto que los hijos y, en particular, las hijas alcanzan mayores grados escolares, el problema del embarazo adolescente (un problema de salud pública que va en aumento) sigue afectando mayormente a las mujeres quienes se ven obligadas a abandonar la escuela para ocuparse de sus bebés. En términos de la administración de recursos, se corroboró que las madres tienden a destinar la mayor parte de las transferencias monetarias (mismas que se perciben por ellas como su ingreso) al mantenimiento del hogar y a la satisfacción de necesidades de hijos e hijas.

Adicionalmente, se planteó al inicio que el ingreso de las mujeres pobres al sistema de apoyo social podía despertar su interés en participar en otros programas con metas más ambiciosas, como solicitar créditos para crear una micro o pequeña empresa. Este interés se corroboró en cierta medida en los tres casos. La participación en estos programas motivó a las mujeres a buscar nuevas alternativas para incrementar sus ingresos, incluyendo cursar estudios en los CECATI o aprovechar las relaciones creadas en el programa para generar una red de ventas por catálogo. Por último, se había considerado que la capacitación que ofrecen estos programas promovería un protagonismo femenino al interior del hogar el cual propiciaría cambios en los roles familiares, pero sin lograr una toma de conciencia sobre las condiciones estructurales que reproducen la división de clases sociales y la marginalización de grupos sociales como las mujeres pobres.

En el caso de Oportunidades se observó que cuando las transferencias monetarias son entregadas a las mujeres, esto aumenta su autonomía y su control sobre los recursos y la toma de decisiones, pudiendo exigir mayor colaboración de los demás miembros del hogar, en especial del esposo. Sin embargo, este aumento de poder femenino no es permanente y depende de la inclusión en el programa. Una vez que termina su

participación, la mujer pierde gran parte del poder adquirido al dejar de recibir las transferencias monetarias y perder las oportunidades de capacitación. Con referencia al programa Hábitat, el aumento de poder para las instructoras fue mayor por representar un salario alto (superior al del esposo). También, me pude dar cuenta de que en las participantes en talleres tradicionalmente masculinos (como herrería y carpintería), el empoderamiento permitía aumentar su estatus al interior del hogar y entre los vecinos y existe la posibilidad de que, en el futuro, esa capacitación se traduzca en la creación de proyectos productivos para las mujeres.

b) Contexto de los movimientos sociales

Las mujeres que han participado en los comités de defensa de las comunidades de Arcediano y El Zapotillo han sido capacitadas por ONG e instituciones progresistas, lo que les ha permitido desarrollar nuevas habilidades y convertirse en expertas en los temas ambientales y de derechos humanos. Han mejorado su capacidad de argumentar y comunicar verbal y/o por escrito sus ideas. Por otra, la consolidación de redes y frentes de lucha comunes también ofrecen espacios de empoderamiento colectivo donde las mujeres han demostrado ser las más agresivas en sus planteamientos y en sus acciones de resistencia para defender sus comunidades y sus territorios

Nuestra segunda hipótesis de trabajo planteaba que en estos contextos de participación, las mujeres podrían desplegar mayor toma de conciencia sobre las desigualdades e injusticias sociales y desarrollar un protagonismo en función de los conocimientos y las capacidades adquiridas por su interacción con expertos/as, activistas y profesionistas involucrados/as. En nuestros casos de estudio, esto se confirmó plenamente ya que las mujeres han sido capaces de debatir y rechazar con argumentos sólidos las propuestas insustentables (en términos ecológicos y sociales) tanto de los ingenieros de la Conagua como de otros representantes del gobierno. Además, estas mujeres muestran gran claridad sobre sus derechos humanos, civiles y legales, poniendo énfasis en aquellos que están siendo violados por las autoridades. Esta indignación ante la injusticia que viven ellas y sus comunidades es lo que las ha impulsado a alzar la voz y a emprender acciones colectivas para frenar la construcción de estos embalses.

Como segundo elemento de la hipótesis de trabajo se planteó que el auto-empoderamiento femenino podía contribuir a mejorar la condición social de las mujeres, imaginada ésta como un aumento de su auto-confianza y de su iniciativa para emprender acciones antagonistas (derivadas de (re)conocer sus derechos humanos, como mujeres y como ciudadanas) y como una transformación de las relaciones de género. En el plano colectivo, las teorías sobre los movimientos sociales apuntaban a la construcción de nuevas identidades en base a la convivencia con diversas categorías sociales excluidas de la toma de decisiones, la cual permitiría incorporar una conciencia de clase y de género. Esta toma de conciencia empujaría nuevos mecanismos de organización e información para resistir y detener los abusos de las personas y grupos en el poder.

Los resultados del estudio reflejan una elaboración de los conceptos de ciudadanía en las participantes a partir de concebirse como individuos pertenecientes a las clases excluidas de la toma de decisiones, tanto a nivel local como estatal y nacional. Estas mujeres han establecido lazos de solidaridad y compromiso con personas afectadas en otras partes del país, incluso en otros países. Estos vínculos, caracterizados por una identidad compartida como clase social desempoderada frente al autoritarismo del Estado, permiten crear frentes comunes y coaliciones que involucran a distintos sectores de la sociedad civil y que buscan conjuntamente aumentar su control sobre la toma de decisiones. En particular, surge la necesidad de educar y empoderar a las nuevas generaciones para que puedan ejercer su ciudadanía.

En términos de la condición social de las mujeres, se observa que su participación, ha empeorado su situación objetiva. No sólo han disminuido sus ingresos por la pérdida de sus bienes de producción y la reducción de tiempo para el trabajo, también ha dañado su salud física y emocional (por la disminución de su autoestima, la aparición de síntomas depresivos y la afectación de la identidad por la desaparición de su comunidad de origen, ver capítulo VII). A cambio, se percibe una transformación de su condición subjetiva, con un aumento de la capacidad de iniciativa y de toma de decisiones. Esta transformación de las mujeres en sujetos sociales, les permite oponerse a las autoridades y grupos corruptos y resistir los intentos de manipulación por parte de actores pro-gobiernistas (como los jerarcas de la iglesia católica). El surgimiento de esta forma de empoderamiento desde

adentro representa, en sí misma, una mejora de la condición social de las mujeres como sostiene la teoría posmoderna (Kabeer, 2010; Parpart, 2010, 2009).

El hecho de que en la mayoría de los casos, los representantes de gobierno sean hombres y de que buena parte de las personas movilizadas sean mujeres, ha contribuido a despertar en las participantes una conciencia de género que las ha llevado, en algunos casos, a formar alianzas femeninas para oponerse al abuso de poder masculino, tanto en el ámbito privado como en el público; en otras situaciones, les ha permitido cuestionar y desobedecer a la jerarquía masculina, en situaciones que normalmente obligan a la sumisión femenina por cuestión de normas socio-culturales.

- **Análisis comparativo**
 - Tipos de empoderamiento

La hipótesis general propone que los diferentes contextos donde participan las mujeres generan distintos procesos de empoderamiento a través de la información, la educación, la capacitación, la conscientización y el acceso a recursos materiales e inmateriales. El aumento de poder en las mujeres, les permite convertirse en agentes de cambio que inciden en diferente medida y alcance sobre su condición social, la de sus familias y la de sus comunidades, aunque también puede provocar procesos de desempoderamiento. El análisis comparativo del capítulo VIII parece confirmar la hipótesis general ya que se observan diferencias significativas en los procesos de empoderamiento entre los dos contextos.

Como se mencionó en la introducción, se seleccionaron casos de mujeres que compartían semejanzas en cuanto a su proactividad y capacidad de iniciativa. Estas características comunes fueron el detonante inicial para un mayor nivel de participación promovido, en parte, por el reconocimiento de otros/as participantes a su capacidad de iniciativa. Como consecuencia fueron elegidas (por otras beneficiarias en el caso de los programas de gobierno y por los miembros de la comunidad afectada en el caso de los movimientos sociales) para desempeñar un cargo que implicaba protagonismo. Es a partir de este punto donde se observan las principales divergencias en los procesos de empoderamiento de uno y otro contexto.

En las mujeres que han participado en programas de gobierno se observa una mejora en su condición económica y un aumento de su capital humano, gracias a la formación para

el trabajo y a la capacitación que reciben de instituciones gubernamentales (estatales o municipales) en temas como salud, alimentación y relaciones intrafamiliares. El aumento de capacidades en las mujeres aumenta su autoestima y su auto-confianza, permitiéndoles desplegar un liderazgo *conveniente* que les ayuda a aprovechar sus oportunidades para el auto-desarrollo personal y familiar. El uso del término ‘conveniente’ se da en varios sentidos, por una parte estos liderazgos permiten a las mujeres garantizar hasta cierto punto su permanencia en los programas, ya sea como beneficiarias o como instructoras (en el caso del programa Hábitat). Al mismo tiempo, son convenientes para el sistema ya que contribuyen a reproducir la subordinación de la clase trabajadora, la cual es sobre-explotada en el ámbito público por empresas que pagan salarios insuficientes para satisfacer las necesidades básicas y, en el espacio doméstico, el trabajo no remunerado garantiza la posibilidad de reproducir trabajadores/as.

El proceso de empoderamiento genera en las mujeres un *poder individual para* mejorar, en cierta medida, su condición social, aunque no les permite escapar de la pobreza. Paralelamente, se observan procesos de desempoderamiento; por una parte, se pone énfasis en el rol materno como principal papel de la mujer y el que merece mayor reconocimiento, por otra, se desincentiva al hombre para cumplir con sus responsabilidades en el cuidado de la familia. Además, la condicionalidad de los programas de combate a la pobreza determina que este empoderamiento desde afuera sea temporal y sus resultados reversibles. En última instancia, se observa que la incapacidad de estos programas para romper el círculo de la pobreza, refuerza en estas familias la falta de confianza en las instituciones y naturaliza el ser pobre como condición inescapable.

En el caso de las mujeres que participaron en movimientos sociales se observó un proceso de empoderamiento más largo e intenso ya que se involucraron cambios externos (establecimiento de compromisos) y cambios internos (re-interpretación de conceptos e identidades). Al igual que en el contexto anterior, las mujeres recibieron un empoderamiento externo a través de la capacitación que les ofrecen, principalmente, los activistas y ONG solidarias, los cuales educan en temas de derechos humanos y civiles, recursos legales y manejo sustentable de los recursos naturales. Simultáneamente, se dio un empoderamiento desde abajo que se evidencia en la capacidad de los afectados para crear

sus propias estrategias de defensa y movilización, y en el caso de las mujeres jóvenes, aprovechar las nuevas tecnologías y los nuevos estilos de comunicación.

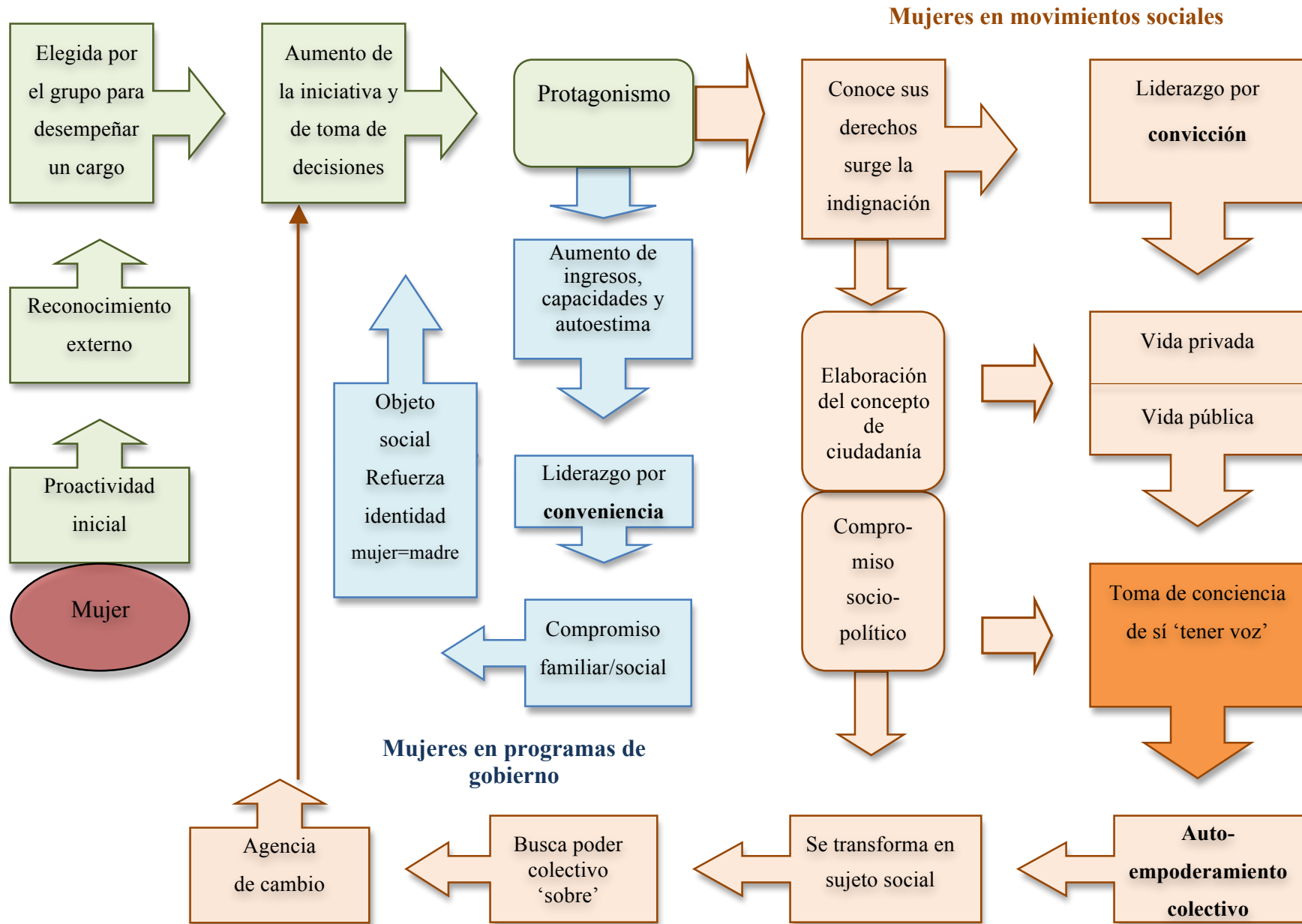
La manera autoritaria de imponer proyectos de infraestructura que benefician a unos/as y perjudican a otros/as provoca una indignación que mueve a la acción y permite asumir liderazgos por *convicción* para impedir los abusos de poder de las autoridades. La posibilidad de reconocerse como personas con el derecho a defender sus derechos, permite una elaboración del concepto de ciudadanía que fortalece el compromiso socio-político de las mujeres. El compromiso de ayudar a otros sin descuidar las tareas del hogar produce un desdoblamiento de roles que implica una adaptación al espacio público y al privado. En el primero, pueden ser líderes que defienden sus derechos con agresividad, en el segundo pueden ser sumisas y receptivas. Pero su agencia de cambio opera en ambos espacios (educar a la sociedad sobre los conflictos socioambientales y, en casa, formar a las nuevas generaciones).

La elaboración del concepto de ciudadanía se conecta con la toma de conciencia de sí, reconociendo su poder potencial para influir en la toma de decisiones, alzando la voz y construyendo alianzas con una amplia gama de actores solidarios. El darse cuenta de que “mi voz” es importante, pero es poderosa solamente si va acompañada de otras voces contribuye a generar lo que Sen y Grown (1987) llamaron el auto-empoderamiento colectivo. La combinación de ambos procesos permite a las mujeres transformarse en sujetos de cambio social que luchan por disminuir las desigualdades de clase y de género, a través de aumentar su *poder sobre* las autoridades presionando hacia un desarrollo alternativo, más democrático y respetuoso de la naturaleza.

Por otra parte, estas mujeres experimentan procesos de desempoderamiento a causa de las acciones de los grupos en el poder, como cuando los medios de comunicación pro-gobiernistas descontextualizan las estrategias de resistencia y presentan a las luchadoras sociales como personas egoístas, ambiciosas y anti-progreso, afectando así su credibilidad ante ciertos sectores de la sociedad. O cuando las autoridades manipulan a los pobladores para generar enemistades y divisiones entre ellos y acusan a las protagonistas de la resistencia de buscar intereses puramente personales, reduciendo con esto la capacidad de liderazgo de las mujeres.

Resumiendo, los resultados parecen indicar que el empoderamiento desde arriba genera un pseudo-empoderamiento que consiste principalmente en un aumento de poder para tomar decisiones, incrementando la autonomía de las mujeres y promoviendo el protagonismo femenino en las familias, aunque mantiene su situación como objeto social. Contrariamente, el auto-empoderamiento se manifiesta como una toma de conciencia de sí, que permite a las mujeres construir una agencia para el cambio social que se enfoca inicialmente en la familia, pero que se va ampliando para abarcar a la comunidad afectada, a la categoría de afectados (por conflictos socioambientales) y puede llegar a visualizar la necesidad de combatir la desigualdad de clases en los niveles local, regional y global (ver la figura 9.1 en la siguiente página).

Figura 9.1 Procesos de empoderamiento desde arriba y auto-empoderamiento



- Cambios en la condición social

Inclusión social en el contexto de programas anti-pobreza

Tal parece que el empoderamiento femenino generado en el contexto de participación de los programas de combate a la pobreza ha tenido un impacto positivo en las mujeres y sus familias. La inclusión en el sistema de salud ha favorecido un avance en términos de alimentación, salud física (prevención de enfermedades y mejoras en la alimentación) y emocional (mayor tranquilidad por el ingreso complementario, aumento de la autoestima y la auto-confianza); además, el incremento en el poder de consumo permite tener acceso a productos básicos como ropa, zapatos y artículos para el hogar.

En efecto, las becas de Oportunidades prolongan el tiempo de permanencia en la escuela para los hijos e hijas, aunque los riesgos sociales como el desempleo (en particular el subempleo) y el embarazo adolescente restringen las posibilidades de los jóvenes de completar estudios superiores. Las transferencias monetarias garantizan a las familias pobres un ingreso suplementario (que llega a representar una cuarta parte del ingreso total en los casos estudiados) y que permite compensar la falta de empleos y la disminución salarial provocadas por el modelo neoliberal, como se vio en el segundo capítulo. Sin embargo, esta mejora es temporal puesto que está condicionada por los mecanismos de inclusión/exclusión de los programas. Las mujeres están conscientes de que el apoyo terminará tarde o temprano y confían en su capacidad de obtener nuevas fuentes de ingreso por medio del auto-empleo (aunque ellas mismas reconocen que las crisis económicas obstaculizan las ventas). Sin el apoyo de los programas anti-pobreza, estas mujeres tendrán que dedicar más tiempo a la generación de ingresos, descuidando a sus hijos/as y reduciendo su tiempo para descanso.

Desde la visión de los organismos de cooperación internacional, los programas de combate a la pobreza son estrategias para generar capital humano y social y así ofrecer a los pobres mayores oportunidades para el auto-desarrollo. Sin embargo, la falta de desarrollo de las comunidades restringe en gran medida estas oportunidades. Tanto en el programa Hábitat como en Oportunidades, la creación de capital humano se queda como capital latente ya que no se traduce, en la práctica, en generación de fuentes de ingreso, ni en la inserción en la economía formal. Por lo tanto, las posibilidades de auto-desarrollo para las

mujeres y sus descendientes siguen siendo la maquila, la migración, el trabajo informal y el auto-empleo. En este sentido, el alcance del empoderamiento femenino en este contexto es muy limitado ya que no permite a las mujeres salir de su condición de pobreza, ni parece ofrecer mayores oportunidades para sus hijos e hijas. Esto apoya las investigaciones que sostienen que los programas de combate a la pobreza en México son insuficientes o inadecuados (véase por ejemplo Tetreault, 2012-a; Valencia, 2008; González, 2006; De la Paz y Salles, 2006).

Exclusión social en el contexto de los movimientos sociales

La exclusión del desarrollo de las personas que son desalojadas en aras de un progreso (primordialmente para las clases privilegiadas), obliga a los afectados a movilizarse para la defensa de sus comunidades. La participación de las mujeres en estos movimientos de resistencia viene acompañada de un deterioro en su condición económica y su salud. No sólo se pierden los medios de producción (tierras, animales de granja o pequeños negocios), también hay una reducción del tiempo disponible para la generación de ingresos. En cuanto al deterioro de salud, éste se asocia con el desgaste físico, emocional y espiritual que causan los años de lucha ininterrumpida y las múltiples pérdidas. Sin embargo, la vinculación con diversos actores de la sociedad que apoyan y capacitan a los afectados y que forman redes de cooperación, favorece la creación de capital humano y social. El dominio que las mujeres van adquiriendo en temas sobre derechos humanos, recursos de defensa legal, estrategias de resistencia y gestión de recursos naturales las convierte en expertas y promueve su participación en espacios públicos como foros, demostraciones, movilizaciones y negociaciones con las autoridades. Además, las relaciones establecidas en el contexto de esta participación permite generar vínculos y alianzas con grupos e individuos comprometidos con la lucha; lo que representa un importante capital social para las mujeres y sus familias y una fuente de poder colectivo.

Adicionalmente, la construcción de una identidad como víctimas de los conflictos socio-ambientales causados por el autoritarismo y la imposición del Estado ha permitido a las mujeres desarrollar una conciencia de clase y una capacidad de oponerse a los intentos de manipulación de los representantes del gobierno. Este aumento de poder personal representa una mejora en la condición inmaterial de las mujeres y se manifiesta en su

agencia para el cambio social. Esta forma de empoderamiento tiene alcances espacio-temporales de largo alcance. No sólo pretende despertar conciencias en la sociedad civil, alzando la voz para evidenciar la corrupción y los abusos del gobierno, también busca incidir en las nuevas generaciones al propiciar su participación como sujetos del desarrollo. En resumen, estos resultados apoyan los planteamientos sobre la capacidad de las mujeres de generar visiones alternativas para un desarrollo más incluyente y participativo (Parpart et al., 2000; Lagarde, 1997; Sen y Grown, 1987). Tal vez estas mujeres no han superado la pobreza material, pero han desarrollado una riqueza de capital humano y social que garantiza su trascendencia en el tiempo y en el espacio.

Cambios en las relaciones hombre-mujer

Indudablemente, hay un cambio de roles que se da a raíz de los patrones de participación femenina tanto en los programas de combate a la pobreza (donde son ellas las beneficiarias titulares) como en los movimientos sociales (donde las mujeres están asumiendo los liderazgos), que han permitido a las mujeres aumentar su capacidad de negociación de los roles hombre-mujer. También han contribuido a la disminución de la violencia doméstica. Por ejemplo, el programa Oportunidades ofrece talleres sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia (como una de las líneas de acción de la CEDAW-México). Por su parte, las mujeres que se enfrentan a los abusos de poder de las autoridades logran, en algún punto, cuestionar el abuso de poder de sus esposos y pueden implementar las estrategias de resistencia empleadas en la movilización (como las alianzas) para oponerse al maltrato de la pareja. En casi todos los casos estudiados, se manifiestan cambios en las expectativas de estudio de las mujeres jóvenes y las niñas. A través de mi convivencia con las mujeres entrevistadas y sus familias pude observar una mayor presión para que las hijas completen sus estudios medio superiores y ellas mismas expresan interés en continuar sus estudios formales para acceder a mejores empleos. Sin embargo, como se mencionó en el capítulo anterior, es probable que estas nuevas expresiones se deban a cambios culturales generacionales que a su vez son logros del movimiento feminista en todos sus niveles.

De manera más específica, se observó en el primer contexto que la capacidad de generar ingresos, ya sea como titular del programa Oportunidades o como instructoras de talleres Hábitat convierte a las mujeres amas de casa en co-proveedoras del hogar con

derecho a decidir sobre el futuro de los/las hijos/as y el manejo de los recursos. Sin embargo, este avance parece estar condicionado por el acceso de las mujeres al ingreso y al monto de éste. Cuando es superior al del hombre, las mujeres tienen más posibilidades de deslindarse de algunas tareas domésticas y de exigir al esposo mayor compromiso con el cuidado de los hijos e hijas. Si la mujer deja de tener acceso al ingreso, pierde este poder de negociación. Por lo general, estos programas no promueven una mayor equidad de género ya que reproducen la división sexual del trabajo donde las madres son responsables del cuidado del hogar y de los hijos. Excepcionalmente, se detectó que el programa Hábitat ha tenido un acierto al promover algunos talleres que ofrecen a las mujeres la oportunidad de participar en áreas de mayor productividad, como la carpintería y la herrería, aumentando su estatus en el hogar y entre los vecinos.

En el contexto de los movimientos sociales, se observa un verdadero aumento de autonomía femenina tanto en el espacio privado como en el público. Esto puede explicarse, desde mi punto de vista, por el reconocimiento y reforzamiento que reciben por parte de los aliados y por el estrecho contacto que tienen muchas veces con las académicas, las comunicadoras y las mujeres que trabajan en las ONG, que en su mayoría son personas de clase media, educadas, con una visión menos tradicional. Por ello, tienden a alentar a las participantes a ‘liberarse del yugo masculino’. En términos generales, las mujeres que participan en los movimientos sociales han tenido que desarrollar la capacidad de desempeñar roles contradictorios: en las asambleas y dentro de los comités, las mujeres pueden ser líderes y protagonistas, cuando regresan a casa, regresan a sus roles subordinados ante los hombres. En el caso de los hombres, particularmente los de mayor edad, no se da este desdoblamiento de roles, ya que prefieren no participar en la lucha si no lo hacen como líderes.

▪ **Capacidad explicativa de las teorías**

Las teorías abordadas en este trabajo, analizan diferentes dimensiones y explicaciones del empoderamiento. Por lo tanto, tienden a clarificar u oscurecer distintos aspectos del proceso. En base a los resultados de esta investigación analicé la capacidad de cada teoría para explicar el protagonismo femenino para el cambio social.

- Teoría liberal-social del empoderamiento

La visión dominante del desarrollo se basa en los ideales liberales que motivan a la búsqueda de mayor autonomía y auto-control de los individuos y que reconoce la importancia de empoderar a los pobres y a las mujeres para que puedan alcanzar su propio auto-desarrollo. Es decir, el empoderamiento desde arriba busca favorecer una plena participación de los grupos marginados en el mercado, desde los procesos productivos hasta el consumo. En la cultura patriarcal se define a la mujer por su pertenencia al espacio doméstico donde las tareas de reproducción son consideradas como actividades no productivas y por lo tanto, no son remuneradas. Estos elementos centrales de la cotidianidad femenina, deterioran la condición social de las mujeres al asumir la dependencia y subordinación de la mujer al hombre. Ante esta situación, el empoderamiento femenino en los programas anti-pobreza ha tomado varios caminos. En algunos programas menores, se ha buscado crear en las mujeres capital humano y social para su inserción en el mercado de trabajo (formal e informal), bajo la suposición de que el acceso femenino a los recursos permitirá disminuir la violencia de género y promoverá la colaboración de los demás miembros del hogar en las tareas reproductivas (Banco Mundial, 2011; Ahoojapatel, 2007). En el caso del PROP se ha empoderado a las mujeres madres a través de mejorar sus prácticas de crianza, apostando a que sus hijos y, sobre todo, sus hijas tendrán mayores oportunidades de insertarse en el mercado laboral para así romper los círculos intergeneracionales de la pobreza.

Desafortunadamente, esta apuesta por el empoderamiento individual y familiar no solamente ignora las desigualdades estructurales del sistema patriarcal cuyas inercias tienden a mantener el estatus quo (asignando a la mujer el espacio doméstico y el espacio público para el hombre). También carece de mecanismos para expandir el mercado de trabajos formales que ofrezcan salarios dignos para los trabajadores. Por lo mismo, el empoderamiento desde arriba tiende a depositar en la madre gran parte de la responsabilidad del auto-desarrollo y concibe al progreso como una decisión familiar, sin considerar los obstáculos materiales y subjetivos. Además, este tipo de empoderamiento económico y de capacidades está sujeto a las variaciones de las condiciones externas y depende de la calidad de los actores y las interacciones entre las agencias de desarrollo local, estatal y federal. Es decir, que el nivel de empoderamiento variará en función de la

capacitación en temas de género que tengan, quienes diseñan los programas y quienes los implementan.

Por lo tanto, esta forma de empoderamiento difícilmente perdura en el tiempo o se transmite a los demás miembros del hogar y no alcanza para construir nuevos actores para el cambio social. Su capacidad explicativa en cuanto a la generación de la agencia individual es limitada y no permite elaborar las categorías de auto-empoderamiento, poder colectivo vs. poder individual.

- Teoría estructural marxista-feminista del empoderamiento

De acuerdo a nuestro análisis comparativo sobre los tipos de empoderamiento en los dos contextos, se encontró una distinción entre la praxis creativa que se da en los movimientos sociales (como el uso de las nuevas tecnologías o los ‘performances’³⁸) y la praxis reiterativa o imitativa que está acotada por los intereses y objetivos de otros/as (Sánchez, 2003). El empoderamiento desde arriba tiende a reproducir los lineamientos dictados por ‘los o las de arriba’ y restringe el rango de acción de las mujeres, incluso en el mercado laboral. De manera distinta, los antagonismos de clase que se suscitan en los conflictos socio-ambientales y que ponen en peligro la supervivencia de las comunidades, crean escenarios propicios para las prácticas creativas que surgen de la necesidad de oponer resistencia a las imposiciones del Estado (Sánchez, 2003). Esto ejemplifica la naturaleza dinámica de la interacción entre ser humano y entorno, donde “los hombres no sólo son producto de las circunstancias, sino que éstas también son productos suyos. Se reivindica así el condicionamiento del medio por el hombre, y con ello su papel activo en la relación con el medio” (Marx, citado en Sánchez, 2003:176). Esta relación circular se reproduce en la interacción entre activistas y pobladores afectados, donde los/las activistas educan y son a su vez educados/as por los/las pobladores/as; ambos empoderan y son empoderados al mismo tiempo.

Por otra parte, el enfoque marxista-estructuralista permite rescatar la defensa de los medios de vida, incluso los que no están inmersos del todo en la lógica capitalista y que no se definen por la venta de fuerza de trabajo. La defensa del territorio representa el elemento

³⁸ Los performances son demostraciones grupales que emplean elementos didácticos como playeras de colores, pancartas y música para llamar la atención de los transeúntes.

clave para sostener los medios de vida (tanto en sentido material como subjetivo). El empoderamiento desde arriba constituye en sí mismo una fuente de ingreso que apoya y mantiene los medios de vida existentes. El auto-empoderamiento es motivado por la necesidad de defender los medios de vida en peligro de desaparición a causa de los proyectos de construcción de presas.

Otro elemento que aporta esta perspectiva al análisis del empoderamiento es la racionalización de las desigualdades de clase y de género que ponen en riesgo la condición social de los afectados y de las mujeres. Esta comprensión sobre el desnivel en el acceso a la toma de decisiones (ya sea en el ámbito político o en el familiar) permite a los miembros de una misma clase o género definir una pertenencia de grupo (como víctimas de los abusos de poder, como mujeres subordinadas, como defensores/as de ecosistemas, etc.) y construir un poder colectivo que modifique la correlación de fuerzas. Este proceso de *auto-empoderamiento colectivo* (Sen y Grown, 1987) se explica entonces como la interrelación entre sujetos que alzan sus voces para manifestar su oposición, es decir, representa una síntesis de voluntades con voz.

En resumen, este enfoque permite diferenciar el empoderamiento desde arriba que promueve un *poder individual para* mejorar la condición material de los individuos sin acceder a la toma de decisiones *versus* el auto-empoderamiento colectivo que busca un *poder colectivo sobre* las instituciones que detentan el poder, a partir de una comprensión de pertenencia a un grupo marginado (pero con el riesgo de ser manipulados por los líderes). Esta perspectiva teórica no permite explicar el proceso de generación de poder personal que emana de una toma de conciencia del poder potencial al ‘tener voz’; un proceso que implica una transformación interior y que distingue al objeto social del sujeto social.

- Enfoque posmoderno

El proceso de auto-empoderamiento requiere de la elaboración del concepto de ciudadanía y de la apropiación del concepto para poder realizar una reconceptualización de la identidad. Ser ciudadana significa reconocerse como individuo con el derecho a tener derechos y con el derecho a defender sus derechos, anteponiendo las necesidades, las emociones y las creencias propias a las impuestas por otros/as. En este sentido, permite

pensarse como sujeto (o sujeta), estableciendo nuevas claves para el empoderamiento (Lagarde, 2005). En este sentido, la ciudadanía va más allá de definir una pertenencia de grupo, es construir una conciencia de clase. Esta conciencia nunca está dada ni preexiste, sino que requiere ser elaborada e integrada para que surja la convicción del compromiso sociopolítico.

Consecuentemente, ante la indignación que provocan las injusticias, el sujeto puede decidir convertirse en actor/a del desarrollo, incorporando su propia biografía y adaptándose a los nuevos dilemas sociales que obligan a nuevos procesos de toma de decisión (Melucci, 1999). Para analizar el alcance del auto-empoderamiento que demuestran las mujeres líderes en los movimientos de Arcediano y El Zapotillo, recupero las palabras de Touraine (2005:129, 140):

“El sujeto se forma en la voluntad de escapar a las fuerzas, reglas y poderes que nos impiden ser nosotros mismos, que tratan de reducirnos al estado de un componente de su sistema y de su control sobre la actividad, las intenciones y las interacciones de todos...No hay sujeto si no es rebelde, dividido entre la cólera y la esperanza”. “...se requiere desarrollar una relación del ser individual consigo mismo y entrar conscientemente en conflicto con las fuerzas dominantes que le niegan el derecho y la posibilidad de actuar como sujeto”

En este sentido, las mujeres manifiestan su calidad de sujeto cuando comprenden precisamente que su poder interior emana de su identidad como sujeto social con la capacidad de incidir en su entorno, dejando de ser objeto de las imposiciones de otros. Este poder es más abarcador puesto que empodera al sujeto en todas sus relaciones con el mundo externo y es contagioso en tanto que puede reproducirse en otras personas, a través de la interacción humana. Por lo anterior, considero que esta perspectiva analítica es fundamental para comprender la emergencia del sujeto y de su agencia para el cambio social.

- Integración de enfoques

La potencialidad del empoderamiento para traducirse en una agencia de cambio social es mejor explicada a través de la integración de las teorías estructural marxista y posmoderna que incorporan la perspectiva de género. Los enfoques de GAD y DAWN³⁹ son propuestas

³⁹ GAD (Gender and Development) y DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era)

actuales que articulan el concepto del empoderamiento que busca un progresivo desmantelamiento de las estructuras de desigualdad entre clases, géneros y etnias (Sen y Grown, 1987), promoviendo la agencia de cambio de las mujeres como sujetos sociales. Estas autoras explican la importancia de que las mujeres puedan fortalecer sus capacidades organizativas a la vez que cristalizan visiones y perspectivas que las ayudan a mejorar su condición social. Para convertirse en agentes de cambio hacia una menor desigualdad social, las mujeres y sus organizaciones deben estar pertinentemente informadas y empoderadas. En este camino, las mujeres pobres deben ser las actrices centrales ya que no se podrá hablar de una mejora en la condición humana mientras tantas mujeres del tercer mundo sigan viviendo en la explotación y la miseria y percibiéndose como objetos de los deseos de otros (Parpart et al., 2000; Sen y Grown, 1987).

- **Empoderamiento, género y desarrollo**

- Políticas públicas para el combate a la pobreza

Un verdadero cambio en la condición social de las mujeres requiere tanto de procesos de empoderamiento femenino desde arriba, a través de su interacción con instituciones que promueven y fortalecen su autonomía, su iniciativa, su proactividad y su toma de decisiones, como de procesos de empoderamiento desde abajo a todo lo largo de su ciclo vital. Las desigualdades de género y de clase no pueden, ni deben enfocarse por separado. Consecuentemente, desde una perspectiva con enfoque de género, defino el desarrollo como el conjunto de prácticas diseñadas e implementadas desde arriba y desde abajo que buscan promover la igualdad y equidad entre clases y géneros para mejorar las condiciones de vida de los pobres y de las mujeres.

Por ejemplo, la educación básica debería promover y reforzar la actitud cuestionadora y la capacidad de iniciativa, que son clave para detonar protagonismos femeninos (ver el diagrama 8.1 sobre procesos de empoderamiento). El empoderamiento económico sigue siendo un elemento básico para mejorar la condición social de las mujeres pero no puede restringirse a una transferencia monetaria condicionada sino que debe permitir realmente aumentar la productividad femenina. De acuerdo con Horrell, Johnson y Mosley (2008:216): “Appropriate policies can enable an empowerment-productivity-poverty-reducing virtuous circle.” Idealmente, se deben construir políticas públicas que

articulen el desarrollo económico, político, educativo, social y cultural y que procuren contrarrestar las estructuras de exclusión y desempoderamiento femenino y la acumulación de desigualdades. Así mismo, es necesario recuperar la visión del empoderamiento colectivo (como ocurría en cierta medida en los programas de combate a la pobreza en la época desarrollista, con el extensionismo); e incorporar algunas propuestas de desarrollo alternativo impulsadas por feministas y organismos progresistas. Y asignar mayor valor social y económico al trabajo reproductivo.

Parece lógico proponer que el empoderamiento femenino debe ser tema clave en la agenda del desarrollo, pero requiere implementar estrategias desde los enfoques estructural marxista-feminista y posmodernista. Como formas de empoderamiento estructural se pueden enumerar las siguientes: incorporar al debate nacional e internacional en AL el cuestionamiento de los sistemas de opresión ‘blanco-indio-mestizo-mulato’ que discriminan y excluyen en base al color de piel y los rasgos faciales y corporales; vincular y articular a los grupos que luchan contra todas las formas de exclusión social, opresión y marginación; favorecer el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres (y los grupos vulnerables) a través de acciones afirmativas como conjunto de políticas dirigidas exclusivamente a favor de las mujeres, dando prioridad a las que están en desventaja por la acumulación de desigualdades. Como medidas para incidir en la construcción de sujetos sociales se proponen estrategias como desnaturalizar la pobreza, la exclusión y la desigualdad, dejando de pensarlas como realidades obligadas, necesarias o constitutivas de la naturaleza humana; incorporar a los objetivos del desarrollo las perspectivas de las mujeres pobres del tercer mundo, más que las creencias formadas desde afuera sobre sus supuestas necesidades; incluir en los programas anti-pobreza la educación en derechos humanos impartidos, preferentemente, por organismos no gubernamentales.

▪ **Limitaciones del estudio y nuevas avenidas para la investigación**

Por las restricciones de tiempo y recursos, nuestra muestra se conformó por seis casos significativos que nos permitieron generar algunas líneas de análisis pero que difícilmente permiten generalizar las conclusiones. Por ello, considero que este estudio podría repetirse con una muestra más amplia, y agregando un tercer contexto de participación, como grupo control, conformado por mujeres que participan tanto en programas de combate a la

pobreza como en movimientos sociales, o bien por mujeres que no participan en ninguno de los dos contextos. También sería conveniente, realizar un estudio longitudinal que permita comparar los efectos y alcances de largo plazo de los distintos tipos de empoderamiento. Finalmente, se sugirió otra línea de investigación que permitiera comparar los distintos matices en los procesos de empoderamiento femenino que se pueden dar en el contexto de los movimientos sociales socioambientales y aquellos con demandas feministas como las luchas de las mujeres de Juárez contra la violencia de género o las movilizaciones pro-defensa de los derechos reproductivos de las mujeres.

▪ **Reflexiones finales**

Esta investigación sugiere que los procesos de empoderamiento femenino y sus alcances difieren dependiendo de los contextos donde participan las mujeres. Tal parece que el tipo de empoderamiento promovido por la visión liberal-social en los programas gubernamentales de combate a la pobreza mejoran la condición económica y física de las mujeres pobres y sus familias, y ofrecen posibilidades para la renegociación de roles al interior del hogar. Sin embargo, este tipo de empoderamiento se queda corto en términos de sus alcances, ya que los beneficios experimentados por las mujeres y sus familias son de corto plazo y, hasta ahora, la evidencia empírica sugiere que no permiten una ruptura del círculo de la pobreza. Las mejoras en la condición social, incluido el aumento de autonomía femenina y control sobre los recursos familiares, difícilmente perdurarán una vez que termine la participación femenina en estos programas y el empoderamiento femenino, tenderá a revertirse (como ya ocurrió en el caso de la descarga de las actividades de reproducción).

Contrariamente, la participación de las mujeres en el contexto de los movimientos sociales parece generar un auto-empoderamiento que, si bien no conduce a una mejora de la condición social material de las mujeres ni sus familias, sí les permite mejorar su condición social subjetiva al dejar de ser objetos sociales subordinados a las decisiones externas y convertirse en agentes de cambio social. Como lo explican las teorías de empoderamiento estructural, las mujeres adquieren una comprensión de su pertenencia de clase y de género que contribuye a generar un empoderamiento colectivo sobre los grupos que abusan del poder, por medio de alianzas entre individuos y grupos que tienen voz.

Este auto-empoderamiento colectivo se complementa con la toma de conciencia del poder potencial de las mujeres que propicia un empoderamiento desde dentro (planteado por las teorías posmodernas), el cual les permite fungir como sujetos del desarrollo con un claro compromiso socio-político. Este doble empoderamiento (colectivo y desde dentro) permite la agencia de cambio de las mujeres, con un impacto que trasciende en el tiempo y el espacio. Este empoderamiento no sólo puede transferirse a las nuevas generaciones que son educadas para convertirse igualmente en agentes de cambio, además permite construir visiones alternativas del desarrollo para los pueblos de AL.

Por lo tanto, se concluye que el empoderamiento desde arriba tiene alcances de corto plazo y que están condicionados por las mismas instituciones que lo promueven. El auto-empoderamiento colectivo, concebido como una toma de conciencia de sí y una adquisición de poder sobre los sistemas de desigualdad de clase y/o de género, puede llevar a una transformación en la condición social de las mujeres permitiéndoles convertirse en agentes de desarrollo.

Finalmente, sugiero que el auto-empoderamiento se explica mejor desde las teorías que articulan la visión posmoderna y el enfoque estructuralista marxista-feminista, como en el caso de DAWN. En consecuencia, esta investigación contribuye a demostrar que el género continúa siendo un tema clave del desarrollo y que el empoderamiento femenino construido simultáneamente desde abajo y desde arriba puede ser una mejor alternativa para el combate a la pobreza.

ANEXO 1

CUESTIONARIO

I.- DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

FECHA: _____
Día/Mes/Año

A) Personales

1.1 Nombre: _____

1.1.2 Dirección: _____
_____ C.P. _____ Municipio _____

1.2 Estado civil: 1) soltera ___ 2) casada ___ 3) divorciada ___ 4) viuda ___ 5) unión libre ___

1.3 Edad: _____

1.4 Alfabetismo: 1) sabe leer: Si ___ No ___ 2) sabe escribir: Si ___ No ___

1.5 Escolaridad: _____ años cursados _____

1.6 Escolaridad de los padres. De la madre : _____ del padre: _____

escolaridad de hermanos/as _____

escolaridad de la pareja _____ de hijos/as _____

1.7 No. de miembros en la familia que viven en su hogar : _____ ¿ Cuántos aportan dinero? _____

1.8 No. de hijos(as) 1) varones _____ 2) mujeres _____

1.9 Edad de los hijos (as), ¿Reciben algún apoyo económico o trabajan? En qué?

Nombre	Años cumplidos	Oportunidades / otros apoyos	En qué trabaja y/o Qué estudia	

1.10 ¿A qué se dedica(n) usted y sus familiares? Actividad primaria (1) y Actividad secundaria (2)

	Usted	Esposo	Padre	Madre	Hermanos(as)
1) Agricultor(ra)	_____	_____	_____	_____	_____
2) Empleado(a)	_____	_____	_____	_____	_____
3) Dueño(a) de comercios	_____	_____	_____	_____	_____

- 4) Construcción _____
- 5) Actividades en el hogar _____
- 6) Otra actividad _____

1.11 ¿Cuáles son las fuentes de ingreso de la familia y su periodo (semanal, quincenal, mensual, bimestral)?

Familiar que aporta	Salario (cada cuando)	Venta de productos	Remesas	Programas de Asistencia	Otro (especificar)	% del ingreso total familiar

1.12 Origen étnico: 1) Mestiza _____ 2) Indígena,Cuál? _____ 3) otra _____

11.13 ¿Tiene seguro médico? 1) IMSS _____ 2) ISSSTE _____ 3) Seguro Popular _____ 4) Particular _____

B) De la comunidad

1.13 Nombre de su comunidad: _____

1.14 ¿Cuántos habitantes viven allí? _____

1.15 ¿Cuáles son las principales actividades económicas dentro de la comunidad?

- | | | | | |
|-----------------------------------|-----------|---------|------------|----------|
| | 1) no hay | 2) poco | 3) regular | 4) mucho |
| 1) Agricultura | _____ | _____ | _____ | _____ |
| 2) Maquiladoras o plantas obreras | _____ | _____ | _____ | _____ |
| 3) Comercios | _____ | _____ | _____ | _____ |
| 4) Construcción | _____ | _____ | _____ | _____ |
| 5) Otros (as) _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
- especifique

1.16 ¿Desde cuándo vive usted en la comunidad? _____ ¿sus padres? _____

1.17 ¿Quiénes son consideradas como las autoridades de la comunidad? _____

1.18 ¿Alguna mujer ha desempeñado un rol como autoridad? Explique _____

II.- EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES O MOVIMIENTOS

2.1 ¿En qué tipo de organizaciones o movimientos sociales ha participado a lo largo de su vida? Fechas?

- 1) En la escuela: _____
- 2) En el barrio: _____

3) En su comunidad: _____

4) En la política: _____

2.2 ¿Qué cargos o responsabilidades ha asumido en esas organizaciones o movimientos?

Organización o proyecto	Responsabilidad o cargo	Fechas

2.3 ¿Cuál es su responsabilidad actual? _____

2.4 En un inicio, ¿Qué la motivó a participar? _____

2.5 ¿Cuáles son las razones por las que participa en esa organización o movimiento?

	1) nada	2) poco	3) regular	4) mucho
1) Defender mis derechos	_____	_____	_____	_____
2) Defender derechos de otros(as)	_____	_____	_____	_____
3) Interés por aprender	_____	_____	_____	_____
4) Ayudar a otras personas	_____	_____	_____	_____
5) Mejorar mi condición de vida	_____	_____	_____	_____
6) Otros (as) _____	_____	_____	_____	_____
especifique				

2.6 ¿ La organización en que participa es 1) De gobierno ____ 2) ONG ____ 3) Sociedad civil ____

2.7 ¿Es una organización o movimiento 1) Local ____ 2) Municipal ____ 3) Estatal ____ 4) Nacional ____

2.8 ¿Qué otras instituciones u organismos han participado para apoyar a la organización o movimiento?

	1) Nada	2) Poco	3) Regular	4) Mucho
1) ONG (organismos no gubernamentales)	_____	_____	_____	_____
2) Institución de gobierno	_____	_____	_____	_____
3) líderes locales	_____	_____	_____	_____
4) Instituciones extranjeras	_____	_____	_____	_____
5) Otros (as) _____	_____	_____	_____	_____
Especifique				

III.- RELACIONES DE GÉNERO.

En su familia.

3.1 ¿Piensa usted que las mujeres tienen menos derechos y oportunidades que los hombres? Porqué?

3.2 ¿En su casa quién decide sobre los siguientes aspectos?

	1) Usted	2) El hombre	3) Los dos	4) La familia
1) Adquirir bienes materiales	_____	_____	_____	_____
2) Elegir la escuela para los hijos(as)	_____	_____	_____	_____
3) Uso de ahorros, aguinaldos, fondos de retiro	_____	_____	_____	_____
4) Qué hacer los fines de semana, en vacaciones	_____	_____	_____	_____
5) Cuando ir al médico, con qué doctor(a)	_____	_____	_____	_____

3.3 ¿Usted debe informar a su pareja, sus padres o hijas(os) lo que hace y a dónde va?

1) Nunca _____ 2) A veces _____ 3) Seguido _____ 4) Siempre _____

3.4 ¿Cuando toma decisiones fuera de su casa se siente insegura?

1) Nunca _____ 2) A veces _____ 3) Seguido _____ 4) Siempre _____

3.5 ¿Considera que las mujeres deberían ocupar puestos de poder y liderazgo?

1) Nunca _____ 2) A veces _____ 3) Seguido _____ 4) Siempre _____

3.6 ¿Alguien la ayuda a decidir qué es bueno para usted?

1) Nunca _____ 2) A veces _____ 3) Seguido _____ 4) Siempre _____

3.7 ¿Su familia ve bien que usted participe en la comunidad aunque esté menos tiempo en casa?

1) Nunca _____ 2) A veces _____ 3) Seguido _____ 4) Siempre _____

3.8 Su familia de origen se describe mejor como:

- 1) Familia tradicional donde el padre tomaba las decisiones _____
- 2) Familia democrática donde las decisiones eran por consenso _____
- 3) Familia donde los(las) hijos(as) tomaban las decisiones _____

3.9 ¿En su familia quienes han ejercido violencia? hacia quién?

	Padre	Madre	Hermanos	Hermanas	Pareja
1) Violencia verbal	_____	_____	_____	_____	_____
2) Violencia física	_____	_____	_____	_____	_____
3) Violencia sexual	_____	_____	_____	_____	_____
4) Violencia económica	_____	_____	_____	_____	_____
5) Violencia emocional	_____	_____	_____	_____	_____

En la organización o movimiento donde participa

3.10 ¿En qué rango de edad están la mayoría de mujeres que participan en la organización o movimiento?

RANGO DE EDAD	NÚMERO DE MUJERES
Menos de 25 años	
De 26 a 40 años	
De 41 a 60 años	
Más de 60 años	

3.11 ¿Cómo son vistas en su comunidad las mujeres que participan en la organización o movimiento?

1) Bien _____ 2) Mal _____ 3) Con indiferencia _____

3.12 ¿Cuándo usted habla, sus compañeras la escuchan? Si _____ No _____ Sus compañeros? Si _____ No _____

3.13 ¿Quienes le dan más la razón, 1) los hombres _____ 2) las mujeres _____

IV.- BENEFICIOS QUE HA RECIBIDO POR SU PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN O MOVIMIENTO

4.1 ¿Qué beneficios directos ha recibido por su participación en el proyecto o movimiento?

1) nada 2) poco 3) regular 4) mucho

1) Pláticas	_____	_____	_____	_____
2) Capacitación	_____	_____	_____	_____
3) Asesoría y asistencia técnica	_____	_____	_____	_____
4) Apoyos materiales	_____	_____	_____	_____
5) Apoyos económicos	_____	_____	_____	_____
6) Otros (as) _____	_____	_____	_____	_____

especifique

4.2 ¿En qué temas han sido las pláticas o asesorías y qué tan útiles le han sido?

1) nada útil 2) algo útil 3) muy útil

1) Organización y gestión	_____	_____	_____
2) Género	_____	_____	_____
3) Derechos humanos	_____	_____	_____
4) Derechos de las mujeres	_____	_____	_____
5) Ahorro y crédito	_____	_____	_____
6) Otros (as) _____	_____	_____	_____

especifique

4.3 ¿Cuáles y qué tipo de apoyos ha recibido por su participación? ¿Cuál ha sido su utilidad?

	1) nada útil	2) algo útil	3) muy útil
1) Créditos	_____	_____	_____
2) Subsidios	_____	_____	_____
3) Recursos materiales o animales	_____	_____	_____
4) Capacitaciones	_____	_____	_____
5) Vinculación con instituciones	_____	_____	_____
6) Otros (as) _____ especifique	_____	_____	_____

4.4 ¿Cómo se ha beneficiado usted a raíz de su participación en esta organización o movimiento?

1) Resolver problemas personales	_____
2) Mejorar su situación económica	_____
3) Mejorar su situación familiar	_____
4) Conocer personas o lugares	_____
5) Otros _____ Especifique	_____

4.5 ¿Cómo se han beneficiado otras participantes dentro del proyecto o movimiento, indique todos los que aplican?

1) Resolver problemas personales	_____
2) Mejorar su situación económica	_____
3) Mejorar su situación familiar	_____
4) Conocer personas o lugares	_____

4.6 ¿La participación en el programa o movimiento la ha afectado de alguna manera? _____

V.- IMPACTO EN LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES

5.1 ¿En qué aspectos personales le benefició su participación en la organización o movimiento?

	1) nada	2) poco	3) regular	4) mucho
1) Hablar en público	_____	_____	_____	_____
2) Trabajar con otras personas	_____	_____	_____	_____
3) Tomar decisiones	_____	_____	_____	_____
4) Opinar en la comunidad	_____	_____	_____	_____
5) Defender ideas o proyectos	_____	_____	_____	_____
6) Otros (as) _____ especifique	_____	_____	_____	_____

5.2 ¿Qué tanto le preocupa la situación actual de?

	1) nada	2) poco	3) regular	4) mucho
1) Su familia	_____	_____	_____	_____
2) Su comunidad	_____	_____	_____	_____
3) Su país	_____	_____	_____	_____

5.3 Desde que ha participado en grupos u organizaciones, como mujer ¿usted se siente?

1) nada 2) poco 3) regular 4) mucho

1) Libre	_____	_____	_____	_____
2) Valiosa	_____	_____	_____	_____
3) Respetada	_____	_____	_____	_____
4) Fortalecida	_____	_____	_____	_____
5) Capaz de hacer cualquier cosa	_____	_____	_____	_____
6) Otros (as) _____	_____	_____	_____	_____

especifique

5.4 ¿Su participación en la organización o movimiento, cómo ha repercutido en su familia? _____

5.5 ¿Cómo ha repercutido en sus relaciones sociales? _____

5.6 ¿desde que usted participa en el movimiento o proyecto:

¿considera que su vida ha mejorado? Cómo? _____

¿ha empeorado? Cómo? _____

5.7 ¿Cómo se sienten en su comunidad a raíz de su participación en la organización o proyecto?

1) Contenta ____ 2) Sorprendida ____ 3) Enojada ____ 4) Triste ____

VI.- SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

6.1 ¿Qué actividades realiza usted para generar ingresos? Desde cuándo lo hace? Cuánto tiempo le dedica?

ACTIVIDAD	EXPERIENCIA (años o meses)	CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA

6.2 ¿Cuánto gana más o menos al mes? Menos de \$1000 _____ entre \$1000 y \$2500 _____
entre \$2500 y \$5000 _____ más de \$5000 _____ más de \$8000 _____

ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA MUJERES

SITUACIÓN DE VIDA, CONSCIENTIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO

SECCION 1: BIOGRAFÍA

Condición social

1. A qué se dedicaban sus padres? Abuelos? Hermanos/as?
2. Qué bienes tenían? Hay parientes con bienes? De qué tipo?
3. Qué estudios tienen los miembros de la familia de origen? La nuclear?
4. Cómo eran las casas donde creció? De quién era la casa? De qué material? Cuántos cuartos? Cuántas personas vivían ahí?
5. Qué tipos de empleo ha tenido usted? Su(s) esposo(s)? Hijos(as)?

Antes y después de su ingreso al programa

1. Tipo de viviendas que ha tenido de adulta? Casa propia o rentada? De qué materiales? Cuántos cuartos? Cuántas personas viven ahí?
2. Tenía acceso a agua, luz, teléfono, drenaje?
3. Acceso a servicios de salud? Dónde? Cuáles?
4. Cambios en servicios educativos?

Vida cotidiana

5. Describir sus actividades durante la semana hace 20 años?
6. Describir su semana de actividades antes y después del programa?
7. Describir sus actividades entre semana, cada hora (a partir de que despierta hasta que se duerme). Los fines de semana.
8. Describa un día completo entre semana desde que se levanta hasta que se acuesta, los sábados y los domingos. ¿ Tiene más actividades entre semana?

Actividades que realiza en/para el programa

1. ¿A la semana? Al mes? Al semestre?
2. ¿Son actividades requeridas o voluntarias?
3. ¿Con quiénes realiza esas actividades (familia, vecinas, individual)?

SECCIÓN 2: CONCIENCIA DE LA REALIDAD SOCIAL

EMPLEO

1. ¿Porqué cree que hay desempleo?
2. ¿Quiénes son los/las desempleados/as?
3. ¿Cree que el desempleo es un problema para México?
4. ¿Ha sido o es desempleada? Cómo sucedió, cómo le afectó?
5. ¿Qué es el auto-empleo? Qué ventajas y desventajas tiene?

MIGRACIÓN

6. ¿Porqué y a dónde migra la gente?
7. ¿Qué hace el gobierno para que la gente migre o no migre?
8. ¿Usted o su familia han migrado?
9. ¿Cómo nos afecta, como país, esta migración?

DESIGUALDAD SOCIAL

DE GÉNERO:

10. ¿Las mujeres vivimos mejor o peor que los hombres? Explique.
11. ¿Qué es más difícil, ser hombre o ser mujer, porqué?
12. ¿Qué cosas nunca diría o platicaría delante de un hombre (su esposo, hijo, padre, otro)?
13. ¿Qué cosas nunca la dejaría hacer su pareja (papá)?
14. ¿En qué situaciones debe pedir permiso a su pareja para realizar algo?

DE CLASE:

15. ¿Porqué hay pobres y ricos?
16. En México, ¿quiénes son pobres?
17. ¿Usted vive mejor hoy que cuando era niña? Explique.
18. ¿Cree que hay lugares en donde no hay pobres?

ETNICA:

19. ¿Usted se considera güerita?
20. ¿Su vida sería diferente si fuera más güerita?
21. ¿Usted conoce personas a quienes les haya afectado tener piel morena?
22. ¿Cree que los indígenas en México tienen menos oportunidades? Porqué?

POLÍTICAS DE GOBIERNO

23. ¿Qué hace el gobierno para ayudar a su familia a vivir mejor? Hace más difícil su vida?
24. ¿A quién le tiene más confianza, al gobierno municipal, al estatal o al federal?
25. ¿Qué le han ofrecido los/las candidatos/as que no han cumplido?
26. ¿Cuando vienen votaciones, usted, cómo decide por quién votar?

DERECHOS HUMANOS

27. ¿Usted sabe qué clases de derechos tiene? Puede mencionar cuáles son SUS derechos?
28. ¿De los derechos que usted sabe que tiene, cuáles no han sido respetados? Por quienes? Cuándo y porqué?
29. ¿Su participación en el programa o movimiento, le ha permitido conocer más sobre sus derechos? Explique:

SECCIÓN 3: EMPODERAMIENTO

EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL

30. ¿Qué cosas se atreve a hacer ahora que antes nunca hubiera hecho?
31. Cuando habla, ¿usted dice “yo pienso, yo creo..” o “pensamos, decimos,..”?
32. ¿Usted podría confrontar o contradecir a un representante de una institución?
33. ¿Tiene usted un proyecto de vida? Cuál?
34. ¿Cómo se ve en 10 años? En 20?

GRUPAL

35. ¿A cuánta gente podría usted convocar para asistir a un evento?
36. ¿Cuántas personas cree usted que vendrían a socorrerla si fuese necesario? Quiénes?
37. ¿Cómo se siente cuando está con un grupo de personas combativas?

AUTONOMÍA Y LIBERTAD

38. ¿En qué casos pide permiso a su pareja/padres para salir? Visitar familiares? Amigos? Aunque le caigan mal a su esposo? Ir de compras?
39. ¿Le avisa que va a salir? Le tiene que decir a qué hora vuelve? Qué tan frecuente usted sale de su casa sin avisar a donde va?
40. ¿Experimenta algún tipo de violencia doméstica? Física? Emocional? Económica? Sexual? Por parte de quienes?

TOMA DE DECISIONES

41. ¿Quién decide sobre los estudios de los hijos/as? Sobre la escuela? Sobre hasta cuando se les apoya para estudiar?
42. ¿Cómo se decide en su casa en qué gastar los ingresos? ¿Usted ahorra dinero sin avisar a su pareja?
43. ¿Usted usa anticonceptivos sin avisar a su pareja?
44. ¿Quién en su familia sabe por qué candidatos/as usted piensa votar? Qué opinan de su decisión?

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Alonso (1979), *La crisis del capitalismo*, México: Nuestro Tiempo.
- Agudo, Alejandro y Mercedes González de la Rocha (2006), “Conclusiones. Relaciones entre modelos y contextos de desarrollo social”. En González (Coord.). *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México: CIESAS.
- Ahoojapatel, Krishna (2007), *Development has a woman's face: insights from within the UN*. Nueva Delhi: APH.
- Alonso, Jorge (1999), “Teorizaciones sobre movimientos sociales”. En Durand, *Movimientos sociales, desafíos teóricos y metodológicos*. México: U de G.
- Antrobus, Peggy (2002), “El empoderamiento económico de las mujeres y el orden mundial”. En *Mujeres: empoderamiento y justicia económica*. México: UNIFEM.
- Anzaldúa, Gloria (1999), *Borderlands: the new mestiza. La frontera*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Arzaluz Socorro y Jurado Mario-Alberto (2006), “Estrategias de combate a la pobreza. El programa Hábitat en ciudades fronterizas del norte de México: los casos de Nogales, Sonora y Ciudad Juárez, Chihuahua”. *Región y Sociedad*, vol. XVIII, N.37. México: El Colegio de Sonora.
- Ast, David (1995), *Reconceptualizing feminism and social movements: praxes of resistance and theories of conjuncture in Latin America*. Tesis de maestría. Halifax: Saint Mary's University.
- Bada, Romina (2008), “Aproximaciones sobre los nuevos movimientos sociales. Hacia una nueva configuración de identidad”, en *LICEUS: El Portal de las Humanidades*. <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/0400.asp>. (consultada 14 de Enero del 2008).
- Banco Mundial (2011), “Informe sobre el desarrollo mundial 2012: Igualdad de género y desarrollo”, (Consultado en Internet, mayo 2011).
- Banco Mundial (2007), “Meeting the challenges of global development: a long term strategic exercise for the World Bank Group”. Washington DC: The World Bank, October 2012.
- Barcena, Alicia (2009), “Poverty and inequality in the recent past”, *Social panorama of Latin America*. ECLAC, UN.

- Barzón, el (2011), “Coneval confirma el fracaso de la política social de Felipe Calderón”. Boletín de prensa. México DF: Cencos.
- Benería, Lourdes (2003), *Gender, development, and globalization: Economics as if all people mattered*. New York: Routledge.
- Berman, Sabina (2002), “Un nuevo modo de ser mujer”. *Letras libres*, Sept., No.8.
- Boltvinik, Julio y Araceli Damian (2003), “Evolución y características de la pobreza en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, N.6, Junio.
- Bourdieu, Pierre (2010), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Braunstein, Elissa (2012), “Neoliberal development macroeconomics. A consideration of its gendered employment effects”. En *Gender and Development*. UNRISD.
- Buvinic, Mayra; Jacqueline Mazza y Juliana Pungiluppi (2004) (Edit.), *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Camacho, Fernando (2011), “Resalta el papel de las mujeres en las luchas sociales”. En *Periódico La Jornada*. Viernes 25 de noviembre, P.17.
- Cárdenas, Isabel (2011), “El papel de la mujer en las políticas sociales de México 1950-2010”. Ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales. Zacatecas, octubre 2011.
- Cardero, María Elena (2002), “El impacto del TLCAN en el empleo femenino en México.” En *Mujeres: empoderamiento y justicia económica*. México: UNIFEM.
- Carr, Marilyn (2002), “ El empoderamiento económico de las mujeres: clave del desarrollo”. En *Mujeres: empoderamiento y justicia económica*. México: UNIFEM.
- Casillas, Miguel Angel y Espinoza Guadalupe (2010) (Coord.), *Los ojos del mundo están puestos en Temaca. La resistencia en los Altos de Jalisco en contra de la Presa el Zapotillo*. Guanajuato: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Colectivo COA, IMDEC.
- Castañeda, Marina (2002), *El machismo invisible*. México: Editorial Grijalbo / Hoja Casa Editorial.
- Castañeda, Alejandro (2006), “ Salir al quite: hogares de jefatura femenina en las evaluaciones cualitativas de Oportunidades”. En González (Coord.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México: CIESAS.

- CEPAL, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (2011-a), Bases de datos y publicaciones estadísticas. Consultado en internet (ene-julio 2011)
<http://websie.eclac.cl/infest/ajax/CEPALstat.asp?carpeta=estadisticas>.
- CEPAL (2011-b), “Informe Anual 2011. El salto de la autonomía, de los márgenes al centro”. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2010), *Panorama social de América Latina*. División de Desarrollo Social:
<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones> (consultado marzo 2010).
- CEPAL (2009), “Cuestiones metodológicas de la pobreza multidimensional”, elaborado por Matthew Hammill. ECLAC-UN
- CEPAL (2005), *Panorama social de América Latina*. División de Desarrollo Social: publicaciones. <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones>
- CEPAL (2000-a), *Panorama social de América Latina*. División de Desarrollo Social: publicaciones. <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones>
- CEPAL (2000-b), “Pobreza y vulnerabilidad social”. En *Panorama Social de América Latina, 1999-2000*. <http://www.CEPAL.org> (consultado mayo 2011).
- CEPAL (1995), *Panorama social de América Latina 1995*. División de Desarrollo Social: publicaciones. <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones>
- Choo, Hae y Myra Ferree (2010), “Practicing intersectionality in sociological research: a critical analysis of inclusions, interactions, and institutions in the study of inequalities”. *Sociological Theory*, June 28:2.
- Cohen, Jean y Andrew Arato (1992), “Civil Society and political theory”. En *Social movements and civil society*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Comission On Women And Development, (2007) “The women empowerment approach: a methodological guide”. Bruselas: Women and Development.
- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012), “Informe de la evaluación específica de desempeño 2010-2011. Programa Hábitat. Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana”. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y SEDESOL.
- Coneval (2011), “Pobreza en México en las entidades federativas, 2008-2010”. Consultado en Internet, marzo 2012, www.coneval.gob.mx
- Coneval (2011), “Pobreza en México en las entidades federativas, 2008-2010”. Consultado <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/pobrezaestados.es.do>

- Coneval (2010), “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”. México D.F. : Coneval.
- Coneval (2009), “Reporta Coneval cifras de pobreza por ingresos 2008”. Comunicado de prensa 18 julio 2009.
- Córdova, Rosío (2010), “Reflexiones sobre el cambiante equilibrio de poder entre los géneros: condiciones que favorecen o revierten el empoderamiento femenino”. En *Voces en ascenso. Investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género*. Gutierrez Norma, Recéndez Emilia, Arauz Diana, Cervera Cirila (Coords). México: UAZ, INMUZA, U. de Guanajuato.
- D’Atri, Andrea (2010), *Pan y Rosas: Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. México: Armas de la Crítica.
- De la Paz, María y Vania Salles (2006) (Coord.). *El programa Oportunidades examinado desde el género*. México: Oportunidades, Unifem, Colmex.
- De Sousa, Boaventura (2001). “Los nuevos movimientos sociales”. En *Debates*, Sept.
- Diario Oficial de la Federación, (30 de diciembre de 2011), “Reglas de operación del Programa Hábitat, para el ejercicio fiscal 2012”. Decimoprimera sección, Sedesol.
- Diario Oficial de la Federación (7 de septiembre de 2011), “Reglas de operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2011 publicadas el 31 de diciembre del 2010 con las modificaciones del 7 de septiembre de 2011”.
- Dresser, Denise (2009), *Gritos y Susurros II. Experiencias intempestivas de otras 39 mujeres*. México, D.F. : Ediciones Raya en el Agua.
- Duhau, Emilio (2000), “Política social, pobreza y focalización reflexiones en torno al Progresá”. En Lomelí, Gendreau, Tepichín. *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?* México: Centro Universitario de ciencias sociales y humanidades, Iteso, Ibero.
- Durand, Jorge (1999), *Movimientos sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. México: Universidad de Guadalajara.
- Ehrenreich, Barbara y Arlie Hochschild (2003), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. New York: Henry Holt and Company.
- Enríquez, Rocío; Margarita Maldonado; Paola Aldrete; Marcela Ibarra; Joaquina palomar y Josefina Pantoja (2008), “Género, envejecimiento, redes de apoyo social y

- vulnerabilidad en México”. En Enríquez, Rocío (coord.), *Los rostros de la pobreza: el debate tomo V*. México: ITESO.
- Enríquez, Rocío (2001), “Pobreza y hogares de jefatura femenina en México” en Gallardo Gómez y Osorio Goicoechea (Coord.) *Los rostros de la pobreza, el debate. Tomo II*. México: Limusa, ITESO, Ibero. Pp. 245-280.
- Espinoza, Gabriel (2010). “Temacapulín y su lucha en contra de la presa El Zapotillo”. En Casillas Báez, Miguel Angel y Espinoza Saucedo Guadalupe (Coord.) (2010). *Los ojos del mundo están puestos en Temaca. La resistencia en los Altos de Jalisco en contra de la Presa el Zapotillo*. Guanajuato: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Colectivo COA, IMDEC. Pp. 146-150
- Espiral-Colombia. (2008). “La experiencia de resistencia de la Presa de Arcediano”. Entrevista realizada en el IMDEC el día 19 de Mayo de 2008, por Escritores Públicos para la Integración Regional en América Latina.
- Flores, Juliana (2007). “Tácticas de des-sujeción: disenso, subjetividad y deseo en los movimientos sociales”. *Athenea Digital*, N. 12, otoño 2007. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fowler-Salamini, Heather y Mary Kay Vaughan (Editoras) (2003). *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990*. México: El Colegio de Michoacan, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Frank, André (1991), “Preface”. En *The underdevelopment of development*. Versión en línea, consultado octubre 2010. <http://www.druckversion.studienvonzeitfragen.net/TheUnderdevelopmentofDevelopment>.
- Gallardo, Rigoberto y Joaquín Osorio (Coord.) *Los rostros de la pobreza, el debate. Tomo II*. México: Limusa, ITESO
- García, Brigida (Coord.) (2002), *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- García, Evangelina (2008), “Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming, ¿de qué estamos hablando?”. San Salvador: PNUD
- García, María de Lourdes (2005), Los avances y la deuda pendiente con las mujeres. *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. México: www.juridicas.unam.mx
- GIMTRAP, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, (1997). *Las Mujeres en la Pobreza*. México: El Colegio de México.

- González de la Rocha, Mercedes (Coord.) (2006), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- González, Roberto (2011), “En México las mujeres ganan 20% menos que los hombres:BM”. En *Periódico La Jornada*, 19 septiembre 2011.
- Hernández, Gonzalo (2010), *Pobreza multidimensional y género en México*. México D.F.: Coneval.
- Hernández, Sergio (19 abril de 2012), “Observa ONU a México por caso Temacapulín”. Milenio, Edición Jalisco. <http://jalisco.milenio.com/cdb/doc/impreso/9127460>
- Horrell, Sara; Hazel Johnson y Paul Mosley (2008), *Work, female empowerment and economic development*. New York: Routledge.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011), “Censo de Población y Vivienda, 2010”, consultado en Internet, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/default.aspx>
- INEGI (2005), Censo de población y vivienda 2005. www.inegi.org.mx
- Inmujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, (2011). Comunicado de prensa 98, revisado en Internet el 19 de octubre 2011.
- Inmujeres (2008), *Desigualdad de género en el trabajo*. Sept 2008, México DF: Instituto Nacional de las Mujeres, Gobierno Federal.
- Jelin, Elizabeth (Editor) (1990), *Women and Social change in Latin America*. New Jersey: Zed Books and UNRISD.
- Jiménez, Araceli (2011), “Abuelas que cuidan a nietos y nietas, estudio en una localidad rural, en el estado de Hidalgo”. Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales, Zacatecas, Octubre 2011.
- Jiménez, Luis Alberto (2008), “El programa Hábitat y la superación de la pobreza urbana en México”, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N. 99.
- Kabeer, Naila (2010), “Voice, agency and the sounds of silence: a comment on Jane Parpart’s paper Choosing silence: rethinking voice, agency and women’s empowerment”. Working Paper , Julio.
- Kabeer, Naila (2006), *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio*. México: Plaza y Valdés.

- Kabeer, Naila (1999), "Ressources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment". En *Development and Change*, vol 30, Oxford: Institute of Social Studies.
- Kay, Cristobal (1989), *Latin American theories of development and underdevelopment*. London: Routledge.
- Kristof, Nicholas y Sheryl WuDunn (2010), "La cruzada de las mujeres". *Letras Libres, mujeres por la libertad*, N. 136, Abril, año XII. México: Editorial Vueltas.
- Lagarde, Marcela (2005), *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables, las negociaciones en el amor*. Cuadernos inacabados, N. 48. Madrid: Horas y HORAS.
- Lagarde, Marcela (2004), "Identidad femenina". Pùblicaçión en internet.
ciwww.posgrado.unam.mx/publicaciones/omnia/anteriores/20/04.pdf
- Lagarde, Marcela (1999), *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Memorias del taller, 6-8 de Octubre de 1999. Managua: publicación interna.
- Lagarde, Marcela (1997), *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Editorial Horas.
- Lau, Ana (2007), "El feminismo mexicano: balance y perspectivas". En Lebon y Maier (Coord.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association, Unifem y Siglo Veintiuno Editores.
- Lebon, Nathalie y Elizabeth Maier (2007), *De lo Privado a lo Público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association, Unifem y Siglo Veintiuno Editores.
- León, Magdalena (1998), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, UN facultad de Ciencias Humanas.
- León, Rosario (1990), "Bartolina Sisa: the peasants women's organization in Bolivia". En Jelin, (Editor). *Women and Social change in Latin America*. New Jersey: Zed Books and UNRISD.
- Levitt, Kari (2009), "Bringing history back in". En Veltmeyer (Editor). *Tools for change: a handbook for critical development studies*. Zacatecas: Doctoral Programme in Development Studies, UAZ; CDS Network.
- Lezama, Cecilia (2012), "Temacapulín: la lucha de un pueblo que se resiste a desaparecer" en Tetreault, Ochoa y Hernández, *Conflictos socioambientales y alternativas de la*

sociedad civil. Jalisco: ITESO.

- Lieberson, Stanley (1992). "Small N's and big conclusions: an examination of the reasoning in comparative studies based on small number cases". En Ragin, Charles C. Y Becker Howard (eds.) (1992). *What is a case? Exploring the foundations of social inquiry*. Cambridge University Press.
- Lovera, Sara (2011), "Palabra de Antígona". *Red Interactiva de Difusión del Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres*, Boletín 18 de octubre.
- Maldonado, Ignacio; Maribel Nájera y Adriana Segovia (2006), "Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares", en De la Paz, María y Vania Salles (2006) (Coord.). *El programa Oportunidades examinado desde el género*. México: Oportunidades, Unifem, Colmex.
- Marchand, Marianne y Jane Parpart (edit.) (1995), *Feminism/ Postmodernism /Development*. London: Routledge.
- Max-Neef, Manfred (1998), *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Uruguay: Nordan-Comunidad.
- McCulligh, Cindy; Darcy Tetreault y Paulina Martínez (2012), "Conflicto y contaminación: El movimiento socio-ecológico en torno al Río Santiago", en Ochoa (coord.), *Gobernanza y gestión del agua en el occidente de México: la metrópoli de Guadalajara*, Tlaquepaque: ITESO.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: el Colegio de México.
- Mercado, Marta (editora) (2002), *Las Mujeres y El Poder. Contra el Patriarcado y la Pobreza*. México: Editorial Plaza y Valdés, Colegio de Postgraduados.
- Meyer, Jean (2010), "México entre 1934 y 1988". En Gisela Von Wobeser (Coord.), *Historia de México*, México: FCE, SEP, Academia Mexicana de Historia.
- Moctezuma, Miguel (2011), "Morfología de las asociaciones y clubes de migrantes mexicanos en Estados Unidos", en Moctezuma, *La transnacionalidad de los sujetos. Dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Angel Porrúa.
- Molineux, Maxine (1985), "Mobilization without emancipation? Women's interests, state and revolution in Nicaragua". *Feminist Studies* N.11(2).

- Mora, Luis (2007), “Globalización, migración internacional y división sexual del trabajo. Una mirada desde el género y los derechos reproductivos”. En *Notas de Población*, N. 85, Chile: CEPAL.
- Mora, Mariana (2008), *La descolonización de la política: la autonomía indígena zapatista frente a las lógicas de gobernabilidad neoliberal y la guerra de baja intensidad*. Tesis doctoral, University of Texas at Austin.
- Moreno, Salvador (2011), *Examen de los aspectos relevantes del programa Hábitat*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Morera, Esteve (1990), “Gramsci and democracy”. En *Canadian Journal of Political Science*. Vol. 23, N. 1, Canada: Canadian Political Science Association, Société québécoise de science politique.
- Mujeres por la libertad (autores varios) (2010) “Mujeres en pie de lucha” en *Revista Letras Libres*. N. 136, Vol. Abril.
- Muñoz, Carolina (2010), *Desarrollo de capacidades femeninas, el caso de las mujeres integrantes de la sociedad de productores indígenas ecológicos de Sierra Negra S.C.*. Tesis de Maestría, Texcoco México: Colegio de Posgraduados, campus Montecillos.
- Núñez, Martha (2005), “Epistemología feminista o cómo aprender a investigar en las ciencias sociales desde una perspectiva de género”. Conferencia magistral, *Tercera Conferencia Dominicana de Estudios de Género del Centro de Estudios de Género de la Universidad INTEC*, Santo Domingo: 20 octubre 2005.
- Nussbaum, Martha (2000), *Women and Human Development. The capabilities approach*. New York: Cambridge University Press.
- Ochoa, Heliodoro (2012), “Mapeo de conflictos ambientales y alternativas en Jalisco, aportes para una metodología”. En Tetreault, Darcy, Heliodoro Ochoa y Eduardo Hernández (coord.) (2012). *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Jalisco: ITESO
- Oddone, María Julieta y Gloria Lynch (2008), “Las memorias de los hechos socio-históricos en el curso de la vida”. En *Revista Argentina de Sociología*. Año 6, N. 10.
- ONU Mujeres (2011), “Informe 2011-2012. El progreso de las mujeres en el mundo. En busca de la justicia”. <http://www.unwomen.org/es/>
- Palomo, Nellys (2007), “Las mujeres indígenas: surgimiento de una identidad colectiva insurgente”. En Lebon y Maier (Coord.) (2007). *De lo privado a lo público. 30 años*

- de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association, Unifem y Siglo Veintiuno Editores.
- Paredes, Paloma (2006), "Hogares en consolidación. Descripción y análisis de un equilibrio precario". En González de la Rocha. *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México D.F.: CIESAS.
- Parpart, Jane (2010), "Choosing silence: rethinking voice, agency and women's empowerment". Working Paper, Julio 2010.
- Parpart, Jane (2009), "Gender, empowerment and development". En Veltmeyer (Editor). (2009) *Tools for change: a handbook for critical development studies*. Zacatecas: Doctoral Programme in Development Studies, UAZ; CDS Network.
- Parpart, Jane y Henry Veltmeyer (2009), "Critical development studies: the evolution of an idea". En Veltmeyer (Editor) *Tools for change: a handbook for critical development studies*. Zacatecas: Doctoral Programme in Development Studies, UAZ; CDS Network.
- Parpart, Jane ; Patricia Connelly y Eudine Barriteau (2000), *Theoretical Perspectives on Gender and Development*. Ottawa: International Development Research Centre.
- Parra, Marcela (2005), "La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina". En *Athenea Digital*- Num. 8, Otoño.
- Paz, María Fernanda (2012), " Deterioro y resistencias. Conflictos socio ambientales en México", en Tetreault, Ochoa y Hernández (coord.), *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Jalisco: ITESO
- Petras, James y Henry Veltmeyer (2011), *Social movements in Latin America. Neoliberalism and popular resistance*. USA: Palgrave MacMilland
- Petras, James y Henry Veltmeyer (2002), "Los campesinos y el Estado en América Latina: un pasado turbulento, un futuro incierto" en *Problemas del Desarrollo*, Vol. 22, N.131.
- Phillips, Marva y Lynn Bolles (2007), "En solidaridad: las mujeres en el movimiento laboral organizado en Latinoamérica y el Caribe". En Lebon y Maier (Coord.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association, Unifem y Siglo Veintiuno Editores.
- Pick, Susan; Jenna Sirkin; Isaac Ortega; Pavel Osorio; Rocío Martínez; Ulises Xocolotzin y Martha Givaudan (2007), Escala para medir agencia personal y empoderamiento (ESAGE). *Interamerican Journal of Psychology*, año/vol. 41, Num. 003. Austin: Sociedad Interamericana de Psicología.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2010), “Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano”. Nueva York: PNUD
- Poma, Alice (sin fecha), “Hacia una nueva cultura política. Los conflictos ambientales como escuelas de participación política”. En *Agenda Pública*. Pp. 30-31.
- Porter, Susie (2008), *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1879-1931)*. México: El Colegio de México.
- Quezada Silvia, Edgar Jiménez, Marco Von Borstel y Agustín del Castillo (2010), *Temaca ¿quién prenderá tu lámpara?* Jalisco: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C.
- Radford, Rosemary (1993), *Gaia y Dios, una teología ecofeminista para la recuperación de la tierra*. México: DEMAC.
- Ramírez, Jade (2010), “Del trueque de historia por agua: el patrimonio cultural material e inmaterial de Temacapulín bajo el agua de la presa El Zapotillo”. En Casillas y Espinoza (Coord.), *Los ojos del mundo están puestos en Temaca. La resistencia en los Altos de Jalisco en contra de la Presa el Zapotillo*. Guanajuato: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Colectivo COA, IMDEC.
- Rendón, Teresa (2002), “La división por sexo del trabajo en el México contemporáneo”. En García, Brigida, G. (Coord.), *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Riquer, Florinda (2001), “Mujer, género y pobreza: estado de la discusión en la noventa”. En *Los rostros de la pobreza, el debate. Tomo II*. Gallardo, Rigoberto y Osorio, Joaquín (coord.) México: Limusa, Iteso, Ibero.
- Rodríguez, Jorge (2007), “América Latina y el Caribe. Pobreza y población: enfoques, conceptos y vínculos con las políticas públicas”. En *Notas de Población*, N. 83, Pp. 11-40. Chile: CEPAL.
- Safa, Helen (2007), “Globalización, desigualda e incremento de los hogares encabezados por mujeres”. En Lebon y Maier (Coord.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association, Unifem y Siglo Veintiuno Editores.
- Sánchez, Adolfo (2003), *Filosofía de la Praxis*. México: Siglo Veintiuno Editores.

- Sedesol, Secretaría de Desarrollo Social (2012), “4to informe trimestral 2011, programas de subsidios del ramo administrativo 20, desarrollo social”. Gobierno Federal, consultado en Internet, junio 2011, www.sedesol.gob.mx
- Sedesol, (consultado enero 2012), “Programa Hábitat, Reglas de Operación”, en Internet www.sedesol.gob.mx
- Sedesol (2011), “Quinto Informe de Labores” México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Sen, Amartya (1999), *Development as freedom*. USA: Anchor Books Edition.
- Sen, Gita y Caren Grown (1987), *Development, crises, and alternative voices*. New York: Monthly Review Press.
- Solórzano, Ivonne y Simona Yagenova (coord.) (2006), “¿Aliadas en resistencia o resistencia a las alianzas? Un acercamiento al movimientos de mujeres en Guatemala”. *Cuaderno de Debate* N. 1, Observatorio de Movimientos, Demandas y Acción Colectiva, FLACSO-Guatemala, Octubre.
- Szasz, Ivonne (1997), “La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: estado del conocimiento”. En Gimtrap (1997). *Las mujeres en la pobreza*. México: GIMTRAP y COLMEX.
- Székely, Miguel (2005), *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004*. México: Sedesol.
- Székely, Miguel (2003), “Es posible un México con menor pobreza y desigualdad”. En José Antonio Aguilar. (editor) (2005). *México: crónicas de un país posible*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tarrés, María Luisa (2007), “Nuevos nudos y desafíos en las prácticas feministas: los institutos de las mujeres en México”. En Lebon y Maier (Coord.) (2007). *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association, Unifem y Siglo Veintiuno Editores.
- Tepichin, Ana María; Karine Tinat y Luzelena Gutiérrez (Coord.) (2010), *Relaciones de género*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Tetreault, Darcy (2012-a), “Mexico’s social policy and its war on poverty. Opportunities for whom?”, *Les cahiers du Cérium*, vol. 80, No.1.
- Tetreault, Darcy (2012-b), “Fighting poverty in Mexico”. En Veltmeyer y Tetreault (Edit.), *Poverty and Development in Latin America: Ideas, Policies and Pathways*. Kumarian Press.
- Tetreault, Darcy (2009), *Pobreza y degradación ambiental. Las luchas de abajo en dos*

- comunidades del occidente de Jalisco: Ayotitlán y La Ciénega. México: Universidad de Guadalajara.
- Tetreault, Darcy (2006), "The evolution of poverty in late 20th century Mexico". *Canadian Journal of Development Studies*. Vol. 27, N. 3. Canada: University of Ottawa.
- Tetreault, Darcy; Heliodoro Ochoa y Eduardo Hernández (coord.) (2012), *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Tlaquepaque: ITESO
- Tetreault, Darcy y Cindy McCulligh (2012), "Panorama de conflictos socioambientales en Jalisco". En Tetreault, Ochoa y Hernández (coord.) (2012), *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Tlaquepaque: ITESO
- Touraine, Alain (2005), *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.
- Touraine, Alain (2000), *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Townsend, Janet; Emma Zapata; Joanna Rowlands; Pilar Alberti y Marta Mercado (1999), *Women and power: Fighting patriarchies and poverty*. New York: Zed Books.
- Trinh, Minh-Ha (1989), *Women, native, other*. Indianapolis: Indiana University Press.
- Valencia, Enrique (2009), "La ilusión de la neutralidad política de las transferencias monetarias condicionadas. El caso de Oportunidades en México". En Patiño, Martínez y Valencia (Coord.), *La necesaria reconfiguración de la política social de México*. León: Universidad de Guadalajara, Fundación Konrad A. y Universidad Iberoamericana.
- Valencia, Enrique (2008), "Las transferencias monetarias condicionadas como política social en América Latina. Un balance: aportes, límites y debates". *Annual Review of Sociology*, vol. 34.
- Vargas-Hernández, Guadalupe (2005), "Movimientos sociales para el reconocimiento de los movimientos indígenas y la ecología política indígena". *Ra Ximha*, N. septiembre-diciembre.
- Vargas, Virginia (2007), "La construcción de nuevos paradigmas democráticos en lo global: el aporte de los feminismos". En Lebon y Maier (Coord.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association, Unifem y Siglo Veintiuno Editores.
- Veltmeyer, Henry (Editor) (2009), *Tools for change: a handbook for critical development studies*. Zacatecas: Doctoral Programme in Development Studies, UAZ; CDS Network.
- Veltmeyer, Henry (1997), "New social movements in Latin America: The dynamics of class and identity". En *Journal of Peasant Studies*, Vol. 25, N. 1.

- Veltmeyer, Henry y Darcy Tetreault (Edit.) (2012), *Poverty and Development in Latin America: Ideas, Policies and Pathways*. Kumarian Press.
- Veltmeyer, Henry y Anthony O'Malley (Coord.) (2003), *En contra del neoliberalismo. El desarrollo basado en la comunidad en América Latina*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Angel Porrúa.
- Villagómez, Paloma (2006), “ Punto de partida: vulnerabilidad y potencialidades de los hogares en expansión”. En González (Coord.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Villarreal, Andrés (2010), “Stratification by skin color in contemporary México”. En *American Sociological Review*, Vol. 75, N.5.
- Von Borstel, Marco (2010), “Presas El Zapotillo: abuso del gobierno y resistencia popular”. En Casillas y Espinoza (Coord.), *Temaca ¿quién prenderá tu lámpara?* Jalisco: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C.
- Weber, Max (1974), *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- World Bank (2011), “World development report 2012: gender equality and development”. Washington D.C.: The World Bank.
- Zemelman, Hugo (1998), *Sujeto: existencia y potencia*. México: Anthropos /CRIM / UNAM.

SITIOS INTERNET

- Academia Mexicana de Derechos Humanos, (consultas 2011 y 2012), www.amdh.com.mx
- Ayuntamiento de Fresnillo, (consultado marzo 2012), www.fresnillo.gob.mx,
- Banco Interamericano de Desarrollo, (consultado en Internet junio 2011), www.iadb.org
- CEPAL, Programa CEPALSTAT(consultas en internet 2011 y 2012),
<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>
- CNN, México, (consultado 3 Julio 2010).
<http://mexico.cnn.com/nacional/2010/07/03/carlos-slim>.
- CNN Expansión, (consultado 27 de Junio de 2009), “La presidenta del empleo...en Avon”.
Reyes Regina, Galán Verónica, Moreno Tania.
<http://www.cnnexpansion.com/expansion/2009/07/13/el-poder-de-andrea-jung>
- Conapo, Consejo Nacional de Población (consultado en Internet enero-junio 2011),
<http://www.conapo.gob.mx>

Diario Oficial de la Federación (consultado 12 diciembre 2011),

[http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2582/2/images/DECRET
O_PEF_2012._13-12-11.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2582/2/images/DECRET
O_PEF_2012._13-12-11.pdf)

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (consultado de enero a junio 2011),

www.inegi.org.mx

Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, (consultado enero a diciembre
2011), www.amdh.com.mx/mujeres

Sedesol, (consultado en 2011 y 2012), <http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/>

World Bank, (consultado 2010, 2011), www.worldbank.org